

GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO
EL PUEBLO *AWÁ* DE ECUADOR Y SU PROCESO ORGANIZATIVO

Juan Pineda Medina

GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO
EL PUEBLO AWÁ DE ECUADOR Y SU PROCESO ORGANIZATIVO



Quito, 2011

Gobernanza, participación y territorio

El pueblo Awá de Ecuador y su proceso organizativo

Juan Pineda Medina

1era. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2506-247 / 2506-251
Fax: (593-2) 2506-255 / 2 506-267
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abayayala.org
Quito-Ecuador

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito - Ecuador
Telf.: (593-2) 2328888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Diseño y
diagramación: Ediciones Abya-Yala

ISBN FLACSO: 978-9978-67-297-6

ISBN Abya-Yala: 978-9942-09-017-1

Impresión: Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito Ecuador, octubre 2011

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador
Programa de Estudios Socioambientales Convocatoria 2007-2009

Tesis previa la obtención de maestría en ciencias sociales con
mención en estudios socioambientales;

Autor: Juan Pineda Medina

Tutor: Guillaume Fontaine, PhD.

A Lucy... sabia compañera, apoyo sin condición.

A mi madre y mis hermanos... por ser luz y fuerza en el camino.

A los amigos... todos... por la alegría y la invitación a trascender.

A la conciencia trascendente...por la grandiosa oportunidad de comprender.

AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo debe mucho a tantas personas, ante las cuales me siento especialmente agradecido.

Existieron diversas formas de apoyo para que finalmente esta etapa llegara a su término. Siento especial gratitud con mi familia que desde la distancia fueron siempre un pilar de sustento, motivación y alegría.

También siento especial gratitud hacia Lucy por su apoyo incondicional, sus sabios consejos, su ejemplo y comprensión.

Es también una fuente de alegría manifestar ahora mis sentimientos de gratitud y profundo aprecio hacia Sandy quien ha sido fiel amiga, a Anne-Lise por brindarme su amistad, permitir aprender de sus experiencias y por compartir el trabajo de campo; fue un gran apoyo y grata compañía. A Oliver Torres, Didier Sánchez, Viviana Baptista y a tantos compañeros y compañeras con las que compartí y me enriquecí de sus vivencias.

Agradezco también a Guillaume Fontaine por todo el apoyo y por ser guía y fuente de aprendizajes. Igualmente agradezco al grupo del Observatorio Socioambiental y al laboratorio de Gobernanza y Políticas Públicas, que brindaron un ambiente ameno y muy propicio para el crecimiento académico. El apoyo, las conversaciones amenas y los comentarios de Paul Cisneros fueron particularmente enriquecedores.

Debo también un sincero agradecimiento a todas las personas de la FCAE que abrieron las puertas y su corazón, convirtiendo las salidas de

campo en un encuentro grato entre amigos. Agradezco la disposición y el apoyo de Olindo Nastacuáz, Mónica Álvarez, Silvio Álvarez, Mauro Ciriminna, Nils Fishbein, Neftalí Pozo, y de todas las personas que conforman la FCAE.

Me siento también muy agradecido con todas las personas de las comunidades acá que visité. En la comunidad de Guadualito recibí un incondicional apoyo de Aida Cantincúz, Felipe Cuajivoy, Efrén Álvarez y demás personas que asistieron a los talleres y por quienes siento especial gratitud. En la Comunidad de Balsareño fue especialmente valioso el apoyo de Salvador Pascal, Lizandro Pascal y demás personas que aportaron con su conocimiento y percepciones en los talleres y reuniones. En la comunidad de Palmira de Togtomí recibí el apoyo incondicional de Guillermo Taicúz y su familia, quienes me recibieron en su casa con gran hospitalidad. De la comunidad de la Unión agradezco el apoyo de Juan Herrera. En general son muchas más las personas de las comunidades acá que brindaron apoyo para la realización de esta investigación y manifiesto mi gratitud por todos ellos y por todas las personas que de una u otra forma apoyaron la realización del trabajo de campo.

Agradezco también a WCS y su equipo por brindar el apoyo financiero, logístico e institucional para la presente investigación. Y también por sus comentarios que fueron importantes para ‘refinar’ la visión y las reflexiones en esta investigación.

Agradezco a los profesores que me brindaron sus conocimientos y enriquecieron mi visión del mundo, nuevamente a Guillaume Fontaine, a Xavier Izko, a Teodoro Bustamante, a Anita Krainer, a Iván Narváez, a Santiago Basabe, a Marcelo Bonilla, a Francisco Neira, a Alberto Acosta, a Karen Andrade, a Víctor López y a Eduardo Bedoya.

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo.....	9
Introducción	17
Cuestiones de método. Marcos, herramientas y experiencias.....	28
CAPÍTULO I	
Las múltiples caras de la gobernanza.	
Apuestas por una noción analítica del concepto.....	39
Los gobernantes y los gobernados.	
Una vieja discusión	40
Desde <i>governability</i> hasta ‘buena gobernanza’.	
La evolución de un concepto	41
La noción de ‘buena gobernanza’ y sus implicaciones.	
Mucha prescripción y poco análisis	44
La gobernanza ambiental.	
¿Una ‘hija’ de la ‘buena gobernanza’?.....	46
Retornando a una dimensión analítica del concepto de gobernanza. Los aportes teóricos de las visiones interactivas.....	48

Gobernantes-gobernados y respuestas-demandas: herramientas para un análisis detallado de la interacción	50
--	----

CAPÍTULO II

El pueblo Awá del Ecuador

Entre la tradición y los proyectos	57
Organización indígena, territorios y conservación en el Ecuador. Consideraciones para el caso awá	58
La temática awá en el debate indigenista ecuatoriano	60
Los awá y su proceso de organización y conservación del territorio.	61
El proceso de organización territorial awá. Una síntesis	72
Recuento de la creación de la Federación de Centros awá del Ecuador. La formalidad institucional de la representación y administración territorial	93

CAPÍTULO III

Entre las autonomías comunitarias

y la integración. Relaciones complejas en torno

a la administración del territorio	105
Las relaciones al interior de las comunidades	106
La relación de las comunidades con la FCAE	112
Los conflictos de la FCAE y las comunidades	117
La legitimidad de la asamblea: la defensa del territorio y la representación de la colectividad	121
Conclusiones	127
Mas allá del mundo awá. Lo que este caso nos enseña	131
Bibliografía.	135
Anexos	141

ÍNDICE DE MAPAS, FIGURAS Y ANEXOS

MAPAS

Mapa 1. Ubicación del territorio awá en el Ecuador	63
Mapa 2. El territorio binacional awá.	66
Mapa 3. Los centros comunitarios del territorio awá ecuatoriano.	74
Mapa 4. La comunidad de Guadualito en el territorio awá.	78
Mapa 5. La reserva de la vida.	88
Mapa 6. La carretera de los mineros que atraviesa el territorio	110

FIGURAS

Figura 1. La estructura de la FCAE.	95
---	----

ANEXOS

Anexo 1. Comunidades, familias y centros awá del Ecuador.	141
--	-----

Anexo 2. La dimensión de la legitimidad en la participación	143
Anexo 3. La dimensión de la justicia en la participación	144
Anexo 4. Entrevistas.	145
Anexo 5. Mapa del Plan de Manejo Forestal	147
Anexo 6. Mapa detallado del territorio awá y sus comunidades (centros awá)	148
Anexo 7. Proyectos de la fundación Altrópico en el territorio awá y sus alrededores	149
Anexo 8. Estudio de impacto social de las amenazas territoriales en los centros Guadualito y Balsareño, territorio awá (Naizot, Anne Lise y Juan Pineda)	151

PRÓLOGO

Esta investigación abarca los complejos procesos de organización y de cooperación con actores exógenos del pueblo Awá, cuyo territorio se ubica en una zona fronteriza entre el Ecuador y Colombia. El estudio se concentra en los acontecimientos surgidos en las décadas de 1990 y 2000, en la parte ecuatoriana de este territorio, que involucra a 3.500 personas ubicadas en 22 centros poblacionales (en las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura). Juan Pineda se pregunta cómo estas comunidades asimilan (o no) los modelos de gobernanza ambiental promovidos por agencias de cooperación y de conservación. Esta problemática le lleva a analizar el papel de la participación en la gobernanza del territorio awá y las dificultades que enfrentaron sus habitantes en frenar la penetración de los traficantes de madera y las actividades mineras y agroindustriales.

La elección de un marco conceptual y analítico inspirado de las teorías de la gobernanza permite al autor superar el plano descriptivo de una etnografía clásica, para explicar las tensiones entre visiones del mundo a veces irreconciliables. En este sentido, él muestra por qué procesos políticos (la gobernabilidad) como la creación de organizaciones representativas, la legalización de un territorio y los conflictos ambientales por minería no logran apoyarse ni consolidar el sistema institucional local (la gobernanza). Pineda muestra en particular que los planes de desarrollo o de conservación no son instrumentos neutrales de “go-

bernanza ambiental”, sino instituciones cuyas dimensiones estructuradoras y condicionantes orientan la acción colectiva, en función de la capacidad organizativa y del grado de integración de la comunidad, por ejemplo, a través de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE), creada en 2001.

Un meticuloso trabajo de campo permitió reconstruir las etapas de la legalización del territorio awá del Ecuador, entre 1988 y 2006, que abarca hoy unas cien mil hectáreas y constituye la Reserva étnica forestal awá-kwaiker. Más allá de la delimitación y de la legalización del territorio ancestral, la vida política de los awá se enfocó en fortalecer la cohesión social y cultural entre los grupos asentados de lado y lado de la frontera. Al respecto, el autor muestra que la cooperación de agencias como el *World Wildlife Fund*, *US-Aid*, *Wildlife Conservation Society* originó una relativa dependencia financiera y técnica de las comunidades, sin realmente permitir a los interesados superar las dos grandes líneas de fractura, que caracterizan los procesos comunitarios y los procesos organizativos. Por un lado, en los procesos comunitarios se contraponen modos de vida y de subsistencia tradicionales con la voluntad colectiva de beneficiarse de un modo de vida moderno u occidentalizado, a través de la educación, la salud, el transporte y un acceso al mercado. Por otro lado, en los procesos organizativos existen tensiones entre un modelo de desarrollo endógeno amenazado por actividades extractivas y la voluntad de insertarse a una estrategia de conservación global, desarrollada por las agencias. A estas dificultades se añaden las nefastas consecuencias del conflicto armado colombiano y del narcotráfico, que afectan también a los awá.

La primera explicación a estas dificultades es que la gobernanza territorial entre los awá se ubica en los confines de la gobernanza democrática, en un escenario de periferia y frontera. De hecho, la adscripción de muchas comunidades a la FCAE fue motivada por la búsqueda de protección ante las invasiones. Sin embargo, esta explicación estructuralista no es suficiente y Pineda demuestra que aspectos constructivistas jugaron un papel más importante en la configuración del sistema de gobernanza awá. Estos aspectos aparecen en el diagnóstico socio-ambiental elaborado por el equipo de planificación awá a finales de los años 1990, que orientó la cooperación de *US-Aid* con los awá durante casi una década, a través de los proyectos CARE-SUBIR y CAIMAN.

Las grandes líneas de acción de este diagnóstico eran el establecimiento de un área de conservación, crear un centro de investigación científica, de capacitación y de ecoturismo, involucrar a las comunidades en la planificación y el manejo de la flora y la fauna y desarrollar un proyecto de manejo forestal comunitario para generar recursos económicos para las comunidades. Ahora bien, como subraya Pineda, la misma definición de estas prioridades dio una excepcional importancia al conocimiento científico y técnico, que conllevaría a una dependencia extrema hacia ONG y organizaciones externas. Además, las comunidades carecían de una verdadera capacidad de participación que hubiese permitido una cogobernanza territorial, a través de una alianza entre los actores locales, las agencias de cooperación y – aunque de manera indirecta – el Estado. Por último, las distintas visiones del mundo que orientaban las relaciones entre estos actores también marcaban diferencias entre las concepciones implícitas de los modos de gobernanza – jerarquizada para el gobierno nacional y los organismos seccionales, autónoma para las agencias de cooperación, participativa para la FCAE – que desembocaron en una relación de poder a la hora de asignar recursos y de ejecutar los programas de acción.

Al fin y al cabo, la investigación de Juan Pineda muestra cómo la asimilación de modelos de gobernanza “exógenos” principalmente por parte de la FCAE y en menor medida por las comunidades, está determinada por factores estructurales como la ausencia del Estado, los altos niveles de pobreza, la presencia de actores armados y la ausencia de una esfera regulada de comunicación. Entre estos factores, el último provoca una transferencia de competencias de la organización representativa a las agencias de cooperación, que acaba con afectar directamente su legitimidad e, indirectamente, la gobernabilidad democrática.

Quito, el 12 de noviembre de 2010

Guillaume Fontaine

INTRODUCCIÓN

Las interacciones sociales que componen el sistema y el proceso de gobierno han captado la atención desde la Grecia antigua. Dado que son dichas interacciones el tema de estudio de la presente investigación, presento aquí el análisis que he hecho de las dinámicas concretas de gobierno e interacción de actores en contextos particulares que detallaré a lo largo del texto. Por lo pronto es importante indicar que los gobiernos locales, y más específicamente los gobiernos indígenas tienen dinámicas particulares y precisas de administración, control y gestión del territorio y de las relaciones que en él ocurren, así como también presentan interacciones particulares entre los gobernantes y los gobernados. Por ejemplo una de las dinámicas más abordadas por académicos de diversos ámbitos en el Ecuador, son aquellos procesos de los gobiernos indígenas de Cotacachi donde la participación de la comunidad toma un lugar preponderante. Este proceso de participación activa y abierta, aparece como una ventaja importante que estabiliza, a la vez que dinamiza el equilibrio entre demandas de la sociedad y las respuestas del gobierno. Adicionalmente, la interacción que está marcada por una participación directa, define un modo o modelo concreto de “gobernanza indígena”.

La presente investigación analiza la interacción de modelos de gobernanza, (haciendo énfasis en la participación) entre las agencias de cooperación y conservación de las comunidades y organizaciones a nivel del Ecuador y discute los efectos de dicha interacción en la administración

y uso de los recursos, así como también en el proceso de defensa y consolidación del territorio. El análisis implica una conceptualización de los conceptos de *gobernanza* y *governabilidad*, pasando revista por las nociones más difundidas actualmente de “buena gobernanza”. En esta tarea, también busco cuestionar estas nociones para luego replantear y utilizar el concepto de gobernanza desde su perspectiva analítica propuesta desde la ciencia política, tarea que implica retomar las definiciones de gobernanza como parámetro de evaluación de las interacciones de gobierno.

El caso particular al que el presente trabajo hará referencia, corresponde a la relación entre las comunidades y organizaciones awá del Ecuador¹ con las agencias de cooperación al desarrollo y las agencias internacionales de conservación, particularmente la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) y Wildlife Conservation Society (WCS).

Los awá son una etnia binacional con territorio colindante pero que ha sido dividida en su dinámica organizativa política y social por el límite nacional. Si bien, actualmente no faltan las comunidades awá en las agendas de la mayoría de agencias de cooperación al desarrollo, hace 30 años eran totalmente desconocidas para el resto del Ecuador y sus dinámicas organizativas obedecían a su herencia ancestral cultural. Los awá han vivido tradicionalmente en las selvas pluviales del Chocó biogeográfico² del sur de Colombia y el norte del Ecuador y sus modos de vida y dinámicas sociopolíticas respondían principalmente a una estrategia de adaptación a las condiciones naturales y a sus representaciones culturales del mundo. La dispersión espacial y la ausencia de poblados en el mundo tradicional awá marcaban también un sistema político y de toma de decisiones particular, asociado a las dinámicas familiares. Inicialmente este sistema

-
- 1 Se tendrá consideraciones a las comunidades y organizaciones awá de Colombia, cuyo proceso sirve de ‘contrapunto’ en algunos momentos de la investigación, pero no constituirán un eje comparativo de análisis.
 - 2 El Chocó biogeográfico corresponde al territorio comprendido entre el extremo sur de Panamá, la costa pacífica colombiana y el norte de la costa ecuatoriana. Este territorio tiene características ecológicas distinguibles como unidad bioregional tanto a nivel ecológico como cultural, y ha sido identificado como área prioritaria de conservación por varias agencias internacionales de conservación. Ver: <http://www.natureserve.org/latinamerica/prioritySites/chocodarien.jsp> o también http://www.panda.org/who_we_are/WWF_offices/colombia/WWF_colombia_conservation/choco_darien/

empezó a cambiar de forma lenta con la llegada de la colonización, pero en las últimas décadas tuvo transformaciones rápidas con la llegada de la cooperación y las organizaciones no gubernamentales (ONG), con las que empezaron a entablar relaciones en las últimas décadas.

La información existente respecto al modo tradicional mediante el cual se gobernaban las comunidades awá y a la configuración del sistema de interacciones para la toma de decisiones, es relativamente escasa. No obstante, y en virtud de la dinámica sociopolítica reciente, las comunidades awá de Ecuador y Colombia han consolidado una estrategia particular de apropiación del territorio, que implica indudablemente una dinámica concreta de gobierno, inmersa en un sistema de gobernanza específico.

Los contextos sociopolíticos de los territorios awá del Ecuador y de Colombia son diversos aunque coinciden ambos en sus altos grados de conflictividad. Esta conflictividad está alimentada por los múltiples intereses de diversa índole que convergen en la zona, los cuales van desde intereses económicos en los recursos, hasta intereses políticos y geopolíticos de los gobiernos, de las agencias de cooperación y de los grupos armados. Las crecientes tensiones diplomáticas entre el Ecuador y Colombia han traído a la luz las múltiples complejidades de los conflictos en la frontera, pero también han agregado intereses que redimensionan y complejizan los conflictos ya existentes.

La historia reciente de las comunidades awá indica un proceso de organización sociopolítico en torno a la disputa por el territorio, tanto frente al Estado, como también ante las comunidades afroecuatorianas de Esmeraldas, los grupos de campesinos y las empresas madereras y palmicultoras en el caso ecuatoriano. Las comunidades colombianas han vivido el caso particular de tener que organizarse para disputarse el territorio con grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), los paramilitares, los narcotraficantes y el Estado colombiano. Ante esta dinámica, el fortalecimiento de organizaciones de primer grado como las comunidades (o centros)³ y la consolidación de instituciones de segundo grado [en el Ecuador está la Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE). En Colombia está la

3 La palabra *centros* y *comunidades* son sinónimos en el contexto awá. Es más común que se hable de *centros* en el ámbito de la FCAE. En un ámbito comunitario es más común que se hable de *comunidades*.

Unidad del Pueblo Awá (UNIPA), Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (CAMAWARI) y Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo (ACIPAP)] han dado un nuevo carácter al proceso de gobierno en el territorio awá, lo cual implica también cambios en la interacción entre las comunidades y sus dirigentes.

Esta dinámica también es susceptible de ser analizada bajo el concepto de gobernanza con el objetivo de identificar las particularidades que presenta la interacción entre gobernantes y gobernados. Sin embargo, más interesante aun puede resultar el análisis del encuentro entre dos modelos de gobernanza como el que se presenta en el actual contexto de los pueblos awá y su relación con las agencias de cooperación y conservación.

En este contexto de cooperación se ha empezado a consolidar un proyecto amplio de planificación del uso y del manejo de los recursos naturales del territorio awá, aspecto que está en el centro de las disputas en las dinámicas de gobierno de las comunidades awá y también es un tema de gran interés por parte de las agencias de cooperación al desarrollo y de conservación. El territorio awá está dentro de uno de los Hot Spot⁴ mundiales de biodiversidad (el corredor biogeográfico Chocó-Darién), además es uno de los últimos remanentes de bosque en buen estado de conservación de toda la vertiente pacífica ecuatoriana y sobretodo es el espacio de reproducción de la cultura awá.

Dado este panorama, encontramos entonces un proceso de cooperación que implica el encuentro y la confrontación de dos formas de gobernanza diferentes. No obstante, también existe la necesidad de lograr una dinámica conjunta que permita llegar a acuerdos en cuanto al manejo del territorio entre las comunidades, las agencias de conservación y las regulaciones estatales, y esto implica inevitablemente una interacción entre los modelos de gobernanza.

Los modos de gobernanza y las interacciones entre los diferentes actores han sido el objeto de análisis de varios académicos. En efecto, con

4 Los *Hot Spot* hacen referencia a aquellas regiones del planeta que cumplen con 2 características principales: son lugares con una muy alta concentración de especies por unidad de área, especialmente especies endémicas (aquellas con rangos de distribución espacial pequeños). Son lugares que están siendo sometidos a presiones ecológicas fuertes, especialmente pérdida de habitat. Ver <http://www.biodiversity-hotspots.org/xp/hotspots/Pages/default.aspx>

el reposicionamiento que tuvo el concepto *governability* con el informe de la comisión trilateral en 1975 (Crozier *et al.*, 1975), se consolida una herramienta conceptual novedosa para la evaluación del proceso de gobierno. A partir de este momento, una avalancha de referencias incorporó el concepto en sus reflexiones, adaptándolo a contextos y situaciones sociopolíticas diversas. Consecuentemente, dicho concepto ha sufrido múltiples transformaciones en su significado, generando confusión y hasta cierto punto vaguedad (Coppedge, 2001). La amplitud del término y su multiplicidad de significados también han sido, en parte, un resultado de la cooptación por parte de las agencias de cooperación al desarrollo, quienes en virtud de su amplio poder de difusión de información, han difundido una noción particular del concepto *governability* (Fontaine, 2004). El proceso de evolución del concepto, que ha implicado diversas ‘etapas’ en torno a los conceptos relacionados como *governance* y su traducción al español como *gobernanza*⁵, será analizado en el capítulo uno, así como también el giro particular que toma en el ámbito de la cooperación internacional y las implicaciones de las nociones más difundidas de *gobernanza ambiental* y especialmente de ‘buena gobernanza’.

Resulta pertinente adelantar que las actuales nociones de *good governance*, o en español “buena gobernanza”, (que es el uso del término más difundido entre las agencias de cooperación), presenta diferencias sustanciales respecto a las conceptualizaciones iniciales de *governability*; por ejemplo, encontramos diferencias en su significado, así como también respecto al valor del concepto como herramienta de análisis de las relaciones de gobierno, y consecuentemente hay diferencias respecto al contexto en el que este concepto es utilizado.

Como podremos ver más adelante, los nuevos usos del concepto, no están exentos de problemas. Esto es evidente principalmente en el momento de pretender aplicar a casos concretos las nuevas acepciones del concepto, donde este podría aparecer como una herramienta insuficien-

5 Entre las diversas aproximaciones a los conceptos mencionados, se encuentran posturas que plantean como conceptos diferentes *gobernabilidad* y *gobernanza*. En el presente documento se tomara como sinónimos a los dos conceptos, lo cual no implica, que aun siendo sinónimos, la noción general no haya sufrido un proceso de evolución y cambio de su significado.

te para el análisis de las dinámicas de gobierno a nivel local, nacional o global, o en las interacciones sociales.

Actualmente, la noción de *buena gobernanza* tiende a aparecer como una forma hegemónica del concepto de *gobernanza*. Esto es un resultado principalmente de la promoción y gran difusión del concepto que han hecho las mayores agencias de cooperación al desarrollo como la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), etc. No obstante, dicha aproximación a la buena gobernanza como el mero cumplimiento de ciertos criterios, considerados ‘ideales’ desde estas visiones hegemónicas y que están comúnmente marcadas por un corte político neoliberal, presenta problemas sustanciales. En un principio, esta noción suele ser presentada como un conjunto de características que debieran cumplir las dinámicas de gobierno y generalmente son aplicadas como ‘plantilla de diagnóstico’ de un gobierno o una situación en particular (ver. Kaufmann *et al.*, 2006). Como podremos ver, los mayores problemas de estas visiones nos refieren principalmente a la falta de poder analítico del concepto frente a las relaciones de gobierno e interacciones gobernantes-gobernados, pues preguntas importantes como ¿Quiénes participan? ¿Como se seleccionan?, ¿Cómo se comunican?, ¿Qué modos de gobernanza existen? etc., no podrían ser detalladamente respondidas. Estos aspectos serán abordados con más profundidad posteriormente.

La aproximación que planteo pretende cuestionar las actuales nociones de *buena gobernanza* y retornar al ámbito analítico-valorativo de las relaciones de gobierno que, desde la ciencia política, ha planteado el concepto de *governabilidad*. Esta tarea implica en un principio, hacer un recuento del término y su proceso de transformación, indicando los principales giros y cambios de significado. Implica posteriormente evidenciar las actuales versiones y pretensiones del término, analizando sus implicaciones al detalle. Finalmente, buscaré retomar las dimensiones iniciales del concepto que hacían de él una herramienta útil de evaluación del proceso de gobierno, especialmente como una herramienta de análisis de la interacción entre gobernantes y gobernados. Esta interacción está definida principalmente por una permanente demanda por parte de la sociedad civil y por una respuesta por parte del gobierno.

En este sentido, Camou (2001) hace un planteamiento de gobernabilidad⁶ como un parámetro valorativo que indica el *grado de gobierno* que se ejerce sobre una sociedad. El autor además plantea que este grado de gobierno queda representado por el nivel de factibilidad de alcanzar un equilibrio en la interacción entre demandas sociales y respuestas gubernamentales (Camou 2001: 46). De esta forma, el contenido analítico del concepto, permite evaluar la interacción entre gobernantes y gobernados de una forma más profunda.

Siguiendo a Camou, entiendo los conceptos de “gobierno” y “relaciones de gobierno” en su sentido amplio y abstracto, es decir, como el acto de dirigir y generar acuerdos en la toma de decisiones en una sociedad y toda la gama de interacciones que esta tarea pueda implicar.

La participación, como eje fundamental de la interacción, es además un proceso que configura aspectos fundamentales como la legitimidad, la justicia y la efectividad en cuanto a la relación del gobierno y la sociedad. Al respecto Archong Fung plantea *el cubo de la democracia* haciendo referencia a las tres dimensiones principales que abarcan el concepto de *participación* y los diferentes tipos y configuraciones de la participación que se pueden dar en sistemas complejos de gobernanza (Fung, 2006).

La gobernanza como un concepto referente a la configuración de las interacciones de gobierno, ha sido también planteada desde un enfoque sistémico por Kooiman (2004), aportando nuevas herramientas de análisis. Uno de sus aportes importantes es la diferenciación de los modos de gobernanza, es decir, de los modos de interacción entre gobernantes y gobernados en parámetros como “autogobierno”, “cogobierno” y “gobierno jerárquico”. Es importante adelantar que la noción de gobernanza de Kooiman es netamente interactiva, por lo cual desemboca (en una forma bien cercana a la definición inicial de gobernabilidad de la comisión trilateral) en una definición de gobernanza concebida como el proceso de interacción para la creación de acuerdos u oportunidades,

6 Como veremos más adelante, las diferencias en los usos de la palabra gobernabilidad o gobernanza, obedece más bien a tradiciones académicas y preferencias regionales que a diferencias sustanciales en el significado del concepto. Para el caso de la conceptualización de Camou (2001), el uso que le da al concepto de gobernabilidad, puede ser entendido como un sinónimo de gobernanza, que ha sido el término más difundido en un contexto latinoamericano reciente.

para la conformación de instituciones en las cuales tendrán lugar las interacciones y los acuerdos, y para la configuración de principios para regularlos. (Kooiman, 2004). Estas 3 fases son denominadas por el autor como *órdenes de gobernanza*.

Tanto los aportes de Camou (2001), Fung (2006) y Kooiman (2004) y sus propuestas analíticas del concepto de gobernanza, serán analizados y contrastados en el primer capítulo con las nociones de *gobernanza* y *buena gobernanza* que profesan las agencias de cooperación al desarrollo.

El contraste entre las dos visiones del concepto permite a su vez consolidar un 'prisma' de análisis conceptual para dilucidar con más profundidad cómo se configuran las relaciones de gobierno en un caso particular y consolidar una postura crítica al respecto.

En términos de Kooiman (2004), resulta interesante indagar cuáles son los modos de gobierno que se dan en el campo de estudio y desde qué esfera se estarían impulsando. En este contexto, la reconfiguración de un sistema de gobierno que denota la interacción entre diferentes configuraciones de gobernanza, aparece como un objeto de estudio atractivo.

También resulta de especial interés el grado de apropiación por parte de las comunidades awá del *modelo de gobernanza* que promueven las agencias de conservación y las consecuencias y cambios que esto pueda acarrear.

A este respecto, podríamos pensar que las mayores diferencias pueden estar relacionadas principalmente con las dinámicas de interacción entre gobernantes y gobernados, más específicamente en las dinámicas de participación, rendición de cuentas, toma de decisiones, acceso a la información etc.

Definir la problemática de estudio nos lleva en primera medida a reconocer que el proceso de organización awá cuenta ya con aproximadamente tres décadas durante las cuales se han atravesado etapas diferentes. Estas 'etapas' han ido agregando complejidad al proceso, en especial por la llegada de actores importantes y por la redefinición de roles y enfoques del proceso organizativo. En una primera instancia se debe reconocer que la consolidación de las comunidades y la Federación Awá, así como la defensa del territorio frente a otras etnias y campesi-

nos, fue la apuesta principal del proceso. Posteriormente, es necesario abrir un espacio en la historia al papel que jugó la fundación Altrópico, apoyando dicho proceso y logrando establecer alianzas estratégicas con otras instituciones, incluyendo el gobierno ecuatoriano y agencias de cooperación. En un tercer momento, cuando las agencias de cooperación, en especial USAID, inician con un programa de apoyo continuado, se marcó un nuevo ‘carácter’ del proceso, enfocado a la conservación y al apoyo del desarrollo comunitario mediante proyectos de diversa índole (especialmente de conservación, planificación del uso de los recursos y aprovechamiento sustentable).

Si bien el acompañamiento por parte de ONG al proceso awá no es nuevo, la dimensión, la cantidad y el alcance de los proyectos viene tomando ya desde aproximadamente el año 2000 un nuevo nivel, consolidando una relación más estrecha entre las ONG y la FCAE. De hecho, la sostenibilidad económica de la FCAE depende del apoyo de la cooperación. Estas interacciones de apoyo y coordinación que se han dado entre las comunidades awá, la Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE) y las agencias de cooperación, especialmente USAID, enmarcan un panorama complejo que conjuga dimensiones más tradicionales y menos institucionalizadas como las comunidades, con otras dimensiones más ‘occidentales’ y más institucionalizadas como las agencias de cooperación, pasando por niveles intermedios como la FCAE.

Detrás de este ‘gradiente’ de ‘institucionalización’ existen visiones contrastantes de lo que pudiera ser el proceso de gobierno y la configuración de un sistema de gobernanza ambiental para el territorio awá. Estos ‘modelos’ de gobernanza tanto de las agencias de cooperación como de las comunidades, se encuentran en el punto medio que es la FCAE, que por un lado debe responder a las demandas comunitarias y por otro debe articularse y responder a los ‘ritmos y exigencias’ de las agencias con las cuales coopera para la ejecución de proyectos.

No obstante, y a pesar del doble papel que debe jugar la FCAE, la relación con la cooperación exige un cierto grado de coordinación y acoplamiento no solamente frente a actividades dentro de proyectos, sino también de visiones y modos de gobernanza.

Como se mencionó anteriormente, las nociones de gobernanza de las agencias de cooperación al desarrollo, entre las que se encuentra USAID, son cercanas a las visiones de *buena gobernanza*. Por otro lado, si bien las comunidades no tienen discursos consolidados frente a la gobernanza, sí existen modos concretos para configurar los sistemas de gobernanza que consideren más afines a sus expectativas.

En este sentido, me parece pertinente indagar acerca de si *¿Existe una asimilación por parte de la FCAE y de las comunidades, de los modelos de gobernanza promovidos desde las agencias de cooperación y conservación y cuáles son sus efectos?*

La aproximación que planteo toma como elemento importante de análisis a las dinámicas y espacios de participación. Considero que la participación es un elemento importante que permite, o bien configurar modos y modelos de gobernanza, o bien direccionarlos o transformarlos. En este sentido, también planteo algunas preguntas secundarias como *¿Cuál ha sido el papel de la participación en la configuración del sistema de gobernanza en el territorio awá?*, y también *¿Por qué se presentan dificultades en frenar los actuales conflictos de penetración de mineras que amenazan con la integridad del proceso y del territorio?*

Responder dichas preguntas nos lleva a hacer una aproximación al proceso de organización awá y especialmente a analizar las interacciones políticas que se han dado entre los actores relevantes para esta investigación⁷ (comunidades awá, FCAE y agencias de cooperación). Esta aproximación implica aventurarse a plantear, a manera de hipótesis, que la historia de formación de la FCAE y el profundo nexo que ha tenido con la cooperación desde etapas tempranas, ha implicado una apropiación sustancial del modelo de gobernanza impulsado desde dichas agencias de cooperación. Este modelo contempló durante mucho tiempo a los diferentes proyectos como herramientas importantes y suficientes para la administración y consolidación de un sistema de gobernanza en el territorio. No obstante, en las comunidades no ha habido una apropia-

7 En el territorio están presentes otros actores tales como: las comunidades afroecuatorianas y Chachi, las empresas palmicultoras, madereras y mineras, así como las autoridades estatales, nacionales y provinciales, incluyendo a los actores armados presentes en la zona fronteriza. No obstante, la presente investigación no deja de considerar los momentos en que estos actores han entrado a jugar papeles importantes en el proceso organizativo awá.

ción sustancial de dicho modelo de gobernanza configurándose un escenario de tensión frente a los modelos propios.

Me aventuro también a plantear que esto ha tenido consecuencias importantes para la consolidación de un sistema de gobernanza, puesto que muchos de los proyectos no han resultado ni suficientes ni satisfactorios para las comunidades, especialmente aquellos enfocados en la conservación y el uso sostenible de los recursos. Esto a su vez, ha conllevado a que la legitimidad de la FCAE ante las comunidades cuente con ciertas limitaciones. Escenario que dificulta consolidar estrategias integrales de administración y planificación del uso de los recursos, a nivel de todo el territorio o incluso a nivel de las comunidades.

En relación a lo anterior, podemos también plantear que la dinámica de participación de las bases comunitarias presenta deficiencias frente al papel esperado, -ser el canal mediante el cual las bases dirigen y orientan el accionar de la FCAE y del proceso organizativo en sí-. Sin embargo, frente a otras situaciones como la defensa territorial ante otras etnias y el Estado y frente a conflictos internos, la FCAE aún cuenta con la legitimidad y el respaldo de las comunidades. Finalmente, me aventuro a plantear que las deficiencias de legitimidad de la FCAE no han permitido frenar los conflictos que han aparecido en el territorio, especialmente aquellos en torno a la penetración de empresas extractivas. En este sentido es importante indicar que la ausencia de un Estado de derecho, sumado a las condiciones geográficas y sociales del territorio, ha ayudado a la configuración de dicho panorama.

La presente investigación tiene como objetivo principal evaluar la consolidación de un sistema de gobernanza en el territorio awá, pasando revista a la historia del proceso organizativo y de consolidación de la FCAE. Se pretende realizar un análisis de las interacciones entre los modelos de gobernanza de las comunidades, sus instancias representativas y las agencias de cooperación, identificando si ha habido una apropiación por parte de la FCAE y las comunidades de dichos modelos, e ilustrando a que conlleva dicha apropiación.

Lograr este objetivo general implica también evaluar aspectos más particulares como las dinámicas de participación, la legitimidad de la

FCAE y su papel en los diferentes conflictos que han aparecido en el territorio.

Finalmente, esta investigación busca ayudar a comprender la interacción entre los elementos importantes que conforman los procesos de gobierno y administración, y en general el sistema de gobernanza en el territorio indígena awá. Espero que esta investigación sea un apoyo para los interesados en comprender y fortalecer los procesos organizativos locales, especialmente aquellos que apuntan hacia el equilibrio entre los pueblos y los ecosistemas naturales.

Cuestiones de método. Marcos, herramientas y experiencias

Aproximarse al ‘mundo’ awá es un ejercicio que puede hacerse desde varios ángulos diferentes. En efecto, ha sido desde el ámbito de la cooperación y la conservación ‘la entrada’ mas común de visiones externas al territorio. Evidentemente muchas personas también se han ido articulando al proceso awá por su participación o cercanía a algún proceso comunitario u organizativo.

Mi aproximación al territorio no se circunscribe solamente a un ejercicio académico de elaboración de tesis, aunque si está principalmente estructurado por dicho fin, al menos respecto a lo operativo y a lo formal; pero también se proyecta mas allá de un requisito académico, abriéndose al ámbito de mis intereses personales y mi compromiso de brindar un apoyo a las comunidades interesadas, poniendo al servicio las herramientas y fortalezas que he ido adquiriendo, que reconozco como pequeñas frente a los retos de los procesos indígenas, pero valiosas al interior de contextos particulares, especialmente frente a la comprensión de las tendencias, las dificultades y los retos de procesos organizativos comunitarios puntuales como el awá.

Tengo referencias del proceso awá principalmente desde Colombia; sin embargo, la aproximación que hago en esta tesis tiene elementos completamente nuevos para mí, especialmente frente a las herramientas analíticas y teóricas.

El paradigma de la gobernanza

La presente investigación utiliza como marco metodológico al paradigma de la gobernanza, que identifiqué como idóneo (sin dejar de reconocer el inmenso valor de otros marcos o paradigmas de interpretación) por su carácter integral y aproximación panorámica, que permite analizar la acción o los roles tanto de los actores comunitarios o del ámbito de las organizaciones más institucionalizadas (Federaciones, confederaciones, ONG, etc.), así como los marcos y los “niveles” (jurídicos, legales, institucionales etc.) que circunscriben tanto a los actores como a su accionar. Finalmente identifiqué el valor del paradigma de la gobernanza por su capacidad que tiene de analizar y explicar las “interacciones de gobierno” en contextos donde el Estado no está presente, o su presencia es muy deficiente, pero donde los actores interactúan para regular sus territorios y tomar decisiones que pretenden ser vinculantes. El paradigma de la gobernanza alberga también dimensiones analíticas de los actores y sus interacciones como la legitimidad, la participación, la autonomía, etc.

Las herramientas

Para la aproximación al territorio y al tema de estudio, he usado varias herramientas metodológicas que considero complementarias y que detallaré a continuación: en un principio, la planificación de la investigación inició con una identificación de la problemática que fue sintetizada en una pregunta de investigación principal y varias preguntas secundarias. Posteriormente, se identificaron los temas que era necesario aclarar para responder la pregunta y la relación entre ellos.

El trabajo de recolección de información secundaria fue diverso. Se revisó la literatura teórica y temática de diferentes fuentes como el centro de documentación de la FCAE y WCS, la serie de reportes e informes *online* de USAID, las páginas en internet de la FCAE así como otras páginas de actualidad en temas indígenas⁸. También se obtuvo información de las versiones digitales de los periódicos el Universo y el Comercio.

El trabajo de campo tuvo una duración de 6 meses aproximadamente, con varias salidas campo a las comunidades de 3-5 días y visitas a la oficina de la FCAE en Ibarra y otras ONG. Este trabajo de campo fue

8 Como www.yacta.org o <http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/>

hecho en su gran mayoría en conjunto con Anne-Lise Naizot a quien reitero una vez más mi gratitud por la compañía y las múltiples y extensas conversaciones que tuvieron lugar a la luz de los acontecimientos y que enriquecieron la comprensión del panorama.

Hay dos aspectos importantes que enmarcaron la fase de campo en el territorio. El primero fue la solicitud formal de permiso ante el consejo de gobierno ampliado, donde los líderes de las diferentes comunidades y las directivas de la FCAE escucharon nuestras propuestas de trabajo y accedieron finalmente a que realizáramos el trabajo de tesis en el territorio. Para esta reunión y presentación se contó con el apoyo de WCS quien adelanta un proyecto amplio en el territorio en conjunto con la FCAE. WCS hizo la respectiva introducción de nuestros proyectos, evidenciando que se enmarcaban dentro de las áreas y convenios del proyecto y de WCS-FLACSO.

El otro aspecto importante para el desarrollo de la fase de campo fue el acuerdo de cooperación que se estableció con la FCAE, consistente en la realización de un estudio de amenazas territoriales en los centros de Guadualito y Balsareño. Este acuerdo fue fundamental para agilizar las salidas de campo a comunidades alejadas dadas las demoras iniciales en el apoyo logístico, pero una vez establecido el acuerdo, éste fue el pilar para la coordinación logística de la entrada a las comunidades. Uno de los resultados de este acuerdo fue un documento de 102 páginas que analiza los impactos sociales de la palmicultura y la minería en los centros acordados. Este documento se presenta como un anexo de esta tesis. Otros resultados importantes fueron las entrevistas, los grupos focales y la participación en espacios relevantes de la dinámica comunitaria que enriquecieron mucho nuestra comprensión del tema. La sinergia entre la realización del estudio de impacto social y la tesis fue total. Un último producto importante fueron varios mapas de *cartografía social* realizados participativamente con las comunidades de Guadualito y Balsareño que ilustran no solo los impactos ambientales sino también el contexto de las relaciones con los actores que circundaban el territorio como las empresas palmicultoras, los gobiernos seccionales, otras etnias vecinas, ONG de apoyo y autoridades ambientales como el Ministerio de Ambiente (MAE) entre otros. Los originales de estos mapas reposan en las comunidades y la FCAE. Nosotros conservamos copias digitales.

Otras salidas de campo no fueron hechas en el marco del convenio del estudio de amenazas territoriales, pero se visitaron las comunidades en las fechas de las reuniones comunitarias, donde se pudo recopilar información detallada del funcionamiento de los espacios participativos al nivel comunitario.

En todas las salidas se utilizaron varias herramientas metodológicas que indicaré brevemente a continuación: Entrevistas semi dirigidas a diferentes líderes y personas de las comunidades, organizaciones awá y agencias de cooperación (ver Anexo No. 4). Talleres de cartografía social⁹ de dos días cada uno en las comunidades de Guadualito y Balsareño (Esmeraldas). Se asistió a varios Consejos de Gobierno Ampliado, a reuniones de planificación de la FCAE y a una asamblea. En las visitas a las comunidades también se participó en las reuniones comunitarias. La observación participante fue otra herramienta importante para la obtención de la información.

Toda la información de campo fue consignada en una bitácora que posteriormente se consolidó en uno de los depósitos de información más valiosa durante la fase de campo. Esta bitácora tiene registrada información de diversa índole, desde los aspectos de la logística (contactos comunitarios, teléfonos, nombres de los líderes, mapas del territorio, horario de medios de transporte etc.) hasta las reflexiones más elaboradas que se iban consolidando a medida que la información se iba interrelacionando. Las entrevistas también tienen un respaldo de notas breves en la bitácora, así como las asambleas y los consejos de gobiernos, donde la bitácora ilustra un esquema o ‘mapa’ de los temas abordado, las discusiones, y los giros de dichos espacios de participación. Los roles de los actores, sus discursos y demás información contextual también quedaron registrados en la bitácora.

9 Cada taller contó con treinta a cuarenta participantes aproximadamente. Durante estos talleres se generaron diversas conversaciones grupales sobre temas relacionados a las amenazas territoriales y sobretodo sobre la configuración de las relaciones con la FCAE y las agencias de cooperación. Estas conversaciones fueron plasmadas y esquematizadas en mapas hechos colectivamente. En estos talleres se identificó a informantes clave que luego fueron entrevistados. Estos talleres fueron realizados en conjunto con Anne-Lise Naizot (estudiante de maestría en Flasco) y el apoyo de personal técnico de la FCAE.

Las vivencias

La ‘inmersión’ en el mundo awá tuvo múltiples dimensiones: ‘intelectual’, espacial, vivencial etc., que conformó un proceso ‘experiencial’ intenso y complejo.

En este sentido, las salidas de campo y las visitas a las comunidades fueron los espacios de más profundidad, donde lo que pudiese ser un ejercicio académico tomaba fácilmente un aire de aventura y muchas veces ‘extrema’.

El territorio awá de por sí corresponde a la zona más conflictiva del Ecuador en la actualidad, donde convergen grandes extensiones de bosque con muy pocos pobladores, y luego grandes extensiones de palma, ríos contaminados por pesticidas y desechos de minería aurífera, etc. que impactan profundamente a las comunidades indígenas y afro descendientes. La presencia de actores extractivistas ilegales, y la sombra de actores armados al margen de la ley pesan sobre el territorio y a veces también sobre los que lo visitan. Las múltiples historias sobre la violencia en San Lorenzo y la línea de frontera con Colombia, que toman algunas veces dimensiones casi fantásticas, no dejan de ser un factor a considerar a la hora de visitar el territorio. Afortunadamente, una vez dentro, todo tiende a ser relativo.

Mi condición de colombiano en el territorio era un factor adicional. Recuerdo las múltiples historias en las que ‘los colombianos’ era la categoría perfecta para adjudicar todo mal que ocurriese en el territorio. Recuerdo también con fidelidad la sensación que percibía mientras caminaba rumbo a la asamblea semestral justamente por la línea fronteriza a lo largo del río San Juan¹⁰, de que para muchos, el río era más que eso y casi que se convertía en el límite entre el ‘bien y el mal’, pero todo se redimensionaba cuando del otro lado del río venían apareciendo mujeres awá con los mismos niños cargados y los mismos atuendos sencillo como los awá de este lado del río. Evidentemente no podría ser de otra manera.

El primer encuentro formal con el territorio y el proceso organizativo se dio en el poblado de Lita, en el Consejo de Gobierno Ampliado

10 Del otro lado del río está Colombia, que también pertenece a territorio awá.

(CGA)¹¹ cuando fuimos a pedir permiso para hacer la tesis en el territorio. Es particular la forma sutil de reafirmar las posiciones y las jerarquías por parte de las comunidades, aspecto que se hizo evidente cuando inicialmente negaron la posibilidad de realizar la tesis en el territorio¹². Después de una larga discusión entre los líderes comunitarios, y varias preguntas y aclaraciones, accedieron a nuestra petición. De ahí en adelante, establecer amistad con las personas de las comunidades se daba casi de forma espontánea.

La *primera comunidad* que visité fue Palmira de Toctomí. Había ya hablado con el presidente comunitario en el segundo consejo de gobierno ampliado al que había tenido la posibilidad de asistir en Ibarra. Habíamos planificado mi visita para el día de la reunión comunitaria.

Partí solo y con la respectiva carta para el cabildo por parte de la FCAE. Palmira se encuentra a seis horas de camino por un sendero enlodado y solitario. A la quinta hora de caminata ya se acercaba el medio día y tenía la sensación de haber tomado el camino equivocado y la preocupación de llegar cuando la reunión comunitaria hubiese terminado. En este contexto me surgió la inquietud sobre ¿Cómo mantener un territorio cohesionado políticamente con comunidades tan alejadas, que la misma FCAE no ha visitado en más de tres años? Esta inquietud volvía cada vez que visitaba alguna de las otras comunidades.

Cuando vi frente a mí las primeras casas, pensé que aun estaba a tiempo y empecé a buscar el puente para pasar el río que me separaba de ellas. Solo cuarenta minutos después logré llegar a la reunión. El puente de una sola tabla era casi invisible entre los árboles que bordeaban el río.

En la reunión estaba casi toda la comunidad y un norteamericano que me sorprendió encontrar allí. Pero escucharlo hablar *awapit* fue una sorpresa aun mayor. ‘Michael’¹³ pertenece a la orden misionera Livencé, y él personalmente tiene vínculos familiares con líderes importantes del Instituto Lingüístico de Verano en Colombia que han interactuado con

11 El CGA es una reunión bimensual de los presidentes de las comunidades awá y las directivas de la FCAE. Es un espacio de participación y toma de decisiones que busca mantener conectadas a la FCAE con sus bases comunitarias.

12 Para aquel entonces, ya tenía el plan de tesis aprobado con el cual además había ganado una beca para la realización de la tesis y no había nunca pensado en *un plan B*.

13 Los nombres son cambiados para proteger la identidad de esta persona.

los Nukak Makú¹⁴ entre muchas otras etnias. ‘Michael’ lleva 12 años en el territorio ‘llevando la palabra de Dios a los awá’ como el mismo lo expresó, y traduciendo la Biblia al *awapit*. Cada ocho días va desde su casa (a cuatro horas de Palmira) para ofrecer un culto cristiano en *awapit* a algunas personas de la comunidad.

Participar en las reuniones comunitarias fue una oportunidad importante para conocer la dinámica de espacios poco ‘formalizados’ de participación. El grupo focal con los miembros del cabildo y las entrevistas individuales refinaron las percepciones sobre la comunidad, su relación con la FCAE, sobre sus visiones del proceso organizativo, sobre sus necesidades, sus expectativas etc. Posteriormente a la reunión permanecí cuatro días en la casa del presidente, conociendo más sus modos de vida y ayudando a la construcción de su nueva casa. Fueron momentos realmente gratos.

La *segunda comunidad* que visité fue la Unión. El contexto de mi visita fue bien particular y tenso al principio. Los contactos los había hecho igualmente en el consejo de gobierno ampliado cuando un joven muy desenvuelto de nombre ‘Daniel’¹⁵ y que había permanecido en las primeras filas de la reunión, se me acercó y muy cordialmente me invitó a su comunidad, él era el profesor y ex presidente de la Unión.

Después de la salida a Palmira retomé el contacto por teléfono con ‘Daniel’ un fin de semana que sabía que estaría en Ibarra. Un día antes de la salida, acordamos por teléfono encontrarnos en un pueblo cercano pues ‘sus amigos con camioneta’ nos llevarían hasta un lugar cercano a la Unión. Cuando llegué al pueblo, sorpresivamente me encontré con todos los miembros de la FCAE y con funcionarios del MAE, que también se dirigían a la Unión para hacer una inspección jurídica en el marco de una demanda por los impactos causados por una carretera que llegaba hasta la comunidad y había sido hecha por mineros de oro en acuerdo¹⁶ con la comunidad de la Unión. Esta negociación de la Unión con la em-

14 Mas información sobre los Nukak Makú en <http://www.javeriana.edu.co/Humana/nukak.html>

15 Los nombres son cambiados para proteger la identidad de esta persona.

16 Existe un documento donde tres comunidades, incluida la Unión, pactan con la minera para la realización de la carretera. Este documento fue enviado a la FCAE por parte de las comunidades y la minera.

presa minera era ilegal y violaba los estatutos de la FCAE. Obviamente la relación entre la comunidad y la FCAE estaban rotas. En este pueblo también me encontré con ‘Daniel’ quien no estaba junto con la FCAE y me invitaba a reunirme con sus amigos.

El ambiente era tenso pues la demanda era contra la FCAE y el presidente estaba de viaje, pero había indicado que la comisión solo debía avanzar hasta cierto punto pues las condiciones de seguridad en la Unión eran inciertas. Los delegados del MAE también habían recibido la misma orden desde sus superiores en Quito.

Yo me enteré del conflicto en ese momento, pero lo más interesante estaba por llegar. Cuando vi a ‘los amigos de Daniel’ supe inmediatamente que eran los mineros, y supe también que la alianza de la comunidad y la empresa minera había estado ‘catalizada’ por ‘Daniel’. Supe también en ese momento que mi contacto, a pesar de participar en las reuniones de la FCAE donde lo había conocido, era un férreo opositor. Y desde ese momento supe también, que las relaciones comunitarias estaban atravesadas por la complejidad hasta en su más íntimo rincón.

Sentía la necesidad de explicar a la FCAE que mi cercanía con ‘Daniel’ era producto de mi ingenuidad, y mi desconocimiento de los conflictos implícitos del contexto. Todos entendieron, afortunadamente. Mi decisión de seguir hasta la Unión mientras todos los demás se devolvían por temor a la seguridad no fue fácil, pero finalmente mi contacto era ‘Daniel’ y él representaba mi seguridad en la zona. Esto también me lo dijo acertadamente ‘Pablo’, un líder de la FCAE que me tranquilizó cuando le pregunté con cara de preocupación ¿y ahora que hago? En ese momento también me di cuenta que el mundo comunitario nunca será ‘blanco y negro’, ni siquiera al interior de conflictos polarizadores como en el que me había metido repentinamente.

Cuando toda la comisión se regresó, yo seguí rumbo a la Unión solo con ‘Daniel’. Luego encontramos en el camino al presidente comunitario y otro miembro de la comunidad con alianzas con los mineros. Tardamos unas cuatro horas de camino por una carretera extremadamente enlodada.

Ir a la Unión fue una experiencia intensa y, conocer la visión de las comunidades, sus necesidades, sus marginaciones y sus medios ‘desesperados’ por salir de ellas, me permitió construir los pilares de lo que

he denominado las *condiciones contextuales*. Negociar con la minera fue la forma que la comunidad encontró para dar salida a tantas demandas desatendidas, que prometían solucionarse con la llegada de la carretera. La mediación y la manipulación de líderes comunitarios le daban ciertos matices al evento. El pacto era sencillo, -la minera construía la primera fase de una carretera que beneficiaría a tres comunidades y daba un generador eléctrico a cada una. La comunidad autorizaba el paso de la carretera y cooperaba en la gestión ante los gobiernos seccionales del embalastramiento¹⁷ de la carretera-.

En la Unión encontré un discurso unificado y simple -La FCAE nunca nos atendió y la minera si nos está dando cosas-. No había voz disidente y el presidente comunitario y demás líderes de la Unión habían sido cooptados por ‘Daniel’ y su amigo. Esta homogeneidad en las percepciones y el acallamiento de los líderes me revelaba también la potencia de las empresas extractivas para penetrar territorios y comunidades y trastocar su equilibrio. La carretera fragmentó el territorio awá que es el remanente mas grande de bosque de la vertiente pacifica en el Ecuador. Esta carretera también es una vía de penetración de la modernidad y todas sus ventajas y desventajas. La extracción de la madera y la deforestación se sucederá a la extracción del oro y la contaminación con mercurio de los ríos.

Las salidas a las otras comunidades (Guadualito y Balsareño, provincia de Esmeraldas, Cantón San Lorenzo) se hicieron en el marco del convenio con la FCAE para la realización del *Estudio de impacto social de las amenazas territoriales en los centros Guadualito y Balsareño-Territorio awá*. Este estudio se anexa (ver Anexo No. 8) a la presente investigación y en él se detallan algunas de las vivencias y el contexto.

La estructura

El presente documento cuenta con una estructura de una introducción inicial, tres capítulos y unas conclusiones finales. En el primer capítulo se hace una revisión de la evolución del concepto de gobernabilidad

17 La fase inicial de una carretera consiste en abrir la pica, que es el trazo de la vía en medio del bosque. Esta pica es intransitable para cualquier vehiculo y aveces hasta para las mismas personas. La compactación de la vía usando material como piedra y arena se llama embalastramiento.

y gobernanza, identificando los giros y nuevos significados que ha tomado recientemente, especialmente en los ámbitos de las agencias de cooperación al desarrollo. Este capítulo desemboca en ‘un retorno’ a las formas más analíticas del concepto, planteadas desde la ciencia política y se propone un análisis de las interacciones entre los actores involucrados en un sistema de gobernanza dando especial atención a la configuración de la participación.

El capítulo dos presenta el contexto y los rasgos principales del territorio y el proceso de organización awá. Se identifica a los diferentes actores que confluyen en el territorio y se caracterizan las principales dinámicas en las que se encuentran. Se presentan también algunos rasgos generales del territorio awá colombiano. En una segunda parte del mismo capítulo se presenta con mayor detalle el contexto en el que aparecen los diferentes proyectos ejecutados entre la FCAE y las agencias de cooperación para la configuración de procesos de conservación, planificación del uso sostenible de los recursos. Esta parte sintetiza los tipos de interacciones y relaciones que se han dado entre la FCAE y las agencias de cooperación.

El tercer capítulo inicia haciendo una síntesis histórica del proceso de organización del pueblo awá ecuatoriano, identificando las principales etapas. Acto seguido se presentan detalles acerca de la consolidación, estructura y funcionamiento de la FCAE. En una segunda parte, se hace un análisis de las interacciones que se dan entre los diferentes actores, iniciando con una descripción de las comunidades y su ‘funcionamiento’ en términos organizativos y políticos. En una siguiente parte se hace una descripción de las relaciones entre la FCAE y las comunidades tanto en contextos normales, como al interior de conflictos. Se dan detalles de los dos conflictos más importantes que han surgido en el territorio. En una última parte se hace un análisis de los principales espacios de participación, especialmente la asamblea y los consejos de gobierno ampliado y se discute la legitimidad de la FCAE, las causas que la vulneran y las consecuencias de sus limitaciones.

CAPÍTULO I

LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA GOBERNANZA. APUESTAS POR UNA NOCIÓN ANALÍTICA DEL CONCEPTO

La conceptualización del concepto de gobernanza ha recibido múltiples aportes tanto desde la academia como de los organismos de cooperación. Sus giros y acepciones se han enmarcado entre aquellas concepciones más normativas, e incluso prescriptivas a aquellas más analíticas, pero en ningún caso ha habido consenso en torno a una definición concreta. En la presente investigación, más que analizar las definiciones, busco plantear una reconstrucción de las diferentes nociones del concepto y evidenciar sus limitaciones para finalmente escoger una visión más analítica del concepto.

El presente capítulo inicia con una reflexión general sobre la interacción entre los gobernantes y los gobernados y el interés que este tema ha tenido desde los clásicos griegos. Posteriormente, se hace una reconstrucción general de la evolución del concepto de la *gobernanza* desde que aparece un nuevo paradigma conceptual con la revolución francesa hasta la resignificación que se le da al concepto en los ámbitos de la cooperación al desarrollo; pasando, por supuesto, por el nacimiento formal del concepto con el informe de la comisión trilateral (Crozier *et al.*, 1975) y también las acepciones particulares que tomó en Latinoamérica. A paso seguido, se hace un análisis más detallado de la noción de *buena*

gobernanza, y las implicaciones que tiene esta nueva resignificación del concepto, así como también se identifican los vínculos con la noción de *gobernanza ambiental*. A partir de este punto, enfoco mi argumentación en el valor que tienen las visiones analíticas del concepto de gobernanza, especialmente aquellas que abordan el tema como un problema de interacciones entre actores o de los diferentes sectores de la sociedad. Continuando con esta idea, el siguiente título del capítulo profundiza en el equilibrio entre las demandas de la sociedad civil y las respuestas que pueda dar el gobierno y plantea a la participación como uno de los vínculos fundamentales que permite este equilibrio. Acto seguido, sintetizo la conceptualización de los *modos de la gobernanza*, que permiten entender diferentes configuraciones de las interacciones mencionadas que conllevan automáticamente a diferentes roles de la participación.

Los gobernantes y los gobernados. Una vieja discusión

El proceso de gobernar ha sido una preocupación que fácilmente nos remonta a los clásicos como Platón y Aristóteles y ha sido también uno de los temas que han capturado la atención de filósofos, politólogos, sociólogos, etc. La configuración de los ejes principales sobre los cuales recae y se conforma el “acto de gobernar” (proceso de representación y participación, proceso de toma de decisiones, rendición de cuentas, legitimidad, eficiencia, justicia etc.) es susceptible de ser analizada, y este análisis puede ser utilizado como un parámetro de evaluación del proceso de gobierno.

El acto de gobierno es un proceso que involucra por lo menos a dos grandes grupos importantes (los gobernantes y los gobernados) y es precisamente respecto al rol y al carácter de unos y otros donde hay fuertes divergencias teóricas. Podemos ver ya desde las teorías contractualistas divergencias importantes respecto al carácter de los gobernantes (el rol del estado). Por ejemplo Hobbes (1994), plantea que la función estatal es principalmente de control y coerción, mientras que para Rousseau (1986) el gobierno encarna la representación de la voluntad popular y es solamente en todo el pueblo donde puede recaer el poder, desvirtuando así cualquier dinámica de representación. John Locke (2002) en tanto, considera que el Estado sería solo un ente operativo cuya función principal es precautelar la libertad individual y la propiedad privada a través del cumplimiento de la ley.

Igualmente, el papel de los gobernados ha sufrido interpretaciones diversas. No obstante, y a pesar de las diferencias en las conceptualizaciones sobre el papel del Estado y los ciudadanos, existe un punto en común que debe ser resaltado y es la dinámica de interacción que lleva implícito el acto de gobernar. En este sentido el análisis de la interacción entre gobernantes y gobernados es un parámetro de evaluación fundamental del proceso de gobierno.

Desde *governability* hasta 'buena gobernanza'. La evolución de un concepto

Si bien, la preocupación por el proceso de gobernar no es nueva, la consolidación de un concepto de análisis formal al interior de un área disciplinar tiene una aparición reciente.

La revolución política que tuvo lugar en el siglo XVIII, vislumbró otro panorama sustancialmente diferente en lo que a materia de 'gobierno' se refiere, acabando de paso con la matriz feudal de las relaciones entre la autoridad monárquica y el pueblo. La consolidación de una noción de *ciudadanos con derechos*, y con la potestad y el derecho para decidir *quiénes y cómo* se debe gobernar, define un marco histórico y conceptual diferente. La apertura a esta interacción 'legítima' entre el gobierno y los 'ciudadanos', permite también pensar en diferentes modelos de gobierno, donde las variaciones en el 'carácter' del Estado conllevan a diferencias sustanciales de la relación de dicho gobierno con sus gobernados. El surgimiento y posterior fortalecimiento del concepto de *sociedad civil* obedece también a este marco de interacciones entre los 'cuerpos' de una sociedad que se reestructuran mutuamente en el proceso de gobernarse; proceso que incluye también al *mercado* como otro cuerpo importante en interacción.

Hacia la década de los años setenta, con las amenazas que pesaban sobre el Estado de bienestar y con el peso considerable que jugaba el mercado como actor determinante en las relaciones de gobierno, se hace particularmente importante consolidar una herramienta de análisis que permita dar cuenta de esta interacción compleja entre los sectores de la sociedad. La reestructuración sustancial del paradigma del proceso de gobierno, justificaba también la aparición de otro paradigma concep-

tual que permitiera comprender el estado de cosas. Es en este marco que aparece el concepto de *governability*.

La aparición del concepto de *governability*, si bien ya había sido usado hacia la década de los años cincuenta, se difunde hacia los años setenta dadas las condiciones sociopolíticas de la época en las que reaparece el concepto.

El inicio de la década de los años setenta implicó una reconfiguración del poder, la economía y la política en la arena internacional. Entre los factores importantes que alimentaban el cambio se encontraba la crisis del modelo de bienestar y una reconfiguración del poder mundial. Este cambio hacía referencia específicamente a la crisis energética de los países industrializados provocada por el fortalecimiento de la OPEP¹⁸ y su decisión de elevar los precios del petróleo considerablemente. En este contexto, los temores de los países consumidores de petróleo acerca de las amenazas a la viabilidad de la democracia, abren el espacio para la noción de *governability* en referencia a la posibilidad de gobernar en democracia.

Es precisamente respecto a la *governabilidad*¹⁹ de la democracia que la Comisión Trilateral²⁰ encarga la realización de un informe que fue titulado “The crisis of democracy; Report on the governability of democracies to the trilateral commission”, (Crozier *et al.*, 1975). Este documento representa el inicio del debate sobre el concepto de *governability* que, en términos generales, hacía referencia a una noción de evaluación de una dinámica de gobierno y que, para el caso particular, hacía referencia a la gobernabilidad de las democracias.

Con el inicio del intenso debate que desató el concepto, se genera una gran cantidad de literatura utilizando el término de formas diversas, denotando también dimensiones diferentes del proceso de gobierno o aplicando el concepto para analizar un sinnúmero de situaciones dispares. Este proceso, evidentemente no estuvo exento de una diversidad

18 OPEP. Organización de los Países Exportadores de Petróleo, consolidada hacia 1960. Ecuador se hace miembro en 1973.

19 Traducción literal de *Governability*

20 Fundada en 1973 por iniciativas privadas y con el propósito de mejorar la integración de las economías capitalistas líderes en el mundo: Estados Unidos, Europa y Japón.

de significados y confusiones. Al respecto Camou (2001) resalta la vaguedad en la que pudo quedar encasillado el concepto, mientras que de forma similar Coppedge menciona la falta de especificidad “ya que este término ha sido una mera etiqueta para un conjunto mal definido de fenómenos políticos, más que un preciso concepto analítico” (Coppedge, 2001: 212)

Los términos asociados al concepto de *governability*, como *governance* son elementos que han introducido complejidad al debate. Adicionalmente y no siendo suficiente con la multiplicidad de tratamientos que se ha dado al concepto, existe otro factor que agrega complejidad a su análisis. Dicho factor se refiere a la traducción al español y el redimensionamiento que el concepto puede representar en un ‘contexto’ latinoamericano. Al respecto, Camou resalta que, dadas las dificultades de arribar a dinámicas de gobiernos democráticos medianamente consolidadas y estables en el contexto latinoamericano, la noción de un parámetro más fino de evaluación del “modo” de gobernar aun no tomaba relevancia, y cuando se hacía alusión al concepto, se pensaba más bien en la posibilidad de consolidar aspectos básicos como el orden público y político (Camou, 2001).

Cuando en el 2001, aparece el *Libro blanco de la gobernanza* (comisión de las comuniades Europeas, 2001), se difunde el concepto de *gobernanza* como una traducción del concepto anglosajón *governance* (pero de raíces francófonas). En este caso, se acoge el significado de la traducción del término utilizado por el Instituto del Tercer Mundo en un documento previo²¹ y retomado por Sosa (2000) quien fuera la traductora oficial de dicho documento. En este contexto, el concepto de gobernanza hace referencias a las “condiciones financieras, sociales y administrativas necesarias para instrumentar y aplicar las decisiones políticas adoptadas y poder ejercer la autoridad” Sosa (2000).

Si bien, varios de los autores que han abordado el tema hacen una diferenciación entre *gobernanza* y *governabilidad* con base en el ‘rastreo histórico-semántico’ de las raíces de los dos conceptos, no encuentro motivos relevantes para ello sobretodo en un sentido analítico. No

21 South Centre - Instituto del Tercer Mundo (1998) La reforma de las Naciones Unidas, Una visión desde el Sur para fortalecer y democratizar a la comunidad internacional. Londres, South – Center.

obstante, es importante advertir que en ciertos contextos académicos o regionales, se usa preferencialmente uno u otro concepto, pero generalmente queriendo denotar lo mismo (Camou, 2001). Para efectos prácticos, y en vista del auge reciente del término *gobernanza*, este será el término usado en el presente trabajo.

Las transformaciones del significado del concepto de gobernanza, ya no analizados desde el ámbito semántico-lingüístico, sino más bien desde la dimensión operativa, nos lleva al encuentro del sentido particular que ha tomado dicho concepto en el ámbito de la cooperación al desarrollo y su adjetivo de “buena” gobernanza. América Latina es el blanco fácil de la cooperación, y el concepto de gobernanza es el concepto a la mano para viabilizar dicha cooperación.

De acuerdo con Fontaine (2005), el intenso debate sobre la reconfiguración mundial en materia de democracia y seguridad en un ambiente de globalización creciente, trajo consigo una ingente cantidad de referencias sobre el tema de la gobernanza, provenientes de las agencias de cooperación al desarrollo. Más allá de las diferencias semánticas e intercambiables que estas agencias hacen de los términos gobernanza y gobernabilidad (Cerrillo, 2001), es necesario poner en contexto la reaparición y masiva difusión de la discusión sobre gobernanza, promovida desde estas agencias.

Este ejercicio nos lleva rápidamente a constatar que la reaparición del término *gobernanza*, que viene muchas veces acompañada del adjetivo “buena”, obedece a dilemas fuertes en los que se hallaban dichas agencias frente al proceso de desarrollo en América Latina, como las consecuencias nefastas del ajuste estructural y las transiciones a regímenes democráticos basados en la economía de mercado (Cerrillo, 2001: 2).

La noción de ‘buena gobernanza’ y sus implicaciones. Mucha prescripción y poco análisis

De acuerdo con Hewitt de Alcántara (1997), la reincorporación de un término que retomaba las dimensiones sociopolíticas de los procesos de gobierno y desarrollo buscando un contrapeso al economicismo en el que habían caído las agencias de cooperación en América Latina, les permitía reivindicar su papel sin visibilizar demasiado el fracaso de su apuesta por las políticas neoliberales. Es así como las agencias de coope-

ración, aprovechando la grave crisis de los años ochenta resultado del experimento neoliberal en Latinoamérica, adoptan la noción de gobernabilidad²². No obstante, dadas las ingentes necesidades de reestructurar las dinámicas sociales (empleo, pobreza etc.), pero dadas también las incompatibilidades doctrinarias que frente a estas situaciones presentaban las políticas neoliberales, optan por promover con sus programas de buena gobernabilidad (de forma más bien encubierta), dinámicas encaminadas al proceso de reforma del sector público (Hewitt de Alcántara, 1997).

La noción de *buena gobernanza* de las agencias de cooperación, permanecía siendo un programa de políticas neoliberales que buscaba prescindir del Estado en el proceso de dicha cooperación, y en un sentido general también. Esto respondía a la difundida creencia que las distorsiones en el proceso de desarrollo de América Latina llegaban por vía política. Es así como la noción de *buena gobernanza* continuaba buscando una reestructuración institucional neoliberal priorizando las nociones de eficacia y relegando aspectos sociopolíticos como la legitimidad y la justicia en el proceso de gobierno y desarrollo de América Latina (Hewitt de Alcántara, 1997).

Esta noción de *buena gobernanza* también pareciera pretender alcanzar un ámbito prescriptivo. En este sentido, el análisis de las definiciones del término por parte de las principales agencias, muestra la contemplación de principios básicos que son “sugeridos” como la mejor vía para conformar la *buena gobernanza*; dichos principios son: la transparencia, la participación y la responsabilidad (*accountability*) y secundariamente la coordinación y coherencia en un ámbito de buenas relaciones entre los actores en juego (Cerrillo, 2001: 15).

Por otro lado, también es importante resaltar el condicionamiento y la fuerza de coacción que podrían llevar implícitos los proyectos de cooperación al desarrollo. Con un potencial financiero enorme, que hace contraste muchas veces con las capacidades financieras de los gobiernos locales especialmente en países latinoamericanos, las agencias de cooperación han tenido una gran capacidad para influir en las agendas

22 Si bien Hewitt de Alcántara utiliza la palabra “Gobernabilidad”, podemos entender que se refiere a la noción de gobernanza que hemos mencionado para el caso de las agencias de cooperación al desarrollo.

políticas nacionales a pesar de que sus estatutos indiquen expresamente no tener competencia para ello (Hewitt de Alcántara, 1997). Así, “instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional han introducido cláusulas de condicionalidad política de la ayuda” (Cerrillo, 2001: 21).

El efecto negativo de la coacción y el condicionamiento que traen implícitos los mayores proyectos de cooperación al desarrollo, permiten cuestionar, ya en un sentido general, el beneficio neto que dicha dinámica tiene en países de América Latina. Y más grave aún, pareciera la imposibilidad de mejorar los efectos de este condicionamiento, dado el poco apoyo para mejorar las limitaciones de la participación que ofrecen los sistemas de incentivos de las agencias (Cerrillo, 2001: 26).

La gobernanza ambiental. ¿Una ‘hija’ de la ‘buena gobernanza’?

Como bien señalan Scanlon y Burhenne-Guilmin (2004), el debate sobre la gobernanza ambiental y las áreas protegidas no puede ser considerado a parte de las discusiones sobre la gobernanza. Podemos entonces encontrar que la noción de gobernanza en áreas protegidas de la UICN²³ nos refiere también, en parte, a la noción de buena gobernanza mencionada anteriormente:

This is evident from the outcomes of the World Summit on Sustainable Development, with the Johannesburg Plan of Implementation stating that “good governance within each country and at the International level is Essentials for sustainable development” (Scanlon y Burhenne-Guilmin, 2004: 1-2).

La UICN retoma la definición de gobernanza del la comisión de gobernanza global y la aplica a áreas protegidas, definiéndola como:

Governance can be described as the means by which society defines goals and priorities and advances cooperation; be it globally, regionally, nationally or locally. Governance arrangements are

23 UICN-Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. También aparece referida como IUCN por su nombre en inglés.

expressed through legal and policy frameworks, strategies, and action plans; they include the organizational arrangements for following up on policies and plans and monitoring performance. Governance covers the rules of decision-making, including who gets access to information and participates in the decision making process, as well as the decisions themselves.” (Scanlon y Burhenne-Guilmin, 2004: 2).

Como podemos ver, las nociones de buena gobernanza en el ámbito ambiental, recaen en una postulación de principios²⁴ como los mencionados por Cerrillo (2001), que pueden ser complementados con aquellos sugeridos por el PNUD (2007) como legitimidad y representatividad, orientación consensuada, eficiencia, equidad, prevalencia de la ley, responsabilidad y visión estratégica.

Un aspecto importante a resaltar respecto a estas definiciones de buena gobernanza es la incompatibilidad que existe entre estas visiones normativas y aquellas visiones sistémicas o interactivas de la gobernanza. La democratización del proceso de gobierno, y la configuración de un sistema de gobernanza democrática aparece también como una interacciones entre tres componentes esenciales (naturaleza de los problemas, la capacidad de conducción del sistema social para enfrentar los conflictos, y la naturaleza de los proyectos de los actores), lo cual abre la noción de gobernanza más allá del Estado y la hace aplicable a cualquier actor; esto a su vez implica un carácter relativo del concepto, y consecuentemente la incompatibilidad de normas tipo “buena gobernanza” (Fontaine *et al.* 2007: 11). Adicionalmente, la gobernanza entendida en esta dinámica de interacciones, implica más bien un equilibrio dinámico entre “los aparatos burocráticos de gestión y la participación de los sectores de la sociedad civil interesados” (Fontaine *et al.* 2007: 17), reforzando la incompatibilidad con la buena gobernanza.

En un sentido simple, la gobernanza entendida como una dimensión compleja de análisis del proceso de gobierno de una sociedad y que está determinada por una relación móvil y dinámica de los gobernantes y los gobernados, no puede ser analizada desde parámetros fijos como los criterios de “buena gobernanza”. Estos parámetros normativos pre-

24 Transparencia, participación y rendición de cuentas

tenderían sobreponerse al proceso de interacciones de gobierno desde una noción absolutista y hegemónica, sin pasar primero por un proceso participativo o de legitimación. Esto implicaría a su vez desconocer el dinamismo y la auto legitimación con que cuenta la interacción entre sociedad civil y aparato burocrático y no permitiría tampoco pensar en una noción de gobernanza democrática.

Retornando a una dimensión analítica del concepto de gobernanza. Los aportes teóricos de las visiones interactivas

Entender a la gobernanza como un parámetro referente a las interacciones de gobierno nos debe llevar a retomar otros aspectos importantes que pudieron quedar relegados en el proceso de “transformación” del concepto. En efecto, ya desde 1975 con el informe de la comisión trilateral, la definición de gobernabilidad hacía referencia al análisis de una interacción: “demands on democratic government grow, while capacity of democratic government stagnates. This, it would appear, is the central dilemma of the governability of democracy [...]” (Crozier *et al.*, 1975: 9).

El informe de la Comisión Trilateral, como bien señala Camou, nos remite también a considerar que este desbalance entre demandas y capacidad de respuesta está relacionado con tres dimensiones importantes del proceso de gobierno: la eficacia, la legitimidad y la estabilidad. La *eficacia*, encarnando la tradición de la “razón de Estado” quedaría definida como la capacidad de un gobierno para encontrar obediencia a sus mandatos; la *legitimidad*, encarnando la tradición “del buen gobierno”²⁵ hace referencia a una dimensión de justicia, participación y atención de demandas de la sociedad civil, haciéndolas valer como un criterio de utilidad colectiva; y la *estabilidad*, como forma intermedia, hace referencia a la capacidad de adaptación y flexibilidad institucional ante un entorno cambiante (Camou, 2001: 33).

25 Es fundamental advertir que estas tradiciones de “buen gobierno” hacen referencia a las nociones de gobierno de la Grecia clásica y poco tiene que ver con las nociones de “buen gobierno” y “buena gobernanza” de las actuales agencias de cooperación al desarrollo

La articulación de estos factores nos permite arribar a una definición de gobernabilidad²⁶, que incorpora esta dimensión de análisis de la interacción entre gobernantes y gobernados.

De acuerdo con esto entendemos por gobernabilidad²⁷ un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz” (Camou, 2001: 36).

El poder de análisis de esta definición va mucho más allá que el presentado por la noción de *buena gobernanza*, el cual buscaría, simplificando un poco, homogenizar el proceso de gobierno bajo parámetros predefinidos. Por el contrario, el análisis del equilibrio entre demandas y respuesta y el análisis entre eficacia y legitimidad del procesamiento gubernamental de estas demandas, nos permite evaluar los grados de gobernanza de una sociedad o interacción de actores.

Partiendo de un grado de gobernanza normal, nos encontraríamos con un equilibrado proceso de demandas y respuestas donde podrían existir variaciones *tolerables*. No obstante, la aparición de anomalías en esta interacción, representadas por demandas insatisfechas, nos plantearía la posibilidad de un déficit de gobernanza. La creciente proliferación de anomalías en la interacción en cuestión, nos remitiría a una crisis de gobernabilidad (Camou, 2001).

Finalmente, la consolidación de parámetros específicos de evaluación, vistos como herramientas analíticas, mas no como dimensiones normativas, plantea una diferencia epistemológica sustancial del modo en que es concebida la gobernanza; La diferencia radica en que, tomando estas definiciones como herramienta de análisis, se hace una aproximación desde la ciencia política, mientras que tomándolos desde una noción normativa, se pretende configurar una dinámica particular de

26 Como fue mencionada anteriormente, el uso de *gobernanza* o *gobernabilidad*, obedece en este caso a diferencias regionales mas no a diferencias conceptuales de fondo. En este sentido, entiendo el concepto de *gobernabilidad* propuesto por Camou (2001) como un sinónimo de *gobernanza*, lo cual no significa que no se haga una diferencia entre la noción de *gobernanza* en un sentido político respecto a la noción de *buena gobernanza* en el ámbito de la cooperación.

27 Ídem

gobernanza, apareciendo automáticamente como un actor más del campo de estudio²⁸.

Gobernantes-gobernados y respuestas-demandas: herramientas para un análisis detallado de la interacción

La multidimensionalidad de la relación entre sociedad y gobierno ha generado aproximaciones diversas. Sin embargo, las propuestas de la teoría de la gobernanza como un parámetro de evaluación de esta relación, aparecen aún como aproximaciones generales del fenómeno, las cuales deben ser precisadas al momento de pretender analizar un caso concreto al interior de un proyecto de investigación. Esto implica entonces acotar detalladamente qué aspectos específicos se pretenden evaluar y mediante qué herramientas conceptuales.

Podemos enumerar varios aspectos importantes de esta relación, como lo serían las dinámicas de representación, de participación y de toma de decisiones, los procesos de rendición de cuentas, y las formas particulares de llevar a cabo las decisiones de políticas públicas. Si bien esta multiplicidad de dimensiones podría llevarnos a un análisis muy complejo, hay tres aspectos claves que han cautivado la atención desde los clásicos y han sido un eje de análisis fundamental: la legitimidad, la justicia y la efectividad.

El vínculo entre estos tres aspectos y la noción de gobernanza [o de gobernabilidad en el sentido de Camou (2001)], viene dado principalmente por la dinámica de participación. A pesar del uso indiscriminado del término, pocas veces se repara en la multidimensionalidad de la participación y de su potencial para configurar aspectos centrales de la relación de la sociedad y el gobierno, como la justicia, la legitimidad, y la eficiencia. La participación como un aspecto clave de esta interacción sociedad-gobierno aparece entonces como un concepto útil, aunque general y abstracto, para el análisis detallado de la gobernanza.

28 No estoy planteando aquí posturas respecto a la 'objetividad' del investigador y las implicaciones de aparecer como 'observador' o como 'actor'. Por lo pronto solo pretendo diferenciar claramente estas dos aproximaciones a la gobernanza.

Al respecto, Fung (2006) hace un aporte sustancial denotando más claramente las principales dimensiones que abarca el proceso de participación.

La participación: un proceso tridimensional

Tomar a la participación como objeto de análisis implica una aproximación detallada de dicha dinámica. Este ejercicio, conlleva en primer lugar a diferenciar varias dimensiones de la participación. De acuerdo con Fung (2006), los mecanismos de participación varían a lo largo de tres dimensiones importantes: Quiénes participan; cómo se comunican los participantes y arriban a decisiones conjuntas; y cómo las decisiones se vinculan con las políticas públicas o la acción pública (Fung 2006: 66). Específicamente vemos que,

Primero, en referencia a quiénes participan. Algunos procesos participativos son abiertos a todo aquel que se quiera involucrar, mientras otros invitan sólo a elites interesadas [...]. La segunda dimensión determina cómo los participantes intercambian información y toman decisiones. En muchas reuniones públicas²⁹, los participantes solo reciben información de los oficiales³⁰ que anuncian y explican las políticas. Un mucho menor número de casos son deliberativos en el sentido de que los ciudadanos tomen posiciones, intercambien razones y algunas veces cambien sus opiniones en el curso de la discusión. La tercera dimensión describe el vínculo entre las discusiones y las políticas o la acción pública. Estas tres dimensiones –alcance de la participación, modo de comunicación y decisión y extensión de la autoridad– constituyen un espacio en el cual cualquier mecanismo de decisión pública puede ser ubicado³¹ (Fung 2006: 66).

La configuración específica de la participación, en referencia a cada uno de los tres ejes, es una medida de los problemas importantes de la gobernanza democrática. Por un lado, vemos que la legitimidad de una

29 Podría entenderse también “audiencias públicas”, o “debates públicos”

30 Por “oficiales” se hace referencia a algún funcionario público.

31 La traducción es mía.

política o decisión pública recae fuertemente en el modo de selección de los participantes para su elaboración.

En este sentido, el *alcance de la participación* (Ver Anexo 2.) es una dimensión que varía desde un extremo más inclusivo, donde hay una autoselección para la participación, hasta un extremo más excluyente donde hay una selección con base en estrictos criterios de experticia técnica. Aquí, la potestad de selección está restringida a los funcionarios públicos, que seleccionarían solo a expertos. En un punto intermedio de este eje, encontramos un mecanismo de selección que permite la participación solo de algún pequeño grupo de ciudadanos interesados. A lo largo de este eje podemos identificar también que los procesos participativos incluyentes y las decisiones o políticas resultantes, estarán revestidas automáticamente de mayor legitimidad que aquellas decisiones o políticas efectuadas mediante mecanismos excluyentes de participación (Fung, 2006).

Por otro lado, los *modos de comunicación* (ver Anexo 3) de los procesos participativos también pueden variar desde aquellos donde no se busca formar una decisión colectiva y se participa como simples oyentes sin mucho compromiso ni involucramiento en el proceso, hasta aquellos donde un grupo reducido de expertos interactúan con base en su conocimiento y experticia para la elaboración de una política pública. La variación de dichos modos de comunicación es un factor clave que determina el “nivel” de *justicia* de las decisiones o las políticas públicas. Esto se cumpliría en tanto que, participaciones relativamente amplias pero con sentido de involucramiento, mutua receptividad y enfocadas a lograr decisiones conjuntas, tienen mayores posibilidades de considerar factores clave que definen aspectos importantes de los modos de vida de los ciudadanos. Estos modos de vida suelen no ser considerados por los expertos y los oficiales del gobierno. Estos modos comunicativos, estarían ubicados en niveles intermedios del eje (Fung, 2006).

Finalmente, el *grado de influencia o extensión de la autoridad* de las dinámicas participativas puede variar desde aquellas participaciones donde sin mucho interés “o esperanza” en lograr influir en las decisiones o políticas públicas, se participaría más bien motivado por intereses personales (como la educación personal o la cultura general), hasta aquellas participaciones mediante las cuales se ejerce autoridad directa,

en el sentido que cada aporte del participante será un factor clave de la decisión o de la política pública. En un punto intermedio del eje se encuentran las dinámicas de participación donde hay una influencia importante en el poder de decisión y ejecución de políticas por parte de los participantes y que puede configurar dinámicas compartidas de decisión con los funcionarios públicos en un contexto de *cogobierno*. En el otro extremo del eje, se puede dar una dinámica de participación donde haya un ejercicio directo del poder de decisión y ejecución de políticas por parte de la ciudadanía en un contexto de *autogobierno*.

El involucramiento y el grado de influencia de las participaciones de los ciudadanos en el ejercicio de la autoridad y la acción pública, son factores que influyen enormemente en la *eficiencia* con que las decisiones son tomadas o las acciones son aplicadas. Esto sería cierto en tanto que se podría disponer o no disponer del apoyo y del conocimiento de la comunidad local para una mejor (entiéndase *eficiente*) aplicación de las decisiones (Fung, 2006).

A manera de ejemplo, los anexos 2 y 3 ilustran la configuración de ciertas dinámicas de participación respecto a los tres ejes respectivos y sus efectos en legitimidad y justicia.

La diferenciación de las diferentes dimensiones y variedades de participación nos permite arribar a un nivel intermedio entre abstracción y denotación, consolidando entonces conceptos específicos (*alcance de la participación, modos de comunicación, influencia de la participación*) lo suficientemente abstractos como para configurarse como herramienta general de análisis, pero lo suficientemente concisos como para permitir una evaluación empírica al respecto. Este nivel intermedio de abstracción es, según Sartori (1970), un nivel apropiado para la investigación científica que involucra dinámicas empíricas de recolección de información y procesos de abstracción teórica.

Los modos de la gobernanza

Si bien, la participación es un factor clave de la interacción entre demandas de la sociedad y respuestas del gobierno, también es, y debemos

reconocerlo, solo una entre la multiplicidad de dimensiones que esta interacción implica.

Al respecto Kooiman (2004), indica que las tendencias sociales de largo alcance³² llevan paulatinamente a un incremento de las interdependencias entre los subsistemas sociales, generando también un sistema complejo de interacciones público-privado que presentan una gran complejidad. Desde estas posturas podemos ver a la gobernanza como un sistema que denota los acuerdos y las interacciones entre las dimensiones pública y privada para generar oportunidades, solucionar problemas, configurar instituciones donde tendrán lugar dichos acuerdos y configurar principios y normas para regular dichos acuerdos y dichas instituciones (Kooiman, 2004).

Entonces, la gobernanza entendida como sistema complejo de interacciones de gobierno, puede ser abordada bajo tres categorías de análisis: diversidad, complejidad y dinamismo. Estas categorías son herramientas útiles que permiten caracterizar la *diversidad* de actores, o entidades interactuando en un sistema dado, permiten caracterizar la *complejidad* y arquitectura de las interacciones, y permiten caracterizar el *dinamismo* o la regularidad de los procesos de desarrollo e interacción entre sistemas (Kooiman, 2004).

La complejidad de las interacciones público-privado pueden ser también analizadas agrupándolas en tres tipos diferentes de gobernanza: autogobernanza, cogobernanza y gobernanza jerárquica. Las dinámicas de autogobernanza, apelan a la noción de *autopoiésis* en tanto que serian dimensiones auto referenciadas pero con dificultades para las interacciones con otros sistemas. Es decir, que sectores auto gobernados difícilmente acepten gobiernos externos a ellos. Dicho modo de gobernanza tiende a ser caótico pero de interacciones fluidas (Kooiman, 2004).

Las formas de *cogobernanza*, se centran en interacciones horizontales entre sectores públicos y privados encaminadas a la consolidación de acuerdos mediante la cooperación, la coordinación y la colaboración (Kooiman 2004).

32 Especialmente aquellas tendencias de integración y diferenciación social.

En la *gobernanza jerárquica* caracterizada por los sistemas de intervención (regulados por normas), está centrada en modos tradicionales de gobierno. En estos sistemas de interacciones, la mediación de las desigualdades o las transacciones redistributivas contemplan desequilibrios a corto plazo que son manejados mediante un conjunto de normas y obligaciones impuestas en una lógica de distribuidores-receptores. Las tensiones surgidas en este modo de gobernanza, pueden ser compensadas mediante la institucionalización de solidaridades (Kooiman, 2004)

Retomando la noción de *cogobernanza*, podemos establecer un vínculo importante con las dinámicas de participación. La dinámica de cogobernanza entonces requiere un tipo particular de comunicación, donde el *grado de influencia* de la participación sea intermedio en el eje planteado por Fung (2006). Para consolidar una dinámica de *cogobernanza*, la influencia de la participación en el proceso de toma de decisiones debe ser considerable, y el modo de comunicación específico debe implicar una mutua receptividad además de estar encaminado a la consolidación de acuerdos y planes de acción.

Finalmente, la conjugación de las conceptualizaciones de la gobernanza como un fenómeno de interacciones y de la participación como un elemento clave de dicha interacción, permite consolidar un marco teórico para el análisis detallado de dinámicas de gobernanza específicas, donde interactúen multiplicidad de actores y donde los tipos de comunicación sean diversos.

CAPÍTULO II

EL PUEBLO AWÁ DEL ECUADOR.

ENTRE LA TRADICIÓN Y LOS PROYECTOS

El presente capítulo tiene un propósito ambicioso que es hacer un recuento (relativamente detallado) de la historia organizativa awá en el Ecuador que abarca treinta años aproximadamente. Se han identificado las diferentes etapas, los logros, las dificultades e implicaciones de las acciones implementadas tanto por las comunidades, la FCAE y las agencias de cooperación que han apoyado el proceso organizativo awá.

En un primer momento, presento un breve estado del arte sobre la temática indígena en el Ecuador, y más específicamente sobre los awá. El título siguiente hace una presentación general del estado actual del territorio y del proceso organizativo. En esta parte del documento inicio sintetizando la poca información sobre los awá antes de iniciar el proceso organizativo, para, posteriormente presentar un breve resumen de la situación actual de los awá en Colombia y Ecuador. Hago una presentación de las interacciones que se han dado entre las agencias de cooperación y la FCAE las complejidades que aparecen en torno a dicha interacción y a los proyectos de conservación y manejo sostenible de recursos que se pretenden impulsar.

La siguiente parte del documento es una presentación detallada de la historia organizativa awá y la presento en tres partes. En la primera hago una síntesis de los inicios del proceso organizativo en la década de los ochenta, que estaba enfocada en la defensa y la consolidación del territorio. En la segunda parte, hago una síntesis de la *etapa de los proyectos* que hace referencia al periodo organizativo donde aparece la FCAE y se establecen las alianzas con agencias como USAID, Altrópico etc. y se implementan una gran cantidad de proyectos en el territorio awá. La tercera parte de este título hace un recuento más detallado del proceso de conformación de la FCAE, que implica analizar los tipos de relaciones establecidos con la cooperación y los diferentes enfoques que se le dio al proceso organizativo desde la FCAE y las ONG de cooperación al desarrollo. Finalmente se presentan unas conclusiones parciales para este capítulo.

Organización indígena, territorios y conservación en el Ecuador. Consideraciones para el caso awá

La temática indígena en el Ecuador; una pequeña introducción

El tema de las organizaciones indígenas en el Ecuador ha sido tratado en torno a varios ejes. Entre estos ejes sobresale por un lado el abordaje de las organizaciones indígenas que se articulan en torno a dinámicas de fortalecimiento de gobiernos locales y de sus propuestas de desarrollo participativo y democrático y de sus iniciativas productivas; y por otro lado y de manera relacionada, encontramos los trabajos sobre las organizaciones indígenas que se articulan como movimiento social en torno al levantamiento indígena y reclamo de derechos.

En el primer eje, la cantidad de información es sustancial y solo mencionaré algunos. El trabajo de Conejo *et al.* (1999) aborda el tema de las organizaciones indígenas Quichua-Otavalo en torno a la producción artesanal y la economía local y vincula estos factores con el proceso identitario que cohesiona la etnia y sus organizaciones. Este trabajo podría decirse complementario con aquel de Ibadango (sf) quien hace un recuento histórico de las comunidades Otavaleñas incluyendo sus procesos organizativos por luchas de tierras principalmente, aunque esto de modo tangencial. Por su parte Sinchigalo *et*

al., (1999) aborda el tema de la organización indígena en torno a la educación indígena.

Las perspectivas de las organizaciones locales en torno a las dinámicas de gobiernos participativos las aborda Ortiz (2004), donde muestra el proceso de organización y participación de organizaciones locales en Cotacachi.

En el segundo eje encontramos varios trabajos que abordan el proceso organizativo para el reclamo de derechos a escala local y también a escala nacional. Un buen ejemplo del proceso de las organizaciones indígenas locales es presentado por Naula *et al.* (1999) quienes presentan de forma detallada el proceso interno de organización indígena comunitaria con especial énfasis en la creación de una democratización del poder local. De forma bastante similar, pero haciendo énfasis en las relaciones de poder y las instituciones locales indígenas (el cabildo) con las autoridades no indígenas (jueces y tinterillos), Tocagón y Bautista (1999) presentan el caso de la comuna de Pajal, Imbabura. Otros trabajos en la misma línea son los de Ulcuango *et al.* (1993) que se enfocan en el proceso de organización indígena de la provincia de Pichincha.

Un trabajo detallado de los procesos históricos de organización indígena en Cayambe es la disertación doctoral de Becker (1997). Esta perspectiva historiográfica detalla los procesos de las múltiples organizaciones indígenas que fueron apareciendo en el proceso organizativo. La dimensión étnica del movimiento y las organizaciones indígenas del Ecuador también es abordada por Ibarra (1992) e Ibarra (2002). Bretón (2001) aborda el tema particular de las organizaciones indígenas de segundo grado frente a la multiplicidad de propuestas desarrollistas que los asediaban impulsadas por las ONG. A una escala mayor (Ecuador), Ibarra (1992) aborda el proceso de organización indígena para el reclamo de derechos e incidencia en políticas públicas.

Un tratamiento detallado del proceso de la organización indígena lo hace Guerrero y Ospina (2003) mediante un abordaje comparativo entre el proceso de organización indígena, sin dejar de lado los elementos cohesionadores como la etnización del movimiento que de hecho agrupó también a campesinos “reetnizados” y los procesos de ajuste estructural del estado ecuatoriano (Guerrero y Ospina 2003). De for-

ma similar, Barrera (2001) aborda el proceso de organización indígena específicamente desde las visiones de la acción colectiva y la acción social haciendo también un análisis comparativo con el proceso de crisis política que se manifestó agudamente en las dinámicas de participación institucional (Barrera 2001). Bajo el tema de la gobernabilidad y la democracia en el Ecuador, Verdesoto (2005) aborda de forma breve el proceso de organización y el movimiento indígena. También Larrea y Muñoz (1999) hacen una evaluación del movimiento indígena asociado a temas de descentralización y poderes locales en el contexto de un taller en la localidad de Baños.

La temática awá en el debate indigenista ecuatoriano

Comparativamente con otras etnias que habitan en el territorio ecuatoriano, el material escrito y las investigaciones sobre la etnia awá son relativamente pocas. Algunos documentos son muy generales como el aporte de Donoso y Franco (2003). El aporte de Moncayo (1989) hace principalmente un diagnóstico socioeconómico y una descripción cultural general, dando énfasis a la dinámica de producción agrícola y la adaptación de sus técnicas a las características del ecosistema. Cerón (1976, 2000) hace una descripción detallada de los modos de vida y subsistencia de varias comunidades awá en el territorio colombiano, siendo ésta una de las aproximaciones más completas. Desde una perspectiva de la ecología humana el mismo autor propone un tipo de manejo particular de la Selva Pluvial Andina con base en el manejo que le da esta etnia a las selvas de su territorio (Cerón 1991). En la misma línea ecológica pero también con el enfoque etnográfico como eje, Ehrenreich (1997) hace un recuento del contacto con occidente y culmina su aporte argumentando sobre la necesidad de la configuración de áreas protegidas. Sobresale el libro de Haug (1994) donde se hace una descripción etnográfica detallada del mundo awá y de muchas de sus construcciones sociales y sobretodo del cambio que están sufriendo con la llegada de las presiones colonizadoras en aspectos clave como la organización política, la ocupación del espacio y relaciones de parentesco. Estos cambios estarían articulados al proceso de conformación de poderes institucionalizados de forma 'moderna' como federaciones, cabildos en sus 'nuevas versiones' y fundaciones. Se encuentra también el documento

de Villarreal (1986) quien alertara tempranamente sobre la crisis de supervivencia del pueblo awá en un momento en que apenas aparecía el tema en el panorama nacional.

Por otro lado, los múltiples trabajos de la fundación Altrópico recopilan por una parte el largo trabajo apoyando el proceso organizativo (Federación de Centros awá 2002), así como también la serie de documentos técnicos entre los que sobresalen los planes de manejo de varias unidades territoriales.

Los awá y su proceso de organización y conservación del territorio

Desde varios siglos atrás, las comunidades awá han ocupado territorios selváticos del piedemonte andino colombiano y ecuatoriano en su vertiente hacia el Pacífico (Bosque húmedo tropical hasta bosque nublado). Sus territorios están en un rango altitudinal que va desde los 90 hasta los 2000 msnm. ubicados en la región comprendida entre Altaquer, Kuaiaquer y Ricaurte del suroccidente colombiano (Federación de centros awá, 2002).

Aproximadamente hacia principios de 1900 la consolidación del municipio de Ricaurte y la construcción de carreteras hacia estas regiones aceleró el proceso de colonización de los territorios awá. Finalmente a esto se sumó un evento particularmente importante, *la guerra de los mil días* entre conservadores y liberales, propiciando una migración hacia la zona norte de Ecuador en las provincias de Carchi y Esmeraldas y alcanzando también terrenos de Imbabura (Federación de centros awá 2002). Aunque la llegada de población awá a territorio ecuatoriano se remonta casi un siglo, solo hacia 1982 los awá iniciaron un proceso organizativo, apoyados desde el inicio por la fundación Altrópico del Ecuador. Este proceso incluyó desplazamientos hasta Quito para concertar con el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) la defensa de su territorio (Walsh y Santacruz, 2006). Este proceso, que involucró instancias estatales, religiosas y de cooperación internacional, culminó con la conformación la Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE) y la adjudicación de un territorio de 101.000 hectáreas que adquiriría posteriormente la figura de “reserva

étnica forestal awá-kwaiker³³. Actualmente la etnia awá en el Ecuador está agrupada en 22 centros (o comunidades) legalmente constituidos. 13 centros están en la provincia del Carchi, 6 están en la provincia de Esmeraldas y 2 en la provincia de Imbabura. En total cuentan con una población de 3.500 personas y 550 familias según un censo propio realizado en el 2002 (Federación de Centros awá, 2009).

El panorama awá en territorio ecuatoriano

Lograr el reconocimiento estatal del territorio de las diferentes comunidades fue un avance significativo que fortaleció el proceso de organizativo, pero implicó también nuevos retos entre los que sobresalen la defensa de este territorio frente a las múltiples amenazas a las que se ha visto sometido por ser zona fronteriza (ver Mapa N°.1.) y el uso adecuado de sus recursos naturales. Entre las amenazas, sobresale la extracción ilegal de maderas, tanto dentro del territorio como en los terrenos circundantes³⁴, los cultivos de palma africana, con las múltiples presiones asociadas a esto que colindan en varios puntos con el territorio awá, y las relaciones comunitarias con etnias y grupos vecinos (Naizot y Pineda 2009). Los conflictos con comunidades campesinas se agudizaron con la resolución del INDA de separar del territorio awá 6.024 Hectáreas³⁵ (comunidad de Río Tigre) producto de demandas reclamando terrenos por parte de la Organización de Trabajadores Agrícolas de San Vicente y la Asociación de Desarrollo Comunitario Vista Hermosa de Río Tigre.

33 La adjudicación de este territorio tuvo varias etapas iniciándose en 1988 con el reconocimiento por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería del territorio ancestral awá. Posteriormente en 1995 el INEFAN delimita nuevamente los territorios ancestrales awá; y finalmente en enero de 2006 el ministerio del Ambiente adjudica a la FCAE 99.336,51 hectáreas en las parroquias Tululbí y Mataje del cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas y en las parroquias Chical, Tobar Donoso y Jijón y Caamaño de los cantones Tulcán y Mira de la provincia del Carchi. (Fuente: Revista Judicial, Registro Oficial del Tribunal Constitucional, Gobierno del Ecuador <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/R.O.Marzo.1.2006.htm#anchor313339>)

34 Existen denuncias ante el Juzgado Sexto Penal de San Lorenzo contra la empresa Setrafor la cual ha extraído maderas de forma ilegal del territorio awá. http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=93&Itemid=7643

35 Este terreno había sido adicionado al territorio awá por resolución del INDA en el año 2002.

Según las organizaciones awá, estas organizaciones campesinas no han habitado ese territorio y lo quieren para hacer negocios y extraer la madera en virtud de sus conexiones con empresas madereras³⁶.

Mapa N° 1.
El territorio awá en el Ecuador.



Fuente: www.federacionawa.org. Este mapa ilustra la ubicación del territorio awá en el Ecuador. Este territorio es colindante con el territorio awá colombiano.

Las relaciones con las comunidades Afro-ecuatorianas también se han tornado conflictivas por el reclamo de la *asociación de negros del Ecuador* ASONE del territorio awá. Las organizaciones awá aseguran que detrás de los intereses de ASONE se encuentran intereses de traficantes

36 Comunicado del Presidente de la FCAE, señor Olindo Nastacuáz, publicado en <http://www.lacta.org/organiz/coms/2007/com0029.htm>. Ver también Boletín N° 116 del WRM, marzo de 2007.

de tierras e intereses comerciales³⁷. Esta relación con las comunidades afroecuatorianas del cantón de San Lorenzo se tornó más tensa a raíz de las disposiciones de la entonces Ministra del Ambiente Ana Alban, que mediante el *acuerdo modificador* del 12 de enero de 2007³⁸, sin consulta ni previo aviso determinó el co-manejo entre los awa y los afroecuatorianos de una porción de terreno que incluía 17 493 hectáreas del territorio awá³⁹. Ante tales disposiciones del Ministerio del Ambiente, las comunidades awá marcharon hasta Quito logrando no solo la reversión de la disposición, sino también el compromiso del presidente Rafael Correa de revisar y restituir el territorio de la comunidad de Rio Tigre que había sido desarticulado anteriormente del territorio awá⁴⁰. La relación de la organización awá y el Estado ecuatoriano ha sido tensa y ha tenido como punto de disputa principal la delimitación, la definición de las dinámicas de manejo del territorio y el reconocimiento en los hechos de la propiedad legítima por parte de los awá de este territorio.

Dado este panorama, el proceso de organización awá ha buscado fortalecerse con el propósito de iniciar dinámicas de acción colectiva que resulte en un reconocimiento real de su posesión territorial, no solo frente al Estado sino también ante intereses extractivistas e incluso ante otras etnias. Estas dinámicas incluyen por un lado movilizaciones colectivas con el apoyo de otras organizaciones indígenas y ONG como Acción Ecológica, y por otro lado legitimar su posesión territorial mediante un uso adecuado de los recursos naturales. En esta vía, el proceso organizativo awá ha dado ciertos pasos entre los que se encuentra la consolidación de un “programa de manejo sustentable de los recursos naturales”, con énfasis en el “subprograma de manejo forestal”⁴¹ hacia 1997. En este proceso se contó con el apoyo del World Wildlife Fund (WWF) y la fundación Altrópico. Han existido múlti-

37 <http://www.llacta.org/organiz/coms/2007/com0029.htm>

38 Este acuerdo modificador implicaba la reversión de una porción de las 99.336,61 hectáreas que habían sido adjudicadas mediante Acuerdo ministerial N° 004 el 23 de enero de 2006.

39 Ver <http://www.llacta.org/organiz/coms/2007/com0171.htm>

40 http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=122768&id_seccion=2

41 <http://www.federacionawa.org/programa1.htm#mforestal>

ples proyectos financiados por USAID encaminados a la planificación del uso de los recursos y la protección del territorio que han tenido resultados diversos. Entre estos sobresale el proyecto CARE-SUBIR y el proyecto Conservación de Áreas Indígenas Manejadas (CAIMAN), que, en su conjunto tuvieron una duración de diez años. Los procesos de fortalecimiento institucional de la FCAE han sido otro punto importante en el proceso y han contado con el apoyo de agencias de desarrollo, especialmente USAID y recientemente WCS. Durante todo el tiempo del proceso organizativo se han mantenido la asamblea (cada seis meses) y los congresos (cada tres años) desde donde se procura mantener una conexión entre la FCAE y las comunidades para direccionar la acción institucional y el desarrollo del pueblo awá ecuatoriano.

Los awá en territorio colombiano

Por su parte, los awá en territorio colombiano cuentan con una población de 30 000 personas aproximadamente y han tenido dinámicas diferentes a los ecuatorianos pero que recientemente convergen en torno al interés por proteger el territorio y hacer un uso adecuado de sus recursos y de unificar los procesos de organización. La Constitución colombiana de 1991 da un claro apoyo a las comunidades indígenas, especialmente en materia de la adjudicación y ampliación de los territorios indígenas bajo la categoría de “resguardos”. Durante los siguientes quince años de su promulgación, la nueva legislación colombiana abrió un espacio al proceso organizativo awá, el cual logró configurar veintinueve resguardos con un territorio total de 450 000 hectáreas (aprox.) y consolidar tres organizaciones, la Unidad Indígena del Pueblo awá UNIPA, el Cabildo Mayor awá del Ricaurte CAMAWARI ambas en el departamento de Nariño y la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo awá del Putumayo (ACIPAP) en el departamento del Putumayo.

Mapa N°. 2.
El territorio binacional awá.



Fuente: (Walsh y Santacruz, 2006). Este mapa ilustra de forma aproximada la distribución del territorio awá en el Ecuador y Colombia. El límite nacional es la línea en puntos redondos. La línea gruesa de puntos cuadrados es la carretera de Pasto hasta Tumaco en el lado colombiano.

Las condiciones sociopolíticas del territorio awá colombiano son particularmente conflictivas. La presencia de varios grupos armados (guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y Paramilitares) y sus nexos con traficantes de narcóticos, que usurpan territorios indígenas para establecer cultivos, ejercen una fuerte presión social y ambiental sobre los territorios awá. Asociado a esto, está el interés de madereros y palmicultores, que han llegado a establecer vínculos con los grupos armados y los narcotraficantes, consolidando una seria amenaza para la etnia awá. La situación se torna más compleja con las múltiples acusaciones y amenazas que reciben las organizaciones vinculándolos con grupos armados (entrevista E1, 2009. Ver Anexo No.4). Por su parte las organizaciones awá se mantienen en permanente denuncia de estos atropellos a su territorio y a su dinámica sociocultural y avanzan en su proceso de organización y consolidación de acciones

colectivas como movilizaciones y congresos. Estas acciones tienen como objetivo principal fortalecerse en la lucha por la protección del territorio y sus modos tradicionales de vida. Como parte de estas acciones y estrategias de protección del territorio, varias comunidades awá colombianas han venido desarrollando desde el año 2003 un proceso de planificación del uso de los recursos naturales con el apoyo del WWF. Este proceso ha sido relativamente independiente del ecuatoriano.

La dinámica reciente en Ecuador y Colombia

Las comunidades awá ecuatorianas a través de la FCAE han iniciado en el año 2006 un proyecto con la ONG de conservación WCS, quien cuenta con financiación de USAID. Este proyecto está encaminado a la configuración de áreas de conservación y manejo especial de los recursos naturales. Sin embargo, dado que las acciones de protección ambiental del territorio requieren una visión de conjunto a escalas espaciales amplias, y también, dado que los intereses de la FCAE y WCS abarcan no solamente temas de conservación sino también de organización e integración comunitaria, social y política, el proyecto ha permitido revivir los propósitos de integración binacional o al menos de mayor articulación de toda la etnia. En un sentido general, las dinámicas sociales entre las que se encuentran los procesos de organización y consolidación institucional, los procesos de lucha por la obtención de territorios e incluso dinámicas de uso, planificación y conservación de los recursos naturales, han sido independientes, sin llegar a afirmar que no haya habido intercambios y apoyo mutuo. Recientemente la FCAE y WCS ven en el nuevo proyecto una importante oportunidad de integración y de articulación de las organizaciones y las comunidades de los dos países en actividades conjuntas de conservación y uso especial de los recursos⁴².

No obstante, el panorama es bastante complejo y heterogéneo. Entre las principales diferencias se encuentra el proceso organizativo mismo en cada país. El proceso organizativo de cada lado de la frontera ha sido permanentemente influenciado por la dinámica sociopolítica de la zona.

42 Entiendo por uso especial de recursos aquellos usos restringidos y que no tienen un impacto severo en la dinámica de los ecosistemas. Estos usos especiales están frecuentemente determinados por los planes de manejo territoriales, cuya configuración es uno de los objetivos del proyecto.

Estas dinámicas han tenido efectos tanto a nivel comunitario como a nivel de las instituciones. Por un lado, del lado colombiano el conflicto armado ha irrumpido en la dinámica comunitaria generando desplazamientos y muertes violentas. A esto se suman también los efectos de las dinámicas extractivas que han captado a ciertos indígenas awá en sus lógicas, lo cual ocurre también en el Ecuador donde algunas comunidades y empresas mineras han tranzado y cooperado para la construcción de carreteras ilegales que atraviesan el territorio (entrevista E2, 2009. Ver Anexo No. 4). A nivel institucional, el conflicto armado colombiano ha sido fuente de múltiples amenazas a líderes awá. Pero por otro lado, las políticas y las dinámicas nacionales de consolidación de territorios indígenas comunitarios y secretario de la junta directiva de la comunidad de La Unión. En Colombia contemplan la transferencia de recursos económicos por parte del Estado para el funcionamiento y la autonomía de las instituciones indígenas. Este aspecto permite pensar en dinámicas de autonomía financiera de las organizaciones indígenas, pudiendo prescindir de apoyos condicionados que merman legitimidad ante las bases.

Por su parte, el proceso de organización ecuatoriano ha estado desde un inicio fuertemente apoyado por ONG, especialmente la fundación Altrópico del Ecuador y USAID que han jugado papeles protagónicos tanto al nivel de gestores como de financiadores respectivamente. Esto pudo ser un factor que causó dependencia en algunas etapas y de las cuales aun se mantienen ciertos aspectos. USAID sigue siendo la principal fuente de financiación de la FCAE tanto al nivel de apoyo a proyectos como a nivel del funcionamiento operativo de la oficina y el mantenimiento del personal y directivas de la institución. Adicionalmente y dado que la legislación ecuatoriana no contempla el apoyo financiero para la viabilidad de las organizaciones e instituciones indígenas, la necesidad de apoyos económicos externos se hace más grande aumentando las probabilidades de dependencia económica. Por otro lado, la dinámica organizativa en el Ecuador no se ha visto enfrentada a amenazas tan violentas como lo ha sido el conflicto armado en Colombia; no obstante, como se ha presentado anteriormente, las amenazas a la autonomía y a la propiedad del territorio awá ecuatoriano no son nada despreciables, aún más cuando la autonomía y la propiedad legítima sobre este territorio se ve amenazadas desde el mismo Estado. Como punto final es importante recordar que existe un muy fuerte lazo que

articula los diferentes ámbitos (colombiano y ecuatoriano) y minimiza las diferencias y heterogeneidades de estos dos procesos ‘binacionales’ y es el hecho que, en última instancia, todo ocurre al interior de una sola etnia que tiene una integridad fortalecida por los innumerables vínculos de parentesco cercano⁴³, y un legado cultural común donde convergen visiones y representaciones del mundo, así como también formas de relacionarse con el entorno natural.

La conservación y la planificación ambiental en contextos awá complejos

El proceso sociopolítico del territorio awá tiene como propósito general generar una cohesión comunitaria y un proyecto común como pueblo awá. No obstante, en su interior se conjugan visiones y se persiguen objetivos que no se compatibilizan fácilmente. Por ejemplo, por un lado están los procesos comunitarios que buscan mantener los modos tradicionales de vida y subsistencia, mientras paralelamente buscan articularse y beneficiarse de los ‘servicios’ del ‘mundo occidental’ como el sistema educativo, el sistema de salud, las vías de transporte y en ciertos casos también el mercado. Por otro lado, el proceso organizativo liderado por la FCAE y respaldado por las comunidades, pretende que mientras las comunidades subsisten de sus recursos y logren también inserciones ‘justas’ con el ‘mundo occidental’, los ecosistemas no sufran impactos irrecuperables; esto idealmente se daría en una dinámica de usos sostenible de los recursos naturales.

Como elementos emergentes de dicho proceso, se encuentran tanto los proyectos implementados por la FCAE y las ONG, que se han enfocado desde hace ya más de dos décadas en consolidar planes de manejo y conservación de los recursos, como también encontramos los espacios participativos de las comunidades que pretenden idealmente “cogobernar” con la FCAE y las instancias locales del gobierno ecuatoriano el territorio awá.

Frente a la participación, podemos pensar que se vería cristalizada no solamente mediante la asistencia a los espacios para su ejercicio,

43 Es muy frecuente que las personas adultas de las comunidades tengan padres que viven en Colombia.

sino también en la presentación de propuestas y alternativas de manejo por parte de las organizaciones indígenas. Las propuestas presentadas, y más específicamente, las regulaciones y determinaciones que contemplen los planes de manejo generados en los proyectos, dependen del proceso de ‘negociación’ y ‘concertación’ entre las comunidades, la FCAE y las ONG de apoyo.

Es importante recordar que en este panorama también existen concepciones diversas y posiblemente conflictivas entre las comunidades, la FCAE, las ONG de apoyo y el Estado acerca de lo que significa el uso, la conservación, la administración y el gobierno del territorio. La relación de las comunidades awá con las ONG ha sido compleja y ha pasado por periodos de coordinación y descoordinación, y es muy probable que sean asociadas con los roles estatales de control y regulación territorial. Esto de por sí representa un aspecto de consideración especial y puede justificar la reticencia de las comunidades a los procesos de conservación, que son percibidos, en último término, como formas de regulación exógena del territorio y de inmersión en dinámicas externas, desconocidas y ‘peligrosas’. La reticencia a participar en iniciativas como las de *Sociobosque*⁴⁴ demuestra que la conservación y la relación con entidades exógenas (incluido el Estado ecuatoriano) es vista con cautela.

También es importante tener en cuenta la relación que se da entre las ONG y sus entes financiadores. Esta dimensión hace referencia a la ‘libertad’ con que una ONG pueda determinar su enfoque de trabajo y priorizar sus objetivos. Es probable que los rubros de financiamiento impliquen ‘condicionamientos’ en cuanto a plazos de ejecución de proyectos, en cuanto a áreas o temas de apoyo, en cuanto a enfoques y objetivos generales etc. Situaciones como esta podrían restar autonomía a las ONG que implementan los proyectos y limitar el proceso de concertación con las comunidades, estrechando los márgenes de negociación, participación y decisión en el diseño e implementación de los proyectos.

44 Este programa coordinado por el ministerio del ambiente del Ecuador busca dar incentivos económicos a las personas o comunidades que decidan conservar bosques. http://www.ambiente.gov.ec/paginas_espanol/sitio/sociobosque_es.html

Estos aspectos de posibles divergencias⁴⁵ entre comunidades, la FCAE y las ONG, se suman a las diferencias entre las organizaciones awá colombianas y ecuatorianas, complejizando el panorama en el que se desarrollarán los diálogos y concertaciones en torno a la planificación, conservación y desarrollo del pueblo y el territorio awá.

Por otro lado, el territorio awá es también el escenario de procesos extractivos, agroindustriales y de tensiones inter e intra étnicas sumándole complejidad al contexto awá. La palmicultura, aunque no es un proceso extractivo como tal, sí requiere de una tala y extracción de todo el bosque, para luego implementarse la fase de siembra y cosecha usando agroquímicos, con lo cual se termina de destruir en el entorno natural de la región. Adicionalmente, el desplazamiento de comunidades y el deterioro del tejido social es otra consecuencia nefasta.

Respecto a los procesos extractivos, sobresalen la minería y la extracción de madera. Ambos procesos tiene efectos sustanciales en el ambiente, pero también en el proceso organizativo. La penetración ilegal de empresas mineras y madereras ha precisado sistemáticamente de una ruptura del vínculo entre las comunidades y la FCAE, y entre comunidades si llega a ser necesario. La cohesión social y política que procura mantener la FCAE es el principal impedimento a las iniciativas extractivas, y existen además normativas explícitas que las prohíben. La ruptura del vínculo de las comunidades con la FCAE, implica como primer paso deslegitimar a la FCAE como autoridad territorial; en segunda instancia, si alguna comunidad vecina no apoya la penetración de estas empresas, es común que las empresas “induzcan” conflictos entre las comunidades.

Romper el vínculo entre las comunidades y la FCAE representa un problema sustancial para el proceso organizativo en sí, para la consolidación de consensos sobre el uso sustentable de los recursos y para la conservación como tal.

La FCAE ha enfrentado históricamente un doble papel. Si bien por un lado debe responder a las demandas de la comunidad de manera legítima y eficaz manteniendo un equilibrio, debe también articular-

45 Las concepciones de uso y administración del territorio y los recursos; las percepciones que las comunidades tienen del papel y las intenciones de las ONG; y la flexibilidad en la negociación y concertación de los proyectos.

se con las ONG de apoyo y garantizar que dicho apoyo de resultados tangibles y visibles y especialmente 'benéficos' para las comunidades y el territorio en general. En un contexto complejo como el que se acaba de describir, la tarea de la FCAE se hace difícil y se altera el equilibrio político y social en el territorio awá.

La articulación de las comunidades, la FCAE y las ONG de apoyo en un proceso conjunto, incita a analizar la complejidad de las relaciones y lo que ellas producen.

Es fundamenta resaltar que existe un campo de intereses comunes entre las comunidades, la FCAE y las ONG y que todos consideran importante aprovechar. Este campo común se refiere al bienestar (en las múltiples formas que pueda ser concebido) de los ecosistemas naturales y la comunidad misma, así como también la solidez del proceso organizativo. Adicionalmente, las agencias de conservación, especialmente WCS, consideran una garantía de su esfuerzo la organización comunitaria de base, dado que la 'inversión' (en apoyo, logística etc.) que se haga en la comunidad y en la FCAE, podría diluirse en tanto que las comunidad y la FCAE no estén organizadas y no logren concretar propuestas y posturas claras sobre el manejo y la conservación del territorio. Asimismo, WCS ve como efectiva la inversión de esfuerzos en un proceso sólido, e incluso apoya para que el proceso se consolide más.

Hora bien, teniendo un punto común relativamente claro, se puede pensar que es fácil consolidar dicho proceso organizativo y articular las diferentes actividades que se realizan en el territorio incluyendo los proyectos. No obstante, consensos frente a los fines requieren posteriormente consensos frente a los medios para lograrlos. Es en torno a estos medios, de los cuales los modos de gobernanza hacen parte fundamental, que enfoco la presente investigación.

El proceso de organización territorial awá. Una síntesis

A pesar de que la etnia awá ha tenido una presencia ancestral en el Ecuador, la migración masiva hacia principios del siglo es la referencia temporal de la presencia awá en el Ecuador tanto para las mismas comunidades como para académicos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. No obstante, es solamente hacia el último cuarto del siglo pasado que los awá son reconocidos como una etnia indígena del Ecuador y es

hacia mediados de los ochenta cuando a la luz del proceso de delimitación territorial empiezan a ser reconocidos local y nacionalmente (por otras etnias, colonos y por el Estado) como un pueblo indígena ecuatoriano organizado. Es importante tener en cuenta que este reconocimiento se da principalmente a nivel local. Entonces, si bien a nivel nacional se reconoce la existencia del territorio y la etnia awá, la marginación⁴⁶ socio económica que caracteriza a toda la frontera es el marco general en el que se encuentran inmersos también los awá incluso hasta la actualidad. La subordinación a intereses políticos de otras índoles que culminaron con las disposiciones del Ministerio del Ambiente de coomanejo territorial entre awá y afro en Esmeraldas es una muestra de ello. De igual forma, la subordinación a intereses económicos materializados en el avance de la palmicultura y la catástrofe ambiental que acarrea, así como en la presión de madereras y mineras ilustra también este punto.

Antes de que el proceso de organización tomara fuerza, los awá generalmente no eran tratados bien por colonos y otras etnias, especialmente los afroecuatorianos de la ciudad de San Lorenzo. A nivel político fue muy recientemente que empezaron a tener reconocimientos. Anteriormente el teniente y demás autoridades políticas despreciaban o encerraban a los awá cuando iban a San Lorenzo (taller de cartografía social en comunidad de Balsareño, 2009 y entrevista E8, 2009). Es en este contexto de periferia y frontera que se inicia el proceso de organización territorial awá.

A continuación se presenta la historia de este proceso identificando las principales etapas y sus principales logros.

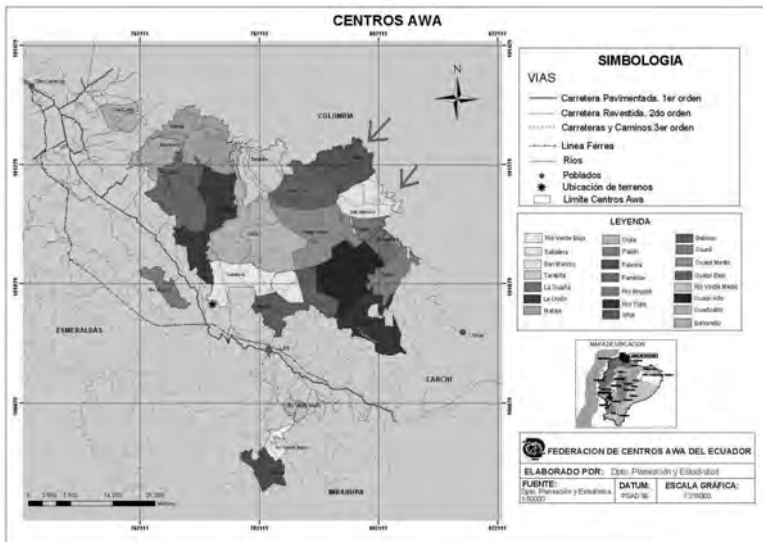
Los inicios: consolidando y defendiendo un territorio

La historia del proceso de integración y organización awá implica una referencia obligada a la labor que Jaime Levy jugó inicialmente, cuando aún pertenecía al Cuerpo de Paz. Hacia mediados de los ochenta Jaime

46 La conceptualización de marginación es compleja y extensa y no es un tema que aborde aquí. De manera operativa me refiero al concepto en el sentido de la poca presencia estatal, la poca atención en materia de salud, educación etc., y principalmente a los mecanismos de inserción social y económica de las comunidades awá que las ubican en posiciones de desventaja, informalidad, e incluso ilegalidad con todas las consecuencias que estas condiciones puedan implicar.

Levy vivía en la comunidad *La Esperanza*⁴⁷ en el cordón fronterizo y tuvo la oportunidad de conocer posteriormente la comunidad awá de San Marcos (ver Mapa N°.3.) y la situación de invasiones de tierras por parte de colonos de la que estaban siendo víctimas (entrevista E8, 2009). Los campesinos colonos se habían organizado en cooperativas que pretendían tomar posesión de terrenos ancestralmente de los awá pero que eran considerados baldíos. Conociendo dicha amenaza, Jaime Levy se contactó con la CONACNIE (precursora de la CONAIE) y se estableció también un contacto con el programa *Fronteras vivas* de la Cancillería del Ecuador. Paralelamente empezó a apoyar y a promover un proceso de organización comunitario awá para hacer frente a dicha amenaza.

Mapa N°. 3.
Los centros comunitarios del territorio awá ecuatoriano.



Fuente: FCAE, modificación propia. Cada tonalidad de gris representa el territorio de una comunidad diferente. El proceso organizativo inició en San Marcos e Ipspi, en el cordón fronterizo (indicados por las flechas en el extremo superior derecho).

Los primeros pasos estuvieron encaminados a hacer reuniones y a la conformación de los cabildos, inicialmente con las comunidades de San

Marcos e Ishpí. San Marcos ha sido desde un principio la comunidad awá con mayor población. A medida que el proceso iba avanzando se iban “descubriendo” más comunidades que se adherían al proceso, aunque algunas familias no quisieron articularse (entrevista E8, 2009).

El proceso de organización awá empezó a tomar fuerza y se encaminó principalmente a la delimitación territorial, lo cual implicaba procesos de negociación con las cooperativas de campesinos y también con propietarios individuales. Los primeros procesos de negociación se dieron en la parroquia de Chical y luego se extendieron hacia la parroquia de Lita, donde fue más difícil el arribo a acuerdos con los campesinos y propietarios de terrenos. Las labores de gestión que paralelamente Jaime Levy había adelantado permitieron contar con el apoyo del programa *Fronteras Vivas* de la cancillería ecuatoriana que compraba, previo acuerdo, los terrenos apropiados por las cooperativas pero que las comunidades awá consideraban como propios (entrevista E8, 2009). Este saneamiento de tierras permitió avanzar en el proceso e iniciar la demarcación mediante caminos en medio del bosque conocidos como *mangas*. Mientras tanto tuvo lugar un hecho fundamental como lo fue la creación de una Federación de Centros awá del Carchi⁴⁸, que posteriormente, con la adhesión de comunidades de Esmeraldas e Imbabura en el año 2001 se convirtió en la FCAE.

La construcción de las mangas fue fundamental e implicó inicialmente una negociación y un acuerdo con las comunidades campesinas de los alrededores. A medida que se acordaron los límites, las comunidades awá trazaron las mangas correspondientes. Esto involucró a todos los miembros de las comunidades, haciendo mingas periódicas a donde asistían también mujeres y niños (Lizandro Pascal, Taller de Cartografía Social, comunidad de Balsareño, 2009). Esta fase duró aproximadamente dos a tres años y generó solidaridades incluso con organizaciones colombianas como Pastoral Social de Ricaurte que apoyaba a algunas comunidades (entrevista E8, 2009). También se hizo contacto con la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC), que apoyó de forma general la iniciativa de organización awá.

Los contactos con Colombia no solamente fueron para el apoyo de la organización awá en el Ecuador sino que una vez iniciada la organi-

48 Acuerdo Ministerial No. 912 del 15 de julio 1987

zación en este lado de la frontera, se trasmitió ‘el impulso’ a los awá en Colombia. De esta manera, los que se habían convertido en los líderes del proceso organizativo awá ecuatoriano apoyaron la creación de la UNIPA y posteriormente de CAMAWARI, que son las primeras organizaciones awá colombianas (entrevista E8, 2009).

La demarcación territorial fue fundamental en esta etapa inicial, especialmente a un nivel local. El reconocimiento que ganaron ante las comunidades campesinas, afro y Chachi fue sustancial. Igualmente a un nivel interno, la demarcación generó un sentido de unidad, pertenencia y apropiación territorial.

“Los awá aprendieron desde muy temprano que ellos mismos eran los que debían defender su territorio y que nadie lo haría, ni el gobierno, ni la policía etc. Cuando llegaba una familia y se asentaba en territorio awá, la comunidad se unía y les decían que se fueran. Lo mismo ocurrió algunas veces con los mineros. En Tobar Donoso sacaron a los mineros” (entrevista E8, 2009).

Durante esta etapa, el apoyo de Jaime Levy fue fundamental a nivel comunitario e institucional. A nivel comunitario muchas personas reconocen aún la iniciativa que tuvo Jaime Levy en la organización awá⁴⁹.

En 1988 se logró que el Ministerio de Agricultura y Ganadería reconociera y fijara los linderos del *Asentamiento Ancestral awá*, mediante el Acuerdo ministerial N° 016 del 13 de septiembre del año en cuestión. Posteriormente la legalización del territorio awá pasó por varias etapas y re delimitaciones. En 1995, el entonces INEFAN delimitó y reconoció la posesión ancestral de los awá mediante resolución No. 008 del 15 de febrero del año en cuestión. Finalmente, en 2006 el Ministerio del Ambiente mediante Acuerdo ministerial No. 004 del 3 de marzo del 2006 adjudicó nuevamente el territorio otorgando los títulos de propiedad correspondientes.

Como se puede apreciar, el proceso de organización abarcó dos dimensiones principales; por un lado estuvo la organización a nivel co-

49 En la comunidad de Balsareño, los líderes comunitarios comentaron que Jaime Levy los invitaba en ese entonces a organizarse, dadas las amenazas de invasión de comunidades aledañas (taller de cartografía social, comunidad de Balsareño, Esmeraldas. 21 y 22 de julio de 2009)

munitario para la demarcación del territorio, lo que implicaba reuniones internas y externas para la negociación de los terrenos; y por otro lado, se adelantó una gestión institucional liderada principalmente por Jaime Levy, que también buscaba dar un respaldo a otro nivel haciendo contactos institucionales externos a la organización awá. En este sentido, la gestión ante entidades gubernamentales permitió crear en 1987 un plan binacional awá, que se consolidó como un programa de las cancillerías ecuatoriana y colombiana. En el Ecuador dicho programa recibió el nombre de Unidad Técnica del Plan awá (UTEPA)⁵⁰ de la cual Jaime Levy fue director durante un año y medio (aproximadamente) y desde donde apoyó la consolidación territorial awá. Paralelamente en Colombia se creó la UTECPA la cual no representó un apoyo importante para los awá en Colombia.

Si bien la integración territorial alcanzaba cierto grado de cohesión interna y externa, no estuvo exenta de conflictos. Podemos identificar algunos casos donde las amenazas territoriales, especialmente en el caso de la extracción de madera, lograron impactar algunas de las comunidades. Tal es el caso de la comunidad de Guadualito, (Ver Mapa N°.4.) que entre los años 1987-1988 llegó a establecer relaciones con empresas madereras como Chapas y Maderas, el señor Humberto Rueda⁵¹ y especialmente la empresa Robalino. La empresa Robalino llegó a la comunidad de Guadualito y prometiendo prebendas y regalos convenció a la comunidad de las ventajas de la construcción de una carretera y de la venta de la madera. Esto creó tensiones tanto con la FCAE como con las otras comunidades. No obstante el proceso de negociación con la empresa estuvo lleno de complejidades y chantajes mutuos que culminaron finalmente en un fuerte proceso de extracción de la madera

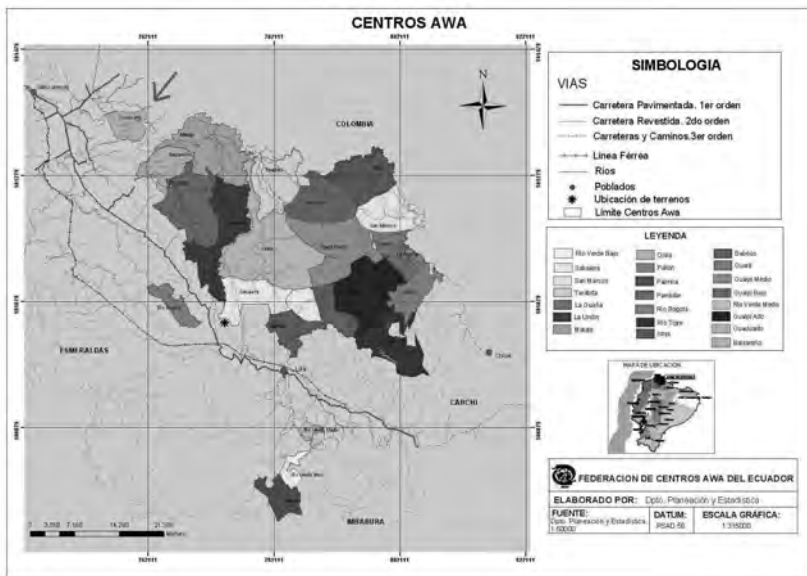
50 La UTEPA formalmente estaba encargada de los proyectos de conservación y desarrollo de las regiones amazónica y la Región awá. También se hace referencia como la Unidad Técnica de Desarrollo Fronterizo. La UTEPA cambió su razón jurídica en el 2004 convirtiéndose en la "Asesoría Técnica de Proyectos que pasó a funcionar en la Subsecretaría de Soberanía Nacional y Desarrollo Fronterizo, bajo la competencia de Dirección General de Asuntos Amazónicos y Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores" http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=851&Itemid=327

51 Un comerciante de maderas que no representaba ninguna empresa pero logró extraer volúmenes importantes de la zona (Fuente de información: Entrevista E3 y Taller de cartografía Social, Guadualito, Esmeraldas. 16 de Junio de 2009)

(entrevista E3, 2009) (ver. Lhem, 1994). La FCAE siempre se opuso a la extracción de la madera al tiempo que las otras comunidades en asamblea también manifestaron su descontento e intentaron sancionar esto, sin embargo, las habilidades de los madereros y los preacuerdos establecidos con miembros de la comunidad les permitieron aprovechar las circunstancias y obtener sus objetivos (entrevista E3, 2009).

Mapa N° 4.

La ubicación de la comunidad de Guadualito en el territorio awá.



Fuente: FCAE, modificación propia. La comunidad de Guadualito (flecha del extremo superior izquierdo) es una porción de terreno aparte del bloque principal. Nótese la cercanía con San Lorenzo y la actual red vial.

Otro aspecto importante a tener en cuenta fue la permanencia durante diez años (tres mandatos consecutivos, desde 1994 hasta 2004 aprox.) del entonces presidente de la FCAE Florencio Cantinúcz. Dicho presidente tuvo un carácter fuerte y se opuso firmemente a invasiones de madereros y mineros. Adicionalmente, durante su mandato el equipo técnico de la FCAE logró una gran consolidación obteniendo el apoyo de varias ONG para la implementación de proyectos importantes (entrevista E8, 2009).

Estas primeras etapas, que podríamos ubicar desde mediados de los ochenta hasta mediados de los noventa estuvieron enfocadas principalmente a enfrentar la amenaza de las invasiones, ante lo cual la demarcación y la legalización del territorio fueron la mejor estrategia. Es importante anotar, que para las comunidades que permanentemente se vieron ante la amenaza de invasiones, la adhesión a la Federación de Centros awá representó una buena alternativa. No obstante, pertenecer a la federación también tenía implicaciones y restricciones, lo cual para algunas pocas familias resultó ser un motivo de no adhesión en ese entonces.

Recientemente se han empezado a conocer varias familias que quedaron al margen del proceso organizativo y que durante varios años han subsistido bajo condiciones muy precarias como peones de campesinos y colonos. La mayoría se concentran en cercanías de Lita y las comunidades awá de Rio Verde (Imbabura). Durante los meses de julio a agosto varias de estas familias adelantaron los tramites de adhesión a la FCAE en vías de consolidarse como otro centro awá. Esto indica que lo que inicialmente pudieron parecer casos aislados de familias al margen del proceso, ahora aparecen como grupos de familias más grandes que por circunstancias aún desconocidas, no decidieron o no pudieron vincularse a la federación desde sus inicios.

La etapa de los proyectos. La gestión del desarrollo y la conservación

Unos años después de que Jaime Levy dejó la dirección de la UTEPA se ausentó del país pero retornó hacia 1998 habiendo establecido relaciones más estrechas con WWF que fue uno de los financiadores importantes en las primeras etapas de la FCAE. A su regreso pudo constatar la dependencia que la federación tenía respecto a la UTEPA, la cual ya había cambiado de directivas y no representaba el apoyo inicial para el cual fue creada, y optó por apoyar la autonomía a la federación. Hasta ese momento, la Federación de Centros awá no contaba con oficinas y todos los proyectos se habían implementado a través de UTEPA. Es así como la federación consigue una oficina propia y se decide apoyar con proyectos para su viabilidad como institución (pago de oficinas, mantenimiento y vinculación de personal más permanente), y apoyo a las comunidades (entrevista E8, 2009).

Si bien el motivo inicial y principal de la creación y adhesión a la federación era la defensa y consolidación de un territorio, los temas de la conservación y de la ejecución de proyectos que estuvieran encaminados a la planificación y la gestión del desarrollo territorial (tema que puede abarcar infinidad de aspectos desde defensa de derechos colectivos, proyectos productivos, investigación etc.) también estuvieron presentes y se fortalecieron con el tiempo. La UTEPA tuvo como mandato expreso esta tarea⁵² y fue, de hecho, unas de sus principales actividades en los primeros años de funcionamiento.

El inicio de esta ‘nueva etapa’, caracterizada principalmente por la dinámica de proyectos estuvo inicialmente ‘catalizada’ por Jaime Levy y apoyada por WWF, USAID y el programa CARE-SUBIR⁵³ con una duración de 5 años aproximadamente. En 1997 USAID inició un programa denominado Conservación de Áreas Indígenas manejadas (CAIMAN) que duró 5 años y fue fundamental para esta nueva fase del proceso organizativo y especialmente para la FCAE⁵⁴.

Un paso importante que marcó el inicio de esta nueva dinámica fue la conformación de la EPA (Equipo de Planificación awá) al interior de la Federación de Centros awá, el cual mediante talleres, reuniones, recorridos etc. hizo un diagnóstico detallado de las condiciones socio-ambientales de cada comunidad. La sistematización y el análisis de la información recopilada por la EPA, permitieron identificar cuatro líneas principales de acción que marcarían el rumbo futuro de las comunidades y organizaciones awá y las ONG de apoyo⁵⁵.

52 Artículo 0073. Encárguese a la Unidad Técnica ecuatoriana para el Ecodesarrollo de la Amazonía y Región awá -UTEPA-, la coordinación y ejecución de los programas y proyectos relativos a la conservación y el desarrollo de las áreas fronterizas de la amazonía y de la región awá. Registro Oficial 412 del 4 de abril de 1994

53 Este proyecto que también fue financiado por USAID, apoyó, entre muchas otras cosas, el proceso de delimitación de algunas comunidades como Río Bogotá y posteriormente Palmira de Togtomí (entrevista E8, 2009 y Grupo Focal con las *directivas comunitarias de Palmira de Togtomí*. Palmira de Togtomí, Imbabura. 15 de Mayo de 2009.)

54 Cf http://spanish.ecuador.usembassy.gov/latest_embassy_news/press-release/pr_012407.html

55 Especialmente fundación Altrópico.

Las líneas de acción identificadas abarcaban varias dimensiones complementarias, todas ellas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los recursos. La primera de estas líneas buscaba establecer un área de conservación de 17 000 hectáreas de bosque primario y deshabitado en el centro del territorio awá. Esta área denominada la *Reserva de la Vida* sería administrada por la federación y estaría conformada por el terreno de varias comunidades colindantes que la “otorgasen” para estos fines de conservación (ver Cuasaluzán y Levy, sf.).

La segunda línea de acción propuso el establecimiento de un centro de investigación científica dentro del territorio, el cual también tendría fines de capacitación y ecoturismo (ver Cuasaluzán y Levy, sf.). Frente a la investigación se realizaron algunos avances, especialmente en investigación biológica e inventarios de especies, que eran pasos importantes para la consolidación de áreas protegidas. En efecto, en el proyecto de consolidación de la reserva de la vida se realizaron varias investigaciones para hacer los inventarios de especies (entrevista E4, 2009).

La tercera línea propuso la conformación de un equipo propio para el manejo de la flora y la fauna que tuvo como propósito principal involucrar a las comunidades en la planificación y el manejo de dichos recursos (ver Cuasaluzán y Levy, sf.). La realización de planes de manejo, que inicialmente se planeaban a nivel de todo el territorio awá fue un tema recurrente en varios de los proyectos que luego se implementaron. Sin embargo, la regulación del uso del territorio requiere la negociación con las comunidades y con las familias. Las dificultades en lograr configurar dichos planes generales ha reorientado el enfoque hacia la planificación de predios familiares (planes familiares o prediales) que se construyen al interior de proyectos concretos. Las regulaciones ambientales a escala de todo el territorio es una tarea que requiere no solamente del apoyo de las ONG sino también del Estado a través del Ministerio del Ambiente. El papel del MAE en el territorio awá, más que ausente, ha sido en algunos casos incluso perjudicial. La actuación del MAE frente a las acciones de las empresas palmicultoras ilustra el punto⁵⁶ (ver Anexo No. 8).

La cuarta línea de acción propuso desarrollar un proyecto de manejo forestal comunitario que estuviese enfocado en la generación de recursos económicos para las comunidades (ver Cuasaluzán y Levy, sf.).

56 Este tema se abordará nuevamente más adelante.

El objetivo principal fue consolidar prácticas sostenibles de extracción de la madera de algunas comunidades que estuvieran de acuerdo y que lograran consolidar dichos planes de manejo y extracción. Frente a esta línea de trabajo se hicieron algunos avances. Se concertó con la comunidad de (Mataje, ver mapa en Anexo N°.5.) para adelantar dicho plan. Se hicieron algunos estudios sobre volúmenes de madera, sobre su comercialización haciendo contacto directamente con la empresa Alparquet y se implementó además un Centro de Transformación Forestal (CTF) con maquinaria especializada en San Lorenzo (Esmeraldas). Para dicho proyecto se contó con el apoyo de USAID y también con el apoyo de cooperantes del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED⁵⁷) que aportaron en la formulación del proyecto. La evolución y sostenibilidad ambiental y temporal de dicho proyecto tuvo sus tropiezos aunque se alcanzó a hacer cierta extracción y comercialización. Actualmente el proyecto está detenido aunque se planifica su reestructuración y reactivación bajo el nuevo proyecto bosques y territorio apoyado por el DED.

En su conjunto, esta identificación de líneas de acción del proceso organizativo acá revela algunos aspectos importantes. En primer lugar se debe notar que, dada la naturaleza de los ejes, el conocimiento y la experticia técnica-científica (referente al manejo de los recursos naturales) necesaria para la realización de estas líneas iban a requerir un gran apoyo de organizaciones externas, especialmente ONG de conservación y cooperación. De forma relacionada, se puede también notar que la consolidación de los ejes iba a dar un papel preponderante a los proyectos de las ONG. Este “carácter” técnico-investigativo de los ejes sugiere que este ejercicio de planificación estuvo orientado más ‘hacia afuera’⁵⁸ que ‘hacia adentro’⁵⁹ en el sentido que, con excepción del plan de aprovechamiento forestal, se proyectaron actividades como la creación de áreas protegidas, de centros de investigación y de planes de manejo, que no necesariamente eran temas que involucrasen sustancialmente a las personas acá o procuraran transformar sus condiciones de vida deficientes.

57 Por sus siglas en Alemán.

58 Hacia el relacionamiento con ONG externas.

59 Hacia el relacionamiento estrecho con las bases comunitarias.

En un segundo lugar, estos ejes podrían sugerir que la participación de las bases comunitarias no estaba suficientemente consolidada, o al menos no lo suficiente para tener una influencia sustancial en el enfoque y funcionamiento de la federación.

Estos dos aspectos señalados (la orientación hacia afuera, y las características de la participación) no deben ser entendidas como juicios de valor sobre la historia de la organización awá, sino más bien como la identificación de “tendencias” particulares que tienen implícitas visiones y concepciones sobre los modos de gobernanza y que traen también consecuencias particulares⁶⁰. El análisis y las conclusiones frente a estas “tendencias” de la historia de la organización del pueblo awá se presentaran más adelante.

La elaboración de estas líneas base de trabajo con los cuatro ejes que llamaré de forma resumida *áreas protegidas y conservación; investigación y desarrollo; manejo de recursos (fauna) y; manejo forestal*, abre un nuevo campo de posibilidades especialmente frente a la consecución de apoyo de ONG. Inicia también lo que podríamos llamar “otra etapa” del proceso organizativo awá, que estuvo marcada por la llegada de varias agencias de conservación y de cooperación al desarrollo, que mediante la financiación de varios proyectos dentro de las líneas mencionadas, empezaron a involucrarse en el proceso de organización y “cambio” de las comunidades e instituciones awá.

Hacia 1999 y ante la posibilidad de ejecución de proyectos por parte de la FCAE, lo que había sido durante muchos años un apoyo a título personal por parte de Jaime Levy pasa a brindar un apoyo de una forma más institucionalizada mediante la conformación de una fundación llamada Altrópico y de la cual es presidente hasta el presente. El apoyo de Altrópico siguió siendo crucial para la FCAE consistiendo en estas primeras etapas en el mantenimiento de dos ingenieros forestales y un agrónomo durante dos años aproximadamente (entrevista E8, 2009).

En la dinámica de ejecución de proyectos que se iniciaba, se establecieron alianzas con varias organizaciones que apoyaban, los gran-

60 De la misma manera como otras “tendencias”, cualquiera que fuesen, también traerían consecuencias.

des proyectos de USAID y WWF⁶¹, o establecían pequeños proyectos complementarios. La planificación del Equipo de Planificación Awá (EPA) y la definición de los cuatro ejes prioritarios podrían marcar una pauta para el enrutamiento de los proyectos; sin embargo, este proceso es complejo y juegan muchos aspectos políticos y económicos tanto a niveles comunitarios como de la FCAE y de las ONG.

Los años posteriores estuvieron caracterizados por la implementación de una gran cantidad de programas y proyectos con sumas de dinero considerables, que estaban encaminados a apoyar temas diversos, aunque en general se enmarcaron dentro de los ejes planificados. La financiación ha sido principalmente a cargo de USAID, quien ha venido apoyando ya desde más de dos décadas. Sobresale el proyecto *Sustainable Uses for Biological Resources* (SUBIR)⁶² y el programa CAIMAN⁶³ (ambos financiados por USAID). El programa SUBIR tuvo como objetivo importante la consolidación legal del territorio y la capacitación en resolución de conflictos (dado que esta ‘negociación’ territorial generó múltiples conflictos con propietarios de predios adyacentes). Dicho programa tuvo un costo aproximado de diez millones de dólares, del cual el 60% se invirtió en el personal técnico de la FCAE y de investigadores y consultores (entrevista E5, 2009). El programa CARE-SUBIR y el programa CAIMAN, este último con una duración de más de cinco años⁶⁴ fueron la sombrilla de varios otros proyectos y actividades, muchas veces a cargo de otras ONG como Altrópico, Ecolex⁶⁵, Jatun Sacha etc. Las principales actividades de CAIMAN fueron la consolidación

61 WWF fue un financiador muy importante en las primeras etapas de la FCAE. Posteriormente, USADI empezó a ser el principal financiador.

62 En este proyecto también tuvo participación importante la fundación CARE.

63 Este programa enfocado principalmente a lograr la conservación tuvo 3 ejes principales. a) consolidación territorial, construcción de capacidades y sostenibilidad financiera de los pueblos awá, cofán y huaorani. b) apoyo a la consolidación de un plan de zonificación en la reserva marina de Galápagos, además del fortalecimiento de la gobernanza y el control de la pesca, el aporte del turismo a la conservación es dicha zona y c) conservación de dos millones de hectáreas en los andes mediante la consolidación de 4 áreas protegidas estableciendo alianzas de conservación con propietarios de predios privados y logrando pago por servicios ambientales.

64 Desde el 2002 al 2007. Ver: http://spanish.ecuador.usembassy.gov/latest_ambassy_news/press-release/pr_012407.html

65 ECOLEX-Corporación de Gestión y Derecho ambiental www.ecolex-ec.org

de planes de manejo del bloque principal del territorio awá (ver mapa, anexo N°.6.); El apoyo al programa de aprovechamiento forestal de la FCAE (ver mapa, Anexo N°.5.) que implicó consolidación de planes de extracción, capacitación, adquisición de maquinaria y vínculos con empresas madereras legales; el apoyo a otras iniciativas productivas como animales menores e iniciativas eco turísticas entre otros.

No obstante algunos ejes, como el de la consolidación de un centro de investigación científica, no han contado con tanto apoyo de la cooperación. Por otra parte, los proyectos de conservación y también los productivos han primado pero no han tenido los resultados esperados.

A continuación se presentan los principales proyectos realizados en un periodo que va aproximadamente desde 1997 hasta el presente.

Respecto al eje del *manejo forestal* es importante notar que es uno de los aspectos que para los awá siempre apareció como fundamental. Permitiría hacer frente al problema de la extracción ilegal y no sostenible de maderas de su territorio por parte de empresas de mediano alcance, así como hacer presencia y tomar posesión de los recursos frente a los otros actores que circundaban el territorio. Esto implicó que rápidamente y una vez definido el plan, la FCAE y la fundación Altrópico fortalecieron los vínculos institucionales con las agencias internacionales de conservación WWF (World Wildlife Found) y CEPF (Critical Ecosystems Partnership Fund) mediante un proyecto encaminado a consolidar un plan de Manejo forestal sostenible. Dicho proyecto que sería ejecutado y administrado entre la FCAE, WWF y la fundación Altrópico y contó, para la fase de adquisición de maquinaria, con el apoyo financiero de USAID⁶⁶. Este proyecto implicó cambios sustanciales en la dinámica operativa de la FCAE e incluso cambio de sus estatutos.

Según los estatutos de la FCAE, esta no podía liderar proyectos comerciales, y el cambio estatutario tampoco podía ser hecho de forma “inorgánica”. Esto implicó detener el proyecto temporalmente mientras se resolvían los problemas, de acuerdo a los estatutos de la FCAE. Con la reanudación del proyecto, se inició la consolidación del plan de aprovechamiento forestal y la FCAE conformó el VERA (Comité Forestal awá)

66 La Fase financiada por USAID consistió en un proyecto denominado: The Ecuadorian awá Territory: Protecting Habitat Biodiversity. (USAID, 2004).

apoyado por un ingeniero forestal a tiempo completo y por la fundación Altrópico, y se le encargó la función de los inventarios botánicos y la planificación del proceso de uso de la madera. El plan incluyó adquisición de maquinaria no pesada para el procesamiento de la madera y el establecimiento de vínculos comerciales directos con una empresa en Quito. El eje del *manejo forestal* ha estado articulado a otros proyectos enfocados en el *aprovechamiento sostenible de los recursos* como por ejemplo la consolidación de ‘fincas’ agro-productivas, proyecto apoyado por el PNUD-PPD⁶⁷ y la fundación Altrópico.

El eje de *manejo sostenible de los recursos naturales* ha estado siempre enfocado a generar alternativas de sustento que permitieran disminuir las presiones sobre los recursos naturales del territorio y poder así establecer ‘áreas de conservación’. Como bien señalan los ejes identificados por la FCAE, la consolidación de un área protegida ha sido un interés importante. El apoyo de dicho objetivo articuló la acción de varias ONG que aportaron de formas diversas mediante investigaciones biológicas, cartografía, consolidación de alternativas productivas y otras acciones que apoyaban directa o indirectamente el manejo sostenible de los recursos del territorio. La mayoría de dichas acciones se articulaban al interior del programa CAIMAN⁶⁸ que era el más importante en términos económicos para la FCAE. Entre las ONG que se vincularon sobresale la fundación Altrópico⁶⁹ que ejecutó proyectos en territorio awá con objetivos en el eje en cuestión y recibió apoyo de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) (años 2001-2003), la fundación Amigos de la tierra-Suecia (años 2000-al presente), el programa de pequeñas donaciones de las Naciones Unidas (PPD-PNUD) (años 2005-2007), la fundación *Overbrook* (años 2006-2007), entre otras (ver Anexo No. 7).

67 PNUD-PPD (programa de Pequeñas Donaciones) Nombre del Proyecto: *Promoción de Fincas Agro-productivas en el Área de Amortiguamiento del Territorio Indígena awá* <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>

68 USAID- Proyecto CAIMAN (Conservación de áreas indígenas manejadas) <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>

69 Ver la lista de proyectos en el territorio awá con los cuales la fundación Altrópico ha tenido directa responsabilidad en <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>. Para un resumen ver el Anexo No. 7.

La consolidación de los objetivos definidos por los ejes ha implicado el trabajo continuo a través del tiempo. También es evidente que hay una estrecha relación entre los objetivos de conservación, el manejo sostenible de recursos y la consolidación de planes de manejo del territorio. Es así como vemos que la consolidación de alternativas de uso sostenible de los recursos, la consolidación de áreas protegidas, el fortalecimiento organizativo y la consolidación de planes de acción, son temas que han sido apoyados varias veces por varios proyectos y varias agencias diferentes (ver Anexo No. 7).

El eje de *Áreas protegidas y conservación* tuvo como objetivo principal la conformación de *la reserva de la vida* en el centro del territorio awá (Levy y Cuazaluzán, s.f.), aunque también se avanzó en consolidar otro tipo de reservas forestales y áreas protegidas. Esta iniciativa contó con un apoyo continuado del proyecto CAIMAN (USAID). A dicha iniciativa se sumaron varias otras instituciones, generalmente canalizadas por Altrópico⁷⁰ que apoyaron durante varios momentos diferentes la consolidación de áreas protegidas. Entre las instituciones se encontró el WWF (años 2003-2008), la ONG Conservación Internacional en compañía de CEPF (años 2004-2007), la fundación *John D. And Catherine T. Macarthur* (años 2006-2009) y la fundación *Overbrook* (2006-2007).

El proyecto de conformación de la reserva de la vida requirió inversiones considerables de dinero, especialmente para la generación de cartografía (mapas a escala 1:50 000, con curvas de nivel cada veinte metros de altitud⁷¹) y exploraciones de campo con grupos de científicos (entrevista E4, 2009). De forma particular, el proceso de socialización comunitaria de la iniciativa no tuvo éxito dado que las comunidades donde se pretendía establecer la reserva no estaban interesadas en ello y tenían temor respecto a las regulaciones externas que proyectos conservacionistas como este pudieran tener en su territorio. Las tensiones y los rumores por las grandes sumas de dinero que circulaban en el equipo

70 Esta información se basa en el listado de proyectos de Altrópico. Entre paréntesis se indican los años de duración de los proyectos (algunos son de culminación reciente, 2009). El listado completo se puede ver en <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>. Para un resumen ver el Anexo No. 7.

71 La generación de mapas con este nivel de detalle tiene un alto costo económico.

técnico de la FCAE habían generado descontento y desconfianza en las comunidades. Finalmente, la reserva nunca existió en la realidad, nunca fue delimitada físicamente y las comunidades no aceptaron su construcción, por lo cual el territorio que iba a ser para la reserva fue redistribuido a las comunidades nuevamente (entrevista E4, 2009).

Mapa N°.5.
El proyecto de la reserva de la vida



Fuente: www.federacionawa.org. Este mapa ilustra la ubicación aproximada de lo que sería la reserva de la Vida (área delimitada con la línea gruesa hacia el centro del territorio awá).

El tema de *áreas protegidas y manejo de recursos* han estado vinculados permanentemente y actualmente cuentan también el apoyo de WCS. Es importante resaltar que las acciones recientes de dicha ONG abarcan amplios objetivos no solo ambientales. De hecho, los proyectos de amplio espectro han estado presentes en el territorio awá desde hace varios años. Este es el caso del proyecto SOCICAN apoyado por la fundación Altrópico (ver anexo 7) que incluye objetivos de seguridad alimentaria, conservación y educación ambiental y que ha establecido vínculos con

varias organizaciones comunitarias del sur de Colombia⁷² y que ha contado también con el apoyo de la Unión Europea (UE) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Existen otros dos ejes importantes que la cooperación ha apoyado en el territorio awá, especialmente la fundación Altrópico con el apoyo de WWF⁷³. El primero hace referencia directa al proceso de construcción de capacidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. El segundo se refiere al fortalecimiento institucional para el manejo y la administración descentralizada del territorio. Al respecto se han establecido alianzas con el Programa de Apoyo a la Gestión Descentralizada (PRODERENA)⁷⁴ que se enfoca en la gestión descentralizada de las provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas con el apoyo de la unión Europea (ver Anexo No. 7). En estas dos temáticas de la cooperación el papel de Altrópico como institución ejecutante y de USAID y WWF como instituciones financiadoras han sido los más importantes.

Un tercer ámbito importante en el cual se han invertido esfuerzos considerables por parte de la cooperación hace referencia al fortalecimiento de las capacidades y las dinámicas organizativas y de planificación de las organizaciones locales, en este caso la FCAE. Este tema ha sido también apoyado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Estos objetivos hacen parte un ámbito más amplio en el cual ha apoyado la cooperación: el de la capacitación en fortalecimiento institucional y administrativo⁷⁵. El tema del fortalecimiento institucional también es uno de los aspectos que ha apoyado USAID desde hace varios años y que apoya recientemente WCS. Este fortalecimiento

72 La Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC); el grupo ecológico Herederos del Planeta que están a su vez vinculados con la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de Colombia (RESNATUR)

73 Nombre del proyecto: Conservación y Desarrollo Sostenible en la Región Biogeográfica del Chocó: Construyendo capacidades para el mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>

74 Nombre del Proyecto: Apoyo a la Gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres provincias del Norte del Ecuador <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php>

75 Nombre del Proyecto: Fortalecimiento organizativo y económico de comunidades indígenas, campesinas y afroecuatorianas de San Lorenzo. Institución de apoyo OIM. <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php> (ver anexo 7).

institucional ha sido un tema de interés y también de preocupación para las instituciones de apoyo a la FCAE y para la FCAE misma. Las capacidades de la FCAE en temas administrativos, de representatividad y legitimidad ante las comunidades, de capacidad técnica etc., son temas centrales para el buen funcionamiento de los proyectos. Este funcionamiento hace referencia tanto al cumplimiento de las metas mismas de los proyectos con impacto en las comunidades, como también a la rendición de informes técnicos y administrativos a los financiadores. Durante el periodo que continuó a la delimitación de los ejes, que se caracterizó por el gran número de proyectos implementados, uno de los objetivos importantes de USAID, WWF y la fundación Altrópico frente al apoyo de la FCAE fue el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, con cierto énfasis, según mi opinión personal, en las dimensiones técnicas para la implementación de proyectos, más que las capacidades políticas de la FCAE.

Recientemente, con el apoyo de WCS y la incidencia al interior de la FCAE de nuevos líderes awá (entrevista E3, 2009), se da un apoyo más decidido y directo al fortalecimiento del liderazgo político de la FCAE con el propósito de generar una cohesión aun mayor de las comunidades y una disposición más firme a acatar los lineamientos de esta.

En la actualidad, la FCAE implementa algunos proyectos productivos con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). También la fundación Altrópico ha venido desarrollando una investigación para la producción de miel con base en abejas nativas del territorio awá⁷⁶, conocidas como *abeja wimal*. La comunidad de Guadualito ya tiene una producción de miel que comercializa a través de Altrópico.

Un aspecto importante a nivel de la FCAE fue el fin del mandato de Florencio Cantincúz después de diez años como presidente. Seguidamente llegó Olindo Nastacuáz, quien en su primera semana de mandato, decidió destituir a todo el equipo técnico que había acompañado a Florencio Cantincúz reteniendo únicamente al coordinador de proyectos. Esta pérdida de capital humano que representó el recambio del equipo técnico ha sido identificada por varios cooperantes como una debilidad fuerte de la FCAE (entrevistas E8, 2009; E9, 2009; E10, 2009 y E11, 2008).

76 Particularmente de las comunidades de Esmeraldas como Guadualito

Es importante comprender el contexto político interno en el que se dan estos sucesos, pues indican también aspectos centrales de la configuración del sistema de gobernanza en el territorio awá. La disputa por puestos importantes en la FCAE, especialmente la presidencia, ha revelado divisiones internas de la población awá que obedece tanto a las rivalidades provinciales, especialmente entre los awá del Carchi y de Esmeraldas, como también a rivalidades institucionales entre la FCAE y la División Educativa Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad awá (DEIBNAE). La DEIBNAE es un ente estatal que coordina a los profesores awá del territorio. La importancia que tienen los profesores en las comunidades awá le ha conferido también a la DEIBNAE gran poder político, llegando incluso en algunas comunidades a cumplir un papel muy importante y similar al de la FCAE (taller de cartografía social en las comunidades Balsareño, 20 de julio de 2009, Esmeraldas)⁷⁷. Igualmente, las rivalidades entre directivas de la FCAE y la DEIBNAE no se han hecho esperar.

La DEIBNAE pretende actualmente llegar a la presidencia de la FCAE mediante su ‘candidato’ Julián Taicúz. Esta oposición entre las dos instituciones no es nueva, de hecho, Olindo Nastacuáz perteneció a la DEIBNAE inmediatamente antes de ser presidente. La llegada de personas de la oposición a la presidencia de la FCEA ha resultado en la destitución y renovación de todo el equipo técnico como se constató con el inicio del mandato de Olindo Nastacuáz. Es importante considerar que la ejecución de los proyectos y las relaciones con la cooperación es un aspecto que requiere de experiencia y conocimientos técnico-administrativos. Es por esta razón que Olindo Nastacuáz decide ‘retener’ al coordinador de proyectos de la FCAE el cual había logrado consolidar, en conjunto con el anterior presidente Florencio Cantincúz, una gran capacidad de manejo e implementación de proyectos (Entrevista E8, 2009).

Con la llegada de Olindo Nastacuáz de dio un cambio en la dinámica interna de la FCAE, no obstante el propósito general de defensa y desarrollo del territorio se ha mantenido firme a pesar de los cambios de dirigentes.

77 Esta información fue complementada con observación participante en el taller mencionado.

A finales del primer mandato de Olindo Nastacuáz (2007), las presiones por tierras que nunca han cesado sobre el territorio awá, y que esta vez hacían referencia a las comunidades afroecuatorianas de Esmeraldas (cantón San Lorenzo) conllevó a la expedición del *acuerdo modificador* del 12 de enero de 2007 por parte del Ministerio del Ambiente. Dicho acuerdo determinaba el establecimiento de una dinámica de co manejo de los territorios esmeraldeños entre los pueblos awá y afroecuatorianos, lo cual conllevaría a la reversión de una porción de las 99. 336,61 hectáreas que habían sido adjudicadas mediante Acuerdo ministerial N° 004 el 23 de enero de 2006, desconociendo de este modo la posesión legítima del territorio awá. Ante dicha disposición ministerial, el pueblo awá decidió marchar hasta Quito con aproximadamente 2000 personas, recibiendo apoyo de varias comunidades de la sierra. Con esta marcha lograron no solamente revertir el acuerdo ministerial sino también recuperar una porción de tierras que había sido escindida del territorio awá en el año 2000⁷⁸. El reconocimiento de la posesión legítima del territorio ante los afros y otras etnias fue tal vez la consecuencia más importante. No obstante, las tensiones con las comunidades afro de esmeraldas permanecen latentes, especialmente entre las comunidades awá de Balsareño y Guadualito y el poblado afrodescendiente de Ricaurte.

El éxito de esta marcha también tuvo consecuencias políticas para la FCAE. Olindo Nastacuáz, quien en la siguiente asamblea después de la marcha ‘condecoró’ a líderes comunitarios y protagonistas de la marcha, logró obtener el apoyo de la asamblea para su reelección como presidente.

La etapa de los proyectos ha configurado un aspecto central de la dinámica del mundo awá, tanto a nivel comunitario como al nivel de la FCAE. La FCAE como organización tiene dos tareas principales; la primera, de carácter eminentemente política, es la relación de representación de las comunidades y la segunda que hace referencia a la administración y la gestión del desarrollo territorial. Esta segunda tarea, que se ha hecho casi exclusivamente a través de los proyectos y con el apoyo de las agencias de conservación y cooperación al desarrollo, está direc-

78 www.yacta.org, Comunicado de la FCAE del 6 de julio de 2007. Ver también diario El Universo, Julio 9 de 2007.

tamente vinculada con la primera. Es así como el “quehacer cotidiano” de la FCAE es un entramado complejo de estas dos dimensiones que se mezclan permanentemente.

Como se pudo ver desde un inicio, la gestión y el apoyo de instituciones externas fueron aspectos fundamentales desde el inicio del proceso organizativo como fue el caso de la Cancillería ecuatoriana y su programa *Fronteras Vivas*, posteriormente la UTEPA y luego la fundación Altrópico, el apoyo de USAID (que ha sido continuo desde casi dos décadas hasta el presente), WWF y actualmente WCS. Un aspecto fundamental que es necesario considerar en este momento es la dinámica financiera de la FCAE que depende exclusivamente de los proyectos. Dado que el Estado ecuatoriano no contempla la transferencia de recursos para la viabilización económica de las organizaciones indígenas, éstas deben suplir sus necesidades económicas con el apoyo de la cooperación. En este sentido, los sueldos de los dirigentes y del equipo técnico de la FCAE ha estado financiado también por los diferentes proyectos. Esta dinámica tiene consecuencias políticas y operativas importantes.

Recuento de la creación de la Federación de Centros awá del Ecuador. La formalidad institucional de la representación y administración territorial awá

Como se mencionó anteriormente, la FCAE tuvo sus raíces en la federación de centros awá del Carchi, consolidada formalmente en 1987⁷⁹ como una respuesta a las constantes presiones a las que se veía sometido el territorio awá. Posteriormente (en el año 2000) se afiliaron más centros de Imbabura y Esmeraldas hasta contar en la actualidad con 22 centros y un total de 3 500 personas^{80, 81}, convirtiéndose así en la Federación de Centros awá del Ecuador⁸² (FCAE). La FCAE aparece entonces como una organización de segundo grado conformada con el propósito de re-

79 Acuerdo ministerial No. 912 del 15 de julio 1987.

80 Censo awá de 2002.

81 Ver anexo 1, centros awá del Ecuador, ubicación y población. Ver también anexo 6, mapa del territorio con los 22 centros.

82 Acuerdo Ministerial No. 3340 del 7 de septiembre 2001 del Ministerio de Bienestar Social.

presentar a la etnia awá ante el Estado ecuatoriano, ante las otras etnias y ante los otros países. La FCAE tiene entre sus objetivos principales el fortalecimiento del proceso organizativo, la preservación de la cultura, la gestión y la ejecución de proyectos de desarrollo en materia de salud, educación, formación de líderes comunitarios, investigación, uso sostenible de recursos, planificación territorial etc. Otro objetivo importante de la FCAE es la generación de ingresos económicos, tanto para su mantenimiento como para generar bienestar de las comunidades y poder proteger de mejor forma el territorio⁸³. En su conjunto, se busca que la FCAE sea el motor del proceso organizativo y de un modelo de desarrollo de las comunidades awá que este acoplado a las condiciones naturales y culturales. Se espera que dicho proceso de desarrollo este encaminado a la consolidación de un plan de administración, apropiación y defensa territorial⁸⁴.

Como se mencionó anteriormente, la FCAE estableció un “plan de desarrollo” de cuatro ejes principales en torno a los cuales se han estructurado los diferentes proyectos y las alianzas con la cooperación al desarrollo y las agencias de conservación. Un aspecto central en este proceso de ejercicio de la ‘soberanía territorial’ es la planificación del uso y de la conservación de este territorio y sus recursos, lo cual implica a su vez la generación de consensos mediante la participación directa de sus bases comunitarias para la toma de decisiones. La generación de consensos en el manejo territorial es el punto central de la dinámica de gobierno awá.

La FCAE cuenta con una estructura particular que privilegia grandemente la participación directa de las comunidades en el proceso de las decisiones más importantes.

83 Federación awá del Ecuador www.federacionawa.org

84 La consolidación de un plan de vida o un plan integrado de desarrollo para todo el pueblo awá ecuatoriano es un tema que se está actualmente empezando a considerar seriamente.

Diagrama N°. 1.
El organigrama de la FCAE.



Fuente: www.federacionawa.org. Este esquema de la FCAE muestra una estructura que permitiría privilegiar la participación directa en asambleas generales cada 6 meses para la toma de las decisiones más importantes.

Como ilustra el Diagrama N°.1., la estructura general de la FCAE, si bien es jerarquizada, permite que sea mediante la participación comunitaria en asamblea general que se dirija el rumbo de la FCAE y del pueblo awá ecuatoriano. La asamblea general se realiza dos veces al año en diferentes lugares del territorio y es indispensable la participación de las directivas⁸⁵ de cada comunidad y demás personas que viven en el territorio. En las asambleas se toman las decisiones más importantes. La directiva de la FCAE se elige cada tres años mediante un congreso donde se convoca a todas las comunidades del territorio awá⁸⁶.

85 En cada una de las comunidades awá existe una directiva conformada por un presidente comunitario, un vicepresidente, un secretario, un dirigente de salud, de educación, de recursos naturales, etc. Es frecuente que una persona ocupe dos cargos distintos.

86 “Desde su constitución, la FCAE ha tenido ocho directivas democráticamente electas. El presidente actual de la FCAE es el profesor Olindo Nastacuáz (Periodo 2005-2007 y 2007-al presente)” (Federación awá, 2009) <http://www.federacionawa.org/organizacionfcae.htm>

El consejo de gobierno de la FCAE que también es elegido en el congreso, está conformado por el presidente, el vicepresidente, un secretario, un coordinador de proyectos y un dirigente de cada uno de los ejes de organización y desarrollo (eje de tierra, territorio y biodiversidad; eje de educación; eje de organización, eje de salud, eje de la mujer). Este consejo de gobierno hace parte del nivel político de la FCAE, encargado de tomar decisiones y mantener un permanente vínculo de coherencia entre las dinámicas operativas y las expectativas comunitarias, de forma tal que son parte importante del proceso de representación que pretende cumplir la FCAE. El coordinador general de proyectos es el que operativiza y administra los proyectos que el consejo de gobierno diseña, planifica y evalúa. El nivel operativo es el que está directamente desarrollando, asesorando o apoyando el desarrollo de las actividades de cada uno de los objetivos de desarrollo.

Para cada centro o comunidad, las personas que la conforman designan a un representante o presidente, el cual es el encargado de representar ante la FCAE y ante los otros centros a su comunidad. La agrupación de todos los presidentes comunitarios, más las directivas de la FCAE conforman el Consejo de Gobierno Ampliado (CGA). Este consejo es la entidad encargada de tomar ciertas decisiones importantes durante el transcurso de tiempo entre una asamblea general y otra; y se reúnen regularmente cada dos meses o mediante reuniones extraordinarias, si las circunstancias lo ameritan.

La FCAE ha tenido un proceso de consolidación y organización interesante que aporta elementos importantes para el análisis del proceso de gobierno en la actualidad. Como se mencionó anteriormente, en un principio la federación representaba únicamente a las comunidades del Carchi y obedecía fundamentalmente a una estrategia de defensa contra otras etnias, mestizos y empresas que invadían el territorio. Dado que la conformación de una institución de segundo grado tiene una función principalmente representativa, de gestión del desarrollo y de protección del territorio, y dado que las amenazas no se restringían al Carchi, las demás comunidades decidieron afiliarse a la FCAE. Este paso permitió entonces pensar en la consolidación del pueblo awá de una forma más sólida.

El recuento del proceso de consolidación de la FCAE debe tener una consideración especial a la fundación Altrópico⁸⁷ que acompañó durante todo el proceso de organización a las comunidades awá desde inicios de la década de los ochenta hasta el presente. La fundación Altrópico fue en un comienzo un foco importante de organización y de canalización de proyectos que inicialmente estuvieron encaminados a la adjudicación territorial y a la consolidación organizacional de la FCAE. Durante esta fase inicial, la fundación Altrópico cumplió también papeles importantes en la gestión y administración de proyectos, convirtiéndose así en la vía más usual de contacto entre el pueblo awá y el ‘mundo’ del desarrollo. En la actualidad, la FCAE inicia un proceso de independencia en la gestión y ejecución de proyectos donde Altrópico ya no cumple el papel de único canal de conexión con cooperantes y ONG.

El consejo de gobierno de la FCAE y su tasa de renovación también ha mostrado variaciones a lo largo del tiempo. Durante tres mandatos consecutivos (10 años aproximadamente), la dirección de la FCAE estuvo conformada por un mismo presidente y diversos miembros de su familia en diferentes cargos importantes (entrevistas E3, 2009 y E5, 2009). Esto, más que una muestra de nepotismo o falencia en el proceso democrático desde un marco ‘moderno’, debe ser entendido como una característica que responde a la forma de organización sociopolítica tradicional awá. Aunque la conformación de la FCAE como una organización representativa de segundo grado implica la adopción de marcos occidentales de organización, entre ellos los procesos democráticos incluyendo renovación de los dirigentes, el hecho que la sea una organización indígena debe ser el transfondo del análisis. En este sentido, la FCAE se ubica en una posición compleja pues debe articular los marcos culturales y políticos del mundo indígena awá al cual representa y del mundo ‘moderno-occidental’ del cual requiere apoyo.

La etnia awá tiene como núcleo sociopolítico a la familia, que era la unidad fundamental que tomaba las decisiones sobre el manejo del territorio. El territorio en general estaba ‘repartido’ en las diferentes familias y era también heredable por esta vía. La familia como núcleo

87 Especialmente a su director Jaime Levy quien llegara al territorio como cooperante del cuerpo de paz y decidiera quedarse apoyando el proceso de organización del pueblo awá.

sociopolítico respondía, en parte, a las condiciones ecológicas ‘agrestes y difíciles’ que no permitían la conformación de agrupaciones mayores de personas en un mismo punto como por ejemplo poblados o aldeas (ver Cerón 1991). Los territorios de cada familia eran bastante amplios pues las condiciones productivas eran exigentes, y si bien esta forma tradicional de tenencia de la tierra ha cambiado en la mayoría del territorio awá ecuatoriano y colombiano, los procesos de formación de poder político y administración del territorio aun pueden estar vinculados a esta preferencia familiar de la administración. Por tanto, los referentes culturales tradicionales de organización awá se pueden ver trasladados a la FCAE y es este el marco más apropiado para comprender la larga permanencia de una familia en las directivas de la FCAE. Por otro lado, no se debe desconocer que las ventajas económicas y sociales que representa pertenecer a la directiva de la FCAE se traducen en elementos de poder que probablemente no sean fáciles de ceder.

En el 2005 con la llegada del último presidente Sr. Olindo Nastacuáz, el vínculo entre dicha familia y la FCAE se terminó, pues el nuevo presidente decidió despedir a la mayoría de miembros de la FCAE y conformar su propio ‘equipo de gobierno’. Esto implicó a su vez que muchas de las personas que se capacitaron durante los casi 12 años del mandato anterior no continuasen vinculados con la FCAE quedando un vacío considerable al respecto (Entrevista E8, 2009).

La ‘campana’ de Olindo Nastacuáz para alcanzar la presidencia estuvo direccionada a cuestionar la ‘cooptación’ de la FCAE por parte de una sola familia y la falta de renovación de la presidencia. El anterior presidente pertenece a la comunidad de Baboso y los reclamos provenían de comunidades como Pambilar, Guadualito, La Unión, Balsareño entre otras. Los cuestionamientos de Olindo Nastacuáz se reforzaban con las críticas comunitarias de que el gran número de proyectos implementados contaban con grandes sumas de dinero que eran gastadas al nivel de la FCAE (sueldos de personal técnico, pago de investigadores externos etc.) y que no se traducían en un mejoramiento de las necesidades comunitarias (entrevista E3, 2009 y E4, 2009). Con la renovación de la dirigencia de la FCAE se liberaron tensiones con muchas de las comunidades que habían reclamado al respecto.

No obstante, este cambio de directivas trajo consigo otras dificultades para la FCAE. La existencia de líderes awá que cumplan funciones importantes en el proceso de organización comunitaria y que también tengan las capacidades técnicas para la gestión y administración de proyectos ha sido un aspecto difícil de solucionar. Como consecuencia, la conformación del equipo de la FCAE no siempre ha sido fácil pues este “perfil” de personas awá con cercanía con las comunidades y a la vez con el conocimiento técnico es escaso en el territorio. Por ejemplo, con el cambio de gobierno en el 2005 y la destitución del equipo de la FCAE este aspecto fue particularmente evidente.

Ante las dificultades en la conformación del equipo de la FCAE y teniendo en cuenta que un equipo no idóneo con falencias en la gestión y administración de proyectos amenazaría la solidez de la FCAE, se han adoptado soluciones diversas. Por un lado Olindo Nastacuáz decidió retener a algunos miembros de la FCAE que, durante el periodo de gobierno de Florencio Cantincúz, habían adquirido capacidades clave para la administración de proyectos. Por otro lado, la estrecha vinculación con la cooperación y la adopción de cooperantes al interior del equipo de la FCAE ha jugado un papel importante, pero también ha tenido sus consecuencias. En principio, esto tiene un ‘costo político’ en el sentido que la presencia de personas no awá desempeñando papeles muy importantes en una institución construida para la representación awá, no siempre es fácilmente aceptado por las comunidades. Este aspecto merece consideraciones especiales que retomaremos más adelante y se vincularán con el análisis del proceso actual de la relación FCAE-cooperación al desarrollo.

Actualmente la FCAE sigue particularmente interesada en responder a las necesidades prioritarias de las comunidades y en consolidar una estrategia de defensa del territorio y una apropiación legítima mediante un uso de recursos planificado y concertado comunitariamente. El logro de estos objetivos continúa apoyándose fuertemente en las agencias de cooperación y conservación (ver título anterior) y la FCAE continúa siendo el eje articulador entre la cooperación y las comunidades.

En el momento actual se cuenta con varios proyectos en marcha con diferentes agencias de cooperación y conservación, lo cual implica un entramado de interacciones entre el consejo de gobierno de la FCAE,

los técnicos, los funcionarios de las agencias de cooperación, los cooperantes que trabajan directamente desde la FCAE, los presidentes de las comunidades y las comunidades mismas.

Como se mencionó anteriormente, una de las estrategias de la FCAE para suplir el vacío de gestores, fue incorporar cooperantes al interior de la institución con la tarea específica de gestionar proyectos y de ser en vínculo permanente con la cooperación. Por la FCAE han pasado varios cooperantes que estuvieron vinculados a diferentes proyectos. Durante la implementación del proyecto *manejo integrado de territorios indígenas*⁸⁸, estuvo un cooperante que jugó un papel muy importante no solamente frente al proyecto, sino también frente a la dinámica de la FCAE. Este cooperante trabajó de forma bien cercana con el presidente y el equipo técnico de la FCAE y fue un punto importante en el funcionamiento de la organización, especialmente frente a la gestión de proyectos con entidades diferentes a las tradicionales (USAID), abriendo el espectro de financiadores de la FCAE. También están actualmente cooperantes del DED⁸⁹ y del Cuerpo de Paz.

Preguntarse si esta estrategia es motivada exclusivamente por la FCAE o es una propuesta impulsada desde las agencias de cooperación no conduce a respuestas útiles. Más bien, es importante notar la estrecha relación y la “necesidad” de apoyo que necesita la FCAE para la implementación de los proyectos, tanto en materia de financiación como de conocimientos técnicos. Ahora bien, la pregunta sobre el impacto y la función que cumplen los proyectos en el territorio, tanto para mejorar las condiciones de vida y propiciar un desarrollo de las comunidades como para consolidar un proceso organizativo indígena, nos lleva a abordar temáticas que sí resultan de vital importancia y que se relacionan directamente con la configuración de un sistema de gobernanza en el territorio awá.

88 Ejecutado por WCS y financiado por USAID

89 Servicio alemán de cooperación social-técnica. El DED tiene una modalidad específica de cooperación mediante el apoyo con personal calificado a las organizaciones y procesos. En este caso, el DED no aporta con fondos para financiar actividades o proyectos, pero sí aporta con el salario de sus cooperantes quienes trabajan a tiempo completo con las organizaciones, en este caso la FCAE.

La gestión y aplicación a nuevos proyectos es un aspecto importante que pasa por aprobación y debate al interior de la FCAE y muchas veces también en los consejos de gobierno ampliado (CGA) y las asambleas. Al respecto, los cooperantes juegan papeles importantes. Durante la primera fase del proyecto *manejo integrado de territorios indígenas*, el cooperante identificó varias fuentes de financiación de proyectos y elaboró las debidas aplicaciones a aquellos que eran considerados apropiados para el territorio. La mayoría de proyectos potenciales y en especial aquellos de mayor impacto son presentados en las asambleas. No obstante, compatibilizar los plazos de aplicación con los tiempos de las asambleas (cada seis meses) no es fácil, más aún cuando la asamblea no logra arribar a un consenso. Durante mucho tiempo, la FCAE tuvo la potestad de tomar esta decisión en caso de que no se contase con el tiempo para la aprobación en asamblea, actualmente el CGA (cada dos meses) ha sido la instancia más apropiada para estas decisiones.

Durante el proyecto mencionado, el cooperante en apoyo con la el resto del equipo técnico cumplió la tarea de informar debidamente sobre ventajas y desventajas⁹⁰ de los futuros proyectos a la asamblea y el CGA para que luego estos espacios participativos pudieran tomar la decisión sobre su aplicación e implementación.

Los diferentes retos que enfrenta la FCAE se cristalizan en la generación de consensos comunitarios para el manejo, la defensa y la administración territorial y el fuerte nexo que tiene la FCAE con la cooperación presentan varios aspectos importantes que serán tratados a continuación.

La información presentada en las diferentes partes de este capítulo, nos permiten arribar a varias conclusiones parciales que se relacionan directamente con aspectos de las preguntas de investigación y que nos dan pistas para sus respuestas.

En este sentido podemos concluir que en un principio del proceso organizativo awá, las condiciones que amenazaban esta etnia y su territorio hicieron necesaria la consolidación de un proceso organizativo que les permitió obtener un territorio y ganar el reconocimiento local

90 Igualmente, el cooperante y el equipo técnico tienen la tarea de realizar las aproximaciones previas a los financiadores y determinar plazos de aplicación a los fondos, etc.

con repercusiones positivas en la supervivencia del pueblo awá. Se debe reconocer que este proceso organizativo contó con el apoyo de Jaime Levy que fue muy importante, pero también se debe reconocer que las comunidades encontraron en esta iniciativa de organización un propósito válido, que apoyaron decididamente hasta el punto de hacerlo propio y convertirlo en el motivo de sus luchas de aquel entonces. De hecho, quedó evidenciado que este ‘proyecto político’ permitió cohesionar a casi todas las comunidades awá y despertó el compromiso de las comunidades al punto de hacer grandes sacrificios como largas caminatas para las múltiples reuniones. Este aparte de la historia organizativa encierra una clave importante y es la relativa facilidad con la que se logró articular a todas las comunidades en un propósito común y la relativa autonomía con que este proceso ocurrió dado que no existía un grado desarrollado de institucionalización y las alianzas con agentes externos de cooperación que apoyaran económicamente el proceso aun no tomaban con la importancia que tuvieron en el futuro.

Un elemento fundamental que debe ser considerado es que, paralelo a esta iniciativa de delimitación y cohesión territorial que fue relativamente corta, se fortaleció una iniciativa de consolidación institucional representada por la FCAE. Es frente a esta institucionalización del proceso awá que quiero también presentar algunas conclusiones parciales importantes. La información presentada en este capítulo sugiere que la operativización de la FCAE también estuvo respaldada de forma estrecha en un principio por Jaime Levy quien logró hacer gestiones importantes para establecer alianzas con agencias de cooperación. En una primera instancia, dichas agencias fueron las “viabilizadoras” y ejecutoras de los proyectos en el territorio awá y luego fueron las financiadoras y asesoras de la FCAE en dicha tarea. El punto importante es el enfoque que se le dio a esta etapa del proceso organizativo, caracterizado por una tendencia hacia la gestión de la conservación y el desarrollo sostenible mediante proyectos apoyados por la cooperación y que se hace evidente en los cuatro ejes ‘de acción’ antes mencionados. Este enfoque tiene una característica particular y es la relevancia que tienen los proyectos para la administración territorial que conllevó a adoptar un carácter técnico por parte de la FCAE y a un apoyo sustancial por parte de la cooperación. Una consecuencia importante de este enfoque es que el liderazgo político de la FCAE fue un aspecto que se descuidó. La interacción de la

FCAE con las agencias de cooperación, se hizo tan estrecha y necesaria que fue difícil mantener una visión propia, y los proyectos pasaron a ser la prioridad, muchas veces por encima de los intereses de las comunidades que en algunas ocasiones no apoyaron dichos proyectos.

CAPÍTULO III

ENTRE LAS AUTONOMÍAS COMUNITARIAS Y LA INTEGRACIÓN. RELACIONES COMPLEJAS EN TORNO A LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

El presente capítulo se enfoca en el análisis de las relaciones entre los diferentes niveles de organización que se encuentran en el territorio awá: las comunidades, la FCAE y las agencias de cooperación al desarrollo.

En un inicio, se presentan un análisis de las relaciones que se dan al nivel comunitario, prestando atención a la dinámica y la estructura organizativa comunitaria y al transcurrir cotidiano de la vida comunitaria en un sentido general; se presentan algunos casos de comunidades específicas y se resalta el carácter ‘horizontal’ de las relaciones a este nivel.

Posteriormente hago un análisis de las relaciones entre las comunidades y la FCAE. Este es uno de los aspectos centrales de la configuración del sistema de gobernanza del territorio awá y parto de hacer un breve análisis de los que considero las relaciones ‘normales’ para luego pasar a presentar dos casos de conflictos uno en la década de los noventas y otro en la actualidad que aun no tiene un desenlace claro.

Finalmente, hago un análisis de los espacios de participación, especialmente la asamblea comunitaria. Este análisis inicia con una descrip-

ción de la dinámica al interior de una asamblea que reconstruyo con datos recogidos por mi mismo cuando tuve la oportunidad de asistir a una asamblea, como también con información de entrevistas y conversaciones con líderes y comuneros sobre asambleas pasadas. Finalmente presento unas conclusiones parciales del capítulo.

Las relaciones al interior de las comunidades

La dinámica organizativa de las comunidades obedece tanto a un mundo interno o comunitario, como también a las necesidades de interlocución con la FCAE. Es así como la organización formal de las comunidades y la FCAE son dimensiones que, en parte⁹¹, se corresponden mutuamente.

En cada comunidad se ha conformado un grupo dirigente que es elegido comunitariamente cada dos años. La dirigencia está conformada por el presidente comunitario, un vicepresidente, la secretaria, un promotor de salud, un promotor de educación, una dirigente de la mujer⁹² y otros cargos. La comunidad se reúne cada 15 días o cada mes para abordar temas de la organización, problemas comunitarios o temas referentes a proyectos y relaciones con la FCAE.

Las reuniones comunitarias son espacios complejos (aunque tienen una estructura ‘moderna’ creada por la FCAE para la interacción), cuya dinámica interna está marcada por pautas más tradicionales. Por ejemplo, en las reuniones comunitarias de Palmira se suele hablar en *awapit*⁹³ (reunión comunitaria y grupo focal con directivas de la comunidad de Palmira, 15 de mayo de 2009, Imbabura). Otro aspecto a tener en cuenta es la distancia que puede haber entre la formalidad institucional

91 Es importante tener en cuenta que la FACE también responde a la dinámica de la cooperación y en este sentido su estructura también se corresponde con esta otra dimensión. Esto será abordado más adelante.

92 Es importante indicar que no siempre existen todos estos cargos en una comunidad, o a veces una persona ocupa dos cargos.

93 El *awapit* es la lengua hablada por la etnia *awá*. *awá* significa *gente* y *pit* significa *lengua*. El *awapit* se distribuye entre los municipios de Tumaco y Ricaurte (departamento de Nariño, Colombia) y en las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura (Ecuador). Se calculan unas 22.000 personas que hablan *awapit*. El *awapit* es considerada como una de las etnias en peligro de desaparición en el Ecuador y el mundo según el *Atlas of the world's languages in danger of disappearing* de Stephen Wurm, publicado por la Unesco en el 2001.

y la legitimidad comunitaria. En el caso concreto de los dirigentes, se observó que en la mayoría de las comunidades (Palmira, Balsareño, Guadualito, La Unión) el presidente electo no es el principal líder comunitario. Esta diferencia entre líder formal (elegido como presidente) y líder ‘tradicional’ ilustra varios aspectos importantes. Por un lado, es importante considerar que el puesto del presidente es renovado anualmente. En muchas de las comunidades, los líderes ‘tradicionales’ que actualmente son personas entre los cincuenta y setenta años fueron los presidentes durante una o varias veces en los primeros años del proceso organizativo. La necesidad de crear nuevos líderes y dar oportunidad de participar del proceso organizativo a otras personas jóvenes ha llevado muchas veces a que las comunidades elijan a personas jóvenes como presidentes.

El ‘poder’ del presidente comunitario es relativo y esta siempre contrarrestado con el poder de los líderes ‘tradicionales’ y personas mayores de la comunidad. Las posesiones de tierra y de dinero, el carácter, la personalidad y el manejo del español son factores que ayudan a construir la legitimidad de los líderes tradicionales. Por otro lado, la diferencia entre los líderes formales y tradicionales indica que las comunidades han adoptado también estructuras y valores ‘modernos’ para la interlocución con la FCAE y las agencias de cooperación. En este sentido, procesos democráticos que permitan acceder al ‘poder’ a varias personas son afines a la estructura de la FCAE.

El cargo de presidente no es remunerado e implica grandes responsabilidades y movilidad. El tema de la movilidad y el tiempo que demanda la presidencia comunitaria ha sido un factor que ha mantenido a las mujeres un poco al margen de dicho cargo como lo mencionó la esposa del presidente de la comunidad de La Unión (entrevista E7, 2009). Actualmente solo la comunidad de Guadualito cuenta con una presidenta comunitaria.

En la comunidad de Balsareño, el líder tradicional fue el fundador del centro y posteriormente fue el segundo presidente de la FCAE, es además una persona carismática y de carácter fuerte. Adicionalmente fue la única persona que tuvo lancha con motor (taller de cartografía social, Balsareño, Esmeraldas, 20 de julio de 2009)⁹⁴ lo cual determinaba

94 Solo hace unos pocos meses se pudo gestionar la compra de un motor para toda la comunidad.

una gran ventaja y posición social en la comunidad. En esta comunidad el presidente comunitario es joven y cumple una función principalmente operativa. Las decisiones y la conducción de las reuniones comunitarias están a cargo principalmente del líder tradicional.

En la comunidad de Guadualito, el líder comunitario no es actualmente el presidente, no obstante, ocupa el cargo importante de *promotor de salud y coordinador de salud de la región de Esmeraldas*⁹⁵.

Los procesos de toma de decisiones y participación en las reuniones comunitarias están enfocados a la generación de consensos comunitarios. El arribo a dichos consensos se da mediante las conversaciones donde, en principio, todos pueden opinar e influir en las decisiones. No obstante, la importancia de las participaciones puede llegar a variar, de acuerdo a la legitimidad y el poder asociado a cada persona. Esta legitimidad está respaldada por dimensiones no directamente políticas, como la posición socioeconómica, la historia familiar y el carácter, lo cual hace que la opinión de los líderes comunitarios tenga un peso particularmente importante en la toma de decisiones. Es particularmente importante el hecho que el presidente no necesariamente sea una figura con mayor poder frente a la toma de decisiones, aunque se reconoce su autoridad, su palabra y su calidad de interlocutor comunitario ante la FCAE.

La actitud de los presidentes es principalmente de representación y su proceder en las reuniones indica que asumen la plena legitimidad y poder de la mayoría, entendiendo también que es mediante el arribo a consensos como se tomarán las decisiones. En este sentido, los espacios comunitarios tienden a ser horizontales y la 'tarea' de representación de los dirigentes muestra principalmente una actitud de responsabilidad hacia la comunidad⁹⁶.

95 Taller de cartografía social, Comunidad de Guadualito, Esmeraldas. 17 de junio de 2009.

96 La información consignada aquí fue resultado de la participación en reuniones comunitarias en las comunidades de Palmira de Togtomí, Guadualito y Balsareño entre los meses de Mayo a Julio de 2009. La reunión comunitaria de La Unión tuvo otro 'carácter' que debe ser entendido en el marco del actual conflicto con la FCAE y las alianzas con una empresa minera.

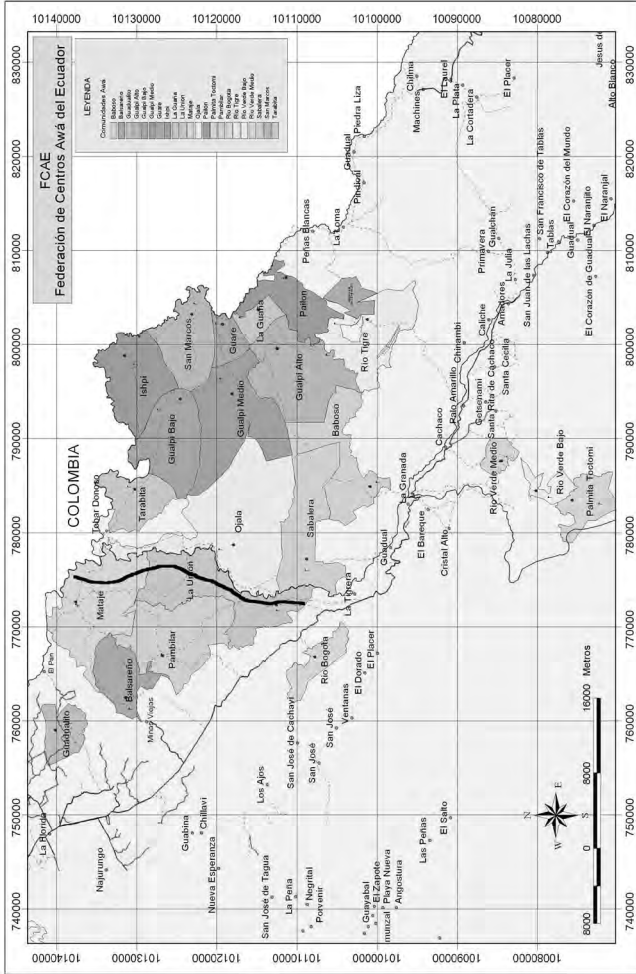
Algunos casos particulares

En un sentido general, las dinámicas comunitarias transcurren en el sentido mencionado en el título anterior. No obstante, existen situaciones donde estos procesos de toma de decisiones transcurren de otro modo, tal es el caso de los conflictos, especialmente con madereros o mineros o en general en situaciones de presiones externas fuertes.

La llegada de presiones externas como las de madereros y mineros se hace generalmente con intermediarios que logran penetrar en la vida comunitaria y en los espacios de toma de decisiones como las reuniones comunitarias. Los mecanismos específicos de penetración comunitaria pueden variar de caso a caso. En la situación concreta de la comunidad de La Unión, la cual enfrenta la intervención fuerte de una empresa minera, el punto de contacto han sido los profesores de la comunidad (entrevista E2 y reunión comunitaria en La Unión, 21 de Mayo de 2009).

Los recursos naturales del territorio awá han sido codiciados desde hace mucho tiempo. La explotación minera de los ríos que cruzan el territorio ha causado conflictos desde hace tiempo. En el caso concreto de la comunidad de La Unión, una empresa minera ha establecido un convenio con la comunidad. Este convenio incluye el permiso por parte de la comunidad para la apertura inicial de la carretera (la pica), el otorgamiento de 3 generadores de energía para 3 comunidades, y el apoyo con transporte y alimentación para el posterior trabajo de gestión del adecuación de la vía (entrevista E2, 2009). A pesar de que este tipo de 'alianzas' es considerado ilegal por la FCAE, ya se ha iniciado la construcción de la carretera que atraviesa todo el territorio awá desde la vía que va de Ibarra a San Lorenzo hasta la comunidad de Mataje en el cordón fronterizo con Colombia.

Mapa N° 6.
Una carretera ilegal atraviesa el territorio awá.



Fuente: FCAE, modificación propia. En este mapa podemos apreciar la trayectoria aproximada de la carretera (indicada por la línea gruesa que cruza el territorio awá) que construyó una empresa minera en acuerdo con la comunidad de La Unión. Esta carretera que aún está en sus primeras fases va desde la vía Ibarra-San Lorenzo hasta la comunidad de Matateje, en el cordón fronterizo atravesando todo el territorio awá.

En general, las presiones externas trastocan las dinámicas de toma de decisiones a múltiples niveles. Si bien a las reuniones comunitarias siempre estarán convocados todos los miembros de las comunidades, y las posibilidades de participación están, en principio abiertas para todos, la cooptación de los líderes o la adhesión de estos a las propuestas foráneas implican un giro importante y delicado.

Para el caso de La Unión, la llegada de las mineras trae las promesas del desarrollo, especialmente la construcción de una vía. Es fundamental notar que la movilidad en el territorio awá es uno de los aspectos que más tiene asociado el estigma de marginalidad. Vivir en medio del bosque, a varias horas e incluso días de camino de otras comunidades o de las vías principales ha sido un hecho particularmente recalcado por las personas de diferentes comunidades y representa también uno de los temas que más moviliza opiniones e intereses (entrevista E2, 2009 y E7, 2009). Actualmente, las personas de la comunidad de La Unión, argumentan siempre que la vía es una necesidad fundamental y un interés de toda la comunidad.

En este caso, los intermediarios en el proceso de negociación han sido personas muy cercanas a la comunidad y se han convertido en 'líderes' comunitarios. No obstante, el proceso de cooptación de la dinámica comunitaria ha sido fuerte, y las dinámicas de participación son trastocadas. Al respecto resalta por ejemplo la nula participación del presidente de la comunidad y de la gran mayoría de las demás personas en la reunión comunitaria. En esta dinámica particular, la oposición a la carretera pareciera impensable, de hecho, nadie en la comunidad lo ha hecho. También resulta particular que toda la comunidad haya configurado un discurso bastante homogéneo justificando la necesidad de la vía, justificando la alianza con la empresa minera y justificando sus argumentos en contra de la FCAE. Actualmente el conflicto de esta comunidad y la FCAE, la construcción de la carretera y la intromisión de la empresa minera amenazan seriamente la integridad del territorio awá. Así mismo, el proceso organizativo de La Unión ha sido cooptado⁹⁷.

97 La información aquí presentada fue obtenida de diversas formas: a) Observación participante en La Unión, b) participación en una reunión comunitaria donde se abordó el tema de la minería, la carretera y la relación con la FCAE, b) entrevista a una lideresa comunitaria (E7, 2009, ver Anexo No. 4) y a intermediarios de las empresas (E2, 2009, ver Anexo No. 4), c) conversaciones con personas de la comunidad, d) entrevistas y varias conversaciones con el personal técnico de la FCAE con conocimiento de la situación.

Por otra parte, en la comunidad de Palmira, la vía es también un interés de toda la comunidad (entrevista E6, 2009 y reunión comunitaria Palmira de Togtomí, 15 de Mayo de 2009). No obstante, en Palmira no ha habido procesos de penetración de actores externos tan fuertes como en La Unión y no se han configurado discursos homogéneos; la dinámica de toma de decisiones aun sigue siendo horizontal y orientada a la generación de consensos.

La relación entre las comunidades y la FCAE

Referirse a la relación de las diferentes comunidades con la FCAE es, en primer término, referirse al proceso de consolidación de un territorio “federado” como el mismo nombre de la FCAE lo sugiere. En segundo término, es fundamental considerar que el proceso de adscripción a la FCAE es voluntario y no estuvo exento de debate y controversia⁹⁸. Los mecanismos de comunicación entre las comunidades y la FCAE han sido las asambleas (cada 6 meses) y los congresos (cada 3 años) que es donde oficialmente se renueva la directiva de la FCAE. A ambos espacios están convocadas todas las personas del territorio. Recientemente (en Marzo de 2009) se institucionalizó otro espacio de participación activo denominado el consejo de gobierno ampliado (CGA) y que tiene lugar cada dos meses. El CGA es un espacio donde se encuentran el consejo de gobierno de la FCAE incluyendo el equipo técnico con los presidentes comunitarios⁹⁹. Los espacios de participación son los ejes centrales de la relación de la comunidad y la FCAE.

Como se mencionó anteriormente, el proceso de consolidación del territorio acá fue largo y respondía principalmente a una búsqueda de estrategias de defensa territorial ante invasiones de colonos y la acción de mineros y madereros. La FCAE entonces en un inicio representaba principalmente una institución que brindaba protección ante estas situaciones extremas de invasión, pues encarnaba la unión de todas las

98 Las primeras comunidades que se adscribieron a la FCAE fueron las de la provincia del Carchi, y luego las de esmeraldas. Posteriormente se adscribieron las de Imbabura como Palmira de Togtomí y Río verde Bajo. En el presente se está adelantando el proceso de organización de otra comunidad cerca de Río Verde Bajo para su adscripción.

99 Generalmente a esta reunión también asisten otros representantes de las comunidades como los promotores de salud, o líderes comunitarios, los cooperantes que están en la FCAE y demás personas interesadas en asistir. Es un espacio también abierto.

demás comunidades y era también el mecanismo de interlocución y representación del mundo awá ante instancias externas como el gobierno, las ONG y demás organizaciones que pudiesen apoyar.

Como podremos ver más adelante, la legitimidad de la FCAE ha estado fuertemente apoyada precisamente en este aspecto de defensa. Por otro lado, como se mencionó en el título anterior, la FCAE también cumple con otras funciones como la conservación de los recursos naturales del territorio y la generación de condiciones de vida mejores en términos de educación, movilidad e ingresos. El fortalecimiento y el rescate de la cultura propia y los modos de vida tradicionales son un ámbito que abarca a los demás y del cual la FCAE también pretende ser el apoyo fundamental.

La relación de las comunidades y la FCAE obviamente se ha transformado y complejizado en el tiempo, articulándose con otras dinámicas que fueron ganando espacio como los proyectos y los procesos de gestión con entidades diversas.

Actualmente, la relación de las comunidades y la FCAE está fuertemente mediada por la dinámica de los proyectos de desarrollo y conservación. A continuación presentaré algunos casos concretos de los rasgos principales de la relación entre algunas comunidades y la FCAE. Luego presentaré algunos casos conflictivos y finalmente haré una reflexión sobre los espacios de participación, dando una caracterización más general de las principales dimensiones de esta relación que está en el centro del proceso organizativo awá.

Las relaciones ‘normales’¹⁰⁰ entre las comunidades y la FCAE

Las comunidades de Palmira y Balsareño

La relación con la comunidad de Balsareño y Palmira no ha estado atravesada por un conflicto de la magnitud del presentado en Guadualito

100 Quiero indicar que cuando me refiero a relaciones ‘normales’ hago referencia principalmente a que son relaciones que no han estado atravesadas por un conflicto de gran magnitud que haya roto los canales de comunicación y deslegitimado a la FCAE frente a la comunidad. Dichos conflictos y sus consecuencias si han ocurrido en otras comunidades tanto en el pasado como en el presente y serán expuestos más adelante.

o en La Unión, sin embargo, la permanente tensión entre la regulación en el uso de los recursos que pretende la FCAE y la autonomía que reclaman las comunidades es un asunto de fondo al que se debe referir en último término el análisis de esta relación.

Las personas de la comunidad de Balsareño han vendido madera a intermediarios de la población de Ricaurte. Esta situación presenta dos aspectos importantes. Por un lado el tipo de inserción económica con los intermediarios madereros se basa en una relación desequilibrada y *marginalizante*, dado que los precios los fijan los madereros y los modos de pago también (generalmente cuando los awá llevan la madera río abajo hasta Ricaurte, los intermediarios saben que no pueden regresarse con la madera hasta su comunidad. De esta manera obligan a venderla al precio fijado por los intermediarios y muchas veces les pagan varios días después cuando dicha madera haya sido vendida al comprador final en las bodegas de San Lorenzo). La condición de ilegalidad de esta actividad es otro factor aprovechado por los madereros (taller de planificación forestal de la FCAE y la comunidad de Balsareño, 21 de julio de 2009). Por otro lado, esta dinámica genera ciertas tensiones con la FCAE que pretende regular mediante planes de manejo la extracción de los recursos, pero no lo ha logrado. Varios proyectos de manejo de recursos y conservación han intentado hacerlo pero en la realidad no se ha logrado.

La dinámica de los proyectos es ahora uno de los canales de interacción más fuertes de la FCAE con las comunidades. Es importante notar que este tipo de relación es de un carácter diferente a los canales de interacción que se construyen en los espacios participativos como asambleas y consejos de gobierno ampliado.

Revisando la historia de conformación de la FCAE se observa que inicialmente el principal objetivo fue la territorialización y el posicionamiento en la región. Pero posteriormente, la FCAE junto con la UTEPA iniciaron una dinámica de 'gestión del desarrollo' mediante la implementación de proyectos. Esta dinámica profundizó las relaciones de la FCAE con un gran número de ONG de cooperación y conservación como WWF, USAID, Conservación Internacional (CI), y posteriormente la fundación Altrópico.

La dinámica de los proyectos exigió a la FCAE consolidar su equipo técnico y enfrentar tareas administrativas, para lo cual generalmente contó con el apoyo de Jaime Levy bien sea desde la UTEPA, a título personal, o posteriormente desde la fundación Altrópico pues los awá generalmente no contaban con la capacidad técnica.

Las grandes sumas de dinero que llegaron con los proyectos y que la FCAE empezó a administrar tuvieron un efecto fuerte en cómo las comunidades percibían a la FCAE. El ‘costo político’ de la relación de la FCAE con las agencias de cooperación no se hizo esperar y las comunidades empezaron a reclamar apoyo material (entrevista E3, 2009). Esta situación opacaba la función principalmente sociopolítica de la FCAE y la hacía propensa a que se adjudicaran funciones más asistencialistas y financieras en la misma dimensión como si fuera alguna otra ONG¹⁰¹.

El reclamo de las comunidades a la FCAE de más apoyo en cuestiones materiales a través de los proyectos, se ha convertido en la cara más visible de la relación y ha opacado tal vez la dimensión de la representación y de la regulación del uso de los recursos a favor de la protección territorial. En este sentido, los proyectos de conservación y planificación del uso de los recursos no han dado resultados tangibles, a pesar de los grandes rubros invertidos. El proyecto de la Reserva de la Vida y también los múltiples planes de manejo proyectados en los marcos de referencia de varios proyectos, pero inexistentes en la realidad, son un ejemplo de ello.

La efectividad con que la FCAE ha implementado los proyectos y los resultados de estos, en especial los proyectos productivos, son otros aspectos que ponen la legitimidad de la FCAE en el centro de la atención.

En conversaciones mantenidas en el marco de un taller forestal en Balsareño¹⁰², la comunidad reclamaba reiteradamente a la FCAE por los modos de implementación y el no cumplimiento de acuerdos en

101 En un contexto de conflictividad y de intromisión de agentes externos como madereras y mineras, esta situación se torna particularmente sensible. Los madereros supieron aprovechar esta nueva “noción” que las comunidades tenían de la FCAE y aprovecharon para deslegitimarla al no dar el apoyo material. Este tema se profundiza más adelante.

102 Taller de planificación forestal con el equipo técnico de la FCAE y la comunidad de Balsareño. Julio 21 de 2009

proyectos pasados. La pérdida de credibilidad de la FCAE por las “ineficiencias” en la ejecución de proyectos tiene también un costo político y de legitimidad.

En la comunidad de Palmira de Toctomí, la situación es similar. Es importante anotar que Palmira se encuentra en la provincia de Imbabura y constituye un pequeño bloque del territorio, desconectado del bloque grande (ver mapa en Anexo No. 6). Palmira tiene una afiliación más reciente a la FCAE, pero el discurso general de las personas en las reuniones comunitarias se enfocan a reclamar a la FCAE su falta de asistencia a las demandas comunitarias, que se encaminan a temas de infraestructura de escuelas, salones comunales, caminos y carreteras (Grupo Focal, Directiva comunitaria de Palmira de Toctomí, Mayo de 2009). El presidente de Palmira indica que la mayoría de apoyos y proyectos que la FCAE implementa son en las comunidades de Esmeraldas. El apoyo de la FCAE en materia de proyectos y gestión para la comunidad es ausente (entrevista E6, 2009)

La implementación de proyectos no deja de ser un espacio donde la legitimidad y autoridad de la FCAE está en juego, especialmente si son proyectos encaminados a planificar el uso de los recursos. Los efectos fallidos en este sentido demuestran también los límites de la FCAE y revelan también el costo político que ha implicado la circulación de grandes sumas de dinero en las oficinas y entre los equipos técnicos de la FCAE, ante los cuales las comunidades reclaman y cuestionan.

La FCAE ha sido reconocida plenamente como un espacio legítimo y eficiente para la defensa territorial. Es ilustrativo por ejemplo que cuando la FCAE le pide a la comunidad de Guadualito que decida retirarse de la FCAE si sigue la dinámica extractiva de madera, la comunidad elige quedarse. Pertenecer a la FCAE es pues, una fuente de protección ante situaciones extremas como la invasión territorial y en este sentido ha demostrado tener plena legitimidad. En el sentido de la administración del uso de los recursos, la situación es un poco diferente pues la FCAE no ha contado con la autoridad y legitimidad suficiente para lograr conformar planes de manejo unificados ni tampoco a nivel de comunidad o incluso de predios familiares.

La legitimidad de la FCAE es algo que le otorgan las comunidades en virtud de varios aspectos adicionales al eje de los proyectos. La partici-

pación, las divisiones regionales, el funcionamiento interno de la FCAE pero que es también percibido e interpretado por las comunidades son factores clave que serán abordados a continuación.

Los conflictos de la FCAE y las comunidades

La comunidad de Guadualito y el transcurrir de una relación

La relación de la comunidad de Guadualito ha pasado por varias etapas, algunas de ellas conflictivas. Hacia el año 1987-88 la llegada negociantes de madereras, especialmente las empresas Robalino, Chapas y Maderas y el señor Humberto Rueda, permitieron establecer vínculos con las personas de las comunidades mediante el ofrecimiento de regalos y obras para la comunidad. La construcción de la carretera que pasa por Guadualito y que va hasta la frontera con Colombia, fue un signo fuerte de la capacidad de negociación que desarrollaban los intermediarios de las empresas (entrevista E3, 2009), (Para mayor información ver Anexo No. 8).

El proceso de extracción de maderas generó tensiones fuertes con la FCAE y con las demás comunidades. A pesar de que la FCAE buscaba demostrar que la alianza de la comunidad con las madereras no traía nada bueno, las empresas tenían gran influencia en la comunidad y finas estrategias de negociación que, finalmente, les permitían seguir extrayendo la madera. Por ejemplo, la negociación con personas individuales para obtener permisos de extracción de árboles de sus predios era una vía para luego negociar con los vecinos, especialmente si por ‘equivocación’ se tumbaban también árboles de los vecinos y ya no quedaba más remedio que terminar de sacarlos o tumbar otros más para ‘justificar y completar’ la carga del camión (entrevista E3, 2009). Terminar de vender la madera para que el camión no tuviera que irse sin su máxima capacidad de carga apelaba también a la solidaridad por parte de los avá con los intermediarios y fue una de las excusas comunes para poder tener acceso a más madera.

Las empresas siempre identificaban en la FCAE un obstáculo grande, por lo cual deslegitimarla era la primera tarea, lo cual tampoco era muy difícil de hacer, sobre todo si empezaban a dar ‘regalitos’ a las comunidades recalcando que la FCAE no los apoyaba. En la comunidad de

Guadualito las madereras introdujeron a la comunidad en la dinámica de la venta de madera en condiciones de marginalidad e informalidad.

La situación de explotación maderera llegó a ser el tema central de una asamblea, donde las demás comunidades rechazaron las alianzas de Guadualito con las madereras (entrevista E8, 2009, entrevista E3, 2009)¹⁰³. No obstante, nuevamente se utilizan trucos para evadir las directrices de la FCAE. Las tensiones de Guadualito con la FCAE llegaron a ser muy fuertes a raíz de este problema: “antes acá era un delito hablar de la organización [FCAE], sólo ahora es que nuevamente se ve la importancia de la unificación” (entrevista E3, 2009). Los períodos de confrontación estuvieron también marcados por el carácter fuerte del entonces presidente de la FCAE, el señor Florencio Cantincúz, quien en general tuvo una postura bastante fuerte tanto con los madereros e invasores en general como con la comunidad de Guadualito en particular.

La penetración de dinámicas económicas en manos de empresas como las madereras y las mineras vulneran directamente el vínculo fundamental que sustenta el territorio acá como unidad, y este vínculo es evidentemente el de la FCAE y las comunidades. La deslegitimación de la FCAE aparentemente no ha sido difícil. Como los líderes de Guadualito y de la FCAE indican, las empresas le cambian a las comunidades la referencia que tenían de la FCAE, pretendiéndola responsabilizar de propósitos financieros más que sociales¹⁰⁴ (entrevista E3, 2009). Cuando las empresas llegan y ofrecen ‘regalos’ a las comunidades, argumentan que ellos están dando el apoyo que la FCAE debió dar pero que nunca cumplió. Es particular para el caso de Guadualito en el pasado y para el caso de La Unión en el presente, la relativa facilidad con que la FCAE es deslegitimada. Esto indica que existen otras dimensiones de la construcción de legitimidad y representación que deben ser consideradas.

Actualmente, la comunidad de Guadualito se ha re articulado al proceso organizativo y las tensiones han mermado. No obstante, la relación de las comunidades y la FCAE parece antagónica por naturaleza, y las demandas que Guadualito hace actualmente en contraste con la eficiencia y legitimidad con que la FCAE las atiende (principalmente a través

103 Para detalles adicionales ver Lehm (1994)

104 Este argumento también ha sido presentado por un líder de la FCAE en varios consejos de gobierno ampliado donde se ha abordado el tema.

de proyectos) es también un proceso complejo y dinámico de permanente tensión.

La comunidad de La Unión y la relación con la FCAE

En este caso la división y polarización de la comunidad y la FCAE ha sido fuerte. La Unión, como la mayoría de las comunidades acá se encuentra a varias horas de la carretera principal y la ‘promesa de la carretera’ es un gran interés comunitario. Sin embargo, en este sentido las peticiones comunitarias a la FCAE no han sido resueltas. Es importante considerar que la apertura de una carretera genera un gran impacto al territorio. Este impacto tiene varias dimensiones. Por un lado, la apertura de dicha vía es una entrada para intermediarios de maderas y comerciantes de tierras, ante los cuales la comunidad podría no estar preparada para detenerlos. En este sentido, la carretera representa una amenaza para la integridad del territorio y la comunidad. La llegada de otras empresas y de dinámicas poco deseables como ladrones, prostitución etc. ha sido resaltada por líderes de la FCAE como otra de las amenazas importantes. Adicionalmente el impacto ambiental de una carretera es muy alto pues no se restringe a la franja de la carretera, dado que facilita la extracción de la madera de todo un cinturón de algunos kilómetros de ancho alrededor de dicha vía. Con el paso del tiempo, esta vía es un foco de expansión de la frontera agrícola y puede propiciar la creación de más mercados de madera y carne de monte en lugares sensibles para el territorio (ver Suárez *et al.*, 2009). En un sentido general dicha vía puede amenazar la integridad social y ambiental del territorio.

Por otro lado, el deseo comunitario de carreteras y de una facilidad en la articulación con dinámicas comerciales es un punto de gran tensión entre los propósitos generales que representa la FCAE de defensa y protección territorial y de las actuales demandas de algunas comunidades.

La llegada de la empresa minera y su alianza con líderes comunitarios transformó este deseo comunitario (que está presente en muchas otras comunidades como Palmira, El Pailón, la Guaña y Guaré) en una prioridad a toda costa. El poder de movilización que han tenido las empresas a través de sus aliados en las comunidades ha sido enorme y ha logrado que la comunidad negocie con la empresa la construcción de la

carretera sobreponiéndose a las directrices de la FCAE y al rechazo de otras comunidades.

De manera similar, la deslegitimación de la FCAE por parte de la empresa minera ha generado un fuerte conflicto que involucra ahora a buena parte del territorio acá. Ante estas situaciones, la reacción de la FCAE resulta crucial, no obstante, dado el grado de polarización del conflicto, los canales de diálogo se han roto pues la asistencia de los dirigentes comunitarios a los espacios de participación como la asamblea y los consejos de gobierno ampliado es muy baja. Sólo recientemente se están restableciendo dichos canales pero la carretera ya está hecha en una primera fase. La polarización del conflicto y la consecuente ruptura de canales de diálogo son motivadas fuertemente por los asomos de violencia contra algunos de los dirigentes por parte de las empresas mineras¹⁰⁵. En este contexto, las posturas radicales de la FCAE de negarse a negociar con los mineros es interpretada¹⁰⁶ por la comunidad como negligencia, terquedad, falta de apoyo y sobretodo que la FCAE no quiere el bienestar para las comunidades (entrevista E2, 2009 y E7, 2009).

Las tensiones entre comunidades aparecieron rápidamente pues una de las comunidades (Ojála)¹⁰⁷, que inicialmente sería favorecida por la carretera y que iba a recibir los apoyos directos de la empresa minera pudo verificar que dichos beneficios no las incluiría directamente. Un episodio que incrementó las tensiones fue la destrucción de una de las máquinas de la empresa minera que se encontraba en el terreno. Si existir claridad sobre los actores de los hechos, el rumor de que era la comunidad de Ojála en protesta contra la empresa y las comunidades que la apoyaban corrió rápidamente. Esto aumentó las tensiones principalmente entre Ojála y La Unión.

Cuando la trayectoria de la carretera debió ser cambiada por las situaciones topográficas, la comunidad de Mataje entró en relación con la empresa minera pues la nueva trayectoria abarcaba su territorio. La cooperación de Mataje con la empresa minera fue una sorpresa en el sentido que esta es una comunidad que ha sido reconocida por su com-

105 El presidente de la FCAE ha sido intimidado con disparos en su carro cuando visitaba una comunidad con presencia de las empresas mineras.

106 Interpretaciones principalmente motivadas por los intermediarios de las empresas.

107 Ver mapa 6, pág. 75.

promiso y protagonismo en el proceso organizativo y por su “fidelidad” a la FCAE. En principio, las comunidades que apoyan a la empresa minera son La unión, Tarabita y recientemente Mataje, lo cual automáticamente representaría una confrontación con la FCAE y el resto de comunidades.

El desenlace de este conflicto aun requiere algún tiempo, pero desde ya se ha identificado que el enfrentamiento entre comunidades es tal vez el aspecto más delicado y peligroso. La amenaza de separación de algunas de las comunidades de la FCAE es el telón de fondo que amenaza el proceso organizativo como un todo.

Ante este panorama, los espacios de participación que deben ser los principales lazos entre las comunidades y la FCAE toman un papel preponderante. Dinámicas participativas que permitan configurar relaciones justas, legítimas y eficaces pueden garantizar la integridad del territorio a largo plazo.

La legitimidad de la asamblea: la defensa del territorio y la representación de la colectividad

Las asambleas comunitarias son los espacios más importantes en la relación de la FCAE y las bases comunitarias. La asamblea es la máxima autoridad en el territorio awá donde se toman las decisiones más importantes que pueden ir incluso hasta la destitución de la directiva de la FCAE y su equipo técnico si lo llega a considerar conveniente y tiene la potestad de aprobar o vetar la implementación de proyectos y actividades en las comunidades. Es aquí donde la FCAE rinde cuentas a las comunidades de su labor de representación y es también aquí donde las comunidades ejercen su poder. La asamblea también es, en principio, el espacio donde las bases comunitarias, mediante la participación, direccionan el enfoque y el accionar de la FCAE en materia de apoyo y gestión del desarrollo. Evidentemente la asamblea es un espacio complejo y diverso. De hecho también es un espacio de integración comunitaria, de intensa socialización, de generación de alianzas y de disputa por el poder, especialmente por parte de otras organizaciones vinculadas con la educación como la DEIBNAE¹⁰⁸, que operan en el territorio y están

108 División Educativa Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad awá

integradas y dirigidas por awá. La asamblea es asimismo el espacio enfocado al reconocimiento de las necesidades compartidas y a la búsqueda de soluciones consensuadas y no conflictivas. Resulta importante anotar que, dados los múltiples vínculos (familiares, de amistad, etc.), las discusiones que se dan en la asamblea en torno a conflictos comunitarios buscan soluciones no confrontativas, salvo algunas excepciones de luchas por el poder.

Dado que la asamblea es, al menos en principio, un espacio de rendición de cuentas y de planificación comunitaria, están coordinadas por la FCAE. El análisis del desarrollo de la asamblea permite notar varios aspectos relevantes¹⁰⁹. El primero de ellos es que la rendición de cuentas respecto a la gestión y ejecución de proyectos ejecutados por la FCAR no genera mucho debate y controversia. Esto puede deberse a varios factores. Por un lado está la metodología con que la FCAE presenta su informe que está por fuera del alcance de las capacidades técnicas-educativas de la mayoría (para muchos el español no es la lengua en la que mejor se comunican y expresan, no obstante, las asambleas se hacen principalmente en español). Por otro lado, está el grado de interés por parte de las personas en aspectos en los cuales no creen poder influir mucho, como es la dinámica de los proyectos que abarca la estrategia financiera de la FCAE. La dinámica de los proyectos, que incluye tanto la fase de aplicación pero sobretodo la estrategia de financiación de toda la FCAE, es un aspecto que moldea a la FCAE en su accionar y es su relación con las comunidades.

Por otro lado se observó que algunos temas como la disputa por el poder y la dirigencia de la FCAE despiertan una participación activa (de algunos). Esta situación ilustra que hay ciertos temas que modelan la participación.

Podríamos decir en un sentido general, que las esferas que atañen principalmente al funcionamiento de la FCAE respecto a los proyectos, no son un tema particularmente importante para las comunidades. Esto es paradójico, pues ellas son las receptoras de los proyectos, pero por

109 La información fue obtenida de la observación participante en una de las asambleas (de 3 días) realizada en la comunidad de Pailón los días 6, 7 y 8 de Julio de 2009 y de entrevistas realizadas a líderes de la FCAE y algunas comunidades, especialmente E3, E4 y E8 (Ver anexo 4)

otro lado es un cuestionamiento a la eficiencia de la aplicación de los proyectos y de la relevancia de estos últimos para las comunidades.

La legitimidad de la FCAE se juega en cada asamblea respecto a varios puntos. Por un lado, vemos que la dinámica de los proyectos no despierta una participación activa, pero por otro lado, las dimensiones que conciernen al acceso al poder o a los conflictos comunitarios internos despiertan más participación.

El hecho que los conflictos internos de las comunidades sean llevados a la asamblea indica que, a ciertos niveles, la asamblea cuenta con una legitimidad importante. La asistencia más o menos regular entre una asamblea y otra y la asistencia de la mayoría de presidentes y casi todas las comunidades indican también que la asamblea y la FCAE aún son reconocidas como un espacio legítimo para algunos aspectos de la administración territorial.

En síntesis, este capítulo nos presenta un marco detallado de las relaciones que se dan en el territorio acá en los diferentes niveles, desde las interacciones al interior de las comunidades hasta la relación de las comunidades con la FCAE. El énfasis que se le da a la participación es importante puesto que es uno de los principales canales de interacción y que ha sido promovido como la vía para la estructuración de un sistema de gobernanza idóneo.

La información presentada en este capítulo nos permite en primer lugar, evidenciar que las comunidades se debaten entre sus modos tradicionales de organización y administración del territorio y los mecanismos y estructuras más modernas que les ‘exige’ la FCAE para una interacción ‘orgánica’. También es importante notar que con el paso del tiempo, las relaciones entre las comunidades y la FCAE se han ido tornando más tensas, tensiones caracterizadas principalmente por demandas comunitarias que no han tenido respuesta a lo largo de los años, pero también por el enfoque y resultado de los proyectos implementados por la FCAE. Si bien, una relación de este tipo¹¹⁰ es tensa ‘por naturaleza’, la información indica que incluso en los casos donde la rela-

110 Hago referencia, en un sentido genera, al tipo de relación que existe entre los niveles comunitarios y la institución que los representa, y en cierto sentido los regula.

ción de la FCAE con las comunidades se puede considerar ‘normal’ hay insatisfacciones crecientes.

Por su parte, el análisis de la participación debe hacerse en dos instancias; una primera instancia que hace referencia exclusivamente a los *espacios de participación* como la asamblea y los consejos de gobierno ampliado y su desarrollo en cada evento de reunión; y una segunda instancia que hace referencia a la dinámica de participación más amplia, que incluye obviamente a los espacios de participación pero se extiende más allá de ellos, abarcando por ejemplo las negociaciones e interacciones al interior de proyectos concretos o también al interior de conflictos.

Las conclusiones aquí presentadas hacen énfasis en los *espacios de participación*, pero también se tienen consideraciones de las consecuencias de las limitaciones de estos *espacios de participación* en la dinámica más amplia mencionada anteriormente. Frente a los espacios de participación, la información presentada permite arribar a una conclusión simple y es que estos espacios no tienen la estructura ni las características necesarias para que las bases puedan hacer una incidencia sustancial en el enfoque y el ‘accionar’ de la FCAE. De hecho, si bien, se indicó que la FCAE hace una rendición de cuentas, los modos concretos de comunicación que se generan en este espacio están enfocados a llegar a decisiones de aprobar o no aprobar las propuestas¹¹¹ de la FCAE. En este sentido, el rol de la participación y el poder de las comunidades quedan principalmente restringidos a un poder de *veto* o *aprobación* pero no de proposición o diseño conjunto de propuestas en un marco ideal de ‘cogobernanza’. Tarea que además se ve dificultada por las características culturales de los awá marcada por una poca disposición a hablar en público y los bajos niveles de educación, entre otros aspectos. Esto contrasta con el planteamiento general de que es mediante la participación, en un marco de ‘cogobernanza’ que se define el rumbo de la FCAE y los lineamientos de apoyo de la cooperación y del proceso organizativo awá.

Por su parte, dado que la participación se extiende más allá de los espacios formales, se debe recalcar que la asistencia a la asamblea no es un criterio suficiente para evaluar la participación ni siquiera al nivel de la asamblea. El análisis de la participación en un sentido más amplio, permite evidenciar el desacoplamiento existente entre los intereses de

111 Principalmente propuestas de proyectos a ser implementados en el territorio.

la FCAE y de las comunidades. En este sentido, el éxito limitado que tuvieron los proyectos de conservación y producción en el territorio indican dos aspectos importantes. Primero que no se tomaron en cuenta las necesidades e intereses principales de las comunidades, que indica a su vez, que la participación también tuvo limitaciones en direccionar el enfoque de la FCAE y las agencias de cooperación y no se pudo configurar un proceso más *justo* en el sentido de que las decisiones tomadas representarían dimensiones relevantes y *críticas* para las bases comunitarias¹¹². Segundo, indica que este modo de participación no generó un grado de involucramiento de las bases en los proyectos, que permitiera contar con la experiencia ‘empírica’ de los awá, impidiendo una dinámica *eficiente* de la implementación de proyectos y de la aplicación de las medidas y directrices de la FCAE.

Estas dos dimensiones de las deficiencias en la participación (la justicia y la eficiencia) también tuvieron repercusiones en la institucionalización de los acuerdos¹¹³. De hecho, frente al tema concreto de los conflictos¹¹⁴ y de la implementación de algunos proyectos¹¹⁵, las dinámicas de participación no permitieron arribar a acuerdos que quedaran institucionalizados.

Las consecuencias generales de las deficiencias en los procesos participativos son la pérdida de legitimidad de la FCAE que se hace más evidente con la aparición de conflictos. Esta legitimidad de la FCAE ha ido quedando restringida a un papel funcional que es utilizado para la defensa territorial, aspecto frente al cual las comunidades ven en la FCAE una institución importante y funcional. Por otro lado, frente al tema del desarrollo y la conservación y uso sostenible de los recursos, la legitimidad de la FCAE es limitada, aspecto que se evidencia en el éxito

112 Ver Anexo No. 3.

113 Entiendo un acuerdo institucionalizado como aquel que sobrevive más allá de sus firmantes y que queda legitimado por todos los involucrados, creándose un motivo “valido” para su cumplimiento.

114 Como el conflicto con la comunidad de Guadualito frente a la penetración de empresas madereras.

115 Como por ejemplo el proyecto de la *reserva de la vida* y el proyecto de *aprovechamiento forestal* que requería la consolidación de acuerdos entre la FCAE y las comunidades participantes frente a los medios y volúmenes de extracción de la madera.

restringido de los proyectos, el poco interés comunitario en los mismos y en las dificultades de implementar planes y normativas de manejo tanto a nivel de todo el territorio como al de las comunidades.

Los intentos de los últimos tiempos por reestructurar los canales de comunicación entre las comunidades y la FCAE se han enfocado en la conformación del *consejo de gobierno ampliado*, que es un espacio que promete un giro en la interacción. No obstante, sobresalen dos aspectos importantes: la tardía aparición de esta iniciativa y los retos y dificultades que debe romper para lograr dar un giro a un proceso de casi tres décadas.

CONCLUSIONES

El aspecto central de la consolidación de un proceso organizativo en un territorio como el awá es la relación entre las comunidades y la instancia representativa, en este caso la FCAE. Adicionalmente, existen cuatro aspectos, que bajo mi consideración, han jugado papeles fundamentales en la configuración de este proceso organizativo, que en último término, es también la configuración de un sistema de gobernanza en este territorio. Un aspecto es la ausencia del Estado en el territorio; otro son las condiciones socioculturales y geográficas caracterizadas por altos niveles de pobreza, marginalidad, extractivismo y difícil movilidad por el territorio; otro aspecto es la presencia continuada de agencias de cooperación trabajando en conjunto con la FCAE durante la mayor parte del proceso organizativo awá; y el otro aspecto es la configuración de espacios ‘formales’ de comunicación entre la FCAE y las comunidades, en este caso la asamblea, que han presentado deficiencias frente a los modos particulares de participación, analizados respecto a tres dimensiones fundamentales en un sistema complejo de gobernanza: la legitimidad, la justicia y la eficiencia. La información recopilada y analizada

en esta investigación profundiza frente a la presencia de agencias de cooperación, y las deficiencias en la dinámica de participación.

Frente a la presencia de las ONG, es importante indicar algunos aspectos durante las fases iniciales del proceso organizativo donde aun no se contaba con una presencia fuerte de las ONG y que permite identificar algunas características pre-cooperación. En este sentido, la historia del proceso organizativo acá permite verificar que la cohesión de comunidades es un aspecto que, si bien no ha sido fácil, algunas iniciativas como la consolidación de un territorio, la demarcación física y la pertenencia a una institución de representación fue un 'proyecto político' que tuvo la capacidad de aglutinar a las voluntades comunitarias, superando dificultades y contando con relativo poco apoyo externo, especialmente en materia económica. Por otra parte, la consolidación posterior de la FCAE fue un proceso donde la relación con instituciones externas tuvo una influencia sustancial, especialmente frente a su financiación, funcionamiento y enfoque. Dada una relación tan estrecha, también marcada por la dependencia económica, implica que la adopción por parte de la FCAE de los modelos de gobernanza promovidos por las agencias de cooperación sea casi inevitable, o más bien necesaria. En el marco del modelo de gobernanza de las agencias de cooperación, se han considerado que los vínculos principales y apropiados entre la FCAE y las comunidades pueden estar conformados por los proyectos, que serían capaces de guiar, mantener y 'cohesionar' políticamente el proceso organizativo acá. La relegación del liderazgo político¹¹⁶ durante un periodo sustancial de la historia de la FCAE podría ser una de las consecuencias a corto plazo de dicha adopción.

El análisis de las deficiencias de la dinámica de participación, nos hace preguntarnos acerca de ¿porqué las relaciones entre la FCAE y sus bases comunitarias se han ido tornando más tensas con el paso del tiempo? La participación, especialmente al interior de los espacios formales como la asamblea, indica que dichos espacios no han permitido que las bases hagan una influencia sustancial en el enfoque y el accionar de la

116 Entiendo al *liderazgo político* como la capacidad que tendría la FCAE para hacer que sus directrices sean acogidas como 'válidas' y legítimas por las comunidades, articulándose en torno a ellas y obediéndolas. O dicho de otra forma, sería la capacidad que tendría la FCAE para mantener cohesionado el territorio.

FCAE, aspecto que cuestiona el fin mismo de la participación. Los tipos de comunicación que se establecen en las asambleas han restringido el poder comunitario al poder del veto, pues tipos de comunicación más propositivas frente a los proyectos y frente al fin mismo de la FCAE no se han logrado configurar. Esto ha repercutido en la ‘justicia’ de la relación puesto que aspectos críticos para las comunidades han quedado desatendidos por la FCAE. De forma similar, los resultados deficientes de los proyectos productivos y en la implementación de las directrices ambientales del la FCAE como planes de manejo, modos de uso de los recursos, etc., indican que las comunidades no han tenido el suficiente involucramiento en dichos procesos, y el *alcance de la participación* ha sido limitado en el sentido que el conocimiento empírico comunitario no ha sido suficientemente aprovechado para la *eficiente* implementación de las decisiones, las directrices y los proyectos. Estas deficiencias inciden en una pérdida de legitimidad de la FACE y en dificultades para la institucionalización de los acuerdos tanto al interior de proyectos y conflictos como frente a las directrices generales de la FCAE, especialmente en materia del uso de los recursos naturales.

Estos dos aspectos expuestos en los párrafos anteriores nos permiten responder concretamente a las preguntas de investigación planteadas. Respecto a la pregunta principal, vemos que la FCAE asimiló el modelo de gobernanza de las agencias de cooperación que contempla a los proyectos y a la gestión del desarrollo como un aspecto central; por su parte, las comunidades no han asimilado dicho modelo y solo lo ven en un sentido más funcional, concibiendo a los proyectos como canales para algunos recursos pero no como metas o aspectos relevantes para ellos. Frente a las otras preguntas, vemos que el papel de la participación para la configuración de un sistema de gobernanza ha sido limitado y presenta deficiencias. Concretamente, la participación está reducida a un rol de veto de proyectos y propuestas ya concebidas por la FCAE. Tanto la asimilación de un modelo de gobernanza externo por parte de la FCAE como las deficiencias en la participación tienen repercusiones en la legitimidad de la FCAE y esto se relaciona directamente con su capacidad para frenar los conflictos que se presentan en el territorio.

Las consecuencias de la ‘asimilación’ del modelo de gobernanza pueden evaluarse, en parte, mediante el análisis de la consolidación de la legitimidad de la FCAE. La legitimidad de la FCAE es un aspecto evi-

dentemente multidimensional, que se reestructura permanentemente y se fortalece o debilita principalmente en tres momentos o espacios: las asambleas, los proyectos y los conflictos. Como se mencionó antes, las deficiencias en la participación que se da en las asambleas no permite que éstas sean un medio de fortalecimiento de la legitimidad de la FCAE. Por otro lado, la legitimidad de la FCAE también está fuertemente influenciada por la relación que se ha establecido con las agencias de cooperación. Esta relación es particular en el sentido que, por un lado representa la fuente de financiación de la FCAE, y por otro, también implica ciertas dificultades para la consolidación de la legitimidad con las bases. Esto se debe, en parte, al ‘enfoque hacia los proyectos’ que implicó grandes cantidades de dinero que fueron financiadas por las agencias para ser invertidas en temas que no han sido considerados prioritarios e importantes por las comunidades, como por ejemplo la *reserva de la vida*, o el fortalecimiento técnico, más que político, de la misma FCAE. Finalmente, las limitaciones en la legitimidad de la FCAE han implicado también dificultades para frenar los conflictos en el territorio. Dadas las características de los conflictos que involucran actores externos con intereses extractivistas, la legitimidad de la FCAE ha sido el ‘punto débil’ que dichos actores han atacado para justificar sus acciones y lograr la penetración al territorio.

Por otro lado, no se debe desconocer que existe una relación entre el avance de los conflictos y la ausencia del Estado en el territorio acá, especialmente por el impacto negativo que esto tiene en la institucionalización de los acuerdos. Muchos de los acuerdos entre las comunidades y la FCAE de *no negociación* con actores extractivistas no fueron cumplidos.

Actualmente, a pesar de que han aparecido otros nuevos canales de comunicación entre la FCAE y las comunidades como el consejo de gobierno ampliado, los proyectos siguen siendo un elemento fundamental y esto se debe también a la dependencia económica del FCAE, que ha encontrado en la gestión de proyectos una vía para financiar sus necesidades básicas de pago de personal, y funcionamiento de la oficina.

El consejo de gobierno ampliado está encaminado a reconfigurar la relación de las comunidades y la FCAE no solamente en términos de proyectos, sino también en un espacio de ‘negociación política’, donde las bases comunitarias pueden incidir más permanentemente en las ‘rutas de navegación’ de la FCAE. No obstante, este es un espacio muy nuevo y en proceso de consolidación que lo hace susceptible de ser insuficiente para fortalecer una propuesta de gobernanza ‘propia’ o indígena. Sin embargo considero que es un espacio fundamental, que indica ciertos giros recientes en el enfoque del proceso, que prometen también consolidar el liderazgo político de la FCAE y el proceso organizativo en general.

Más allá del mundo awá. Lo que este caso nos enseña

La reflexión sobre el proceso organizativo en el territorio awá permite entender a la gobernanza como la configuración de un sistema de relaciones¹¹⁷ entre los actores de las diferentes esferas de la sociedad¹¹⁸ para la administración del poder. Este sistema de relaciones es el resultado de la ‘negociación’ entre los modelos de gobernanza ‘concebidos’ o ‘propuestos’ por cada uno de los actores que convergen en un territorio o localidad. En una presentación esquemática, podríamos entender al modelo estatal como aquel que le apuesta a una mayor centralización, en tanto que el modelo de las agencias de cooperación le apostaría a una menor centralización y una mayor gestión de proyectos y de recursos económicos para la administración territorial. Por su parte, el modelo indígena le apostaría a una participación efectiva en el marco de autonomías territoriales.

Es bastante común, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, el concepto de *cogobernanza* haciendo referencia no solamente a responsabilidades compartidas entre el gobierno y las autoridades indígenas locales, sino también haciendo referencia a la relación entre dichas autoridades y las agencias de cooperación. De hecho, la implementación de proyectos en territorios indígenas se plantea y promociona muchas veces en términos de cogobernanza y el territorio awá no es ajeno a dichos

117 Políticas, sociales, culturales y económicas.

118 Sociedad civil, empresas, Estado e instituciones intergubernamentales.

discursos. La promoción de la cogobernanza en las condiciones como las que este caso ilustra nos lleva a varias consideraciones importantes.

La cogobernanza requiere, en primera instancia, la consolidación de dinámicas eficientes de participación. Las deficiencias en la participación impiden pensar en dinámicas de cogobernanza realmente horizontales, aspecto que es reforzado por las desigualdades de poder. En este sentido, es evidente que la cogobernanza requiere relaciones equitativas y cierto grado de autonomía de los actores. Interacciones entre actores desiguales (en poder económico por ejemplo) hacen necesaria la presencia del Estado como el elemento que ‘amortigüe’ las inequidades, regule las interacciones y brinde una ‘garantía de legitimidad’ al proceso de institucionalización de los acuerdos.

La construcción de la legitimidad de las organizaciones locales, especialmente en ámbitos indígenas, es un aspecto que está fuertemente influenciado por la participación, pero no se limita a ella. La interacción con otros actores y sobretodo la clase de relaciones que se logren establecer, determinan aspectos fundamentales de la legitimidad de las instituciones indígenas. Las relaciones desiguales entre instituciones indígenas y agencias de cooperación, vulneran la legitimidad de las primeras.

La ausencia del Estado marca un aspecto estructural importante tanto para el caso awá como en un sentido general y nos lleva a poner la atención en las relaciones que se pueden establecer entre las agencias de cooperación y los actores locales como las federaciones de comunidades o incluso las mismas comunidades, sin embargo ¿es posible pensar en una cogobernanza en ausencia del Estado?

La gobernanza sin gobierno puede llegar a ser funcional cuando hay equilibrio de poder entre los actores, pero en casos comunitarios como el awá donde hay diferencias tan grandes como aquellas entre las comunidades y USAID, e incluso entre la FCAE y USAID, la función del gobierno se hace indispensable. La presencia del gobierno como ente regulador de las interacciones es una función fundamental que suele no considerarse importante, pero que es tan necesaria como la implementación de un Estado de derecho que supla las necesidades básicas

reclamadas por las comunidades¹¹⁹ que permitan pensar en dinámicas participativas sólidas y propositivas.

El rol del Estado se relaciona también con otro problema “estructural” que enfrenta la FCAE y es su falta de financiación que la hace dependiente de otros actores y de directrices de los proyectos. La viabilidad financiera de las instituciones indígenas atañe al Estado, más aún cuando es al interior de un Estado intercultural y plurinacional. No obstante este es un tema que aún no muestra muchas luces.

Estas conclusiones hacen un cuestionamiento a la función de la cooperación frente al desarrollo de los territorios locales y sus comunidades y también hace un cuestionamiento al Estado y las consecuencias de su ausencia. Pero es posible también encontrar un punto de interacción positiva de estos dos actores, y es que, dadas las capacidades de incidencia y los múltiples capitales con que cuentan las ONG, tienen la capacidad de hacer un papel de incidencia ante el Estado reclamando su presencia en el territorio.

A manera de cierre, me aventuro a plantear algunas de las reflexiones que han nacido en la tarea de la presente investigación, y más que respuestas, he ido encontrando preguntas y más preguntas.

La interacción entre los actores que convergen en el territorio acá es compleja. Algunos elementos que estructuran dicha interacción son la legitimidad y la presunción de que hay un propósito general compartido. Ahora bien, las visiones compartidas pueden ser aun aspectos demasiado generales que no siempre convergen a la hora de la concretización de acciones.

La jerarquización de prioridades es distinta entre los actores, aunque haya cierto consenso frente a los elementos en juego. Por otra parte, hay cierta convertibilidad entre fines y medios. La conservación y el desarrollo es un punto ilustrativo. Para las comunidades, la conservación puede ser solo un medio para conseguir recursos, mientras que para las agencias de conservación la conservación fue un fin *per sé*.

Los proyectos también son percibidos de formas diferentes por los actores. Para las comunidades, muchas veces son solo medios para cap-

119 Como educación, salud y opciones de mejorar los ingresos económicos (como la existencia de vías de comunicación y canales de comercialización).

tar recursos económicos, al tiempo que no les dan tanto valor para la transformación de las condiciones de vida. Para las agencias de cooperación, los proyectos son concebidos como una vía para la transformación de las condiciones de vida a la vez que son capaces de dar sentido al proceso organizativo.

Las diferencias en la percepción sobre los medios, y la convertibilidad entre medios y fines, es un aspecto que está marcado por aspectos meta-interactivos, es decir, por aspectos más allá del campo de interacciones que se crea en el territorio.

Las ideologías políticas, y las concepciones sobre el desarrollo, el propósito de la vida y el destino de las sociedades son los elementos que marcan las tendencias. Para las agencias de cooperación al desarrollo, el marco de acción y el sentido del 'quehacer' está determinado por el concepto del desarrollo, incluyendo sus diferentes adjetivos (sustentable, sostenible, comunitario, local, etc.). Por su parte, las comunidades buscan las formas de reproducción de sus modos de vida a la vez que persiguen la incorporación de elementos 'modernos' a sus dinámicas cotidianas para disfrutar de los beneficios brindados como la electricidad, la medicina, la movilidad etc. pero sin perder la conexión con sus raíces ancestrales y resignificando dichos elementos en términos de sus propias lógicas de acción. Es inevitable preguntarse sobre la tensión entre la tradición y el cambio a la que permanentemente se ven sometidas las comunidades, y es en este contexto donde la identidad juega un papel fundamental operando como aquella capacidad que permite incorporar nuevos elementos sin perder la conexión con la historia.

Los desencuentros entre las concepciones y visiones de la acción, es una dimensión adicional a los desencuentros de los modos concretos de realizar dichas acciones. Es decir, que el desacoplamiento es tanto a un nivel operativo y de coordinación como a un nivel de "valores" y concepciones del mundo, donde el *deber ser* de cada uno de los actores se proyecta hacia horizontes diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrera, Augusto
2001 *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en los noventas*. Quito: Ciudad, Centro de Investigaciones, OSAL/FLACSO, Ediciones Abya-Yala.
- Becker, Marc
1997 *Class and ethnicity in the cantón of Cayambe: The Roots of Ecuador's modern Indian Movement*. Disertación doctoral, Universidad de Kansas.
- Bretón, Víctor
2001 *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos*. Quito: FLACSO.
- Camou, Antonio
2001 "Estudio preliminar". En: *Los desafíos de la gobernabilidad*, Antonio Camou (ed.): 15-58. Ciudad de México: FLACSO, IISUNAM.
- Cerón, Benhur
1976 "Algunas consideraciones sobre el grupo indígena Coayquer". En *Cuadernos de Cultura* N° 5., Universidad de Nariño, Pasto.
1991 *El manejo indígena de la selva pluvial tropical. Orientaciones para un desarrollo sostenido*. Cayambe, Ecuador: Ediciones Abya-yala, Movimientos Laicos para América Latina (MLAL).
2000 (1988) *Los awá-kwaiker. Un grupo indígena de la selva pluvial del pacífico nariñense y el nor-occidente ecuatoriano*. Quito: Abya – Yala.
- Cerrillo, Agustí
2001 "La cooperación al desarrollo y el fomento de la gobernabilidad". En *Instituciones y Desarrollo*, N° 8-9: 543-576.
- Comisión de las comunidades Europeas
2001 *La gobernanza Europea, un libro blanco*, Bruselas: mimeo

- Conejo, Mario, José Yamberla e Imbaya Cachiguango
 1999 “Los Quichua-Otavalo: Economía e Identidad”, En *Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina*. T. Carrasco, D. Iturralde y J. Uquillas (coord.): 193-213. Quito: Fondo Indígena.
- Coppedge, Michael
 2001 “Instituciones y gobernabilidad en América Latina”. En *Los desafíos de la gobernabilidad*. Antonio Camou (ed.): 211-239. Ciudad de México, FLACSO-IISUNAM
- Crozier, Michel, Samuel Huntington y Joji Watanuki
 1975 *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. New York: New York University Press.
- Cusaluzan, Hermes y Jaime Levy
 s.f. *Experiencias de la Federación awá del Ecuador en el manejo y conservación de su territorio*. Movimiento mundial por los bosques tropicales (WRM). Disponible en: <http://www.wrm.org.uy/inicio.html> (visitada en octubre de 2009)
- Donoso, Aurora y Augusto Franco
 2003 *Diálogo de culturas del noroccidente del Ecuador. awá, Epera, Chachi, Afroecuatorianos, Mestizo Campesino*. Quito: Petroecuador, Instituto Científico de Culturas Indígenas.
- Ehrenreich, Jeffrey
 1997 “Los awá-Coaiquer”. En *Etnografías mínimas del Ecuador*. J. Juncosa (ed.). Quito: Abya-Yala.
- Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE) <http://www.federacionawa.org/> (visitado el 12 de diciembre de 2009).
- Federación de Centros awá del Ecuador
 s.f. Propuesta para WCS. Proyecto conservación de territorios indígenas. Ibarra: FCAE.
- Federación de Centros awá
 2002 *La historia del pueblo awá*. Quito: FCAE- Altrópico.
- Fontaine, Guillaume
 2004 “Introducción. Petróleo y desarrollo sostenible en la amazonía: apuestas para la gobernabilidad democrática.” En *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador: 2, Las apuestas*. Guillaume Fontaine (ed.): 11-26. Quito: FLACSO.
- Fontaine, Guillaume
 2005 “Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza”. En *Integración, Equidad y desarrollo*, Sergio Florencio, Renatto Baumann, Luis Alberto Machado, Carlos Enrique Mussi, Rafael Correa *et al.* (comps.): 131-148. Quito: FLACSO.
- Fontaine, Guillaume, Geert van Vliet, Richard Pasquis
 2007 “Prólogo, Experiencias recientes y retos para las políticas ambientales en América Latina”. En *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*. Guillaume Fontaine, Geert Van Vliet, Richard Pasquis. (eds.): 9-25. Quito: FLACSO, IDDRI, CIRAD.

- Fung, Archon
2006 “Varieties of Participation in Complex Governance”. En *Public Administration Review*, December, Special Issue: 66-75.
- Guerrero, Fernando y Pablo Ospina
2003 *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Haug, Eugen
1994 *Los nietos del trueno. Construcción social del espacio, parentesco y poder entre los Inka-awá*. Quito: Abya-yala
- Hewitt De Alcántara, Cynthia
1997 *Usos y abusos del concepto de gobernabilidad*, Ginebra, Suiza: UNRISD.
- Hobbes, Thomas
1994 (1651) *El Leviatán. Tomo I*. Ciudad de México: Gernika.
- Ibadango, Ramiro
1994 *Nuestras comunidades ayer y hoy*. Cayambe: Abya-Yala.
- Ibarra, Alicia
1992 *Los Indígenas y el Estado en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Ibarra, Hernán
2002 *Los movimientos étnicos y la redefinición de las relaciones indígenas-Estado en Ecuador y México*. Quito: CAAP.
- Kaufmann, Daniel, Aart Kraay y Massimo Mastruzzi
2006 *Governance matters V: Aggregate and individuals governance indicators for 1996-2005*. World Bank Policy Research, Working Paper 4012.
- Kooiman, Jan
2004 “Gobernar en gobernanza”. En *Instituciones y Desarrollo*. Nº 16: 171-194. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya disponible en: http://www.ruralfinance.org/servlet/BinaryDownloaderServlet?fileName=1113592922837_Governance.pdf (visitada octubre de 2009).
- Larrea, A. M. y Juan Muñoz
1999 *Movimiento indígena: Proyecto político, descentralización y poderes locales*. Ponencia presentada en el Taller en Baños, 5 y 6 de marzo de 1999, Baños- Ecuador, RIAD.
- Lehm, Zulema
1994 “The Creation of the awá Indian Territory. En *The Role of Alternative Conflict Management in Community Forestry*. Christine Pendzich, Garry Thomas and Tim Wohigent”. FAO. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/005/x2102e/X2102E00.HTM> (visitada en Octubre de 2009).
- Locke, John
2002
1689 *Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y finalidad del gobierno civil*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Moncayo, Ramiro
1989 “La economía natural de los awá-kwaiker”. En *Los guardianes de la tierra. Los indígenas y su relación con el medio ambiente*. A. Anderson, K. Hill, H. Kaplan, R. Moncayo, V. Naikiái y D. A. Posey. (eds.) Quito: Abya-Yala y MLA.

- Naula, Rosario., Ángel Chimbo, y Enrique Quishpe
 1999 "Participación y gestión indígena en los poderes locales: Guamote". En: *Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina*. T. Carrasco, D. Iturralde y J. Uquillas (coord.): 173-192. Quito: Fondo Indígena.
- Naizot, Anne-Lise, Juan Pineda
 2009 *Estudio de impacto social de las amenazas territoriales en los centros Gualdaito y Balsareño, territorio awá*. Ibarra: FCAE.
- Ortiz, Santiago
 2004 *Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa*. Quito: FLACSO.
- PNUD
 1997 *Governance for sustainable human development*. A UNDP policy document. New York. Mimeo.
- Rousseau, Jean Jacques
 1986 (1762) *Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de los hombres*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni
 1970 "Misformation in Comparative Politics". En *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 4: 1033-1053.
- Scanlon, John., Françoise Burhenne-Guilmin
 2004 "Executive Summary", En *International environmental governance. An international regime for protected areas*. John Scanlon, Françoise Burhenne-Guilmin (Ed.), Gland: IUCN Environmental policy and law paper, 49.
- Sinchigalo, Julio Cesar, Vicente Ayme, y Ayme, A. E.
 1999 "Retos de la Educación indígena. Experiencia del modelo educativo de Simiatug". En *Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina*, T. Carrasco, D. Iturralde y J. Uquillas (coord.): 241-266. Quito: Fondo Indígena.
- Suarez, Esteban; M. Morales; R. Cueva; V. Utreras Bucheli; G. Zapata-Ríos; E. Toral; J. Torres; W. Prado y J. Vargas Olalla
 2009 "Oil industry, wild meat trade and roads: indirect effects of oil extraction activities in a protected area in north-eastern Ecuador". En *Animal Conservation*, 2009: 1-10.
- Sosa, Beatriz
 2000 *Gobernanza: la comprensión y la expresión*. Punto y Coma 66. Bruselas. Disponible en <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/66/pyc667.htm> (visitado en 2 de Marzo de 2009).
- South Centre - Instituto del Tercer Mundo
 1998 *La reforma de las Naciones Unidas, Una visión desde el Sur para fortalecer y democratizar a la comunidad internacional*. Londres, South – Center.
- Tocagón, Luis Fernando y Bautista, Luis Alberto
 1999 "Tenientes políticos, jueces y tinterillos frente al cabildo y la comunidad. Experiencias de Pajal en torno a la administración de justicia, Comuna Pijal – Imbabura". En *Doce experiencias de desarrollo indígena en Améri-*

- ca Latina*. T. Carrasco, D. Iturralde y J. Uquillas (coord.). 215-239. Quito: Fondo Indígena.
- Ulcuango, Neptalí., Floresmilto Tamba, Mario Mullo. y Guillermo Churuchumbi
 1993 *Historia de la organización indígena de Pichincha*, Quito: Federación Indígena Pichincha Runacunapac Riccharimui y Abya-Yala,
- USAID
 2004 *Quarterly Report April-June 2004. The The Ecuadorean awá Territory: Protecting Habitat Biodiversity*. Quito: USAID, WWF, FCAE, ALTROPI-CO.
- Verdesoto, Luis
 2005 *nstituciones y gobernabilidad en el Ecuador. A un cuarto de siglo de democracia*. Quito: Abya-Yala.
- Villarreal, Carlos
 1986 *La crisis de la supervivencia del pueblo awá*. Quito: ILDIS, IEE.
- Weber, Max
 1977 (1944) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Entrevistas

Ver Anexo N°.4.

Anexo N°.1.: Comunidades, familias y centros awá del Ecuador

Tabla N°.1.
Datos poblacionales del pueblo awá.

Carchi		
Comunidades	Familias	Personas
San Marcos	71	389
La Guaña	9	95
Guaré	18	110
Gualpí Alto	23	170
Gualpí Medio	34	110
Gualpí Bajo	19	105
Ishpí	28	73
Tarabita	14	99
Ojala	23	163
Sabalera	12	170
Baboso	17	130
Río Tigre	19	73
Pailón	30	156
Subtotal Carchi	317	1843

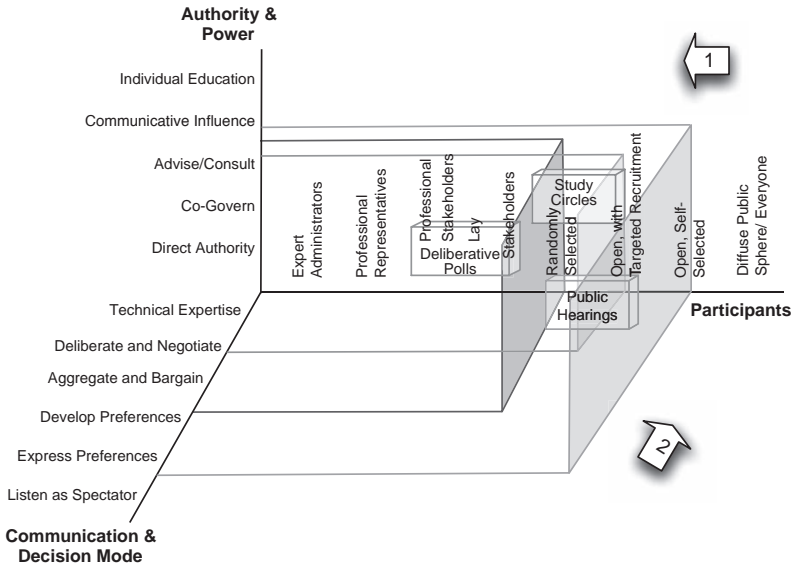
Esmeraldas		
Balsareño	18	83
Guadualito	16	170
La Unión	21	96
Mataje	40	310
Pambilar	29	112
Río Bogotá	22	109
Subtotal Esmeraldas	146	880
Imbabura		
Río Verde	28	174
Palmira de Toctomí	25	154
Subtotal Imbabura	53	328
TOTAL AWÁ¹²¹		
Comunidades	Familias	Personas
22	516	3051

Fuente: Federación de Centros awá del Ecuador. (s.f.)

121 En este censo no se contabilizó la comunidad de Río Verde Medio. El total poblacional awá se estima en 3.500 personas.

AnexoNº.2.: Participación y legitimidad.

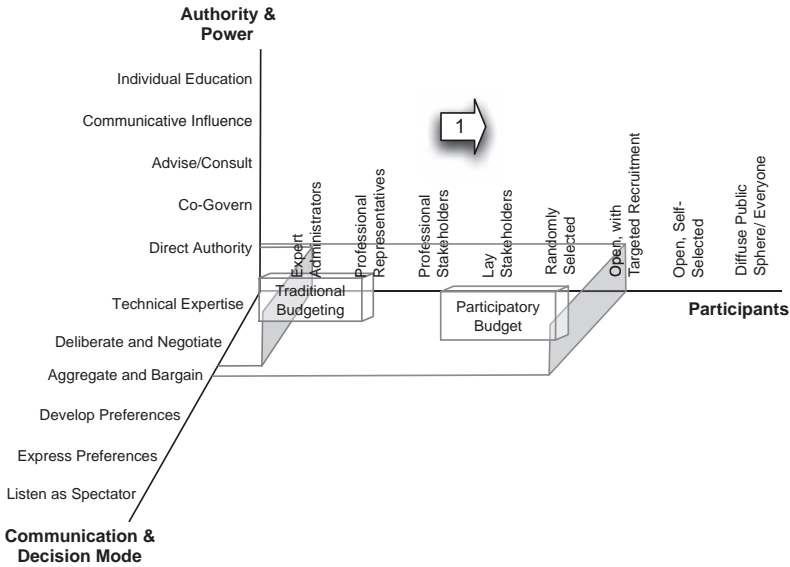
Gráfico N°.1.
La dimensión de la legitimidad en la participación.



Fuente: Fung, (2006). *Ganando legitimidad*: Entre más incluyente sea la selección de participantes (extendiéndose hacia la derecha en el eje *participants*), como por ejemplo las audiencias públicas, más legítimas estarían las decisiones que de allí surjan.

Anexo N°. 3.: Participación y justicia.

Gráfico N°. 1.
La dimensión de la justicia en la participación.



Fuente: Fung, (2006). *Ganando justicia: Un modo comunicativo* que implique la mutua receptividad (niveles intermedios en el eje *Communication & Decision mode* como *Aggregate and Bargain* y *Deliberate and Negotiate*) como la elaboración conjunta de acuerdos, tiene mayores posibilidades de arribar a políticas o decisiones justas en tanto que los ciudadanos pueden incluir sus temas y preocupaciones y moldear las decisiones de tal forma que sean favorecidos.

Anexo N°.4.: Entrevistas.

Tabla N°.2.
Listado y descripción de entrevistas.

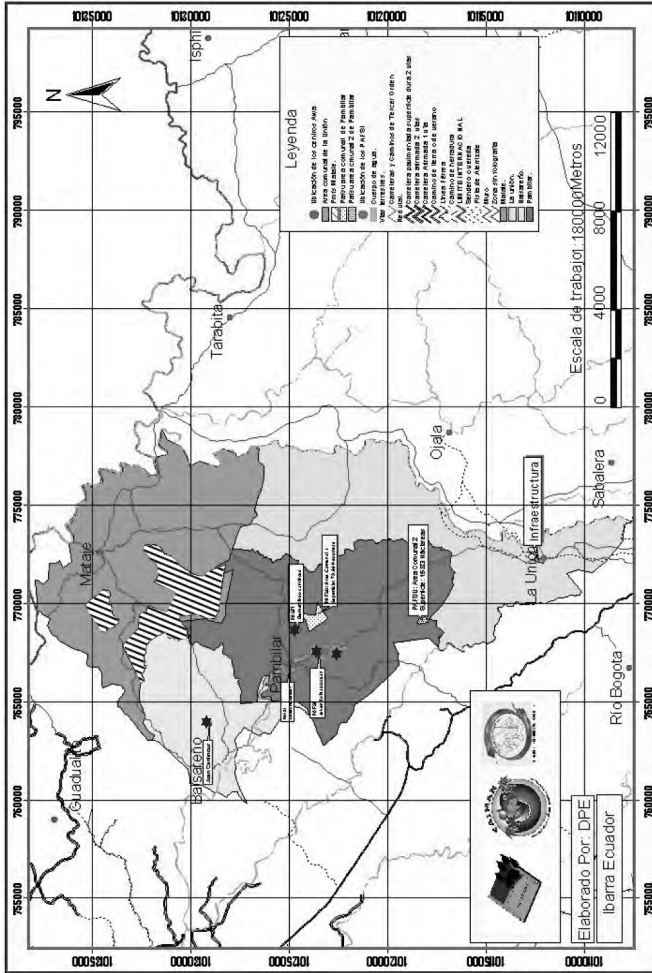
Código	Fecha	Sexo	Descripción del entrevistado
E1	08-jul-09	Hombre	El entrevistado es un líder awá y miembro directivo de UNIPA (Colombia) con larga trayectoria en el proceso. Es coordinador de la comisión de integración binacional. Recientemente, en el marco de la iniciativa de integración binacional awá ha estado en permanente contacto con la FCAE.
E2	21-may-09	Hombre	El entrevistado es un líder que ha establecido contactos y acuerdos de apoyo con una empresa minera y ha sido uno de los interlocutores más importantes entre la empresa y la comunidad. Es también miembro de la División Intercultural Bilingüe awá (DEIBNAE).
E3	16-jun-09	Hombre	El entrevistado es un líder de la comunidad de Guadualito que conoce detalladamente la historia de la comunidad y en especial la interacción con las madereras. Es una persona con alta capacidad de análisis (es licenciado y coordina un programa de universidad itinerante en el territorio awá con apoyos de universidades del Ecuador). Ha sido cercano al consejo de gobierno de la FCAE.
E4	12-ago-09	Hombre	El entrevistado fue el geógrafo de la FCAE durante 6 años (periodo del proyecto CAIMAN y la implementación de la reserva de la vida).
E5	23-mar-09	Hombre	El entrevistado es técnico-Investigador de WCS-Ecuador. Ha apoyado a la FCAE en algunos de sus proyectos anteriores en el periodo de dirección de la FCAE del ex presidente Florencio Cantincúz. Actualmente continúa brindando asesoría en el monitoreo de flora y fauna para la certificación de planes de aprovechamiento forestal.
E6	15-may-09	Hombre	El entrevistado es el Presidente de la comunidad de Palmira de Togtemí.

E7	21-may-09	Mujer	La entrevistada es una líder comunitaria de la Unión. Tiene una postura muy crítica frente a la FCAE (al igual que toda la comunidad de la Unión) y está de acuerdo con la apertura de la carretera y la penetración de la empresa minera. Es la esposa del presidente comunitario.
E8	11-Ago-09	Hombre	El entrevistado es el pionero en apoyar al proceso organizativo awá. Ha sido la persona que ha acompañado el proceso durante más tiempo. Actualmente trabaja en la fundación Altrópico.
E9	Oct-09	Mujer	La entrevistada es funcionaria y especialista de proyectos de USAID-Ecuador. Es quien ha coordinado los proyectos con la FCAE y ha mantenido un contacto cercano desde hace varios años. Las afirmaciones citadas tuvieron lugar en el taller de socialización de investigaciones WCS-FLACSO, Flacso, Octubre de 2009 y en una entrevista realizada por Anne-Lise Naizot.
E10	01-Jul-09	Hombre	Miembro de WCS-Ecuador, Coordinador del proyecto en territorio awá manejo integrado de territorios indígenas (MITI), financiado por USAID.
E11	2008	Hombre	Ex miembro de WCS-Ecuador. Estuvo en la etapa inicial de formulación, diseño e implementación del proyecto en territorio awá manejo integrado de territorios indígenas. La presente fuente de información hace referencia a una conversación formal.

Fuente: Elaboración propia. En la siguiente tabla se codifican las entrevistas de las personas que se decidió mantener anónima su identidad. Se presentan algunas características de los entrevistados que se consideran relevantes para el tema de investigación. Las demás entrevistas realizadas se indican el pie de página a lo largo del texto

Anexo N°.5.: Áreas de explotación forestal sostenible.

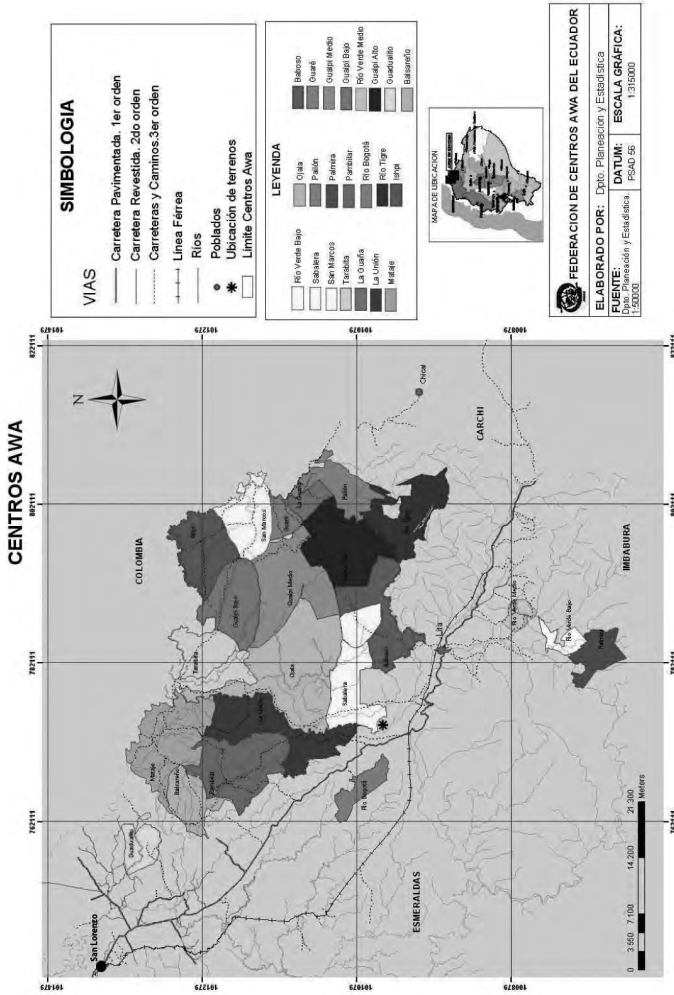
Mapa N°. 7.
Plan de manejo forestal.



Fuente: FOAE. En este mapa se ilustran las comunidades de Matate, Basalero y Pambilar (al occidente del territorio awá) que decidieron participar del proyecto de aprovechamiento forestal sostenible. En Matate y Pambilar se ilustran las áreas de extracción comunitaria con fondo blanco y barras oblicuas. Las estrellas indican predios familiares donde también se decidió hacer extracción.

Anexo N.6.: Mapa del territorio awá.

Mapa N° 8.
El territorio awá y los centros comunitarios.



Fuente: FCAE. El territorio awá cuenta actualmente con veintidós centros que aparecen en el mapa en diferentes tonalidades de gris. La mayoría hacen parte del bloque principal. Existen cinco centros adicionales que están cercanos al bloque principal. La población de San Lorenzo en el extremo superior izquierdo ayuda a contextualizar la ubicación geográfica del territorio awá.

Anexo N°.7.: Proyectos de la fundación Altrópico en el territorio awá y sus alrededores

La participación de la fundación Altrópico en proyectos de manejo de recursos, conservación y organización sociopolítica en el territorio awá ha sido considerable. El área de acción de la fundación Altrópico se concentra en el corredor Chiles-Mataje y la región del Choco biogeográfico del Ecuador que incluye el territorio awá. A continuación se presentan la descripción de los proyectos que abarquen dicha área y que han tenido influencia en territorio awá. La información fue obtenida de <http://www.altropico.org.ec/ejecucion.php> en marzo de 2009.

Proyectos En Curso

1. *Fondo Mundial para la Naturaleza* (WWF-Colombia). Conservación y Desarrollo Sostenible en la Región Biogeográfica del Chocó: Construyendo capacidades para el mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental 2.003 - 2.008
2. *Proderena Gisrena* (Unión Europea). El Programa de Apoyo a la Gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres provincias del Norte del Ecuador PRODERENA que tiene financiamiento de la Unión Europea. 2.007 – 2.009
3. Fundación *John D. And Catherine T. Macarthur*. Establecimiento del Corredor Biológico Chiles Mataje, consolidación de territorios indígenas y áreas protegidas en la región fronteriza colombo ecuatoriana de las Provincias de Esmeraldas y Carchi. Estas áreas incluyen la Reserva Ecológica El Ángel, La Comuna Indígena la Esperanza, el Bosque Protector Golondrinas, el Territorio Indígena awá y varias reservas forestales comunitarias que están en proceso de conformación en esta región. 2.006 - 2.009
4. Fundación *Overbrook*. Consolidación de Reservas Forestales Comunitarias, Manejo Ambiental en cuatro comunidades y la conformación de grupos ecológicos en la región, localizadas en el Corredor Biológico Chiles Mataje en el noroccidente del Ecuador. 2.006 - 2.007.
5. *Amigos de la Tierra-Suecia*. Uso Sustentable de los Recursos Naturales y Planificación y Consolidación Territorial en Comunidades Fo-

restales y Áreas Protegidas de la Eco región Choco Sur: Suroccidente de Colombia y Noroccidente del Ecuador. 2.000 - 2.009.

6. Proyecto *Socican*. Es una iniciativa a favor de la seguridad alimentaria y la biodiversidad en el objetivo de establecer una plataforma binacional colombo-ecuatoriana con participación de la sociedad civil, para la construcción de estrategias que se enfoquen en la Seguridad Alimentaria y Conservación de la Biodiversidad [...]

Proyectos Ejecutados

1. *Proyecto Conservación en Áreas Indígenas Manejadas-CAIMAN-USAID*
Su objetivo fue la consolidación de los territorios indígenas y la conservación de su biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales mediante el trabajo conjunto con las comunidades campesinas y afrodescendientes que ejercen presión en los límites del Territorio Indígena awá en el Ecuador. 2.003-2.005
2. *Programa de Pequeñas Donaciones PNDU-PPD*. Promoción de Fincas Agro-productivas en el Área de Amortiguamiento del Territorio Indígena awá, Cantón San Lorenzo, financiado por el Programa para el Desarrollo de la Naciones Unidas. 2.005 – 2.007.
3. *Conservación Internacional - Critical Ecosystem Partnership Fund*. Conservación y Manejo Integral del Bosque Protector Golondrinas. 2.004 -2.007.
4. *Organización Internacional para las Migraciones – OIM*. Fortalecimiento organizativo y económico de comunidades indígenas, campesinas y afroecuatorianas de San Lorenzo. 2.001-2.003.

Anexo N°.8.: Estudio de impacto social de las amenazas territoriales en los centros Guadualito y Balsareño-Territorio awá.

Este anexo es el informe final de una investigación generada para la FCAE, que permitió también recopilar mucha de la información de campo de la investigación de tesis. Esta investigación fue hecha en conjunto con Anne-Lise Naizot¹²¹, quien también terminó su maestría de Estudios Socioambientales en FLACSO-Ecuador.

ANEXO 8.
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL DE LAS AMENAZAS TERRITORIALES EN LOS CENTROS GUADUALITO Y BALSAREÑO- TERRITORIO AWÁ. AVANCES PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN GUADUALITO Y BALSAREÑO
COORDINADORES: ANNE-LISE NAIZOT Y JUAN PINEDA MEDINA. FLACSO-FCAE, ECUADOR

121 annelisenazot@gmail.com

ÍNDICE	Pag.
I. Introducción general: las principales amenazas territoriales en Territorio awá	54
A. La expansión de la agro-industria palmicultora en el Ecuador	154
1. <i>Una mirada histórica a la expansión de las palmicultoras en el Ecuador y en Esmeraldas</i>	154
a. los factores de la expansión del cultivo de palma africana	154
b. las cifras de la expansión en Ecuador	154
2. <i>Estado, Ministerio del Ambiente, y palmicultoras: la organización socio-política de la agro-industria de palma africana</i>	155
a. Políticas del Estado e impunidad de las palmicultoras	155
b. Acceso a la tierra: marginación social a través de la concentración de la tierra	157
B. Madereras y deforestación en el chocó	159
1. <i>Una mirada histórica a la deforestación en el Noroeste del Ecuador: Esmeraldas</i>	159
a. Extracción de madera: creando situación conflictivas	159
b. Las cifras de la deforestación	160
2. <i>La organización social de la deforestación</i>	162
C. La minería en el Ecuador	165
1. <i>Una mirada general a la explotación minera en el Ecuador</i>	165
a. breve recuento histórico de la minería en el Ecuador	165
b. el potencial conflictivo de la minería en el Ecuador	170
c. tipología de la actividad minera metálica en el Ecuador y descripción breve de las diferentes fases de la minería	172
2. <i>La nueva ley de minería: una ley inconstitucional y una amenaza grave para los pueblos indígenas</i>	174
a. Violación al Derecho a la Consulta Previa pre-legislativa de la Nacionalidades Indígenas	175
b. Violación al principio de división y jerarquía de las leyes	175
c. Violación al Derecho al Territorio de las Nacionalidades Indígenas	176

d. Violación al Derecho a la Consulta Previa de las Nacionalidades Indígenas	179
e. Violación al principio de excepcionalidad de la actividad privada en sectores estratégico.....	182
f. La creación deliberada de riesgos de desastre	182
g. creación de conflictos: la puerta abierta a la criminalización de la protesta	183
II. Diagnóstico de la situación actual de Guadualito y Balsareño frente a las amenazas territoriales.....	184
A. Taller de cartografía social en Guadualito	184
B. Taller de cartografía social en Balsareño	198
III. Síntesis de los impactos ambientales y sociales de las actividades palmicultoras, madereras, mineras	212
A. Palmicultoras	212
1. <i>impactos ambientales</i>	212
2. <i>impactos sociales y territoriales</i>	216
B. Madereras.....	222
1. <i>impactos ambientales</i>	222
2. <i>impactos sociales y territoriales</i>	225
C. Minería	228
1. <i>impactos ambientales</i>	228
2. <i>impactos sociales-económicos y territoriales</i>	232
IV. Recomendaciones para la FCAE	238
V. Bibliografía	241
VI. Anexos.....	245
Anexo 1: descripción del desarrollo de los talleres y participantes.....	245
Anexo2: Guadualito- Mapa 1. El territorio en el pasado.....	248
Anexo 3: Guadualito - Mapa 2. El territorio con la llegada de las palmicultoras	249
Anexo 4: Guadualito - Mapa 3. Salud y contaminación	251
Anexo 5: Guadualito - Mapa 4. Las relaciones del centro con actores externos.....	253
Anexo 6: Balsareño – Mapa 1. El territorio hace cuarenta años.....	255
Anexo 7: Balsareño - Mapa 2. El territorio hoy y la contaminación ...	257
Anexo 8: Balsareño - Mapa 3. Las relaciones del centro con actores externos	259

AMENAZAS AL TERRITORIO AWÁ. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL AVANCE DE LA FRONTERA PALMICULTORA, LA DEFORESTACIÓN POR MADERERAS, Y LA MINERÍA.

Introducción general

La expansión de la agro-industria palmicultora en el Ecuador.

Una mirada histórica a la expansión de las palmicultoras en el Ecuador y en Esmeraldas.

La siembra de palma africana en el Ecuador inició entre 1953-1954 en Quinindé, provincia de Esmeraldas, y en Santo Domingo de los Colorados de la provincia de Pichincha. Para ese entonces solo se sembraron algunos cultivos a pequeña escala. Hacia 1967 se inicia un proceso de expansión alcanzándose las 1.020 hectáreas sembradas (Carrión y Cuvi, 1985)

En los años sesenta y setenta el modelo productivista implicó un desarrollo rápido del cultivo de palma africana en el Ecuador (Carrión y Cuvi, 1985). Desde esa época, el Estado propicia la expansión agroindustrial (ver parágrafo siguiente). Pero es sobre todo desde los 90 que la región esmeraldeña y más específicamente el cantón de San Lorenzo se ve afectado por el cultivo de palma africana.

Los factores de la expansión del cultivo de palma africana

Uno de los factores determinantes para la expansión del cultivo de palma africana en Esmeraldas yace en la integración de esa región al resto del país con un sistema vial de primer orden. Las vías más importantes son la vía Ibarra-San Lorenzo, así como la Marginal de la Costa que une el sur de Manabí con Esmeraldas hasta Mataje en el límite con Colombia. Aunque las comunidades reclamaban vías, éstas fueron también las que permitieron la penetración de empresas extractivistas.

Las cifras de la expansión en Ecuador

El cultivo de palma aceitera tiene lugar en once de las veintidós provincias del país. Pichincha, Esmeraldas, y los Ríos representan casi el 70% de la producción nacional (Bravo, 2007). En Esmeraldas, la superficie

sembrada de palma africana es de 79 719, 02 ha. En Pichincha, 34 201,27 ha. y en Los Ríos 31 977, 28 ha. A nivel nacional son 207 285,31 ha. (Ancupa, 2005).

Las plantaciones de palma africana se extendieron de 97 850 ha. en 1994 a 207 285 ha. en 2008, (ANCUPA, 2005). Sin embargo para Buitrón, esas cifras son conservadoras: “hay una gran cantidad de plantaciones de compañías y campesinos que no están registradas en las asociaciones de palmicultores” (Buitrón, 2000). Al principio de los años 2000, alrededor de 31 000 ha. de bosque se habían ya transformado en monocultivos de palma en las inmediaciones de la vía Ibarra-San Lorenzo (Barrera et al., 2005: 86). Según la Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE), son 40 000 ha. de bosque que fueron talados para el establecimiento de plantaciones industriales con palma africana.

Las principales empresas palmicultoras presentes en la zona del estudio, según un informe de verificación de la expansión de los monocultivos de palma africana en el norte de Esmeraldas, realizado el 30 de junio y el 1 de julio del 2007, son Palmeras de los Andes, Alzamora, Ales Palma, Palasema, y Gaisa. Las plantaciones de Labores Agrícolas, Palmeras de los Andes, Palmeras del Pacífico, y Ales Palma son las que más se acercan a los dos centros awá esmeraldeños donde se realizó el estudio: Guadualito, rodeado por palmicultoras y Balsareño, donde la frontera palmicultora no llega a colindar todavía.

Estado, Ministerio del ambiente y palmicultoras: la organización sociopolítica de la agro-industria de palma africana

Políticas del Estado e impunidad de las palmicultoras

El estado ecuatoriano tiene una responsabilidad clara en la expansión de la frontera agrícola y, por ende, de los monocultivos de palma aceitera y africana. “La producción de palma africana en el Ecuador ejemplifica, de manera nítida y casi extrema, la posición rectora ocupada por el Estado en el desarrollo del cultivo. Sus acciones se materializaron en una política económica (precios, crédito, tierras, etc.), en un marco legal destinado a proteger la producción nacional y en la creación de un programa de investigación y asistencia técnica” (Carrión y Cuvi, 1985:77).

A nivel institucional-gubernamental, la expansión de este cultivo fue favorecida por la falta de control de las incursiones, el conflicto de competencias entre INEFAN e INDA (Morales, 2004), y la adjudicación a favor de las empresas palmicultoras en el marco de las políticas de desarrollo agrario.

Un claro ejemplo de este papel del Estado es el decreto Ejecutivo No. 2961, emitido el 8 de agosto 2002, firmado por el presidente Gustavo Noboa, que declaró como zona agrícola a 56 000 ha. de tierras del Cantón San Lorenzo, en áreas consideradas como de protección forestal permanente y zonas de propiedad ancestral.

Por presión de organizaciones ecologistas y ambientalistas, el MAE inició, a finales de 2000, ocho procesos judiciales por tala de bosque nativo. Las sanciones que resultaron de esos juicios demuestran una cierta impunidad de la agro-industria palmicultora:

con relación a Palmeras de los Andes, está el juicio anulado en apelación, debido a errores en la ubicación del predio. A Pale-sema se le ha impuesto una multa de 67 908 dólares por la tala de 250 hectáreas de bosque secundario. A Ecuafinca se la ha impuesto una sanción de 10 salarios mínimos vitales. Palmeras del Pacífico fue absuelta por el Distrito Forestal de Esmeraldas por falta de pruebas. Aiquisa recibió una sanción de 10 salarios mínimos vitales. El juicio a Agrícola San Lorenzo fue anulado en la apelación por errores administrativos. A Teobroma se la sancionó con 10 salarios mínimos vitales y a Ales Palma con 10 salarios mínimo vitales (el salario mínimo vital es de 4 dólares diarios) (Buitrón, 2001).

En la parte esmeraldeña del territorio, el monocultivo de palma africana crece exponencialmente desde hace una década, y a la hora actual, es en el marco de las políticas de implementación de incentivos de los denominados “bio-combustibles”, que se encuentran las bases de la expansión futura del cultivo en la zona. En el Decreto Ejecutivo No. 2332, publicado en el Registro Oficial No. 482 del 15 de diciembre de 2004, se declaró de interés nacional la producción de biocombustibles como componente en la formulación de los combustibles que se consumen en el país, así como la producción agrícola destinada a la preparación de biocarburantes. A través de este decreto, también se creó el Consejo

Consultivo de Biocombustibles que está adscrito a la Presidencia de la República y presidido por el Ministro de Energía. El mismo Ministerio de Energía ha creado el Programa Nacional de Biocombustibles. Con la ley de fomento de los biocombustibles del 14 de noviembre del 2007, se da un paso más: se crea el Consejo Nacional de Biocombustibles. Su composición asegura la predominancia de las voces del Estado y de las empresas involucradas en la producción de “bio-combustibles de los 14 miembros solamente constan dos miembros de la “sociedad civil” (un delegado de las universidades y escuelas politécnicas del país nombrado por el CONESUP, así como un delegado de las organizaciones ambientalistas); el resto está conformado por cinco ministros y siete delegados de los grupos empresariales, entre los cuales estarían, un delegado de ANCUPA, de APALE, de las Asociación de productores de bioetanol del Ecuador, de la Asociación de productores de biodiesel del Ecuador, etc. A través de la ley de fomento de los biocombustibles, se establece beneficios impositivos e incentivos para los proyectos de inversión para la producción de biocombustibles tanto en sus fases de la producción de materia prima, como en la industrial (beneficios tributarios), y se afirma el carácter obligatorio de la mezcla de combustibles fósiles y “bio” combustibles.

Acceso a la tierra: marginación social a través de la concentración de la tierra.

Las empresas palmicultoras en su historia en el Ecuador han desarrollado tres estrategias de acceso a la tierra: Concesiones en la Amazonía ecuatoriana por parte del Estado y créditos del Banco Interamericano de Desarrollo; Compra de tierras a través de intermediarios o directamente; y adquisición de tierras comunales de posesión ancestral que, según la constitución ecuatoriana, no pueden ser enajenadas.

Los intereses por expandir la agro-industria de palma en el norte de Esmeraldas llevó a un auge de la compra-venta de tierras. La característica principal de las redes de comercialización de tierras, son los precios irrisorios a los cuales los negociantes de tierras, intermediarios en lo general de las empresas palmicultoras, les compran a los campesinos, y/o “comunidades” afro-ecuatorianas y/o indígenas. La distribución de los recursos es sumamente inequitativa, ya que estos intermediarios las

venden a mayor precio a las empresas palmicultoras. En otros casos, y sobre todo en la zona de Ricaurte, son los mismos empresarios los que compran la tierra directamente a los campesinos y/o comunidades a precios inferiores a los pagados por los intermediarios (Buitrón, 2000). “A través de estos mecanismos, las empresas han ido adquiriendo para sí los derechos que eran posesorios de campesinos y colonos y ocupando zonas de patrimonio forestal del Estado en una extensión de 60 mil hectáreas de bosque” (Buitrón, 2000)¹²². Además, como lo señala Speiser (1993), el cultivo de palma es uno de los que más concentra la tierra.

La adquisición de tierras por parte de las palmicultoras es a menudo acompañada de prácticas violentas y amenazas. Las presiones ejercidas sobre poblaciones empobrecidas generan sufrimiento social

En cuanto a los impactos socio-ambientales de la actividad palmicultora, se detallan más adelante.

122 Algunas inversiones en esta área son del hermano del ex presidente Jamil Mahuad Witt y del presidente del Congreso Nacional, Juan José Ponce Arízaga, (La Hora, 16/03/2000, citado por Buitrón, 2000).

Empresas madereras y deforestación en el chocó

Una mirada histórica a la deforestación en el Noroeste del Ecuador: Esmeraldas.

Extracción de madera: creando situaciones conflictivas

Desde los años setenta, el Estado ecuatoriano adelantó una política de concesiones en las áreas forestales de patrimonio estatal a compañía madereras. Dado el agotamiento de la madera en estas zonas, las madereras han empezado a acceder a los remanentes de bosques naturales de zona de patrimonio estatal, de territorios indígenas, afro ecuatorianos y campesinos, a través del arrendamiento (a los Chachi), o de invasiones, o de la compra o apropiación de posesiones campesinas y afro ecuatorianas, generando situaciones muy conflictivas.

Se censan situaciones de conflictos en toda la región: por ejemplo conflictos a raíz de la implementación del proyecto ECOFOREST 2000 en tierras de colonos en 1991 que involucró a la Fundación Juan Manuel Durini, la Corporación Financiera Internacional, el GEF –Banco Mundial, y la empresa ENDESA BOTROSA; conflictos en la parroquia Malimpia del Cantón Quinindé, involucrando el INDA y la empresa maderera Bosques Tropicales S. A Botrosa; conflictos en el “predio El Pambilar”, que surgieron a raíz de la implementación del Sistema Tercerizado de Control Forestal (STCF) (Acción Ecológica, 2000), son algunos ejemplos del potencial conflictivo de la apertura, legal o ilegal, de zonas boscosas primarias o secundarias a la explotación forestal por empresas madereras. Uno de los aspectos general de las relaciones entre empresas madereras y pueblos indígenas en lo que concierne a la tala comercial de madera, es la sustitución de los servicios estatales por relaciones directas con los agentes económicos¹²³. Como lo señalan Chávez y García (2004), la ausencia del Estado central ha dado más jerarquía a los actores económicos y ha llevado a que las comunidades traten directamente con esos actores en caso de conflictos.

Las expectativas que generan los ofrecimientos de servicios estatales constituyen un factor negativo para estas y otras comunida-

123 Haremos hincapié en la cuestión de la “ausencia” del Estado luego.

des indígenas y afro-ecuatorianas puesto que, ante su ausencia, se han tenido que entablar relaciones directas con agentes económicos o sociales con base en mecanismos de dominación establecidos por dichos agentes a la medida de sus necesidades, lo que resulta beneficioso para ellos pero contribuye a la desestructuración y dependencia de las comunidades. El procesamiento interno de los cambios no siempre es oportuno y efectivo, la invasión de sus espacios por parte del mundo exterior es continua y cada vez más frecuente, lo que provoca un incremento de demandas internas y nuevos problemas (Chavez y García, 2004:161).

El acceso al Territorio awá fue facilitado por la construcción de tres carreteras que terminan en el límite del territorio. En un Taller realizado en Ibarra con la FCAE el 17 de enero del 2005 en el marco de una consultoría para el PNUD-GEF en la provincia de Esmeraldas, Roberto Fuentes, coordinador del Programa de Recursos Naturales del Territorio awá en este entonces, señaló que las empresas madereras ofrecieron construir caminos hacia las comunidades a cambio de madera (Barrera *et al.*, 2005). Guadualito, parroquia Tululbí, fue uno de los primeros centros comunitarios en entablar una negociación directa con la empresa maderera Robalino a finales de los ochentas¹²⁴, que resultó en la construcción de una carretera que pasa por el centro y va hasta el Pan, en el cordón fronterizo. En Guadualito, esa negociación llevo a una deforestación del 60% de las 2 400 ha. de bosques (Barrera *et al.*, 2005).

La negociación directa con las empresas puede ser una fuente de conflictos internos importante, como lo muestra el caso de la Comunidad de la Unión en la actualidad.

Las cifras de la deforestación

La deforestación empieza en la segunda mitad del siglo XX, con la expansión de la frontera agrícola, la llegada de colonos, y el crecimiento de la demanda externa de productos agrícolas. En los setentas la deforestación ocurre primero a lo largo de la costa. Durante este periodo, los bosques tropicales del noroeste permanecen relativamente intactos;

124 según Aida Cantincuz (presidenta comunitaria del Centro awá de Guadualito, Esmeraldas) cuando era niña existía la carretera, lo que sugiere que fue construida entre 1979-1985

en 1974 solo 6% de la cuenca del río Santiago es convertida en tierras de uso agrícola. La deforestación se aceleró en la década del ochenta. Entre 1983 y 1993 el área deforestada se triplicó pasando de 56 552 ha. a 152 227 ha., afectando el 27,9% de la zona de estudio. La tasa anual de deforestación durante este periodo es de 1,95% (Sierra y Stalling, 1998:141). Además, hay que incluir los importantes impactos de la tala selectiva de maderas finas y duras como el chanúl (*Humiriastrum sp.*) y guayacán (*Tabebuia sp.*). Esta tala afecta un área de aproximadamente 1 km. a lo largo de los ríos y la diversidad, la estructura y la fisionomía del bosque son afectadas de manera significativa por este tipo de tala (Myers 1980). El impacto potencial de la tala selectiva podría alcanzar los 187 000 ha., o sea, 47% de la zona de estudio (Sierra y Stalling, 1998: 141). Los archivos gubernamentales indican que entre 1983 y 1992, 2' 255 146 m³ de madera fue transportada fuera de la región de estudio (ITTO/INEFAN, 1993). Siendo el promedio del volumen de madera de 37 m³/ha. Sierra y Stalling, (1998:144), el autor calcula que a esa cantidad de madera corresponde un espacio de 60 950 ha. de bosques naturales, o sea, un promedio anual de 6 772,2 ha. por año. Los datos generados por Sierra durante el periodo de estudio (1983-1992) revelan que 86 107, 5 ha. han sido deforestadas, equivalente a un promedio de 9 567,5 ha. por año. Entonces, aproximadamente 70,1% de la deforestación entre 1983 y 1992 puede ser explicada por la extracción de madera en sí misma.

Es de aceptación común que 50-75% del dosel del bosque fue abierto durante operaciones de tala comercial selectiva, con la caída de los árboles y la construcción de carreteras (Amelung and Diehl, 1992, Burgess, 1993, Guppy 1984, Repetto, 1988, Schmidt 1987). También cabe señalar que los datos oficiales infra valoran el área deforestada por la actividad comercial: no se contabilizan las pérdidas gigantescas que ocurren durante la tala, las cuales han sido estimadas a un 45% del volumen inicial (ITTO/INEFAN, 1993). Además, esas cifras no incluyen la deforestación producida por la expansión de la frontera agrícola. En 1996, se calcula que 75% del bosque húmedo tropical del Nor Oeste del Ecuador (NOE) había sido deforestado (Sierra, 2001: 330). Esmeraldas, produce 60% de la madera de construcción y de madera triplex del país (Rival, 2004). Datos más recientes indican que si a inicio de los noventa la cobertura boscosa era de 1' 080 000 ha (9% de la superficie forestal nacional), en

2001, quedaba en la provincia el 40,51% de superficie con cobertura natural, lo que significa alrededor de 600 000 ha. (Ecociencia, 2004).

La organización social de la deforestación

Un resultado importante de la investigación de Sierra (1998, 2001) sobre las dinámicas de la deforestación en el NOE es que la extracción y explotación de la madera en esa región es vinculada al mercado doméstico, lo que difiere mucho del modelo general de análisis que describe las vinculaciones entre deforestación y mercados externos. Los mercados finales de madera aserrada son mercados ecuatorianos de muebles y las industrias nacionales de construcción. “En 1992, el sector de la construcción consume 60% de la madera aserrada producida en el Ecuador. Lo que queda es procesado para las manufacturas de madera, y una pequeña porción es exportada” (ITTO/INEFAN, 1993, Sierra y Stallings, 1998:151)”.

Además del carácter doméstico del mercado de la madera en el Ecuador, Sierra subraya otra característica central de la extracción en la región: es asumida por una gran cantidad de pequeñas empresas o productores primarios informales, generando cadenas de producción largas con un alto número de intermediarios, y una distribución inequitativa de los precios a lo largo de la cadena.

En torno a la explotación y comercio de la madera se ha ido construyendo una red de intermediación, constituida por empresas, comerciantes, e terceros que han mantenido deprimidos los precios de la madera al nivel de finca. La beneficiaria directa de esta estrategia es la industria maderera ecuatoriana, la cual (...) no asume los costos ambientales de la deforestación (...) Por lo general, las grandes industrias de la madera no son explotadores directos de los recursos naturales, esta función la realiza el sistema de intermediación que garantiza el flujo constante de árboles para la industria (Barrera *et al.*, 2005: 75).

En este sistema, los productores primarios pueden ser locales (unidades familiares, donde la fijación de las normas de uso y acceso a los recursos naturales son fijadas por las mismas comunidades) o externos (empresarios semi-formales o contratados por empresas de contrachapados o madera blanca para tumar, cortar en tablones, y a

veces transportar la madera comprada de las familias: en lo general, son intermediarios). La mayoría de la madera en rollo/rollizo es extraída por productores locales primarios y representa un 31% de la producción total de madera. Las familias también producen, directamente o indirectamente la madera aserrada, lo que representa el 46% de la madera extraída de los bosques locales (Sierra, 1998:149). En general, los productores locales tumban, cortan, y transportan aproximadamente 77% de la madera en bruto explotada en NOE. El crecimiento de las tasas de deforestación en la década de los ochenta coincide con la introducción de muchas sierras de cinta en el NOE, facilitando así la tala comercial¹²⁵. Según el tipo de articulaciones entre productores primarios y mercados, la producción puede ser espontánea o controlada. La deforestación espontánea es asumida por las familias locales, quienes extraen la madera sin ningún tipo de acuerdo formal o informal con compradores específicos. Asumen todos los costos de producción, y, más importante, los riesgos (caída súbita de los precios, problemas de transporte, etc.) y venden la producción a los compradores existentes en mercados regionales. La deforestación controlada se realiza bajo acuerdos formales o informales que regulan la oferta de madera a compradores específicos (vendedores de madera aserrada al por menor, empresas de chapa plana). Son las compañías madereras de pequeña o mediana escala (vendedores de madera aserrada al por menor, fábricas, empresarios de chapa plana) quienes inducen la tala a través del aprovisionamiento con sierras de cinta. En contraste, los productores primarios externos extraen la madera con técnicas intensivas en capital (usan maquinaria pesada), y son especializados en chapa plana, madera contrachapada, y rollizos. Operan como intermediarios o contratistas para grandes empresas de chapa plana y están a cargo de abrir carreteras y organizar la explotación de la madera.

La tala comercial empieza con el establecimiento de acuerdos formales-legales con los propietarios de bosques. Los habitantes otorgan derechos exclusivos de explotación y su mano de obra. En cambio, reciben una carretera y, en general, se les pagan un honorario por cada árbol tumbado (Sierra 1998: 150-151). Como lo señala Razetto (1995)

125 Southgate 1992 establece que en el periodo 1981-1985, las importaciones de sierras de cinta aumentan de 1,8 millones a 5,2 millones de dólares.

75% del volumen de madera utilizada por la industria maderera en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú es extraída por productores de pequeña escala y vendida a intermediarios o a grandes empresas.

Al nivel de la organización política de la deforestación, cabe señalar que la explotación a gran escala de los recursos forestales por parte de la industria maderera, ha implicado una serie de “estrategias amparadas en las leyes y normativas en torno a los recursos forestales y a la propiedad de la tierra. Una forma legal muy frecuente ha sido la de concesiones de tierras para la explotación de madera en el Patrimonio Forestal del Estado” (Barrera *et al.*, 2005: 75). Según cifras del INDA entre noviembre del 1997 y marzo del 2000 se ha entregado 8 334, 36 ha. a las empresa Bosques tropicales S.A- Botrosa y 18 9867, 52 ha. a Enchapes Decorativos S.A- Endesa, en la provincia de Esmeraldas (Acción Ecológica, 2000). El Estado es identificado como uno de los responsables de la pérdida acelerada de bosques.

En el caso del territorio awá, a pesar de la posición oficial de la FCAE de no permitir la explotación por y para las empresas madereras de la región, los compradores e intermediarios de estas empresas presionan para establecer negociaciones directas con algunos centros. La FCAE denunció esa situación al MAE, el cual “admitió su incapacidad para controlar la corrupción de sus propios oficiales y no ha ofrecido ningún tipo de apoyo concreto a los awá para terminar con la extracción ilegal y las constantes presiones de las empresas madereras” (Barrera *et al.*, 2005: 77). Frente a esa situación, a FCAE decidió asumir el papel de intermediario. Sin embargo, la tala ilegal o deforestación espontanea sigue siendo una tendencia importante en el territorio awá, manteniendo pautas de distribución de recursos inequitativas a lo largo de la cadena de producción. Para frenar esas amenazas, la FCAE y las organizaciones conservacionistas internacionales, así como agencias de cooperación y organizaciones ambientalistas locales, impulsan programas de manejo forestal sustentable (MFS), y centros de transformación forestal (CTF).

La minería en el Ecuador

Una mirada general a la explotación minera en el Ecuador

Breve recuento histórico de la minería en el Ecuador

“Como sabemos [la minería] ha sido un modelo causante de prácticas rentísticas en lo económico, clientelares en lo social y autoritarias en lo político” Alberto Acosta

La minería nunca ha representado un elemento importante para la economía nacional ecuatoriana. Sin embargo gobiernos sucesivos y el sector minero mismo, han actuado para transformar el país en productor minero por sobre otros usos del suelo, como la agricultura y la protección de la biodiversidad. En la última década, se desarrollan mecanismos legales y políticos a favor de una expansión de la minería en el Ecuador.

La explotación de minerales metálicos ha existido desde mucho tiempo en el Ecuador a pequeña escala. El oro es el metal principalmente explotado en los comienzos del siglo XX, en la zona de Zaruma y Portovelo, al sudoeste del país.

Los años sesenta o la “década del desarrollo”

En esta década se aplican las recomendaciones de la Comisión Económica para la América y el Caribe (CEPAL), con medidas orientadas a evitar levantamientos populares, entre ellas están la Reforma Agraria, sustitución de importaciones con respaldo estatal a la empresa privada u la intervención del estado. En minería, se mantiene la primera ley General de Minas que se había promulgado en 1937, así como la ley de Placeres Auríferos para la actividad minera, realizada como labor de subsistencia.

Las dictaduras militares y el “Petrolerismo”

El sector minero empieza a estructurarse desde la década de los setenta.

La ley de Fomento Minero de 1974, además de ratificar la propiedad estatal de los recursos mineros, establece la atribución del Estado para realizar actividades mineras directa o indirectamente. Se asigna a la industria minera el carácter de “utilidad pública” y la comercialización de los minerales extraídos corresponde exclusivamente al Estado (Acosta, s.f.).

Se promueve la pequeña minería, fomentando la conformación de cooperativas de medianos y pequeños productores. Los conflictos se suceden por ocupaciones e invasiones a concesiones internacionales.

La crisis económica de los años ochenta.

La década de los ochenta es conocida como “la década perdida” en América Latina. La recesión mundial, y el efecto de los programas de ajuste impuestos por el FMI y el BM golpearon las economías “periféricas”. En el campo de la minería, se aplica el neoliberalismo con el Decreto de ley 06 que puso en vigencia la ley de minería de 1985. Desde 1986, se produce una agresiva campaña de exploración por parte de compañías nacionales y extranjeras en todo el país.

Modelo empresarial y corrupción pública: los años noventa

A partir de los noventa, este sector se consolidada, amparado en nuevas leyes del Estado. En lo legal, en la década del noventa, se legalizan los asentamientos, se otorga títulos mineros, se crea una autoridad ministerial única, así como una autoridad administrativa. Se dicta, en 1991, la ley 126 de Minería, que establece un régimen de concesiones y las primeras regulaciones en materia ambiental. Pero eso, se consideró a continuación, insuficiente para generar un proceso de inversión privado. La ley reconoce las figuras de cooperativa y condominio minero, además de la entrega de asistencia a estas organizaciones. Desde 1995 el Ministerio de Energía y Minas, con financiamiento del banco Mundial, ejecuta el Proyecto PRODEMINTCA, con el objetivo de impulsar el crecimiento de la actividad minera, mediante la participación de capitales privados en las mejores condiciones.

El modelo neoliberal en la década del 2000 al 2009

En el año 2000, se reforma la ley 126 en un sentido neo-liberal. El marco jurídico en materia minera, desde 1991, constaba de reglas bastante débiles para la prevención ambiental; sin embargo en el año 2000 se produce una reforma desastrosa para el Ecuador. Esta fue elaborada en el marco del Proyecto PRODEMINCA del Banco Mundial, destinado a abrir el Ecuador a la industria minera transnacional

a través de creación de base de datos mineralógicos; modificación de legislación nacional como la ley Trole; debilitamiento de controles fiscales, y ambientales; obligatoriedad de entregar concesiones solicitadas, prohibición a las autoridades de suspender actividades mineras, y la promoción de incentivos fiscales corporativos (0 regalía) de modo que la comercialización de la minería estuvo exenta de pagar IVA, etc. (Diagnóstico legal de la minería en el Ecuador; INREDH).

Mediante una liberalización de la actividad minera, coherente con las políticas de ajuste aplicadas en el Ecuador por gobiernos afines al consenso de Washington. Esa legislación establece lo que podríamos llamar un absolutismo minero: estipula que las concesiones no se pueden extinguir ni por daños ambientales ni por afectaciones sociales.

Es decir esta importante reforma propiciaba condiciones atractivas para la inversión minera a gran escala en condiciones nefastas para el Ecuador de modo que como ha sido señalado, incluso desde el Gobierno Nacional, esta ley resultó tremendamente perjudicial a los intereses del Estado y de las comunidades locales afectadas por esa actividad (Guraranda, s.f.).

En la actualidad, como resultado de la apertura del país hacia la minería a gran escala o industrial, se están desarrollando actividades de exploración y explotación minera en muchos lugares.

El área destinada para desarrollar la explotación minera es más de un 20% del territorio ecuatoriano, es decir 5` 629 751 ha. de suelos para concesiones mineras, que incluyen áreas protegidas, zonas de bosques protectores, territorios indígenas, zonas de vestigios arqueológicos, áreas protegidas, zonas de altas pendientes,

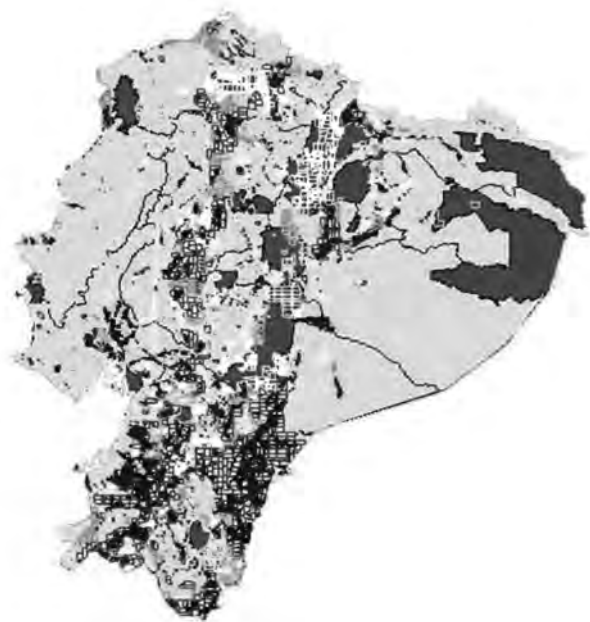
tierras agrícola, en algunos casos todas estas características están reunidas en una concesión minera” (Acosta, s.f.).

Cabe subrayar otra vez, que el aporte de la minería al crecimiento económico (PIB) es mínimo. Sin embargo, se considera que el potencial minero del país es equivalente a 70% del valor corriente de las reservas de petróleo del país. “Geográficamente, en 2008, el 31,99 % de las concesiones (1728) se concentran en la región sur del Ecuador: El Oro 7,21%; Loja 14,69% y Zamora Chinchipe 10,08%” (Acosta, s.f.).

En la actualidad, las principales empresas mineras transnacionales en el Ecuador son: Iamgold (Toronto), International Minerals Company (IMC), (Scottsdale, Arizona), Corriente Resources/Ecuacorrientes (Vancouver), y Kinross Gold (Toronto). Iamgold e IMC tienen sus proyectos principales en la provincia de Azuay y Corriente y Kinross están en Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Otras empresas son Dynasty Minerals & Metals con proyectos principales en El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; Salazar Resources en Azuay, Bolívar y Pichincha; Nortec Ventures en Azuay; Atlas Moly, Cornerstone Resources, Channel Resources y Coastport en Azuay y Loja.

A continuación se encuentra el Mapa N°.1. donde se muestran las concesiones mineras en el Ecuador, en marzo 2007.

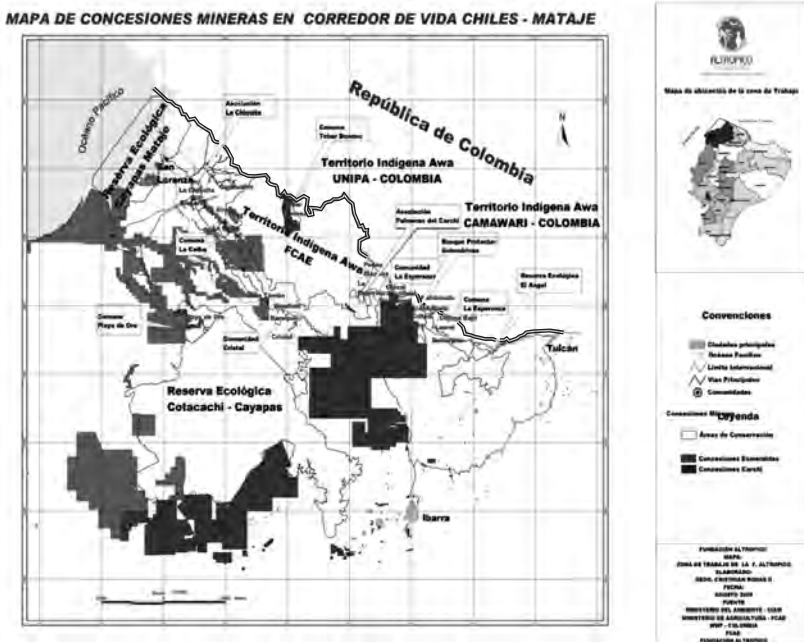
Mapa N°. 1.
Mapa de concesiones mineras al 2007.



Fuente: Zorrilla y Quilumbango (sf). El mapa ilustra las áreas concesionadas como pequeños rectángulos de colores. Estas áreas agrupan tanto concesiones archivadas, en trámite y otorgadas. Nótese la concentración de concesiones en la región andina

En el mapa Mapa N°.2. se ilustran las concesiones mineras en el corredor de vida Chiles-Mataje.

Mapa N°.2.
Concesiones mineras en el corredor Chiles-Mataje, frontera norte.



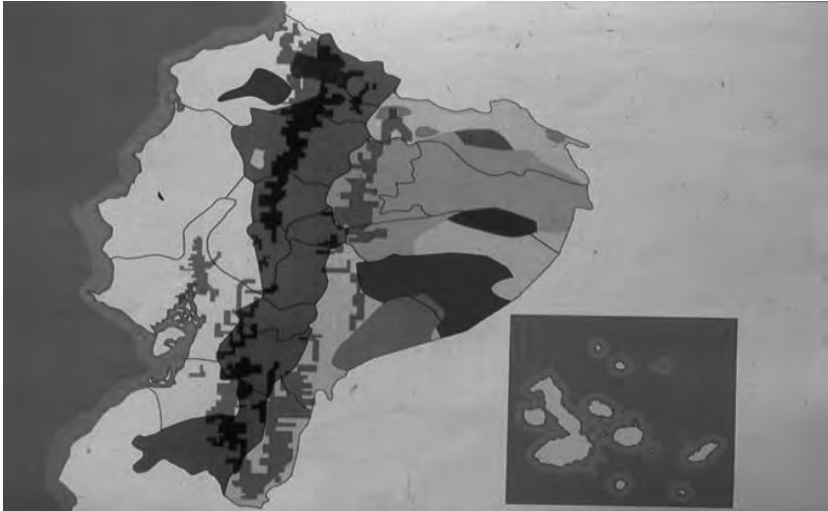
Fuente: fundación Altrópico. El límite nacional está representado por la línea doble.

El potencial conflictivo de la minería en el Ecuador.

Los conflictos socio ambientales alrededor de la minería industrial han proliferado en los últimos años. A continuación, se ve en los mapas que las concesiones mineras son, en muchos casos, superpuestas a los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas y se visualiza el potencial conflictivo de la minería en el Ecuador.

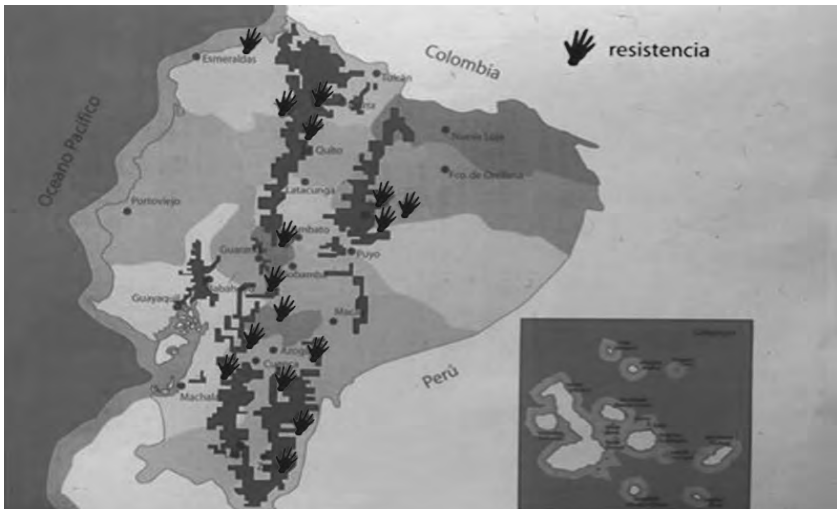
A continuación se ilustran algunos elementos que permiten comprender el potencial conflictivo de la minería, como por ejemplo la superposición con territorios indígenas y áreas ecológicamente sensibles.

Mapa N°. 3.
Superposición de concesiones mineras y territorios indígenas.



Fuente: Acosta, (s.f.). Las grandes manchas en tonos de grises representan los territorios indígenas, y las áreas más pequeñas de formas rectangulares son las concesiones mineras. Nótese la superposición de unas con otras.

Mapa N°.4.
Procesos de resistencia social y concesiones mineras.



Fuente: Acosta, (s.f.). En este mapa se ilustran además de las concesiones mineras (áreas rectangulares) los procesos de resistencia social (representados por manos), nótese la coincidencia geográfica de unos y otros.

Tipología de la actividad minera metálica en el Ecuador¹²⁶ y descripción breve de las diferentes fases de la minería.

La tipología de la minería implica, en primera instancia, distinguir dos tipos generales de dicha actividad: la minería metálica, y la minería no metálica¹²⁷.

La minería empresarial de *mediana y gran escala*: “En la minería metálica, la actividad empresarial de mediano o gran porte es todavía marginal. En los últimos diez años, la mayoría de las empresas nacionales y extranjeras se han dedicado a actividades de exploración. Algunas de ellas han dejado el país, por la baja del precio internacional del oro y también por conflictos con poblaciones locales” (Sandoval, 2002)

La minería de *pequeña escala* (MPE) puede ser definida como una actividad intermedia entre la minería artesanal y la minera empresarial mediana. Es el tipo de actividad minera más relevante en el país, “debido a la cantidad de material extraído y procesado y porque concentra a la mayoría de la fuerza laboral minera registrada” (Sandoval: 2002: 445). La MPE se organizaba fundamentalmente en cooperativas, para dar paso, en los noventa a las asociaciones mineras.

La minería de *subsistencia y artesanal* es realizada principalmente de manera informal. La minería de subsistencia se define como “aquella que utiliza principalmente instrumentos manuales, se asienta en el trabajo familiar y extrae volúmenes bajos de mineral, que le sirven para sostener la economía familiar, de manera directa o complementaria” (Sandoval, 2002: 446). Por su parte, “[e]n la minería metálica, las actividades artesanales se encuentran dispersas en áreas donde de manera tradicional se ha extraído oro” (Sandoval, 2002: 446).

126 Esa tipología es retomada del estudio de Sandoval, (2002: 441-528).

127 Este tipo de minería extrae recursos no metálicos como, arcillas, arenas ferruginosas, baritina, caliza, caolín, feldespato, mármol, sílice, yeso, carbón, entre otros. Como lo señala Sandoval “la minería metálica tiene una incidencia marginal en la economía nacional, mientras que la minería no metálica es la abastecedora de la construcción civil y tiene un impacto en todo el país” (Sandoval, 2002: 441).

*Fases del proceso minero*¹²⁸

La primera fase del proceso minero es la *fase de prospección* y consiste en la búsqueda de las áreas que contengan minerales para el desarrollo de proyectos mineros a través de la recolección de muestras de rocas y sedimentos que permite confirmar la existencia o no, de minerales; se puede decir que es la etapa más ‘inofensiva’ del proceso minero.

La *fase de exploración* consiste en ubicar el yacimiento, verificar su contenido metálico y establecer si es rentable. En esta fase se construyen campamentos, caminos, se abren carreteras, se introduce maquinaria pesada como camiones, construcción de tendidos eléctricos entre otros.

La *fase de explotación* consiste principalmente en preparar el yacimiento y extraer y transportar los minerales.

La *fase de beneficio* consiste en el tratamiento de los minerales explotados para elevar el contenido útil de los mismos. Incluye moler la mena (piedra y rocas) en enormes molinos. Es decir, consiste en un conjunto de “procesos físicos, químicos y/o metalúrgicos a los que se someten los minerales producto de la explotación, con el objeto de elevar el contenido útil” (ley de minería, 2009)

La *fase de fundición* consiste en el uso del fuego para alzar el contenido metálico del metal.

La *fase de refinación* consiste en el proceso destinado a convertir los productos metálicos en metales de alta pureza.

La *fase de comercialización* consiste en la compraventa de minerales.

La *fase de cierre y rehabilitación* consiste en los trabajos relacionados al cierre de operaciones y rehabilitación del área intervenida por la mina, entre otras labores. En esta fase, los costos suelen ser muy altos.

Cada fase de la actividad minera genera impactos socio-ambientales diferentes.

128 Estas etapas están basadas en la ley de minería de 2009.

La nueva ley de minería¹²⁹ : una ley inconstitucional y una amenaza grave para los pueblos indígenas

La nueva ley está en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial No. 517, del jueves 29 de enero de 2009. De manera general, la ley regula el otorgamiento de concesiones mineras. Como indica Guaranda (s.f.) en referencia al tema

Las mismas no podrán ser entregadas a personas que hayan tenido cualquier conflicto de intereses en el sector. Según la versión legislativa, se prohíbe la actividad en áreas protegidas y se establece que para iniciar una actividad en esta área, se requiera de forma obligatoria permisos de ministerios del ramo, de la secretaria de telecomunicaciones, de la dirección de aviación civil (DAC), y del instituto de Patrimonio Cultural. Los territorios mineros en su más amplia extensión serán reordenados de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo. [...] En general, el 60% de las regalías deberá ir para proyectos productivos a través de los municipios y el 50% de ese porcentaje a las instancias de cada gobierno. Se regulará además toda forma de precarización laboral y la contratación de personal nacional (Guaranda, s.f.).

La oposición de los movimientos sociales e indígenas a esa ley, y las consecuentes movilizaciones fue inmediata. Se presenta a continuación los principales argumentos desde la sociedad civil y algunos abogados.

Como indica Guaranda (s.f.) “el sistema de aprobación y los contenidos de varios artículos de la ley son contrarios a la Constitución y los Instrumentos Internacionales de protección de derechos humano” (Guaranda, s.f.), vulnerando los pueblos indígenas de manera específica. Por esa razón, la CONAIE y representantes de los sistemas de agua de algunas parroquias y comunidades del Azuay, propusieron acciones de inconstitucionalidad a la mencionada ley. Este fue un esfuerzo colectivo, en el cual participaron como asesores otras organizaciones como INREDH, Pachamama, Lianas, la Red Jurídica Amazónica (RAMA) y Acción Ecológica.

129 La ley minera aprobada por la asamblea nacional, incluye 158 artículos, siete disposiciones generales, nueve transitorias y dos finales.

A continuación se hace una síntesis de las principales violaciones constitucionales y otros errores jurídicos de la ley minera actual. La información presentada aquí fue recopilada de cuatro fuentes principales Guaranda, (s.f.); Acosta, (2009) y Melo, (2008 y 2009).

*Violación del derecho a la consulta previa
pre legislativa de las nacionalidades indígenas*

La ley de minería no fue consultada a las comunidades pueblos y nacionalidades indígenas antes de su adopción. La constitución reconoce la consulta pre legislativa para las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, establecida en el artículo 57, numeral 17: “las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas deben ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos” (constitución del Ecuador, 2008). Por otra parte, la ley de minería incumplió el artículo 6, del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, ratificado por el Ecuador, que establece: “consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente” (OIT, 1989).

Violación al principio de división y jerarquía de las leyes

La disposición final segunda de la ley, se muestra abiertamente inconstitucional y arbitraria al establecer que las normas de la ley de minería “prevalecerán sobre otras leyes y sólo podrá ser modificada o derogada por disposición expresa de otra ley destinada específicamente a tales fines” (ley de minería, 2009). La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 133¹³⁰, dispone:

Las leyes serán orgánicas y ordinarias. Serán leyes orgánicas: 1.- Las que regulen la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución. 2.- Las que regulen el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. 3.- Las que regulen la organización, competencias, facultades y funcionamiento de

130 Capítulo segundo, de la Función Legislativa, sección tercera. Procedimiento legislativo

los gobiernos autónomos descentralizados.4.- Las relativas al régimen de partidos políticos y al sistema electoral. La expedición, reforma, derogación e interpretación con carácter generalmente obligatorio de las leyes orgánicas requerirán mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea Nacional. Las demás serán leyes ordinarias, que no podrán modificar ni prevalecer sobre una ley orgánica (Constitución del Ecuador, 2008).

En este sentido, dada la naturaleza del objeto de la ley, es una ley ordinaria y como tal no podrá modificar ni prevalecer sobre leyes orgánicas. Por tanto, la disposición de la ley de minería de que “sus normas prevalecerán sobre otras leyes” indica claramente una violación del carácter y jerarquía del ordenamiento jurídico establecido en la constitución; es decir es una normatividad que, al no haberse definido su carácter y orden jerárquico, queda totalmente fuera del ordenamiento jurídico constitucional, atenta contra el bloque de constitucionalidad de los derechos, y por tanto representa una razón suficiente para que la totalidad de la ley de minería sea declarada inconstitucional. La jerarquía del ordenamiento jurídico ecuatoriano impide que leyes que regulen ámbitos económico-productivos puedan estar por encima de leyes que regulen los derechos humanos, como podrían ser la ley de soberanía alimentaria o la ley del agua, entre otras.

Violación del derecho al territorio de las nacionalidades indígenas.

La ley de minería vigente contiene preceptos que permiten el desplazamiento, la división y el gravamen del territorio de las nacionalidades indígenas del Ecuador mediante el establecimiento obligatorio y discrecional de servidumbres para la actividad minera.

Los artículos 15, 28, 59, 100 y 103 de la ley de minería contravienen los artículos 57 (numeral 4), 57 (numeral 8) y 57 (numeral 11) de la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 59.- Construcciones e instalaciones complementarias.- Los titulares de concesiones mineras, pueden construir e instalar dentro de su concesión, plantas de beneficio, fundición y refinación, [...] así como realizar actividades necesarias para el desarrollo de sus operaciones e instalaciones, sujetándose a las disposiciones de esta ley, a la normativa ambiental vigente y a todas

las normas legales correspondientes previo acuerdo con el dueño del predio superficial o de haberse *otorgado* las *servidumbres* correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, la presente ley y su Reglamento General”.

Art. 100.- Clases de servidumbres.- Desde el momento en que se constituye una concesión minera o se autoriza la instalación de plantas de beneficio, fundición y refinación, los predios superficiales están sujetos a las siguientes servidumbres: a) La de ser ocupados en toda la extensión requerida por las instalaciones y construcciones propias de la actividad minera. El concesionario minero, deberá de manera obligatoria cancelar al propietario del predio, un valor monetario por concepto de uso y goce de la servidumbre, así como el correspondiente pago por daños y perjuicios que le irrogare. En caso de no existir acuerdo, la Agencia de Regulación y Control determinará ese valor; b) Las de tránsito, acueducto, líneas férreas, aeródromos, andariveles, rampas, cintas transportadoras y todo otro sistema de transporte y comunicación; c) Las establecidas en la ley de Régimen del Sector Eléctrico para el caso de instalaciones de servicio eléctrico; y, d) Las demás necesarias para el desarrollo de las actividades mineras.

Art. 103.- Constitución y extinción de servidumbres.- La constitución de la servidumbre sobre predios, áreas libres o concesiones, es esencialmente transitoria, la cual se otorgará mediante escritura pública y en caso de ser ordenada por resolución de la Agencia de Regulación y Control Minero, se protocolizará. Estos instrumentos se inscribirán en el Registro Minero. Estas servidumbres se extinguen con los derechos mineros y no pueden aprovecharse con fines distintos de aquellos propios de la respectiva concesión o planta; y pueden ampliarse o restringirse según lo requieran las actividades de la concesión o planta (ley de minería, 2009).

Adicionalmente, el artículo 28¹³¹ de la ley de minería consagra la “libertad de prospección” por la cual se permite a cualquier persona irrumpir

131 Art. 28.- Libertad de prospección.- Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, pública, mixta o privada, comunitarias, asociativas, familiares y de auto gestión, [...] tienen la facultad de prospectar libremente, con el objeto de buscar sustancias minerales, salvo en áreas protegidas y las comprendidas dentro de los límites de concesiones mineras, en zonas urbanas, centros poblados, zonas arqueológicas, bienes declarados de utilidad pública y en las Áreas Mineras Especiales.” (ley de minería, 2009).

en territorio de las nacionalidades indígenas para realizar actividades de prospección.

El artículo 57 de la Constitución, en su numeral cuatro, contiene el derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas al territorio y establece que los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas son inalienables inembargables e indivisibles. Las disposiciones sobre las servidumbres en la ley minera implican una violación a este mandato constitucional puesto que la servidumbre constituye una forma de dividir la propiedad, propiciando una pérdida de control sobre el terreno o territorio, sin que haya vulneración a la tenencia formal del mismo, esto equivale a la posibilidad de dividir el territorio indígena, e incluso el de embargarlo.

En otras palabras, la ley permite que se ocupe y transite el territorio, y solo prevé que se indemnice el dueño del territorio. Otro aspecto importante hace referencia a la frase en el artículo 101 “Los titulares de derechos mineros *pueden convenir*¹³² con los propietarios del suelo, las servidumbres sobre las extensiones de terreno que necesiten para el adecuado ejercicio de sus derechos mineros.” Esta frase refleja cierta ambigüedad frente a un hecho crucial en el sentido de que la palabra ‘pueden’ permite entenderse como un derecho otorgado al titular de la concesión, o como una mera potencialidad de poder ‘arribar’ a un convenio frente a la servidumbre. En la primera de las opciones, el propietario del predio no tiene la opción de negarse u oponerse a la servidumbre.

Frente al carácter inalienable e inembargable de los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas, la ley también representa amenazas. Las disposiciones del artículo 15 de la ley minera¹³³ podrían permitir el desplazamiento forzado de las nacionalidades indígenas; esto se hace evidente especialmente si se considera la dimensión de *carácter público* y la legislación en torno al concepto; De acuerdo al artículo 323 de la Constitución, el Estado puede expropiar bienes por razones de utilidad pública

132 El énfasis es nuestro.

133 Art. 15.- Utilidad pública.- Se declara de utilidad pública la actividad minera en todas sus fases, dentro y fuera de las concesiones mineras. En consecuencia, procede la constitución de las servidumbres que fueren necesarias, en el marco y límites establecidos en esta ley, considerando la prohibición y excepción señaladas en el artículo 407 de la Constitución de la República del Ecuador.

con el objeto de “ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo”. Esto quiere decir que las tierras y territorios de las comunidades o las propiedades privadas de los particulares que se opongan a que en ellas se realice actividad minera, podrán ser expropiadas en nombre del ‘bienestar colectivo’ y la utilidad pública.

Otra razón de inconstitucionalidad de los artículos 15, 28, 59, 100 y 103 de la ley de minería es el hecho de que dichas normas imponen una actividad económica no sustentable en el territorio de las nacionalidades indígenas, en tanto que la constitución determina que se respeten las actividades de sustento de las nacionalidades indígenas, en especial su manejo de la biodiversidad y de su territorio.

Una razón más de inconstitucionalidad de la ley minera hace referencia a su artículo 28, cuando indica que cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, mixta o privada “tienen la facultad de prospectar libremente, con el objeto de buscar sustancias minerales, salvo en áreas protegidas y las comprendidas dentro de los límites de concesiones mineras, en zonas urbanas, centros poblados, zonas arqueológicas, bienes declarados de utilidad pública y en las Áreas Mineras Especiales” (ley de minería, 2009). Resulta particular las implicaciones que puede tener el hecho de *poder prospectar libremente*¹³⁴ y dado que las restricciones solo son en ciertos ámbitos, se podría colegir que se puede prospectar en propiedades privadas rurales (haciendas, fincas, terrenos) de particulares, propiedades colectivas de comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas. La “libertad de prospección” en esos términos, atenta contra el derecho a la propiedad protegido en el artículo 66, numeral 26 de la Constitución de la República y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos como la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

*Violación del derecho a la consulta previa
de las nacionalidades indígenas*

El artículo 57 de la Constitución de la República establece:

Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución

134 El énfasis es nuestro.

y con pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley” (Constitución del Ecuador, 2008).

En el mismo sentido el Convenio 169 de la OIT determina:

Artículo 6. 1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberían consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente [...].

Artículo 15 [...] (núm.) 2. En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades” (Convenio 169 de la OIT).

La ley minera en sus artículos 28, 87, 88, y 90 viola el derecho a la consulta y consentimiento previo. Por su parte, el artículo 90 de la ley de minería, hace referencia al procedimiento especial de consulta a los pueblos y nacionalidades indígenas y se basa en el contenido del artículo

398 de la Constitución del Ecuador. No obstante, dicho artículo hace referencia a la consulta previa de carácter ambiental¹³⁵, que es diferente a la consulta que se establece en el artículo 57 de la Constitución del Ecuador donde se reconoce a las comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas el derecho a la consulta previa “de conformidad con la Constitución, los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos”. En este sentido, el artículo 90 de la ley minera confunde ambos tipos de consulta y establece que la consulta a los pueblos y nacionalidades se realizará “De conformidad con el artículo 398 de la Constitución” pretendiendo pasar por alto el derecho al consentimiento que tienen reconocido internacionalmente los pueblos indígenas.

Por su parte, el artículo 87 de la ley minera implica otras ambigüedades particulares. Dicho artículo establece el derecho a la información, participación y consulta: “El Estado, es responsable de ejecutar los procesos de participación y consulta social a través de las instituciones públicas que correspondan de acuerdo a los principios constitucionales y a la normativa vigente. [...]” (ley de minería de 2009). Como se puede observar, este artículo tiene como fin establecer la participación y consulta social, procesos que difieren de la *información previa hacia la comunidad* y de la *consulta previa a la comunidad*. La confusión entre consulta previa por un lado, y participación y consulta social por otro, son preocupantes en esta ley y dejan márgenes de ambigüedad que pueden resultar en una vulneración flagrante de los derechos a la consulta previa e informada de los pueblos indígenas.

Por su parte, el artículo 28 de la ley minera, que establece la libertad de prospección, ya analizado, representa una clara violación del derecho a la consulta previa e informada.

135 Esa consulta de carácter ambiental se realiza a las comunidades afectadas por decisiones de riesgo ambiental, en cuyo caso la oposición mayoritaria de los consultados se resuelve con la decisión de la autoridad administrativa superior (artículo 398, constitución del Ecuador). Esta disposición tiene validez para toda la sociedad ecuatoriana.

*Violación al principio de excepcionalidad
de la actividad privada en sectores estratégicos.*

El artículo 316 de la Constitución establece que el Estado sólo podrá delegar a las empresas privadas la participación en los sectores estratégicos de forma excepcional. La ley de minería, haciendo caso omiso de la disposición constitucional de la excepcionalidad, da el mismo trato a la empresa pública y a las empresas privadas en el acceso a las concesiones mineras. Los artículos 1, 2, 22, 30 y 31 de ley de minería no definen en qué casos se podrá realizar esa delegación, dejando abierta a interpretaciones arbitrarias la “excepcionalidad” de cada concesión.

La creación deliberada de riesgos de desastre.

Mediante el artículo 26 de la ley de minería, se permite realizar actividades de prospección y explotación minera en áreas de alto riesgo o de fácil vulneración como son los depósitos de materiales explosivos o inflamables, los embalses, las áreas destinadas a la captación de agua para consumo humano o riego; los oleoductos, gasoductos y poliductos, las refinerías y demás instalaciones petroleras; los aeropuertos o aeródromos; las centrales eléctricas, las torres y líneas de tendidos del sistema nacional interconectado, entre otras. Si bien el artículo enfatiza en la necesidad de acogerse a las autoridades respectivas según el área, la posibilidad de actividades mineras en varias de las áreas mencionadas, que intrínsecamente ya constituyen zonas de riesgo de desastres, podrían potenciar esos riesgos y generar emergencias y crisis de diferente magnitud.

Por su parte, los artículos 24 y 25 permiten hacer minería en áreas protegidas si así lo decide el presidente de la República. No obstante, el artículo 71 de la Constitución reconoce derechos a la naturaleza, que especialmente tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. La ley de minería abre la puerta a la actividad minera a gran escala y a cielo abierto, modalidad extractivista incompatible con la conservación y uso sostenible del medio ambiente, sobre todo en zonas de elevada diversidad ecológica y alta sensibilidad social.

Creación de conflictos: la puerta abierta a la criminalización de la protesta

Como señala Alberto Acosta, (2009) en su carta a los miembros del Tribunal Constitucional.

Las posibilidades de conflicto son inminentes si consideramos que el artículo 63 de la ley de minería deja abierta a la interpretación del concesionario la posibilidad de criminalizar a los habitantes de las zonas en donde realicen sus actividades extractivas. Es necesario tomar en cuenta que ya hay casos de judicialización abiertos contra campesinos por parte de las empresas mineras, por su oposición a la minería (Acosta, 2009).

Otros artículos de la ley de minería también ilustran la apertura hacia la criminalización de la protesta social.

Art. 63.- Amparo Administrativo.- El titular de un derecho minero o su poseedor legal, puede solicitar, a través de la Agencia de Regulación y Control Minero, que se impida el ejercicio ilegal de actividades mineras, la ocupación de hecho o cualquier otro acto perturbatorio inminente, contra el derecho de amparo que consagra este capítulo. [...] El Estado, a través de la Agencia de Regulación y Control Minero, otorgará amparo administrativo a los titulares de derechos mineros ante denuncias de internación, despojo, invasión o cualquier otra forma de perturbación que impida el ejercicio de sus actividades mineras (ley de minería de 2009).

Art. 64.-Orden de abandono y desalojo.- La Agencia de Regulación y Control Minero, con fundamento en la resolución que otorga el amparo y a solicitud del demandante, pronunciará resolución por la que ordene al ocupante ilegal abandonar el área objeto de la demanda de amparo, en el plazo máximo de tres días, bajo prevención de desalojo en caso de incumplimiento. [...] Si a pesar de la prevención anterior, el ocupante ilegal no abandonare el área, la Agencia de Regulación y Control Minero, a solicitud de parte, expedirá orden de desalojo, cuya ejecución corresponde a la autoridad de policía competente de la provincia (ley de minería de 2009).

Esta síntesis del contexto general (nacional, político, legal, social), en el cual se encuentra inmerso el territorio awá, se enfoca en las principales amenazas territoriales. El avance de la frontera palmicultora y las prácticas violentas e impunes de las empresas palmicultoras, la dinámica social de la deforestación y la marginación socio-económica de los productores primarios, el marco legal y la orientación política que guía la actividad minera, son aspectos que no se pueden ignorar a la hora de construir estrategias de defensa territorial. La información aquí presentada busca alumbrar los contextos generales en los cuales se desenvuelvan esas actividades, procurando una información precisa sobre las leyes y los procesos sociales que acompañan a las mismas.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS COMUNIDADES DE GUADUALITO Y BALSAREÑO FRENTE A LAS AMENAZAS TERRITORIALES

Taller de cartografía social en Guadualito

El taller de cartografía social tuvo una duración de 2 días y contó con una buena participación. En general, este taller significó un espacio de reflexión comunitaria sobre las amenazas territoriales, especialmente la palmicultura y fue un espacio de visualización de los problemas, lo cual permitió a varias personas de la comunidad tener nociones más claras de la situación socio-ambiental de la comunidad.

El primer día se trabajó en grupos y se dibujó de pie con los mapas pegados en la pared. El segundo día se trabajó en plenaria y se esquematizó en los mapas la información generada en la conversación. En este ejercicio, los que tomaron la palabra fueron pocos.

Otro aspecto general que merece ser indicado es que las personas de la comunidad consideraron que algunas de las vías de los mapas estaban mal ubicadas y al dibujar los propios mapas, fueron reubicadas (ver Anexo N°. 1.).

El territorio en el pasado. Realización del Mapa¹³⁶ (ver Anexo N°.2.)

136 La realización de este mapa fue coordinada por Víctorio Paí

La realización de este mapa implicó una recreación de lo que fue el territorio de Guadualito en el pasado, y contó con una participación animada y activa, especialmente de jóvenes, quienes estuvieron asesorados por el coordinador del mapa.

En un sentido general, este mapa resalta la rememoración de abundancia de recursos y de cobertura de bosques. En ese entonces, el límite del centro no era relevante y la cobertura de bosque se extendía por todas partes. Otro aspecto importante es la inexistencia de carreteras y solo se indicó la existencia de un camino con pequeñas ramificaciones, sin embargo también se dibujo la escuela y las casas, las cuales fueron llegando mucho tiempo después, pero que están actualmente alrededor de la carretera. En este sentido este mapa es atemporal. Este mapa también ilustra a varios awá generalmente pescando o cazando, lo cual indica nuevamente que se rememora al territorio como un lugar de abundancia.

La gran diversidad de arboles¹³⁷, plantas y animales es otro aspecto muy sobresaliente en este mapa, pues indica que se da un valor importante al ambiente en general. Entre la diversidad de plantas sobresalen también las plantas medicinales y en especial aquellas que son usadas para la curación del *chutún*¹³⁸. El proceso de conversación también hizo referencia a aspectos como la movilidad, donde anteriormente la navegación era la principal vía de transporte. Actualmente ya es muy poco utilizada.

La llegada de las palmicultoras. Realización del mapa¹³⁹ (ver Anexo N°.3.)

La realización de este mapa contó principalmente con la participación del coordinador de la realización del mapa, quien conoce con detalle el estado actual del centro y ha participado en los procesos de tomas de

137 Los nombres fueron puestos posteriormente con el aporte de todas las personas del taller.

138 ‘Enfermedad’ propia del territorio awá que solo puede ser curada por el chamán. El *chutún* hace referencia también a la posesión de ‘cierta energía’ ajena al propio cuerpo.

139 La realización del mapa fue coordinada por Dumar Mairongo, técnico de la fundación Altrópico.

muestras de agua en el marco de las demandas contra las palmicultoras. Las demás personas participaron poco en la elaboración del mapa. En las comunidades es común la noción de que los técnicos poseen ‘más’ conocimientos, lo cual para este caso, pudo haber limitado la participación de otras personas.

Este mapa hace una presentación de cómo luce el territorio actualmente, poniendo énfasis en la cobertura vegetal y sobretodo en el avance de los monocultivos de palma en casi todo el perímetro del centro. También se dan unos detalle muy generales de la vegetación dentro del centro, de la ubicación de carreteras, ríos, casas y de la contaminación.

El avance de las palmicultoras:

La ilustración del avance de la cobertura de los cultivos de palma, indicando también a que empresas pertenece cada uno y cuál fue el orden en que fueron sembradas, fue uno de los logros más importantes del mapa. Este mapa permite identificar cual ha sido la tendencia de avance de los cultivos.

La información de la comunidad permitió identificar que la primera empresa que llegó a los alrededores del territorio fue *Labores Agrícolas*, quienes adquirieron las tierras que estaban al norte de Guadualito. Hacia 1993 la empresa construye la carretera llamada ‘de labores’ y empezaron a sembrar estos terrenos; actualmente los cultivos llegan a aproximadamente 500 metros¹⁴⁰ del límite del centro. Este ‘margen’ que separa los cultivos del centro aun cuenta con cobertura vegetal boscosa aunque muy intervenida.

Como el mapa ilustra, casi todos los esteros y ríos¹⁴¹ que pasan por el centro y que abastecen de agua a la comunidad de Guadualito nacen en los territorios cultivados de Labores Agrícolas.

El avance del área ocupada por la empresa palmicultora Palmeras de los Andes, amenaza con ‘acabar’ también con un pequeño ‘cinturón’ boscoso que aun separa a Guadualito de los cultivos de palma. No obstante, las personas de la comunidad sospechan que este margen será

140 Media hora de camino a pie desde el límite norte de Guadualito hasta el inicio de los cultivos, según las personas de la comunidad.

141 Excepto el estero Barbasco.

sembrado en el futuro cercano y los cultivos llegaran hasta el límite occidental del centro de Guadualito.

Las últimas empresas en asentarse en los alrededores del centro fueron Callaluz¹⁴² y probablemente Nelly Palma, que colonizaron los terrenos al sur de Guadualito hace aproximadamente 8 años. El margen entre el límite de Guadualito y el inicio de los cultivos de estas empresas es mayor. Estos cultivos son los más jóvenes y confirman la dirección de expansión de la palma, pues los cultivos iniciaron en la zona norte y se fueron expandiendo en el sentido anti-horario hasta casi rodear el territorio de Guadualito.

Según las conversaciones generadas en la elaboración de este mapa, las empresas han desarrollado estrategias de avances de sus cultivos, comprando 'por parches' separados los lotes disponibles y luego presionando¹⁴³ sobre los terrenos que faltan para adquirirlos y sembrar más palma. Con el paso del tiempo, la cobertura de los monocultivos suele ser continua como ilustran el mapa del Anexo N°.3.

El terreno al oriente del centro pertenece a la empresa maderera Robalino¹⁴⁴, y no han sido sembrados aún, pero las personas de la comunidad sospechan que prontamente este terreno será comprado por alguna empresa palmicultora. Actualmente, este terreno, a pesar de no contar con maderas finas, aun posee una cobertura boscosa importante y valiosa, dado que es el único terreno con esas características alrededor del centro de Guadualito.

La elaboración de este mapa permitió también conocer la situación de este terreno de Robalino que se encuentra sometido a la presión de invasión por parte de las comunidades afro descendientes, especialmente de Ricaurte. Los procesos de invasión y venta ilegal de estos terrenos a las palmicultoras ya han iniciado. Este hecho ilustra un proceso que se puede volver masivo y que implica una fuerte presión a la empresa Robalino para que venda sus predios a las palmicultoras antes de que

142 Las personas de la comunidad sospechan que esta empresa tiene estrechas relaciones con Labores Agrícolas.

143 Los modos precisos de presión pueden ser muy diversos e incluso violentos. Estos detalles no fueron comentados durante el taller.

144 Esta empresa ya no opera en la zona, pero tuvo una presencia y acción importante en el centro. Esto será detallado mas adelante en el mapa de relaciones.

queden en manos de invasores. Las invasiones, han venido ocurriendo de forma regular en estos territorios alrededor de Guadualito, y han sido una preocupación constante para la comunidad misma.

En este mapa también se visibilizaron otros aspectos importantes como los esteros contaminados¹⁴⁵ y también los puntos donde se tomaron las muestras de agua en el marco del proceso de demanda contra las empresas palmicultoras en el 2004, con el apoyo de la fundación Altrópico y la corporación Ecolex. Estos siete puntos de muestreo están señalados con círculos azules y borde negro (ver Anexo N°.3.). Sobre-sale la contaminación del Río Guadualito que pasa directamente por el poblado y es la fuente de agua más asequible para la comunidad. El estero Sabalera también está contaminado y está cerca a algunas otras casas.

La realización de este mapa y la visualización de los cultivos, generó un interesante proceso de reflexión comunitaria liderado por Felipe Cuajivoy, líder comunitario histórico, quien resaltó el hecho que Guadualito está casi totalmente rodeado de palma y que el único terreno de bosque (terreno de Robalino) esta bajo fuerte presión de invasión y posteriormente de siembra.

La salud y la contaminación. Elaboración del mapa¹⁴⁶ (ver. Anexo N°.4.)

Este mapa tuvo como tema y propósito principal ilustrar y espacializar los efectos de la contaminación causada por las palmicultoras. La contaminación de ríos y esteros, así como la aparición de enfermedades como manchas en la piel y afectaciones intestinales, fueron los aspectos que más resaltan en el mapa.

Este mapa contó con una participación especial de Felipe Cuajivoy quien posee un conocimiento detallado y preciso de la contaminación dando detalle del grado de dispersion de los contaminantes en los ríos, de las familias afectadas, y de los tipos de afectación etc.

145 La contaminación de las aguas es abordado con más detalle en el siguiente mapa.

146 Coordinación de la elaboración del mapa a cargo de Felipe Cuajivoy, líder comunitario y promotor de salud de la comunidad.

Las fuentes y el alcance de la contaminación

La ubicación de nacimientos de ríos y esteros, y la dispersión de los contaminantes en el agua¹⁴⁷ fue un propósito fundamental del mapa. Sobresale el hecho de que casi todos los esteros, incluyendo el río Guadualito que pasa por el poblado, nacen en medio de los cultivos. Para cada uno de los esteros se indica hasta donde llega la contaminación y se ilustra también la ubicación de todas las casas del centro, indicando si existen o no, personas enfermas en cada una. El mapa también da detalles sobre la vegetación dentro del centro, ilustrando que la zona sur tiene una vegetación más intervenida y la parte norte aun cuenta con cobertura boscosa aunque son bosques secundarios o bosques muy intervenidos sin maderas finas.

La contaminación

La contaminación de las fuentes de agua fue uno de los aspectos que más preocupa al centro. Como el mapa ilustra, los esteros más contaminados son Achioté, Savalera y Guadualito. El estero Barbasco está menos contaminado dado que cuenta con un terreno de bosque (20 ha. aproximadamente) en su nacimiento y no recorre áreas de cultivos de palma.

Los esteros más contaminados reciben su aporte de químicos por dos vías principales: mediante la escorrentía de aguas que vienen de los cultivos arrastrando los fertilizantes y pesticidas (esta contaminación es contante) y mediante vertimientos directos de pesticidas que los trabajadores de las palmicultores echan a los esteros para pescar¹⁴⁸. La primera forma de contaminación se caracteriza por la presencia permanente, pero en pequeñas cantidades, en las fuentes de agua, causando efectos crónicos y a largo plazo en las personas que consumen dicha agua. La segunda forma de contaminación se caracteriza por la aparición eventual de altas cantidades de contaminantes en las aguas y se llama contaminación aguda la cual puede causar reacciones fuertes en la salud e incluso la muerte.

147 Determinados localmente por la muerte de los peces en el río.

148 Las personas de la comunidad dicen que los trabajadores lavan en los esteros las bombas con que fumigan las palmas.

Durante el verano, cuando las fuentes de agua merman sustancialmente su caudal, el grado de contaminación parece aumentar considerablemente dado que los químicos están más concentrados.

Las personas de la comunidad tienen formas sencillas de saber si el agua está o no contaminada en un momento dado, observando la presencia o ausencia de fauna acuática. Cuando ha habido episodios de contaminación fuerte, los peces, camarones y tortugas se mueren. Las *chalitas* son unos peces particularmente sensibles a la contaminación y son también un indicador usado por las personas de la comunidad para saber el estado del agua.

En el mapa también se ilustró que mediante estos indicadores de fauna se han podido establecer los límites aproximados de la dispersión del veneno¹⁴⁹ en cada uno de los ríos (ver Anexo N°.4.). Para el estero *Achiote*, que es uno de los más contaminados, pero que no alcanza a entrar al territorio, no se conoce el límite de dispersión del veneno. No obstante, la familia que vive en su cabecera ha presentado enfermedades y uno de los niños ha muerto. Se presume que es por la contaminación.

La realización de este mapa permitió también generar discusiones en torno a la generación de información precisa sobre el proceso de contaminación, lo cual implica la realización de un monitoreo permanente para detallar aspectos como identificación de los contaminantes precisos, los impactos en la salud, en la biodiversidad y la dispersión y alcance de la contaminación entre otros.

Las enfermedades

Dado el detallado conocimiento que posee Felipe Cuajivoy de la dinámica de salud de la comunidad, este mapa ilustra con detalle las familias que poseen alguna persona enferma y se indica además qué tipo de enfermedad o afección tiene. Las principales enfermedades de la comunidad son afecciones intestinales y manchas en la piel. También se mencionaron dolores de cabeza y vómitos

El mapa indica que las familias más afectadas se encuentran en la rivera del estero *Achiote*, el cual nace en las palmicultoras. Esta condición de cercanía con los cultivos puede implicar un proceso de permanente

149 Indicados en el mapa mediante líneas discontinuas de color negro.

contaminación. Como se mencionó anteriormente, en esta familia una niña murió y se presume que su muerte esté relacionada con la contaminación del agua.

Otro aspecto que es importante resaltar es que la comunidad identifica que “el río Guadualito si está contaminado pero es costumbre bañarse ahí” como fue indicado por Felipe Cuajivoy.

En síntesis, considerando el fenómeno en general de la contaminación y las enfermedades en la comunidad, no se encontró un patrón claro que permita vincular directamente el acceso al agua contaminada con la aparición de manchas en la piel o las otras enfermedades intestinales. Esto indica que es necesario contar con más información y estudios que permita establecer asociaciones más precisas entre la contaminación y las diferentes enfermedades que aparecen en la comunidad.

Las relaciones de Guadualito con actores del entorno. Elaboración del mapa¹⁵⁰ (ver Anexo N°.5.)

Este mapa ilustra de forma esquemática las relaciones que la comunidad ha establecido con los actores del entorno o con instituciones con las cuales ha tenido relaciones importantes como el ministerio del ambiente, y otras ONG que apoyan a la comunidad en diferentes aspectos.

Este mapa se realizó en el segundo día de taller. Se generó una conversación en plenaria y se fueron abordando diferentes temas¹⁵¹.

La relación de Guadualito con las palmicultoras

Este es un tema delicado para la comunidad puesto que la llegada y avance de las palmicultoras ha representado perjuicios ambientales y sociales fuertes y se han presentado confrontaciones legales.

En un sentido general, la relación de la comunidad con las empresas ha sido más bien conflictiva y sin diálogo ni espacios de mediación. También se resaltó la falta de respeto que las empresas y sus trabajadores han tenido hacia el centro de Guadualito.

150 La realización del mapa estuvo coordinada por Juan Pineda y Anne-Lise Naizot.

151 Para esta conversación colectiva se utilizó una hoja de preguntas que sirvió como guía de temas.

El aspecto más importante de esta relación ha sido el proceso de demandas que Guadualito, en compañía de la comunidad afro de la Chiquita, ha entablado contra las empresas palmicultoras y el Ministerio del Ambiente. Este proceso de demandas ha estado apoyado principalmente por la Corporación Ecolex y la Fundación Altrópico. Esta demanda fue iniciada por varias comunidades además de Guadualito y la Chiquita, pero se fueron retirando hasta que solo quedaron las dos comunidades mencionadas, las cuales siguen en el proceso de denuncia. Este proceso de demanda ha sido largo y ha implicado varias acciones penales diferentes, tanto contra las empresas como contra el Ministerio del Ambiente por no dar cumplimiento a sus funciones.

La demanda a las palmicultoras

La demostración jurídica de que las empresas contaminan el ambiente es el principal logro. No obstante, este proceso continúa y la confrontación permanece, puesto que las empresas siguen con sus prácticas cotidianas y argumentan que hacen un aporte a la zona mediante la generación de empleo.

Es importante resaltar que el proceso de demandas ha sido bastante largo (seis años aproximadamente) y ha contado con bastantes tropiezos y desilusiones respecto al cumplimiento de la ley. Para las comunidades, este incumplimiento de la ley y la constatación de las alianzas de los entes gubernamentales con los poderes económicos y empresariales, han generado sentimientos de impotencia, desconfianza, abandono, temor y desesperanza. La comunidad siente temor dado que reconoce que las palmicultoras representan poderes económicos muy grandes y se sienten vulnerables en ciertas circunstancias como por ejemplo cuando tienen que pasar por alguno de los cultivos.

El proceso legal inició con una acción administrativa, lo cual desembocó en la realización de una auditoría ambiental. Dadas las irregularidades de este proceso, y el fallo a favor de las palmicultoras, la comunidad, asesorada por Ecolex, inicia un amparo constitucional que ha contado también con irregularidades y demoras excesivas (ver más adelante. Síntesis de los impactos ambientales y sociales de las actividades palmicultoras, madereras, y mineras).

Todo este proceso ha generado sentimientos diversos en la comunidad. Algunas de las siguientes frases fueron expresadas por los habitantes de Guadualito durante el taller e ilustran los sentimientos comunitarios al respecto, que van desde el temor, la impotencia y la desesperanza:¹⁵²

No hay justicia para los pobres.

Si nos toca morir, nos moriremos, si nos toca salir a la lucha, salimos.

El poder económico es más fuerte que las leyes mismas.

En lo legal ya es una esperanza lejana, porque el poder está secuestrado.

Son como cuatros años que no hemos logrado nada.

Hubo un negociado y termina con el MAE vendiéndose a las palmicultoras.

Cuando uno se o pone, también corre el riesgo de la vida.

No les importa quién vive abajo.

Relación con el Ministerio del Ambiente

La relación con el Ministerio del Ambiente (MAE) ha sido indirecta a través de la demanda a las palmicultoras. La comunidad resaltó que en el proceso de auditoría ambiental que hizo el MAE, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) en el 2005, salió a favor de las palmicultoras, dado que de los varios parámetros que debían evaluarse, solo se evaluaron algunos (ver detalles en la parte: Síntesis de los impactos ambientales y sociales de las actividades palmicultoras, madereras, y mineras).

Algunas personas de la comunidad manifestaron que el MAE y la PUCE se vendieron a las palmicultoras, pues tenían vínculos estrechos y se reunían en San Lorenzo a tomar licor durante la semana de la auditoría. La comunidad indicó también que el MAE había dicho que se había perdido la cámara fotográfica donde estaban muchas de las evidencias de la contaminación, e interpretaban esto como una clara burla al proceso de auditoría y en especial a la comunidad. La relación con el MAE fue sintetizada por la siguiente frase “no hay justicia para los pobres” (líder comunitario).

Estos procesos irregulares de relación con el MAE y la demora y corrupción, han generado sentimientos de decepción y confusión sobre el desarrollo de los procesos legales. Esto se suma a una falta de informa-

152 No se pondrán las citas correspondientes para proteger la identidad de las personas.

ción en la comunidad sobre los tipos de acciones legales y los resultados de estos procesos.

Las expresiones de los dirigentes ilustran el grado de decepción frente a los procesos legales, que son vistos como la última alternativa, y ante la cual ya han perdido las esperanzas “es la última alternativa, y ya sino funciona ahí, nosotros entendemos que tenemos que acabarnos” Aída Cantincúz (Presidenta del centro Guadualito).

Relación con la Corporación Ecolex

Inicialmente la relación fue muy buena, dado el apoyo proporcionado por esa organización desde el convenio firmado en 2004. Sin embargo, en el momento del taller, la comunidad manifestaba que no habían recibido información sobre los avances del proceso legal desde aproximadamente 2 años y esto generaba un sentimiento de distancia frente a Ecolex. Al respecto, la comunidad manifestó que necesitaban que Ecolex los mantuviera informados frecuentemente (una vez al mes).

Durante la realización del taller, llegó una carta de Ecolex que solicitaba la participación de algún representante de la comunidad en una reunión en Borbón a realizarse próximamente para dar información sobre los resultados del amparo constitucional. La comunidad manifestó su molestia por el lugar de la reunión, siendo peligroso y costoso ir allá, y subrayaron su deseo que la organización Ecolex venga a socializar y a reunirse en el centro Guadualito, dado que aquí viven los demandantes; No obstante, al día siguiente, decidieron asistir.

Por información obtenida después del taller, se pudo conocer que el resultado del amparo constitucional solo determinaba que las empresas debían dejar de usar agroquímicos sello rojo y pasar a usar agroquímicos sello verde en el proceso del cultivo de la palma. Ante este resultado, Ecolex piensa hacer otra demanda que está muy avanzada en su fase de preparación, pero aun no se inicia formalmente (ver detalles en la parte Síntesis de los impactos ambientales y sociales de las actividades palmicultoras, madereras, y mineras).

Relaciones con comunidades Afrodescendientes

La relación con las comunidades afro tiene varias perspectivas y dimensiones. En un sentido general, las relaciones no han tenido muchos espacios de diálogo, excepto en torno a las demandas contra las palmicultoras. Por otra parte, las tensiones se han mantenido principalmente al nivel de discurso.

Por un lado, las comunidades afro de Ricaurte siempre han aparecido como una amenaza a la invasión de tierras, pues argumentan que los awá les han quitado sus territorios ancestrales. La tensión tuvo puntos álgidos durante la marcha del 2006, cuando se da la disposición de co-manejo por parte del MAE entre afro y awá para todo el territorio de Esmeraldas. La comunidad contó que durante la marcha se corrieron rumores que los afro-descendientes de Ricaurte iban a tomarse las comunidades awá dado que la mayoría de personas de la comunidad estaba participando en la marcha.

Durante varios espacios del taller, los líderes comunitarios manifestaban que las comunidades afrodescendientes le han vendido sus territorios a las palmicultoras. En conversaciones posteriores, se obtuvo información que varias comunidades afrodescendientes de los alrededores de Guadualito efectivamente vendieron los terrenos a las empresas, inicialmente por montos muy bajos (200 Dólares / ha.), pero luego las comunidades reclamaron a las empresas el bajo precio y recibieron 300 dólares adicionales por las tierras ya negociadas. Este proceso parece que se repitió una vez más. Finalmente, las comunidades afrodescendientes quedaron sin muchas de sus tierras ancestrales y ahora son empleados a muy bajos salarios por las empresas. Estas contrataciones son totalmente informales y sin prestaciones sociales. Por otro lado, las palmicultoras son casi la única alternativa para muchas de las personas afro-descendientes, las cuales se ven obligadas a emplearse en ellas.

Los terrenos al oriente del centro que ahora pertenecen a la empresa Robalino también han implicado tensiones con los afrodescendientes, pues las personas de Guadualito sostienen que los afrodescendientes quieren invadir esos terrenos para venderlos a las palmicultoras.

Por otro lado, las relaciones con otras comunidades afrodescendientes como La Chiquita, han sido de alianzas en torno a la lucha contra las palmicultoras. Este proceso de alianzas inicialmente involucró a otras

comunidades, con las cuales se dieron varias reuniones organizativas en San Lorenzo. Actualmente, en el proceso jurídico con las palmicultoras solo quedan la comunidad de Guadualito y la Chiquita (comunidad Afrodescendiente).

Relaciones con la fundación Altrópico

La relación con Altrópico data de mucho tiempo atrás, cuando se iniciaba el proceso de organización y legalización territorial a finales de la década de los ochenta.

Las personas de la comunidad reconocen el apoyo que Jaime Levy (actual presidente de Altrópico) le dio a la comunidad en un inicio. También se reconoce el apoyo que inicialmente se le dio a la comunidad en el proceso legal contra las palmicultoras. Es importante resaltar que el vínculo con Ecolex fue catalizado por Altrópico, quien acompañó el proceso de cerca en un principio. Durante el taller, algunas personas de la comunidad manifestaron que actualmente Altrópico, se había distanciado del proceso legal.

Altrópico ha seguido apoyando a la comunidad a través de proyectos productivos entre los que sobresale el de Abejas Wimal para la producción de miel. El proyecto en su fase operativa consiste en que algunas familias tengan colmenas y extraigan miel, que luego es comprada por Altrópico. Como asesor técnico del proyecto se encuentra Dumar Mairongo, quien es muy cercano a la comunidad. Algunas personas de la comunidad manifestaron que había confusión respecto al proyecto, en especial a los acuerdos frente a los precios a los cuales iba a comprar Altrópico la miel. También manifestaron descontento respecto a que el conocimiento sobre las abejas wimal fue principalmente desarrollado en la comunidad y ahora Altrópico lo utiliza para proyectos en otras comunidades

Relación con alcaldía de San Lorenzo

Las relaciones con la alcaldía de San Lorenzo han mejorado mucho en los últimos tiempos, especialmente con el último alcalde. Las personas de la comunidad manifiestan que ahora el alcalde reconoce a la comunidad y les apoya en algunas cuestiones como por ejemplo el aporte de 1 000 dólares para la asamblea general.

La comunidad también ha establecido vínculos de lealtad con el actual alcalde y parece que Guadalito ha representado un apoyo electoral importante en la última reelección.

Relación con la FCAE

La relación con la FCAE es tal vez la más compleja y con más ‘historia detrás’. Durante la plenaria del taller realizado se discutieron varios puntos de diversa índole y se analizó la transformación de la relación en el tiempo. Es importante anotar que durante el taller participó Jairo Churta (dirigente de Juventud de la FCAE) quien además también es cercano a la comunidad. En algunos momentos, la comunidad estableció un diálogo directo con los representantes de la FCAE, en este caso Jairo Curta, y otros líderes comunitarios, especialmente reclamando algunos aspectos que serán detallados a continuación.

Reclamos relacionados a la palma: De manera general, se subrayó mucho la falta de apoyo, la lejanía y poca comunicación en el proceso de confrontación, demanda y reunión con las palmicultoras. La comunidad manifestó que veían la necesidad de un apoyo en el proceso legal (información, coordinación con otros actores, apoyo logístico, presencia y apoyo político y moral), consideraban que la presencia del FCAE en la reuniones y disputas con las palmicultoras era importante y necesaria.

Reclamos relacionados con la salud: Durante repetidas ocasiones, personas de la comunidad, especialmente Felipe Cuajivoy (promotor de salud) mencionó la necesidad de crear el centro de salud con un médico, dado que el rango de acción del promotor es muy limitado y las necesidades comunitarias sobrepasan el apoyo que Felipe Cuajivoy pueda dar.

Reclamos al representante de la FCAE y dirigente de Juventud: Los líderes comunitarios, especialmente Felipe Cuajivoy interpellaron a Jairo Churta para hacer algunos reclamos a la FCAE. Especialmente los reclamos se enfocaron en que la FCAE se ha distanciado y no visita los centros comunitarios.

Reclamos o peticiones generales: Se mencionó nuevamente que se necesita una piladora de arroz. Se expresa el deseo general de que la FCAE tenga más presencia, apoyo, comunicación con el centro. Se solicita más apoyo de la FCAE en la coordinación con el Consejo Provincial sobre la

cuestión de la carretera, que está en mal estado. Se resalta que los proyectos deben tratar de incluir todas las personas de la comunidad para no crear tensiones. Se hablo mucho de la necesidad de crear un colegio zonal para los centros Guadualito, Mataje, Balsareño, Pambilar y Río Bogotá (comunidades de Esmeraldas), ya que en Baboso (donde actualmente hay un colegio) hay dificultad de acceso; se propone Guadualito como sede. Cabe señalar que en guadualito la migración a San Lorenzo por temas de educación (colegio para los niños) es muy alta. Se propone implementar el cultivo, transporte y comercialización de productos agrícolas como frutas (papaya, borojó, guayaba, arazá, guanábana, cacao, naranja, limón, yuca, maíz, chiros, verdes etc.), lo cual implica automáticamente mejorar las condiciones de movilización de la zona. Se reclama que el dirigente zonal (Costa) no está cumpliendo sus responsabilidades: se requiere más presencia del dirigente zonal en los centros.

Taller de cartografía social en Balsareño

Un aspecto importante de la realización de este taller es la confusión que existe acerca de los linderos sur del centro comunitario de Balsareño. La comunidad no reconoció la punta que sale al sur, y para ellos, la manga¹⁵³ no pasa por donde lo muestra el croquis¹⁵⁴ sino que corta esa punta, siguiendo el curso del río Palabí. Esa punta para ellos no existe. Queremos también subrayar que nos pareció raro el límite del centro en los mapas: parece corresponder más al curso de un río que a la manga. Tiene importancia este aspecto al ubicarse los cultivos de la Sirena dentro del territorio según el mapa.

El territorio hace cuarenta años. Elaboración del mapa (ver Anexo N°.6.)

Este mapa es como una fotografía del estado del territorio al momento de la fundación del centro. Sirve como punto de referencia para visualizar y entender los cambios territoriales posteriores. A continuación se

153 La manga es un camino trazado en el bosque para delimitar el territorio.

154 Este croquis fue proporcionado por la WCS; las mapas de la FCAE tienen el mismo límite.

presentan algunas reflexiones temáticas generadas en torno a la realización del mapa.

La historia de la fundación del centro

Lisandro y Andrés Pascal cuentan que la historia de la fundación del centro Balsareño inició hace cuarenta años aproximadamente (ver Anexo N°.6.). La realización de este mapa abre un espacio de gran valor, donde se comparte la memoria colectiva, se narra el pasado. Esa memoria puede ser mantenida viva en espacios colectivos como los talleres, o reuniones internas de planificación.

El territorio

En este mapa se representa el estado del territorio en sus aspectos ambientales (cobertura vegetal, biodiversidad, zonas deforestadas).

En este entonces (hace cuarenta años), los rastrojos eran limitados, pero se ubicaban en todo el borde del río Palabí (ver Anexo N°.6.). Es posible que esos rastrojos se hayan generado al sacar la madera cercana al río. Por lo tanto, es posible que en este entonces, existieran rastrojos hasta donde era navegable el río. La extracción de madera se empezó a dar en la parte sur del territorio del centro, cerca del río Palabí y del asentamiento principal.

No habían muchos cultivos, solo algunos cerca de la Sirena (ver Anexo N°.6.). Los primeros sembríos y cultivos fueron en las orillas del río Palabí cerca de la comunidad, y la extracción de madera empezó a hacerse ahí (ver Anexo N°.6.).

La percepción de la comunidad es que el territorio estaba cubierto de bosque, excepto los rastrojos ya mencionados, alrededor de Ricaurte, y en las parcelas de la Sirena, propiedad de colonos mestizos (los Rodríguez), en posesión ya de título de propiedad privada. La percepción de los mayores es que en este entonces este territorio era de abundante vegetación y biodiversidad, deshabitado, amplio, lleno de maderas, donde solo se transitaba por los ríos. Era monte, con los suficientes recursos para todos, como lo muestra el mapa con los nombres de los animales, árboles y plantas que se encontraban en el centro (ver Anexo N°.6.).

Queda representado, de igual manera, las vías de acceso y los modos de transporte.

En este entonces, no había caminos. El primer camino en abrirse era el de Mataje (ver Anexo N°.6.). En este entonces, se viajaba siempre por río. El crecimiento demográfico fue rápido e importante (nacimientos, y posible migración). En este entonces, se empezaron a organizar para abrir la manga general y la manga del centro.

También se menciona que en el pasado se alimentaba mucho más de carne de monte. Al hablar de los orígenes posibles de las enfermedades actuales, se identifica el cambio de dieta como la mayor fuente de malestares¹⁵⁵.

El territorio hoy, la salud y la contaminación. Elaboración del mapa (ver Anexo N°.7.)

En este mapa se reflejan los cambios territoriales en la actualidad. Se enfoca sobretodo en las tres amenazas principales al territorio de Balsareño: las palmicultoras, la dinámica de extracción de la madera, la minería. A continuación se presentan sintéticamente la información compilada en el mapa del Anexo N°.7., y presentada por temas.

Cambios en la cobertura vegetal.

De manera general, se ubican los bosques y los rastrojos. Hay más rastrojos, en las partes donde se extrajo madera. Es importante notar que la cobertura de bosque es importante y no hay potreros.

Se ubican los ríos y esteros. Se anotan los nombres de los árboles que se encuentran en el monte y en las orillas del río

Se ubican algunos de los cultivos de las familias. Es importante saber que aguas abajo de la Sirena, en dirección del poblado, se encuentran dos cultivos de dos familias, uno de los dos siendo de Demetrio Pascal,

155 Antes se comía mas carne de monte y también vegetales de ahí, pero ahora los niños quieren arroz, y atún, fréjol, fideos, azúcar, aceite. Según los mayores, estos cambios generan una parte importante de las enfermedades de las cuales padecen hoy en día los niños.

el cual está enfermo con fuertes dolores de estómago, fiebre, vómito, diarrea, etc.

Los cultivos se encuentran cerca de los ríos, principalmente del río Palabí.

Palmicultoras.

Se ubican los cultivos de palma y los nombres de las empresas. De manera general, la gente del centro no sabe muy bien donde están ubicadas exactamente las plantaciones, ni cuáles son las empresas. En Balsareño, la frontera palmicultora es más lejana que en Guadualito. La comunidad menciona la presencia de dos empresas palmicultoras.

Al noreste, está Palmeras del Pacifico, con cultivos entre 7 meses y 3 años. Se estima aproximadamente la distancia entre los monocultivos de palma de esa empresa y el centro en dos a tres kilómetros.

Aproximadamente a uno o dos kilómetros, aguas abajo del límite de Balsareño, en la orilla derecha mirando al mar, se encuentra el predio del señor Vidal de 300 ha., con potreros que se ven desde el río, y 150 ha. sembradas de palma (ver Anexo N°.7.). Es posible que este señor haya tenido negociación con la empresa Palmeras del Pacifico, dado que la carretera que pasa por su predio y que llega hasta la quebrada Honda vinculándose con otro predio fue construida hace 5 años, según la comunidad, por la misma empresa.

Al viajar por el río se observa que está avanzando la frontera palmicultora, en muchos casos, hasta la orilla del río.

Se presume que la otra empresa es Ales Palma, porque algunos miembros de la comunidad vieron unas canoas con este nombre en sus plantaciones. Según Lisandro Pascal los monocultivos de esa empresa se extienden al sur del centro, a una distancia aproximada de dos kilómetros de la manga con la excepción de la punta sur del territorio que alcanza a aproximarse a unos 300 metros a los cultivos. Las palmas de esa empresa tienen entre 2,5m y cuatro metros de altura, se presume que fue implementada desde más o menos 10 años. Hay que subrayar que los terrenos que separan los cultivos de la manga del territorio ya están vendidos a esta empresa, avanzando así la frontera palmicultora al sur-este del territorio.

Minería

Las personas de la comunidad mencionan que hace un año, una minera de nombre y procedencia desconocidos, inició una fase de exploración a la altura de la Sirena, en el río Palabí cuando este sale del territorio del centro. La comunidad se enteró de la actividad exploratoria de la empresa al observar los cambios de coloración del agua y la gran cantidad de sedimentos liberados por la actividad de las dragas. Las actividades se interrumpieron y fueron retomadas hace aproximadamente tres meses, produciéndose los mismos efectos.

Durante la realización del taller, observamos esos cambios del color del agua del río Palabí. El día 22 julio el río amaneció muy turbio, Virgilo Nastacuaz, quién llegó desde Pambilar a Balsareño en la mañana, nos informó que había visto una extractora y dos dragas a la altura del estero Negritos en el Río Palabí, en la parte alta de la Sirena. Unas horas después, el río había vuelto a su color habitual.

La actividad por el momento es de exploración, según las observaciones de la comunidad. Pero parece que, la fase de extracción es inminente. La comunidad informó que la empresa había ya comprado 3 ha. a las personas de la Sirena, del otro lado del Río Palabí; se presume que la empresa busca oro.

Como se indicó, las personas de la comunidad desconocen el nombre de la empresa y su procedencia. Se informó durante el taller sobre los altos riesgos de la contaminación del agua con metales pesados (mercurio, cianuro) comúnmente utilizados en la extracción de oro, y de las graves consecuencias que tienen sobre la salud humana. La comunidad quedó en tratar de obtener información sobre la empresa minera: ¿quiénes son? ¿Cual es el nombre de la empresa? ¿De donde son?

Caminos y carreteras

Se ubican los caminos y carreteras del centro hacia afuera, o que pasan cerca del centro. Se dibujan los caminos de Mataje-Balsareño, y de Balsareño-La Ceiba

Existen dos carreteras que llegan cerca de la manga del centro. Una carretera va de Ricaurte hasta el estero la Honda, pasando por el predio del señor Vidal. La comunidad nos informó que esta carretera fue cons-

truida hace 5 años aproximadamente por la Palmicultora Palmeras del Pacífico. Ha sido utilizada desde entonces por un familiar del señor Vidal (Marco Cabezas), que tiene su predio colindante con el territorio del centro, para sacar madera.

La otra carretera viene desde la ‘Pana’¹⁵⁶ a la altura de San Francisco, pasa por la Ceiba, y entra en la Sirena. Esa carretera sigue hasta muy cerca de la manga, cruzando el río Palabí. Hasta el Palabí está embalstrada. Esa carretera fue construida hace 8-9 años por la empresa SETRAFOR. Ha sido utilizada para la extracción de la madera por parte de la comunidad de la Sirena. Esa vía puede facilitar la actividad minera futura de la empresa, dado que esta fue la vía de penetración de la maquinaria, y será la vía de extracción.

*Manejo forestal y bosque*¹⁵⁷

Se ubicaron los tres programas de aprovechamiento forestal simplificado (PAFSI) a nivel de familias en el territorio del centro y su extensión.

Se conversó sobre la dinámica de la extracción de madera, los problemas con los intermediarios, el centro de transformación forestal (CTF), los PAFSI, etc.

Diagnóstico del manejo forestal en Balsareño

Los PAFSI existentes en el centro se encuentran por el momento suspendidos. Ha habido problemas con los promotores forestales (cambios de precio), el seguimiento (discontinuo), y la falta de presupuesto constante. Por lo tanto, el diagnóstico del manejo forestal actual en Balsareño es el siguiente: de lo que ya se hizo hace un año (marcar los árboles por ejemplo, sin tumarlos) se tiene que programar un nuevo ingreso para realizar el inventario forestal y reformular los anteriores programas, puesto que se encuentran desactualizados; luego presentar al Ministerio del Ambiente, para legalizar el aprovechamiento.

156 La ‘pana’ es el nombre que se le dá a la vía Ibarra-San Lorenzo.

157 La información recopilada aquí fue generada tanto en el taller de cartografía social del 21 de julio del 2009 como en el taller de seguimiento forestal organizado por Neptali Pozo y Nils Fishbein el 22 de julio del 2009.

La comunidad de Balsareño expresa su deseo de seguir con el aprovechamiento forestal, al mismo tiempo que expresa una serie de inquietudes surgidas a raíz de los problemas anteriores (entre otras cosas, se necesita un seguimiento más continuo y serio por parte de los promotores, para evitar posibles tensiones o problemas con el Ministerio del Ambiente). Hubo un consenso de los participantes sobre el beneficio para la comunidad de legalizar el aprovechamiento forestal.

Se recuerdan los diferentes criterios de los PAFSI (normativa ambiental 039), y se pide que se respeten más (sobre todo en lo que concierne la distancia legal entre cada árbol de chanúl).

Se subraya la necesidad de hacer una discusión más amplia con los otros centros que están en el manejo forestal (Mataje, Pambilar). Se insiste también en que la situación con los intermediarios es injusta, y que les perjudica.

Se socializa el nuevo proyecto del CTF. Hay interés en el CTF (venta madera a mejor precio), y hay un interés limitado por el momento en la transformación de la madera en productos acabados.

Cultivos

Se ubican los cultivos de manera aproximada. Hay dos cultivos que se encuentran en la rívera del río Palabí aguas abajo de la Sirena (uno de los dos es de don Demetrio). Es poco probable que haya contaminación de suelo por mercurio o cianuro de la minería en el futuro, a pesar de que no hay certeza de eso. Es más preocupante las actividades humanas en el río de las personas que cultivan ahí, y, en general, de toda la comunidad.

Se menciona que las personas fumigan los cultivos con gramoxone (glifosato) y atakill (insecticida para las hormigas).

Contaminación del agua

Las personas señalan que desde hace dos a tres años, dejaron de consumir el agua del río Palabí, considerando la contaminación generada por Pambilar¹⁵⁸ y la Sirena.

158 Basura, aguas servidas

Ha habido episodios de contaminación del agua por la pesca con veneno de comunidades quizás provenientes de San Francisco, y también desde más arriba de Pambilar. Los primeros pescados afectados por el veneno y la contaminación en general son las Guañas.

La actividad minera de la Sirena genera turbidez del agua del río Palabí, al ubicarse aguas arriba de la comunidad. Considerando que todavía se trata de la fase exploratoria, se asume que son solamente sedimentos removidos del mismo río, y cantidades pequeñas de aceite y diesel de las máquinas (dragas, extractoras). Aguas arriba de la Sirena, el río está más limpio. Aguas abajo, al juntarse con el río Tululbí, notamos un incremento de la contaminación en general (agua turbia, presencia de cultivos de palma africana en las orillas, basura, materia orgánica).

La comunidad de Balsareño cuenta con una fuente agua entubada y no contaminada, proveniente de la quebrada Vuelta Mico, quebrada que nace dentro del territorio.

Las personas suelen, lógicamente bañarse y lavar la ropa en el río, especialmente los niños; al echarse mercurio o cianuro por parte de la empresa minera en su futura actividad, la población del centro puede resultar fuertemente afectada. El riesgo es alto.

Se informó sobre las prácticas de lavado de oro; se comunicó específicamente que se utiliza mercurio o cianuro, y se informó sobre las graves consecuencias sobre la salud humana y la fauna acuática de la presencia de esos metales pesados en el agua. Se hizo énfasis en el riesgo que corre la comunidad, y se habló de la posibilidad de realizar una denuncia en breves momentos al iniciarse la actividad extractora minera.

Es muy importante tener información y control de esa actividad desde ahora en adelante. Para eso, es necesario tener un control permanente, es decir, un sistema de monitoreo de las aguas para saber con exactitud si hay presencia de mercurio o cianuro. En lo general, unas de las vías más adecuadas para tratar de generar cambios es la vía legal.

Contaminación de suelos

No se tiene ni información ni evidencia de que haya contaminación de suelos. Ya se mencionó el uso de Gramaxone y de Atakill, lo cual puede tener repercusión en la salud de los comuneros.

Salud

Se identifican varias enfermedades en Balsareño. De manera general se considera que el cambio de dieta (consumo de la comida de 'afuera', restricción de la diversidad de los alimentos) es la principal fuente de las enfermedades en el centro. A continuación se describe los principales síntomas y sus posibles fuentes: dolores de cabeza y de estómago, diarrea, fiebre, vomito, dolores de los ojos. Se piensa que 'eso es de toda la vida, ya no lo curamos', que 'la vida del awá es dura'. Esos síntomas pueden ser vinculados a la calidad del agua (mala calidad debido a aguas servidas en el río). En el futuro, se pueden agravar esas enfermedades, al entrar en contacto las personas con mercurio y/o cianuro.

Se señaló que a pesar del brote del cólera en el pasado, no murieron muchas personas awá. También se mencionó la 'mancha blanca', una enfermedad cutánea que se asocia con las fumigaciones de Colombia. Igualmente, se señaló la aparición de ronchas en la piel al bañarse en río de manera puntual.

Varios de esos síntomas pueden ser también un resultado de las fumigaciones de los cultivos con Gramoxone y Atakill. Se necesita un estudio preciso para establecer de manera segura las fuentes de las enfermedades y tomar las precauciones adecuadas;

Las relaciones con otros actores. Elaboración del mapa. (ver Anexo N°.8.)

Alrededor de la realización de este mapa, se generó un proceso de discusión colectiva sobre la historia y evolución de las relaciones de la comunidad con las comunidades y actores del entorno.

En general, se manifestó que no hay una dinámica de relaciones intensas con las comunidades más cercanas (La sirena y Ricaurte), generando la impresión de que cada comunidad es independiente y no existen muchos vínculos familiares ni comerciales.

A continuación se hará una descripción y esquematización por temas, de la información generada en esta conversación y su respectivo mapa.

Ricaurte

Ricaurte es un poblado de población afrodescendiente que está ubicado en la ribera del río Tululbí. En un sentido general, se indicó que no han existido conflictos con los afrodescendientes de Ricaurte, y que el tránsito por sus territorios y comunidades aún es permitido sin problemas. Posteriormente se detalló que inicialmente, cuando recién había llegado Lisandro Pascal y su familia, no existía mucha relación ni conflictos con la comunidad de Ricaurte. Dado el bajo número poblacional, no había competencia por recursos ni por tierras como indicó Lisandro Pascal “con la gente negra no había conflictos, ellos iban sacando su maderita”.

No obstante, se mencionó que los mayores decían que con la gente negra no se puede tratar; pero se indicó también que esto ha cambiado en la actualidad.

Se informó que cuando se inició el proceso de alinderamiento apoyados por Jaime Levy, la construcción de esta manga estuvo guiada para no tener conflictos de invasiones. En este entonces, había entre cinco a diez personas en Balsareño. Se señala que la mediación con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) se hizo “porque no queríamos tener problemas con los de afuera”. No obstante, los afro-descendientes de Ricaurte empezaron a decir que los awá les habían quitado tierras. No se menciona, la existencia de confrontamientos directos con Ricaurte, pero si se expresó, que las tensiones por territorio se hicieron presentes y se manifestaban principalmente a nivel de discurso. Esta tensión fue permanente y cuando se dio la disposición de co-manejo por parte de la Ministra del Ambiente Ana Albán, tomó aún mayor dimensión.

Se mencionó la realización de la marcha, y se resaltó principalmente que esta medida reafirmó la posesión awá de las tierras frente a la comunidad de Ricaurte, pero el discurso de que los awá les habían quitado tierras se mantiene.

En el momento, la situación permanece estable y no se mencionó la existencia de relaciones importantes con Ricaurte¹⁵⁹. No obstante,

159 Se presume que existen relaciones económicas principalmente mediante la venta de maderas, donde algunas personas de Ricaurte actúan como intermediarios. Este aspecto será analizado más adelante.

cuando se tocaron otros temas como el fortalecimiento organizativo y las perspectivas futuras, Lisandro Pascal, y demás líderes comunitarios manifestaron su preocupación frente a las potenciales invasiones de territorio y disputas de la madera por parte de los afro-descendientes de Ricaurte si se da un contexto de debilitamiento organizativo. En general, se manifestó que a futuro se prevé conflictos con Ricaurte, especialmente si el proceso organizativo acá se debilita.

Se obtuvo también información sobre las relaciones ‘comerciales’ que existen con las personas de Ricaurte, especialmente de las conversaciones que se generaron en el taller de manejo forestal a cargo de Neptalí Pozo y Nils Fishbein.

Se pudo identificar que la madera que la comunidad extrae de su territorio es vendida a intermediarios de Ricaurte principalmente¹⁶⁰. Durante el taller de Manejo forestal se recalcó que dicha relación es bastante inequitativa dado que los intermediarios fijan los precios de la madera en un nivel bajo (\$ 1,25 la tabla de sande, cuangare y a \$ 1,50 el bigare de Chanúl) e incluso la pagan diferidamente en una decisión unilateral.

La Sirena

La comunidad de la Sirena ha estado desde antes que llegara don Lisandro Pascal y Andrés Pascal y esto es reconocido plenamente por la comunidad de Balsareño.

Esta comunidad fue inicialmente compuesta por la familia de los Rodríguez, que son identificados como mestizos colonos.

En un sentido general se menciona que hay una dinámica más bien autónoma y de poca relación, aunque posteriormente se identificaron vínculos como partidos de fútbol.

La comunidad de Balsareño reconoce que el proceso de alindamiento lo iniciaron primero los de la Sirena, y cuando se establecieron los límites del territorio acá no existieron conflictos por linderos. Es

160 Cuando pasamos por Ricaurte, pudimos ver el proceso de acopio y transporte de la madera por parte de los intermediarios. Se observaron varias pilas de tablas y camiones cargando dicha madera para llevarla a los depósitos que se encuentran en la vía a San Lorenzo, a la altura de cruce a San Francisco.

importante notar que la cartografía disponible para el taller no permitió ubicar fácilmente el territorio de la Sirena y la comunidad no encontraba coherencia en la cartografía. Sin embargo se logró identificar, en un sentido general, el territorio de la comunidad.

Actualmente el principal tema relacionado con la Sirena es la presencia de la maquinaria minera sobre el río Palabí a la altura de dicha comunidad. Se indicó que la minera ha empleado a las personas de la Sirena y se presume que tienen buenas relaciones.

Es importante notar que frente a muchas de las preguntas que se enfocaban en tener más detalle de la comunidad de la Sirena y su accionar actual, no brindan información, lo cual permitía suponer que no existen interacciones permanentes y que se convive en relativa independencia entre las dos comunidades.

La comunidad quedó en tratar de obtener más información sobre la empresa minera, para poder emprender acciones al momento que sea necesario.

Fundación Altrópico

Jaime Levy es reconocido en la comunidad como un apoyo fundamental en el proceso de organización, apropiación y delimitación territorial. Se mencionó que él invitaba a la organización argumentando la amenaza de las invasiones y la esclavización. También se mencionó que Jaime fue un apoyo y asesoró al proceso organizativo en el relacionamiento con el IERAC.

Se recopiló información también sobre Altrópico¹⁶¹ y algunos de sus proyectos actuales, especialmente el de la abeja Wimal¹⁶² donde la comunidad manifestó su satisfacción. Altrópico es identificada como una ONG de apoyo con la cual han tenido relaciones estables desde hace ya algún tiempo. Respecto al proyecto de piscicultura, se manifestó también satisfacción aunque se indicó que la producción había sido destinada principalmente para consumo de la comunidad, y la existencia de problemas relacionados con la falta de información clara sobre el

161 Actualmente Jaime Levy es presidente de Altrópico.

162 Actualmente hay siete familias, participando en el proyecto con dos o tres panales cada una.

proceso mismo. Se mencionó que inicialmente habían iniciado una dinámica de cultivo en una piscina colectiva, pero que no funcionó en el largo plazo y la piscina ahora esta enmontada.

La FCAE

La relación de la comunidad con la FCAE está fuertemente mediada por la noción que tienen las personas de la FCAE.

Como punto inicial se manifestó que la relación con la FCAE no ha cambiado mucho en el tiempo, mostrando estabilidad y consistencia. Se resalta que el área de salud es la que más ha cambiado con la incorporación de un promotor de salud. Se identifica también que la FCAE es un punto fundamental de apoyo en la defensa territorial, pero también se manifestaron reclamos respecto a la poca presencia de la FCAE en la comunidad y la permanencia en la oficina por parte de dirigentes y técnicos. Sin embargo se reconoce también que la tarea de defender el territorio mantiene muy ocupados los dirigentes de la FCAE.

Es importante notar que la comunidad manifestó su preocupación frente a lo que ellos interpretan como un conflicto interno de la FCAE. Manifestaron también que perciben una alta rotación de dirigentes, lo cual es analizado como una inestabilidad potencial y a veces una falta de compromiso.

Referente a los conflictos internos de la FCAE que son percibidos por la comunidad, se manifestó preocupación, en especial frente a la defensa territorial. Concretamente se manifestó que si las cosas siguen en conflicto, es probable a futuro que la amenaza de invasión por parte de los afros sea más fuerte, y que, en general se produzca un debilitamiento territorial, y por lo tanto de la autoridad indígena. Se expresa que “si se debilita la organización, acabaran estos bosques”, y que favorecerá la entrada en el territorio de las empresas, dejando las personas del centro en una situación laboral muy precaria, de peones.

Esta postura refuerza la visión de que la FCAE es la fuente de defensa territorial y su debilitamiento interno es particularmente preocupante para la comunidad de Balsareño.

Ante este punto, se articuló también la reciente amenaza minera asentada en la Sirena y se hizo una reflexión sobre la contaminación del agua.

Se discutieron sobre algunas acciones y medidas de control: la coordinación de un proceso de diálogo entre la FCAE y las autoridades gubernamentales competentes (ministerio de minas y energías), la organización de un control seguido de la calidad del agua en Balsareño, e, internamente, un control de las prácticas asociadas al agua (abstenerse de usar el agua del río). Ante estas propuestas, Lisandro Pascal, refiriéndose a la situación en Minas Viejas (y la situación desigual frente al teniente político) y a la alta contaminación del río Tululbí (“no se puede bañar ni un poquito”) indicó que el control interno sería muy difícil y que la interlocución directa entre la comunidad y las autoridades gubernamentales también sería difícil. Expresa que “nosotros no somos nada aquí, frente a ellos, pero si podemos mandar a la Federación, que mande al Ministerio (...)” (Lisandro Pascal).

A este respecto se propuso entonces que las directivas (la FCAE), asuman esta tarea de defensa y presionen al gobierno para el cumplimiento de la ley y el respeto de la autonomía territorial awá. Se menciona la posibilidad de una denuncia contra la minera asentada en la Sirena. Se menciona también a la educación ambiental como una herramienta importante para la defensa territorial.

Posteriormente a esta discusión, Humberto Pascal (Dirigente de Salud de la FCAE) interviene retomando algunas intervenciones sobre la poca presencia de la FCAE en la comunidad, y argumenta el apoyo de la FCAE nombrando algunos de los proyectos y acciones realizadas. Lisandro Pascal hace algunos reclamos de un seguimiento más continuo por parte de la FCAE y del apoyo mediante fortalecimiento de los aspectos culturales como el *awapit* y la medicina tradicional. Humberto Pascal hace comentarios sobre el nuevo modelo de Salud que se implementará.

La alcaldía de San Lorenzo

Se mencionó que en un sentido general, anteriormente a los awá se los despreciaba cuando iban a San Lorenzo, especialmente por parte de los dirigentes políticos afro-descendientes. Se recalcó que los awá no eran escuchados ni tratados apropiadamente por la alcaldía y demás autoridades.

Se recalcó que la situación actual ha cambiado bastante y el alcalde de San Lorenzo ahora apoya y tiene en cuenta a los awá. Salvador Pascal indica que, en parte, esto se debe a que las dirigencias awá actuales son jóvenes y han establecido buenas relaciones con San Lorenzo. Se insinuó también que los líderes mayores tenían más tensiones con los políticos de San Lorenzo.

SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LAS ACTIVIDADES PALMICULTORAS, MADERERAS, Y MINERAS

En esta síntesis se encuentran informaciones valiosas para la FCAE en vista a complementar el conocimiento ya disponible sobre los impactos de la palmicultura, la extracción de madera por empresas o intermediarios, y la minería. Se detallan tanto los impactos ambientales como los impactos sociales y territoriales de las tres actividades estudiadas.

Esta síntesis alumbró de manera ordenada los riesgos asociados a la actividad palmicultora, maderera y minera, para las poblaciones de los centros afectados. También busca servir de base de información para la Federación de Centros awá del Ecuador en la elaboración de estrategias de defensa territorial.

El impacto de la palmicultura

Impactos ambientales

Se detallan los principales impactos ambientales de la palmicultura en Esmeraldas en general¹⁶³, y en Guadualito en particular. En Balsareño, las plantaciones son aguas abajo del centro y por lo tanto no existe contaminación de aguas por utilización de agro-químicos en las plantaciones.

Pérdida de biodiversidad

En primer lugar, el impacto general es “el reemplazo de ecosistemas agrícolas y silvestres de alta biodiversidad por miles de hectáreas de una sola

163 Para señalar los impactos ambientales generales de la palmicultura en Esmeraldas, se utilizó los datos desarrollados en los estudios de Barrera *et al.* (2005) y Buitrón (2000).

especie, provocando una fuerte erosión genética y pérdida de biodiversidad” (Barrera *et al.*, 2005). La agro-industria palmicultora incrementa la dinámica de la deforestación: las empresas madereras luego de haber sacado la madera fina y blanca venden las tierras de su propiedad a las empresas palmicultoras, las cuales inician el proceso de deforestación, quema y siembra, generando una destrucción y degradación irreversible de grandes extensiones de bosque húmedo tropical. Este avance incluso ha llegado a presionar sobre áreas protegidas, especialmente la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje en la provincia de Esmeraldas

Una consecuencia preocupante es la disminución de algunas especies en Esmeraldas en los últimos años, entre las que se incluyen los siguientes árboles de madera valiosa: Guayacán (*Tabebuia guayacan*), Chanúl (*Humiria* sp.), Tillo (*Brosimun alicastrum*), Sande (*Brosimun utile* ssp. *ovatifolium*), Mascarey (*Hyeronima alchorneoides*), Guión (*Pseudolmedia laevis*), Chalviande (*Virola sebifera*), Laguno (*Vochysia ferruginea*), María (*Calophyllum brasiliense*), Matapalo (*Ficus insipida*), Anime (*Dacryodes olivifera*), Cedro (*Cedrela odorata*), Cedrillo (*Tapirira guianensis*), Balsa (*Ochroma* sp.), Guarumo (*Cecropia* sp.). Entre las especies no maderables se pueden mencionar: Tagua (*Phytelephas aecuatorialis*), Chapil (*Jessenia bataua*), Caña guadua (*Guadua angustifolia*), Pambil (*Iriarteia deltoidea*) y otras.

La contaminación del agua. Un problema de múltiples dimensiones.

Es difícil cuantificar y calificar la contaminación provocada por la palma. Existen sin embargo muchos índices y resultados de un estudio anterior (Altrópico, 2004). Se sugiere tomar en cuenta esos resultados y los del presente estudio para realizar un seguimiento ambiental y social de manera urgente. La agroindustria palmicultora utiliza volúmenes importantes de insecticidas, fungicidas y herbicidas (plaguicidas) o “paquetes tecnológicos[...] para combatir el agotamiento del suelo y la amenaza de las plagas” (Barrera *et al.*, 2005.). Los insecticidas más usados son el *Endosulfan*¹⁶⁴, el *Carbofuran*¹⁶⁵ y el *Malathion*¹⁶⁶. Los fer-

164 Un organoclorado.

165 Un carbamato, prohibido en Estados Unidos y Canadá.

166 Un organofosforado.

tilizantes, y sobre todo los insecticidas utilizados han sido clasificados como altamente peligrosos y moderadamente peligrosos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta utilización de altos volúmenes de agroquímicos resulta en la contaminación del agua y de los suelos. De muestras de agua realizadas en Guadualito y la Chiquita, se establece que la concentración de elementos químicos encontrados sobrepasa los límites recomendados para consumo humano, riego, ganado y vida acuática (Nuñez, 2004). La contaminación por todos estos agroquímicos causa daños a la flora y fauna, daños a la salud de los trabajadores agrícolas y a las personas que viven junto a las plantaciones, o que usan el agua contaminada, como es el caso en Guadualito.

Fuentes de contaminación.

Existen fuentes diferenciadas de contaminación de las aguas. La contaminación de las aguas por el uso de agroquímicos en las plantaciones de palma proviene de fuentes puntuales y no puntuales.

Fuentes puntuales:

La contaminación puntual ocurre por el derrame regular de mezclas o cargas de soluciones en suelos y aguas, lavado de envases y bombas de aspersión y eliminación de soluciones aplicadas, aguas con residuos, fundas y recipientes en zanjas de drenaje, esteros y ríos, y filtraciones en el lugar de almacenamiento. Esta contaminación se caracteriza por concentraciones altas pero momentáneas causantes de toxicidad aguda. Investigaciones han demostrado que estas actividades son responsables de partes significativas de concentraciones totales de pesticidas en aguas superficiales (Núñez, 2004).

Una parte importante de la contaminación de los ríos en Guadualito se atribuye a los trabajadores de la palma, que igualmente, son las personas más afectadas por los agro-químicos. Cuando quieren pescar los trabajadores, se menciona que echan veneno al río. Es necesario estudiar más detenidamente este aspecto, en todos sus detalles ¿cuales productos específicos son echados al río? ¿Son los mismos con los cuales los trabajadores fertilizan o fumigan los cultivos?

Fuentes no puntuales: La contaminación no puntual se produce por la pérdida de agroquímicos inclusive bajo un manejo adecuado (Rao y Hornsby, 2001). Es importante notar que la fuente de agua potable en Guadualito es otra quebrada no contaminada dentro del territorio, lo cual minimiza mucho los posibles impactos de la contaminación de las aguas en la salud humana. En cuanto más cerca este el río de la plantación, habrá potencialmente mayor contaminación

Procesos de contaminación

La contaminación de aguas resulta de una combinación de varias prácticas y de varios elementos biológicos, geográficos, y bioquímicos. El agua puede ser contaminada a través de *procesos edáficos* (de los suelos), o bien, también puede ser contaminada por escorrentía superficial.

La escorrentía superficial arrastra el agroquímico que se diluye en el agua lluvia sobre la superficie del suelo hacia aguas superficiales o éste se lixivia en otras partes. El agroquímico infiltrado en el suelo llega primero a una zona no saturada, de la que migra a una zona saturada hasta llegar a un sistema de flujos de agua subterránea. Las capas que permiten este movimiento de aguas se denominan acuíferos. Si la superficie superior de la capa no saturada es susceptible de subir o bajar en el acuífero sin estar físicamente restringida por un estrato de menor permeabilidad, se trata de acuíferos no confinados. Este tipo de acuíferos permiten que el agua subterránea que contiene agroquímicos sea descargada en cuerpos de agua como ríos y esteros. Esta contaminación se caracteriza por concentraciones bajas de trazas de agroquímicos, que en el agua en períodos más largos de tiempo provoca una toxicidad crónica por la prolongada exposición (Núñez, 2004).

Finalmente, las aguas pueden ser contaminadas por lixiviación, que se define como “el transporte del agroquímico por el agua desde la superficie del suelo al subsuelo” (Núñez, 2004) o “el abandono [por parte del compuesto químico] de los límites del campo de cultivo en solución o adsorbido en partículas de sedimento en el agua de la escorrentía superficial” (Goss and Wauchope, 1990).

Impactos ecosistémicos.

Contaminación y destrucción de vida acuática: El agua de los ríos y esteros es utilizada para preparar las soluciones y lavar el equipo de manipulación de químicos, lo cual causa la muerte periódica de peces a lo largo del año y la disminución de la fauna. “El procesamiento del fruto de la palma africana genera gran cantidad de residuos que son comúnmente depositados en las riberas de los ríos, generando contaminación y afectando la vida acuática” Barrera *et al.* (2005:86). Los desechos en los ríos de plantas extractoras del aceite de palma, las cuales contienen un importante volumen de residuos grasos, altera los niveles de oxigenación de agua (Acción Ecológica, 1996). En Guadualito, se indica la pérdida de peces, camarones y drástica disminución de las poblaciones de tortugas en el estero Savalera, el estero Achiote, y el río Guadualito.

Existen también otros impactos relacionados con la deforestación y las obras de canalización y desecamiento de esteros, previos a la plantación que provocan también cambios profundos en el régimen hidrológico (Buitrón, 2000).

Finalmente, se debe indicar que los monocultivos de palma generan procesos severos de pérdida de fertilidad del suelo al eliminar la capa vegetal de protección contra la lluvia. También contribuye al cambio climático por la destrucción de los bosques¹⁶⁷.

Impactos sociales.

A continuación se presentan los impactos sociales más importantes de la expansión del monocultivo de palma africana.

Amenaza directa a la seguridad alimentaria y a la salud de las comunidades afectadas.

Debido a la disminución del bosque, se están perdiendo prácticas ancestrales de recolección de frutos y cacería, la medicina tradicional y la agricultura tradicional. La vulneración de las prácticas de auto abastecimiento provocan problemas de desnutrición o nutrición inadecuada

167 Por la lliberación neta de carbono que contribuye al calentamiento global.

(Cedis, 1985). También se produce una escasez de material para la construcción de casas, canoas y utensilios.

Aparición de enfermedades y su relación con la actividad palmicultora

Existen diferentes tipos de intoxicaciones que producen diferentes tipos de síntomas y enfermedades. Los efectos dañinos en la salud humana están determinados por el grado de toxicidad. Existen dos tipos de toxicidad: aguda y crónica.

La toxicidad aguda es la capacidad de causar efectos inmediatos (menor a 7 días) por una sola exposición al químico. Ésta se determina por la toxicidad dermal y oral al exponer la piel o ingerir el químico en pruebas con animales. A un menor valor de LD_{50} (dosis letal) es mayor el efecto tóxico del químico. Pesticidas utilizados en la producción de palma extremadamente peligrosos por su alta toxicidad aguda son Carbofurán y Terbufos. Pesticidas moderadamente peligrosos son Endosulfán y Paraquat. El malatión es levemente peligroso. Los pesticidas captan, Carboxin y Glifosato no representan toxicidad aguda. Sin embargo, el Captan tiene efectos reproductivos y cancerígenos graves. El glifosato cuando sobrepasa la concentración de 0,7 mg/l en el agua de consumo provoca trastornos renales y dificultades para la reproducción [...]

La toxicidad crónica de un pesticida está determinada por la capacidad de causar daño por una exposición prolongada a pequeñas dosis del ingrediente activo. Algunos de los efectos crónicos son: defectos de nacimiento, toxicidad fetal, producción de tumores cancerígenos y no-cancerígenos, cambios genéticos, desórdenes nerviosos y sanguíneos. Pesticidas moderadamente peligrosos son Endosulfán y Paraquat. El malatión es levemente peligroso. Los pesticidas captan, Carboxin y Glifosato no representan toxicidad aguda. Sin embargo, el Captán tiene efectos reproductivos y cancerígenos graves. El glifosato cuando sobrepasa la concentración de 0,7 mg/l en el agua de consumo provoca trastornos renales y dificultades para la reproducción (Núñez, 2004).

Sobre todo, el uso de agroquímicos y fertilizantes en gran cantidad en la producción de palma africana en la zona del estudio, generó una contaminación ambiental e impactos en la salud humana muy graves (Acción Ecológica, 2007). Agricultores, trabajadores¹⁶⁸ y familias que viven en las plantaciones y comunidades colindantes son afectados por la contaminación de agroquímicos, directamente por contacto con el producto o indirectamente por ingestión o uso de agua contaminada. Los envenenamientos más comunes ocurren por el manejo de insecticidas carbamatos, organofosforados y órgano clorados. Los pesticidas y fertilizantes provocan enfermedades hepáticas y dérmicas, causadas por contacto o ingestión de agua contaminada por pesticidas de lenta descomposición procedentes de plantaciones de palma (Buitrón, 2000).

En la comunidad de Guadualito, se documentó el incremento de las enfermedades. Por tanto, es necesario llevar un análisis profundo y detallado de los orígenes de las enfermedades (ver Recomendaciones). Las manchas en la piel y los dolores de cabeza son los síntomas más comunes. Pero también son muy comunes los dolores de estomago, que podrían ser atribuidos al excesos de NO_3 (nitrato) en el agua, pero también puede ser vinculado o reforzado por otros factores.

Las vías para la contaminación pueden ser diversas. Una es el uso del agua y las practicas asociadas a este. En Guadualito, 'es la costumbre' bañarse y lavar en el río. En épocas de mayores concentraciones de agroquímicos en el agua (verano), existe una vulnerabilidad mayor de la población infantil y riesgos de enfermedades de la piel para la población en general. Otra fuente puede ser el consumo del agua, por lo cual se tiene que hacer un seguimiento de la calidad del agua proveniente de la fuente de agua potable. En general, la generación de un proceso de educación ambiental, puede aportar elementos de control de las prácticas cotidianas de la población (ver Recomendaciones).

168 De acuerdo con el documento de Fundación Natura (citado por Núñez, 1998), el 58% de los trabajadores agrícolas de las plantaciones de palma africana presentan síntomas en diferente grado por exposición a pesticidas carbamatos y organofosforados. Los trabajadores no tienen la protección necesaria para la utilización de agroquímicos.

Problemas estructurales relacionados a la salud

Con la aparición de nuevas enfermedades, no son suficientes las medicinas tradicionales; esa situación provoca un incremento de la dependencia a medicinas no accesibles en el territorio. Dado el difícil acceso (geográfico y económico) a la salud en lo general, se requiere una atención local de mejor capacidad y calidad. En Guadualito, se subraya que el promotor puede solo utilizar medicinas genéricas de venta sin fórmula médica, las cuales no son suficientes ni adecuadas para curar las enfermedades presentes.

Dominación laboral, marginación socioeconómica, pobreza

La mano de obra agrícola es controlada por un sistema de contratistas, sobre los que recaen el empleo y pago de los trabajadores. De esta manera las compañías eliminan contratos directos con los trabajadores, favorecen cambios continuos de personal y evitan las obligaciones laborales legales, tales como pago de seguro social y otras bonificaciones, vacaciones, horas suplementarias, etc. (Buitrón, 2000; Speiser, 1993). El trabajo es ocasional, principalmente en la época de cosecha. “En las empresas palmicultoras trabajan hombres, mujeres y niños de sol a sol con jornales de \$5 dólares, sin ninguna medida de protección contra los agro tóxicos utilizados en estos cultivos, seguridad social ni ninguno de los beneficios de ley” (Acción ecológica, 2007). Mientras más tecnificada y grande es una plantación, son menos los trabajadores agrícolas empleados. En Guadualito, 4 familias trabajan en palmicultoras cercanas.

Deterioro de las relaciones de Guadualito con actores externos

Relaciones con la FCAE: Se requiere más presencia y apoyo en el proceso de lucha contra las palmicultoras. Existe una sensación de lejanía con la FCAE respecto al proceso de demanda a las palmicultoras. El proceso jurídico es largo, pero se necesita más confiabilidad en la administración de justicia por parte de la FCAE y de las personas del centro.

Relación con las palmicultoras: La relación es de confrontación y miedo. Durante la realización del taller, se notó una clara falta de esperanza en cuanto al juicio contra Labores Agrícolas, Palmeras de los Andes, Pa-

lesama y Callaluz. Existe cierta sensación de abandono de las organizaciones comprometidas en el proceso legal.

Ministerio del Ambiente (Estado)- Universidad Católica de Quito: Las relaciones con el Ministerio del Ambiente son de desconfianza y enojo. Prevalece el sentimiento de la injusticia, al haber resultado favorable a las palmicultoras la auditoria ambiental del 2005. Se subraya que existen relaciones familiares entre la ex-ministra del ambiente y el abogado de las palmicultoras y madereras de la zona.

Comunidades afro- la Chiquita: Con la Chiquita, existen buenas relaciones pues ambas comunidades aun permanecen en pie frente a la demanda de las palmicultoras. Con los invasores, existen relaciones de enfrentamiento, especialmente con los afro-descendientes de Ricaurte. La dinámica de invasión de tierras por parte de personas y familias afro-descendientes es reforzada por la presión territorial de las palmicultoras.

Impactos Territoriales.

Incremento de las amenazas y presiones al territorio

De manera general, un impacto territorial importante yace en el desplazamiento ocasionado por la venta de tierras a las palmicultoras y los conflictos entre comunidades y dentro de las comunidades para el acceso a la tierra. La venta de tierras puede generar conflictos entre comunidades, dado que las personas que hayan vendido sus tierras se verán forzadas a buscar otras para asentarse, o incluso para venderlas. En los alrededores de Guadualito (cerca a Ricaurte), ya se dieron en el pasado varias invasiones de colectivos afrodescendientes para extraer madera. Con la dinámica de la palmicultura, se incrementan las presiones al territorio: según la comunidad, algunas familias afro-descendientes que han vendido sus tierras, bajo las presiones de las empresas palmicultoras, al buscar otras tierras donde asentarse, buscan invadir el territorio del centro.

Migraciones por palmicultoras.

En Guadualito se dan referencias de que cuatro familias migraron para trabajar en las palmicultoras. Otras cuatro migraron a San

Lorenzo por otras razones y todas viven en un mismo barrio¹⁶⁹. Se menciona la posibilidad de irse de la comunidad, más tal vez para enfatizar la dificultad de la situación vivida con la palma. Sin embargo, la migración puede incrementarse a futuro, siendo unas de las únicas alternativas para generar ingresos, y siendo el crecimiento poblacional importante.

Impactos potenciales en la defensa territorial y unidad territorial

Varias organizaciones contribuyeron al proceso de demanda legal en Guadualito, construyendo más unidad en la comunidad por la defensa del territorio y la oposición a las empresas palmicultoras. Sin embargo, el proceso se debilita y prevalece la percepción de que no se puede hacer nada más. Esto puede ser, potencialmente, una fuente de debilitamiento territorial.

Conclusión

La pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua de los ríos por uso de agroquímicos y la consecuente aparición de enfermedades, la vulneración a la soberanía alimentaria, la contratación insegura de la población vecina, la violación de los derechos colectivos, las presiones territoriales incrementadas, los brotes de violencia y presencia de grupos irregulares al margen de la ley, son solo algunos de los tantos efectos que producen vulnerabilidad y marginación social en relación con la actividad palmicultora en las condiciones en que se ha venido generando en la zona. En este marco, la industria de palma africana puede leerse como una continuidad de la economía de enclave en Esmeraldas y el proceso histórico de concentración de la tierra en manos de grandes hacendados, ganaderos, empresas extractivas como madereras y mineras, y agro-industriales. La toxicidad de la actividad palmicultora es un racismo ambiental que genera sufrimiento social y ambiental de las poblaciones afectadas.

169 En total son 8 familias de Guadualito que viven en el barrio Nueva Esperanza en San Lorenzo, sin embargo, hay que subrayar que la razón principal de la migración es la necesidad de buscar una educación para los hijos e hijas.

El impacto de las empresas madereras

Impactos ambientales

En un sentido general, hay dos factores fundamentales que determinan el grado de los impactos ambientales por extracción de madera. El primero de ellos es la accesibilidad, y el segundo la presencia de especies de maderas con alto valor comercial. En el territorio awá se puede establecer una correlación directa entre la accesibilidad y la extracción de maderas. Estos argumentos indican que el punto crítico es la construcción de carreteras. Una vez construida la carretera, es muy difícil que la comunidad pueda tener un control sobre la extracción puesto que sistemáticamente se establecen dinámicas que los marginan socio-económicamente (ver impactos sociales más adelante) y deterioran el ecosistema de forma muy considerable.

Existen varios tipos de extracción de maderas, con diferentes impactos al ambiente. Inicialmente encontramos la tala selectiva de maderas finas que ha sido el proceso más común en las comunidades awá como Guadualito, Balsareño. Posteriormente sigue la extracción de madera blanca, con menor valor comercial pero también más abundante.

Un factor clave que determina el grado de impacto es el uso de maquinaria pesada. La extracción selectiva de maderas finas suele hacerse con maquinaria pesada como ocurrió en Guadualito. Los impactos por este tipo de extracción son mayores por varias razones: en primer lugar, el volumen de madera extraída, es decir la cantidad de árboles que pueden llegar a ser talados y extraídos con la ayuda de un tractor, superan enormemente la cantidad de árboles extraídos con caballos; Segundo, dado que con cada árbol maderable que se tumba, se abre un claro en el bosque tumbando más árboles, el impacto en la cobertura y la apertura de claros es alta; tercero, la compactación del suelo, y la destrucción del banco de semillas del suelo generada por el tránsito de tractores sobre el suelo del bosque, además de eliminar toda la vegetación del sotobosque¹⁷⁰, comprime el suelo y destruye las semillas que en él se encuentran. Esto provoca que la recuperación del bosque, una vez terminada la

170 Sotobosque es el estrato más bajo del bosque, es decir, la vegetación hasta 1,5 mts de altura

extracción, se retarde enormemente. El banco de semillas del suelo es un factor clave para la rápida recuperación del ecosistema.

La tala de maderas tiene muchos otros impactos que dependen a que escala se analicen. Como vimos, los efectos explicados en el párrafo anterior son efectos a escala puntual, es decir, efectos que se pueden percibir en el punto mismo de la extracción. Existen otra serie de impactos muy graves que no siempre son evidentes a escalas pequeñas. Entre ellos encontramos la pérdida de la diversidad del ecosistema.

Los ecosistemas son ensamblajes articulados de especies, que cumplen funciones específicas y configuran un entramado con estructuras distinguibles. Estos tres *atributos* del bosque: diversidad, estructura y función, son importantes ejes de análisis. La extracción de maderas genera una pérdida de la diversidad no solamente de los árboles maderables sino también de la fauna asociada a las especies de árboles que se extinguen localmente. Por ejemplo, la Caoba es un árbol que se presume extinto localmente por ser una especie de baja densidad en condiciones naturales y de maderas altamente codiciadas. También el Chanúl, que si bien no está extinto, las poblaciones que quedan están compuestas por individuos juveniles que no son buenas fuentes de semillas, poniendo en riesgo la viabilidad de la población.

Los ecosistemas poseen estructuras características en su estado de madurez, que si bien este no es un estado estático, si existen parámetros estructurales que permiten identificar dicho grado de madurez de un bosque. Cuando se dan procesos fuertes de tala selectiva con maquinaria, la estructura del bosque cambia drásticamente, pasando de ser un ecosistema con buena capacidad para cumplir funciones como regulación hídrica, descomposición, protección de erosión, refugio de fauna etc., a ser un ecosistema que no tiene las mismas capacidades de retención de agua, con tasas alteradas de descomposición de la materia orgánica, con menor capacidad para proteger la erosión del suelo y con menor capacidad de ofrecer recursos y hábitat para la fauna.

Para el caso de Guadualito, donde la estructura del bosque cambió drásticamente, pasando de ser un bosque maduro a un bosque muy intervenido o un bosque secundario o incluso a rastrojos, las funciones como la regulación del clima local, la escorrentía superficial y la calidad del bosque como refugio de fauna han cambiado radicalmente.

En Guadualito el cambio en la composición de animales puede ser mayor. Unos de los grupos de mamíferos que son particularmente sensibles a estos cambios en los ecosistemas son los primates. Las personas cuentan que efectivamente había habido una disminución local de micos, pero que recientemente por la pérdida de cobertura vegetal en los alrededores, estaban llegando nuevamente micos de los bosques que tumbaban las palmicultoras. Otros grupos que desaparecen rápidamente con el avance del proceso extractivo son los mamíferos grandes, los cuales se encuentran en muy pequeñas cantidades.

Dadas las condiciones de accesibilidad, la extracción de maderas en Balsareño no ha sido de la misma magnitud. No obstante, tampoco se encuentra Caoba, y el Chanúl ha quedado restringido a las zonas más inaccesibles (límites con Mataje).

Existen otros procesos que ocurren a más grande escala y están asociados principalmente a la apertura de carreteras y al avance de la frontera agrícola. Cuando el proceso de extracción de maderas es masivo y se da tala rasa, ocurre un fenómeno conocido como la fragmentación del hábitat. La fragmentación se refiere a que, inicialmente existían grandes zonas de bosque continuo, y con el avance de la colonización, el terreno se transforma en una matriz de palma con algunos pequeños parches de bosque¹⁷¹.

En síntesis, el proceso de tala selectiva tiene diferentes impactos según el grado y el uso de maquinaria. Las consecuencias más notables son el cambio de estructura del bosque con impactos en las poblaciones de fauna y las funciones de todo el ecosistema. La pérdida de biodiversidad debe ser analizada con más detalle, para lo cual se necesita la realización de inventarios para comparar con datos históricos (muy pocas veces disponibles).

Dentro del estudio realizado, el proceso de tala en Guadualito ha sido el más intenso, presentando todos los efectos mencionados. Un factor que puede agravar la situación es el avance de la frontera palmicultora que amenaza con aislar el centro de Guadualito. De ocurrir esto, la recuperación del bosque será mucho más lenta dado que no podrá reci-

171 Para un análisis más detallado del proceso de fragmentación de bosques consultar Kattan y Pineda, (2008).

bir el aporte de semillas ni fauna de las zonas aledañas. A largo plazo y suponiendo una suspensión de la tala actual en el centro, se prevería la recuperación de la cobertura y tal vez la estructura, pero difícilmente de la composición de especies dado el aislamiento.

En Balsareño el proceso de tala ha sido menor, pero aun se presenta de forma poco controlada y sin criterios de sostenibilidad. La tala selectiva de maderas puede ser sostenible solo bajo parámetros de sostenibilidad fuerte, es decir, considerando las tasas de reposición de individuos de cada una de las especies. Al respecto se sugiere que estos sean los parámetros más importantes a tener en cuenta en futuros proyectos forestales como el que se piensa implementar con el proyecto Bosques y Territorio.

Impactos sociales y territoriales

Marginación económica de las poblaciones locales¹⁷²

Los productores primarios ocupan el nivel más ‘bajo’ de una cadena de producción, en la cual los intermediarios y las empresas de mediana o grande escala ejercen una política de ‘precios bajos’ a la compra, y ‘secuestran’ una parte de los recursos de las poblaciones locales. Sierra señala que “cuando los precios caen, los productores primarios absorben una parte desproporcionadamente grande de las pérdidas, y cuando los precios suben, solamente recuperan una parte desproporcionadamente pequeña de las ganancias” (Sierra, 2001:336). De manera general, se señala que “los precios de la madera del bosque ecuatoriano fueron siempre por debajo de los precios internacionales” (Sierra, 1998:153) (ITTO/INEFAN, 1993; Magill 1993)

Marginación social de los productores primarios

La marginación de los productores primarios es también social: las empresas transfieren los riesgos a los productores locales “Transferir los riesgos a los productores primarios reduce la vulnerabilidad a las condiciones climáticas (acceso por carretera) y asegura una oferta de madera

172 En este caso, las poblaciones locales son los productores primarios en la cadena de explotación maderera.

constante. También, ya que la tala comercial en el NOE es intensiva en trabajo, las empresas madereras evitan costos asociados a una fuerza de trabajo permanente (salarios) dejando la producción a productores locales” (Sierra, 1998:154).

Tensiones sociales

Existen varios tipos de tensiones sociales que surgen a raíz de la dinámica de la deforestación ilegal en territorio awá, y en los centros Esmeraldeños:

Tensiones con los intermediarios: Los intermediarios, generalmente son quienes aprovechan de las dificultades de transporte y de acceso al mercado nacional e internacional para aplicar una política de precios bajos, y varios tipos de chantaje que producen vulnerabilidad y dependencia de los productos primarios.

Tensiones con otras comunidades: Estas tensiones se han dado especialmente con los colectivos afro-descendientes cercanos. Al incrementarse la deforestación alrededor de Balsareño y Guadualito, aumentan también las presiones territoriales sobre esos centros, y por ende, los riesgos de invasiones para la tala forestal ilegal.

Conflictos con las empresas madereras: De igual manera, al acentuarse la deforestación en amplias regiones del país y en las zonas colindantes con el territorio, la presión de las empresas madereras sobre los territorios indígenas y tierras ancestrales aumenta.

Potenciales conflictos con la autoridad ambiental competente: La tala ilegal es un riesgo grande para el territorio awá en un aspecto legal-político, porque es un caso de irrespeto de la normativa forestal establecida por el Ministerio del Ambiente, la cual rige bajo la categoría de Reserva Forestal. Pero los conflictos o tensiones con las autoridades gubernamentales abarcan otros aspectos. La política forestal del Estado consiste en otorgar concesiones forestales sin respetar los derechos territoriales y colectivos de las poblaciones locales, lo cual representa una fuente mayor de riesgo territorial para el territorio y el pueblo awá. Paralelamente a las políticas de concesión forestal, hay que subrayar que la ausencia del Estado central ha dado más jerarquía a los actores económicos (empresas madereras en este caso) y ha llevado a que las comunidades traten

directamente con esos actores en caso de conflictos. Esa situación crea vulnerabilidad para las poblaciones locales, quienes padecen de una asimetría de poder: las empresas desarrollan mecanismos de dominación a la medida de sus necesidades, y las poblaciones locales, en muchos casos, dado que no tienen alternativas económicas, se encuentran dependientes de esos actores, y sujetas a las reglas del juego establecidas por las empresas.

Tensiones dentro de las comunidades: La tala ilegal de madera puede producir tensiones o conflictos entre productores primarios también: los precios siendo bajos, la tentación de cortar en el predio del vecino puede darse, la reticencia o demora en pagar a los productores primarios puede generar tensiones entre el productor y sus trabajadores, en caso de que contrata para talar y transportar la madera, etc.

Conclusiones

Los impactos de la tala ilegal de maderas ocurren en múltiples dimensiones y niveles. Por un lado, los efectos ambientales están caracterizados por la vulneración a los atributos del ecosistema de bosque, provocando extinciones locales de especies, alteraciones en los ciclos ecológicos e hidrológicos e incluso teniendo impactos en el clima local.

Por otra parte, el potencial *marginalizante* de la comercialización ilegal de maderas es sumamente alto, y ha ubicado en posiciones totalmente desfavorables a las comunidades locales. Esta característica marginalizante de la tala ilegal, conlleva a su vez a una conflictividad social alta, creando tensiones entre comunidades, y también con las autoridades ambientales locales y nacionales. Entre las tensiones creadas, las más preocupantes tal vez sean aquellas entre las comunidades acá y la federación que las representa, que nacen especialmente cuando las comunidades negocian directamente con las empresas madereras.

En general, la dinámica de tala ilegal de madera puede llegar a producir un debilitamiento organizativo generalizado porque representa un debilitamiento importante para el territorio en su dimensión ambiental, social y política.

El impacto de la Minería

Impactos ambientales y sociales

La minería puede diferenciarse en minería a gran escala, minería a pequeña escala y minería artesanal. La primera no se da en el territorio awá. La segunda está presente en algunas comunidades y es un tipo de minería de difícil control, con deficiente conocimiento técnico, poca o nula consideración ambiental y con grandes impactos ambientales y sociales. La mayoría de la minería a pequeña escala se ejecuta de forma ilegal; Este es el caso de la minería en territorio awá. En general, el grado de impacto ambiental depende de muchos factores sociales y ecológicos, incluyendo el tipo de minería, el mineral explotado, las sustancias utilizadas en los procesos de beneficio, la topografía del área, la geología y la pluviosidad, entre otros.

En el territorio awá, la principal actividad minera es minería a pequeña escala para la extracción de oro de ríos. La minería a pequeña escala no descarta el uso de cierta maquinaria como dragas.

La minería de oro de ríos tiene varias fases con consecuencias diversas para el ambiente. En la fase exploratoria donde las maquinas recorren varios tramos del río identificando el mejor lugar para asentarse, se genera una perturbación del agua contaminándola principalmente con los sedimentos removidos y también con grasa, aceite y diesel de las maquinas que operan directamente en los ríos, las cuales también provocan ruido y vibraciones locales del terreno. La remoción de sedimentos para la ubicación de lugares con mayor mineral implica muchas veces alteraciones topográficas y de los flujos normales de quebradas y ríos con impactos directos sobre los hábitats acuáticos de peces, camarones y demás organismos acuáticos. La remoción de sedimentos y enturbiamiento de las aguas de los ríos no siempre tiene un impacto fuerte en las comunidades de peces, pero el impacto puede ser considerable si la perturbación es permanente. Por otra parte, el enturbiamiento de las aguas tiene un efecto paisajístico pocas veces valorado.

Tal vez en esta fase, la contaminación con aceite, grasa y combustible de las maquinas cause el mayor impacto. Es importante tener en cuenta que en el territorio awá, los ríos son muchas veces fuentes de agua po-

table. Ante esto, los estándares de grasas en el agua permisibles para el consumo humano son estrictos.

La fase de explotación en la minería a pequeña escala es una de las actividades productivas más contaminantes que existe. Esto se debe principalmente al uso de mercurio (Hg) y cianuro para la separación del oro de los otros materiales con los que se encuentra naturalmente unido.

Generalmente, el oro de los ríos esta unido con otros minerales, para lo cual suele ser necesario primero un proceso de concentración que puede ser por procesos gravimétrico. Posteriormente se hace un proceso de amalgamación: Esto es unir el oro con el mercurio, y separarlo de los otros minerales, para posteriormente separarlo nuevamente del mercurio mediante evaporación¹⁷³.

En la minería a pequeña escala, los procesos de amalgamación pueden ser diversos, pero casi todos igual de nocivos para el ambiente y para el minero. La amalgamación puede ser manual, o con molinos manuales o mecanizados. En la amalgamación manual, el minero entra en contacto directo con el mercurio sufriendo procesos de intoxicación por la piel, lo cual será discutido más adelante¹⁷⁴.

Una vez se haya hecho la amalgama, es necesario separar el oro del mercurio lo cual se hace calentando a mas de 357 °C la amalgama. Esto se hace generalmente con sopletes o estufas de gas.

Desafortunadamente, esta separación térmica es muchas veces practicada de una manera muy directa y elemental, a “crisol abierto” o “quema” abierta, liberando el vapor de mercurio altamente toxico directamente a la atmosfera, contaminando el medio ambiente, poniendo en peligro la salud del trabajador y de la población que habita en el entorno (Wotruba *et al.*, 1998; 102).

El vapor de mercurio se asienta en los alrededores del lugar de la quema y contamina suelos, fuentes de agua y alimentos (Wotruba *et al.* 1998). Muchas veces también los depósitos de mercurio, y los residuos del pro-

173 Cf. Wotruba, H. et al. (1998).

174 Es muy común que en estos procesos de amalgamación trabajen niños y mujeres.

ceso de amalgamación son desechados sin criterios ambientales contaminando el ambiente y las personas.

Efectos de la contaminación en peces y humanos.

Los residuos de mercurio que se liberan al ambiente se acumulan en los sedimentos de los ríos o en el suelo en forma de mercurio metálico que es transformado por la acción de bacterias en mercurio orgánico, mas precisamente como metil mercurio. El metil mercurio puede pasar fácilmente a las cadenas tróficas de ecosistemas acuáticos causando problemas de crecimiento y permeabilidad en plantas, pero bio-acumulándose en peces, los cuales generalmente no mueren aun con niveles hasta de 106 veces por encima del valor recomendado por la OMS para el consumo humano¹⁷⁵.

El proceso de bioacumulación se refiere a la magnificación del contenido de mercurio que se va acumulando en los organismos que están más arriba de la cadena trófica. Así, los predadores o los humanos pueden estar ingiriendo grandes cantidades de mercurio al consumir los peces de aguas contaminadas.

La intoxicación por mercurio

La intoxicación puede ocurrir tanto en el proceso de amalgamiento, como en el de evaporación o bien mediante el consumo de peces o alimentos contaminados. Como se mencionó anteriormente, hay dos tipos diferentes de envenenamiento, el agudo y el crónico. El primero se refiere a intoxicaciones puntuales con grandes cantidades de mercurio: por ejemplo mediante el proceso de amalgamiento manual, o en el proceso de evaporación. El segundo se refiere a intoxicaciones paulatinas pero permanentes con pequeñas o medianas dosis de mercurio: por ejemplo mediante el consumo reiterado de peces u otros alimentos que hayan acumulado mercurio o intoxicación por inhalación recurrente.

A continuación se presentan los principales síntomas por envenenamiento agudo y crónico por inhalación de mercurio en el proceso de evaporación de la amalgama.

175 Valores calculados con base en datos de Wotruba, *et al.* (1998; 89)

Tabla Nº.1.
Síntomas de envenenamiento por mercurio.

Síntomas de envenenamiento agudo por inhalaciones de vapor de mercurio	Síntomas de envenenamiento crónico por inhalaciones recurrentes de mercurio.
<ul style="list-style-type: none"> • Dolor de pecho • Dificultad para respirar • Tos • Sabor metálico • Náusea • Diarrea • Dolor abdominal • Vómito • Dolor de cabeza y ocasionalmente albuminuria • Gastroenteritis aguda con tiempo de latencia de 24 horas. • Luego de 3-4 días pueden aparecer insuficiencia renal y otras complicaciones. Puede recuperarse en 2 semanas. • En casos de intoxicación severa aparecen síntomas psicopatológicos y temblor de músculos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En exposiciones intensas aparecen síntomas bucales, renales, gastrointestinales y respiratorios • Síntomas neurológicos. • Boca: gingivitis, destrucción alveolar, pigmentación de encías, salivación, temblor de lengua, dificultad para hablar, alteración de la sensibilidad en gusto y olfato. • Irritación nasal y epistaxis. • Pérdida de apetito y anemia. • Disminución de agudeza visual, opacamiento del cristalino. • El mercurio se acumula en riñones, hígado, cerebro. Se transmite por leche materna. Se elimina por orina. Pero en algunos casos se ha visto desarrollar síndrome nefrótico. • Irritabilidad del carácter, excitabilidad, insomnio, disminución de capacidad de concentración, depresión, melancolía, timidez, fatiga, alteraciones de la memoria.

Fuente: Wotruba *et al.* (1998; 90-91).

Dado que el mercurio acumulado en organismos vivos tiene otra forma (Metilmercurio o mercurio orgánico), la intoxicación por esta vía tiene consecuencias muy graves para la salud humana. El metil mercurio se disuelve en la grasa y pasa la barrera Sangre-cerebro y placenta. Además tiene potencial mutágeno y teratógeno. Los síntomas por esta vía de intoxicación se presentan unas semanas después. Estos síntomas son: campo visual restringido, pronunciación y escritura poco claras, hipersensibilidad anormal, irritación dérmica, hemorragia nasal, depresión, irritación del sistema nervioso (Wotruba *et al.* 1998; 91).

Otros efectos ambientales asociados a la minería de oro de ríos

La liberación de mercurio al agua puede tener efectos severos en poblaciones de anfibios. Por otro lado, si bien los peces toleran grandes cantidades de mercurio en su organismo, los efectos mutagénicos y los efectos en los huevos pueden ser también severos. En este sentido, las poblaciones de peces de los ríos se pueden ver amenazadas.

Por otro lado, los asentamientos mineros generan inmigración a las áreas de exploración. Esto puede ejercer presiones fuertes sobre los ecosistemas de bosque de los alrededores y afectar por cacería y perturbación (ruido de maquinaria etc.) las poblaciones de animales de los alrededores.

Es fundamental tener en cuenta que la instalación de la maquinaria para la pequeña minería requiere la construcción de vías. Estas vías son una amenaza fuerte para el bosque en general y son una puerta abierta a madereros y cazadores. En territorio awá este fenómeno ya se está viviendo con la construcción de la carretera que pasa por la comunidad de la Unión hacia Tobar Donoso.

La llegada de madereras y el proceso de colonización que viene tras una carretera es grave y tiene consecuencias severas sobre el ambiente. Para ver detalles, referirse al capítulo sobre impactos de madereras.

Impactos económicos y territoriales

División de las comunidades y debilitamiento de las organizaciones sociales

Las estrategias de las empresas mineras buscan dividir las comunidades, para alienar una parte de la población y fragilizar la organización de la comunidad y su capacidad de negociación o de definición de una posición unificada. Las estrategias son varias, desde las promesas, hasta las amenazas y la violencia. Esas estrategias son comunes a las empresas madereras y palmicultoras.

Asegurándose aliados internos a las comunidades, las empresas mineras son una grave amenaza a la unidad del pueblo awá en conjunto. Las empresas emprenden estrategias para convencer o/y 'comprar' las comunidades, obviando la mediación con la FCAE que es la expresión

política del pueblo awá. Las empresas generan otros canales de privilegio económico y social para las comunidades. Lo poco que realizan en las comunidades, no representa ningún sacrificio económico para ellos. Pero tampoco requiere de un compromiso por parte de las comunidades. La FCAE ha resultado deslegitimada a raíz de los pactos de algunas comunidades con mineras, pues las comunidades también empiezan a esperar que la Federación sea un ente donante de recursos, lo cual no es su papel primordial.

Violaciones de los derechos humanos y colectivos.

Violaciones del derecho a la consulta: Como lo señala el informe presentado a la CIDH (CDES, *et al.* 2007), el Estado ecuatoriano no cumple con el deber de consultar a la comunidad previamente a la toma de decisiones ambientales relacionadas a la actividad minera.

Generalización de la pobreza: Los recursos generados por la extracción minera nunca son redistribuidos a los pobladores, al mismo tiempo que desaparecen alternativas de sustento económico para ellos. Al contaminar el suelo, la minería perjudica a la agricultura, volviendo infértil o degradando de manera incrementada la calidad del suelo, sobretudo en suelos tropicales. Al deforestar el área, la minería también destruye otra alternativa económica de las poblaciones locales: el aprovechamiento forestal. De manera general, se genera una pérdida de los medios de sustento. La agricultura y pesca pueden verse severamente reducidas por la contaminación o agotamiento de agua. La producción local de alimentos disminuye a medida que los empleos mineros reemplazan los agrícolas. Las poblaciones locales se empobrecen a medida que el costo de vida aumenta.

Al nivel nacional, existe una relación fuerte entre minería y pobreza, como lo indica la Tabla N°.2.

Tabla N°.2.
Relación entre dependencia minera y
el índice de desarrollo humano a nivel mundial.

PAÍSES	GRADO DE DEPENDENCIA MINERA 1995 ¹	POSICIÓN IDH INFORME 1995 ²	POSICIÓN IDH INFORME 2006 ³	CAMBIO 1995-2006
Botswana	35,1	131	122	(+9) <small>minería de diamantes</small>
Sierra Leona	28,9	176	174	(+2)
Zambia ^a	26,1	153	165	(-12)
Emiratos Árabes	18,2	45	49	(-4)
Mauritania ^a	18,4	147	153	(-6)
Papua Nueva Guinea	14,1	133	139	(-6)
Liberia	12,5	127	159	(-32)
Nígera	12,2	173	177	(-4)
Chile	11,9	38	38	(0)
Guinea ^a	11,8	162	160	(+2)
República Democrática del Congo ^a	7,9	152	167	(-15)
Bolivia ^a	5,8	114	115	(-1)
Togo	5,1	145	147	(-2)
República Central Africana	4,8	166	172	(-6)
Perú	4,7	80	87	(-7)
Ghana ^a	4,6	129	136	(-7)
Angola ^a	3,6	160	161	(-1)
Zimbabwe	3,4	130	151	(-21)
Islandia	3,1	5	2	(+3)
Noruega	2,5	2	1	(+1)
Australia	2,4	4	3	(+1)
Costa Rica	< 1%	34	48	(-14)
Ecuador	< 1%	73	83	(-10)

^a Países altamente endeudados según el Banco Mundial (Sectores Extractivos y Pobreza. Oxfam América.1995).

Fuente: Zorrilla y Quilumbago, (s.f.). El IDH, desarrollado por el PNUD es una medida combinada de ingresos, salud y educación; la calificación varía desde 1 (el más alto nivel de desarrollo humano) hasta 175 (el más bajo).

Ecuador no tiene dependencia minera, pero el ejemplo de otros países indican una tendencia general según la cual la dependencia en la actividad minera de una economía nacional lleva a la población del país a padecer de niveles de desarrollo humano sumamente bajos. Además las políticas de fomento de la minería pueden generar una dependencia mayor a futuro.

Migración y desplazamientos.

Además de conflictos sociales como los que el Ecuador ha experimentado cuando existe resistencia a los proyectos (como en Intag), uno de los impactos más nocivos de los grandes proyectos mineros es la reubicación de comunidades para acomodar las minas, sobre todo cuando la mina constituye la única actividad económica de gran importancia.

Enfermedades, deterioro general de la salud humana

Todas las fases y todos los tipos de actividad minera tienen impactos serios en la salud humana. Estos impactos están estrechamente relacionados con los impactos ambientales. El polvo y la contaminación del aire ocasionan enfermedades respiratorias e irritación de los ojos y piel, especialmente en los niños

Frecuentemente se envenena el agua potable y de riego. Agua contaminada proveniente de las minas puede envenenar cultivos a docenas de kilómetros de distancia de las minas; La extracción minera suele acompañarse de una alta contaminación por metales pesados de las aguas y del suelo: mercurio, plomo, arsénico, cianuro, entre otros.

Delincuencia, alcoholismo, y prostitución

Varias investigaciones, incluyendo algunas provenientes del Banco Mundial también pronostican el incremento de la delincuencia, y otros problemas sociales como el alcoholismo en áreas mineras. Se ha comprobado que en áreas mineras tiende a existir mayores índices de enfermedades venéreas y SIDA a causa de la prostitución.

Conflictos y violencia.

“[U]n país cuyas exportaciones de productos primarios representa el 25% del PIB, tiene 8 veces más riesgo de enfrentar una guerra civil que aquel país cuyas exportación de materiales primarios representa solo el 5% del PIB”¹⁷⁶ (Bannon y Collier, 2003).

176 La traducción es propia.

El Ecuador en los últimos años ha vivido una serie de fuertes conflictos sociales y ambientales en relación con las actividades mineras a gran escala. Como ejemplos de conflictos, se encuentran el conflicto de la comuna de San Felipe de Molleturo en el Azuay con el Proyecto Minero Molleturo de Ecuador Gold S.A. E IMC; el conflicto en los cantones Limón, San Juan Bosco y Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago, en conflicto con las concesiones mineras Panantza y San Carlos de Corriente Resources Inc.; el conflicto en Intag en el cantón Cotacachi, con la empresa Ascendant Copper Corporation entre otros conflictos.

Esos casos, y en general todos los casos de conflictos, están marcados por la inobservancia e irrespeto de los derechos fundamentales como los de consulta previa y participación, así como el desconocimiento del principio de precaución. Las tácticas de acercamiento y ‘relaciones comunitarias’ son similares e incluyen la desinformación y el engaño en las primeras fases, hasta la represión y violencia en los momentos de mayor conflictividad, usando para ello la fuerza pública o fuerzas de ‘seguridad privada’. Cada caso incluye una sucesión de conflictos por el agua y la tierra, pero adicionalmente por el patrimonio natural y el patrimonio cultural.

El militarismo y la aparición de grupos armados son procesos que suelen acompañar la actividad minera.

La minería puede transformarse en una fuente importante de financiamiento para sostener a grupos irregulares armados, frecuentemente viola derechos humanos y puede llevar a la paramilitarización de una región. Cerca del 70% de los desplazamientos forzados ocurridos en Colombia entre 1995 y 2002 se produjeron en áreas mineras (Zorrilla, s.f.).

Conclusiones

En territorio awá se están iniciando procesos fuertes de minería a pequeña escala. El que lleva más tiempo es el que ocurre en el río Tululbí. En este caso las comunidades aguas abajo son afroecuatorianas (Ricaurte principalmente). Esto puede tener impactos severos a nivel de la salud.

En la comunidad de la Balsareño se pronostican impactos por las actividades mineras a pequeña escala en la comunidad de la Sirena. Esta situación es sumamente grave dado que la comunidad de Balsareño po-

dría ver contaminada con mercurio su principal fuente de agua. Ante esta situación se hace indispensable que la comunidad se organice y tome medidas preventivas e idealmente logre frenar la iniciativa minera.

Las más graves consecuencias de la minería a pequeña escala son aquellas sobre la salud humana. Esto requiere entonces iniciar un proceso de capacitación de los promotores de salud para poder identificar y atender los problemas comunitario asociados a estas actividades mineras.

Otras consecuencias nefastas de la penetración minera en el territorio acá es la división política entre comunidades y entre éstas y la FCAE. Este debilitamiento es una puerta abierta al desmembramiento del territorio como unidad ecológica, política y cultural.

RECOMENDACIONES

En el tema ambiental.

Recomendaciones generales

Se recomienda establecer con minucia y *rigurosidad* el estudio de los impactos específicos y precisos de las actividades palmicultora y minera en el tema ambiental y de salud. Es necesario tener información muy precisa de cuales efectos tiene directamente o indirectamente la actividad palmicultora y la minería, para tener precisión en las acciones emprendidas para mejorar la situación de los centros afectados.

Conformar un equipo de monitoreo interno en cada centro afectado por esas actividades (Guadualito, Balsareño, Pambilar, la Unión, río Bogotá) para no depender de técnicos externos y poder realizar un seguimiento ambiental y social continuo. Para ese fin, se recomienda emprender un proceso de capacitación detallado y lo suficientemente largo para que el manejo de equipos, la metodología del monitoreo de aguas y suelos, con sus protocolos específicos, el tratamiento de los datos y el análisis, se pueden llevar a cabo en las mismas comunidades.

En la conformación del equipo de monitoreo de cada centro, se requiere del apoyo de la FCAE, para la contratación de capacitadores comprometidos, la organización de talleres de calidad que enseñen el proceso de monitoreo (saber tomar muestras de agua, con que frecuencia y donde, manejar los equipos, etc.).

Se requiere el apoyo logístico para la coordinación, el funcionamiento y el trabajo del equipo de monitoreo de cada centro, sobretodo: contar con la presencia de personal awá de la FCAE, coordinar al principio con los capacitadores/técnicos externos, asegurar el transporte de las muestras al laboratorio inmediatamente, etc.

En el tema de salud

Realizar un estudio bio-médico detallado de los orígenes de las enfermedades y de los síntomas. El propósito es de poder determinar con exactitud que enfermedades y malestares son producidos directamen-

te o indirectamente por la actividad minera, cuales enfermedades son producidas por una toxicidad aguda y cuales por una toxicidad crónica.

Un aspecto fundamental es articular este estudio al modelo de salud de la FCAE e informar de manera continua a los afectados.

En el tema legal y de conservación

Consideramos fundamental el apoyo por parte de la FCAE en las demandas u otras acciones legales que se emprenden desde las comunidades. Para eso, se requiere mantener una comunicación intensa y continua con los distintos centros comunitarios, y mantener información actualizadas.

Consideramos que es prioritario acoplar más los proyectos de conservación a la dimensión cotidiana y local, con consideraciones de género.

En el tema forestal

Enfocar los esfuerzos en la legalización del aprovechamiento forestal y en un proceso de educación ambiental que genere concienciación para que se tome en cuenta el criterio de sostenibilidad al nivel de cada familia.

El tema de la palmicultora

Es importante el apoyo de la FCAE en las acciones legales emprendidas por las comunidades afectadas, y fortalecer los vínculos con Ecolex. También es recomendable poner en marcha un sistema interno de monitoreo de la calidad de aguas. Se sugiere trabajar en la construcción de espacios de diálogo con las empresas palmicultoras para que respeten las normas ambientales nacionales; este diálogo debe estar comandado por la FCAE.

A largo plazo se puede pensar en un programa de restauración ecológica, que puede contemplar los siguientes componentes: asegurar que exista una franja de bosque que separa a los palmicultoras del territorio, y alrededor de los ríos¹⁷⁷ como un cordón de protección.

177 Al menos 100 metros.

Es aconsejable generar y apoyar las alternativas de desarrollo local (producción de frutas, apoyo en el transporte y la comercialización) en Guadualito, en la medida de lo deseable y de lo posible.

Frente a la amenaza de la palmicultura en Guadualito, consideramos que la propuesta de comprar el predio de la empresa Robalino es muy importante. Este predio es el único espacio alrededor de la comunidad que aun contiene bosque, el resto está sembrado de palma.

El tema de la minería

Consideramos fundamental el apoyo a las comunidades en sus acciones legales contra empresas mineras ilegales que penetran los territorios.

También recomendamos un proceso de concienciación que debe ser un proceso largo y minucioso que requiere de la presencia continua de la FCAE en los centros afectados, y de un trabajo largo de recuperación de las relaciones sociales. Frente a la minería en Balsareño, consideramos prioritario que desde ahora en adelante se haga seguimiento continuo de la actividad minera, que recién está penetrando al territorio de la comunidad.

Consideramos que puede ser interesante el fortalecimiento de los lazos con distintos actores vinculados a la lucha anti-minera, como el movimiento indígena en general y sus distintas organizaciones, como CONAIE, CONAICE y otras organizaciones sociales comprometidas con la lucha anti minera como DECOIN de Intag, y ECOLEX. Esas organizaciones, y en particular la DECOIN pueden aportar mucho a la FCAE en su defensa territorial frente a la amenaza minera.

BIBLIOGRAFÍA

Acción ecológica

- 2007 *Informe de verificación de expansión de los monocultivos de palma africana en el norte de esmeraldas*. Quito, Acción ecológica. Disponible en: http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=7558%20-%2021 última visita, octubre de 2009.

Acción Ecológica

- 2000 *El INDA entrega patrimonio Forestal del Estado*. Alerta Verde N° 98. Disponible en <http://www.accionecologica.org/bosques/98-el-inda-entre-ga-patrimonio-forestal-del-estado> última visita en octubre de 2009.

Accion Ecologica

- 1996 *Los monocultivos de palma africana, etnocidio y genocidio en el Oriente*. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 35.

Acosta, Alberto

- 2009 *Carta abierta al tribunal constitucional: A los miembros del tribunal constitucional*. Quito. Disponible en: <http://www.environmental-laws.net/Derecho/Documentacion/Amicus-Curiae-Demanda-ley-Mineria-Acosta.html> última visita, octubre de 2009.

Acosta, Alberto

- s.f. *Diagnostico Minería en el ecuador*. (documento no publicado)

Amelung, Tosten y Markus Diel

- 1992 *Deforestation of tropical rain forest: economic causes and impact on development*. Tübingen. J.C.B. Mohr.

ANCUPA

- 2005 *Censo Nacional de plantaciones*. ANCUPA-MAG SIGAPRO. Disponible en: <http://www.ancupa.com/index.shtml?s=M&m=Archivos&n=66&k=54&apc=Ma--Biblioteca73xx54xx-xx3-> última visita septiembre de 2009.

Bannon, Ian and Paul Collier (eds.)

- 2003 *Natural resources and violent conflict: options and actions*. Washington DC. World Bank. Disponible en <http://journals.upd.edu.ph/index.php/kasarinlan/article/download/672/675> última consulta, octubre de 2009

Barrera, Carmen; Richard Quintero, Karol Fierro Fernando Vásquez e Irene Vásquez

- 2005 *Diagnóstico de la situación actual de la ecorregión del Chocó en la Provincia de Esmeraldas: causas directas, actores y causas subyacentes de la pérdida de la biodiversidad y degradación ambiental*. Quito, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas UNDP. Disponible en: <http://bibliotecaonu.org.ec/files/Diagnostico%20de%20la%20situacion%20actual%20Choco...ambiental.pdf> última visita Octubre de 2009.

Bravo, Elizabeth

- 2007 *Encendiendo el debate sobre biocombustibles: cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina*. Buenos Aires. Capital Intelectual: Le Monde Diplomatique.

- Buitrón, Ricardo
2001 *Ecuador: el devastado jardín del paraíso*. WRM Boletín N° 47. Disponible en: <http://www.wrm.org.uy/inicio.html>, última visita, Octubre de 2010.
- Buitrón, Ricardo
2000 *Documento informativo sobre la palma africana. El caso de Ecuador: ¿el paraíso en siete años?* Alerta No 91. Quito, Acción Ecológica.
- Burgess, Joanne
1993 *Timber Production, timber and Tropical Deforestation*. *AMBIO*, 22(2-3): 136-143.
- Carrión, Lucía y María Cuví
1985 "La palma africana en el Ecuador: tecnología y expansión empresarial." Quito, Tesis de maestría. FLACSO.
- Chavez, Gina y Fernando García
2004 *El derecho a ser: Diversidad, identidad y cambio. Etnografía jurídica indígena y afro-ecuatoriana*. Quito. FLACSO, Petroecuatorador.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008.
- CDES, CEDHU, DECOIN y Acción Ecológica
2007 *Informe sobre la situación de las personas y los pueblos afectados por las actividades mineras y petroleras en el Ecuador*. Quito. CDES, DECOIN, CEDHU, Acción Ecológica.
- Cedis, CONFENIAE
1985 *Palma Africana y Etnocidio*. Quito, Cedis.
- Ecociencia
2004 *Sistema de monitoreo socio ambiental*. [CD-ROM]. Quito, Ecociencia.
- Federación de Centros awá del Ecuador (FCAE). www.fereacionawa.org.
- Goss, D. and R.D. Wauchope
1990 "The SCS/ARS/CES pesticide properties database: II; Using it with soils data in a screening procedure." En. *Pesticides in the next decade: The challenges ahead*. Weigmann, D.L. (Ed) Proceedings of the Third National Research Conference on Pesticides. Virginia Water Resources Research Center. Blacksburg, VA. Pp 471-493.
- Guaranda, Wilton
S.f. *Diagnostico legal de la minería en Ecuador*. Quito, INREDH disponible en: http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=242%3Adiagnostico-legal-de-la-mineria-en-el-ecuador&Itemid=126 última visita, Octubre de 2009.
- Guppy, Nicholas
1984 "Tropical deforestation: A global view". En *Foreign Affairs*. Vol 62, N° 4: 928-965
- International Timber Trade Organization-ITTO / Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre-INEFAN
1993 *Estrategias para la Industria Sostenida en el Ecuador*. Quito. ITTO-INEFAN.
- Kattan, Gustavo y Juan Pineda

- 2008 “Fragmentación del hábitat y sus consecuencias”. En: *Regiones biodiversas. Herramientas para la planificación de sistemas regionales de áreas protegidas*, G. Kattán y L. G. Naranjo (eds.). Cali. WCS, Ecoandina, WWF. 93-103.
- Magill, J.
1993 “Microenterprises and export promotion”. Gemini 4(3): 1-8.
- Melo, Mario
2008 *Algunos comentarios al proyecto de nueva ley de minería*. ALAI. Disponible en: <http://alainet.org/active/26869&lang=es> última visita, octubre de 2009.
- Melo, Mario
2009 *Cinco razones para oponerse a la nueva ley de minería*. ALAI. Disponible en: <http://alainet.org/active/28503&lang=es> última visita, octubre de 2009.
- Morales, Manolo
2004 *Tenencia de la tierra y competencias institucionales INDA-MAE. Ponencia en el foro memorias del primer encuentro andino de derecho forestal ambiental con enfoque comunitario*. Quito, USAID-Chemonics International. Disponible en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadb331.pdf última visita en octubre de 2009.
- Myers, Norman
1980 *Conversion of tropical moist forest*. Washington D.C. National Academy of Sciences.
- Núñez, Ana María
2004 *Seguimiento Ambiental a la Contaminación de Aguas en las Comunidades La Chiquita y Guadalupe y el Refugio de Vida Silvestre “La Chiquita” por la Producción de palma aceitera, resultados iniciales*, Quito: Altrópico.
- Núñez, Ana María
1998 *El óptimo económico del uso de agroquímicos en la producción de palma africana (caso Santo Domingo de los Colorados)*. Quito. PUCE-Abya-Yala.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo
1989 *Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Ginebra: OIT.
- Rao P.S.C., Hornsby A.G.
2001 *Behavior of pesticides in soil and water*. University of Florida. Extension, Institute of Food and Agricultural Sciences. P 1-7 S-40
- Razetto, Fernando
1995 “Derechos de propiedad privada en las concesiones forestales”. En *Actualidad Forestal Tropical*. Vol 3, N° 4 Pp. 19.
- Repetto, R.
1988 *¿The forest for the trees? Government policies and the misuse of forest resource*. World Resource Institute.
- República del Ecuador. *ley de minería de 2009*. Registro Oficial. N° 517. Jueves 29 de enero de 2009.
- República del Ecuador

- 2008 *Constitución del Ecuador.*
- Rival, Laura
2004 “The Meanings of Forest Governance in Esmeraldas, Ecuador”. En Oxford Development Studies, Taylor and Francis Journals, Vol. 31, N° 4. Pp. 479-501.
- Sandoval, Fabian (coord.)
2002 “Minería, minerales y desarrollo sustentable en el Ecuador.” En *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del sur*. Equipo MMDS América del Sur. CIPMA, IDRC, IIPM, WBCSD.
- Schmidt, R.
1987 “Tropical rain forest management: A status report.” En *Unasylvia* 156(39): 2-17.
- Sierra, Rodrigo
2001 “The role of domestic timber markets in tropical deforestation and forest degradation in Ecuador: implications for conservation planning and policy”, En *Ecological Economics*. No 36. Pp 327-340.
- Sierra, Rodrigo y Jody Stallings
1998 “The dynamics and social organization of tropical deforestation in northwest Ecuador, 1983-1995.” En *Human Ecology*, Vol. 26, No. 1, pp. 135-161
- Sierra, Rodrigo
1996 *La deforestación en el noroccidente del Ecuador 1983-1993*. Quito: Eco-ciencia.
- Speicer, Sabine
1993 *Tenencia de la tierra en la provincia de Esmeraldas*. Quito: Fondo Ecuatoriano Populorium Progressio.
- Wotruba, H. et al.
1998 *Manejo ambiental en la pequeña minería. Aspectos y estrategias generales: medidas técnicas para reducir la contaminación tomando como ejemplo el uso del mercurio en la pequeña minería aurífera*. La Paz: Medmin, Cosude.
- Zorrilla, Carlos y Silvia Quilumbago
S.f. *Informaciones sobre la minería*. Intag: DECOIN.

ANEXOS

Anexo N°. 1.: Descripción del desarrollo de los talleres

Guadualito

Durante los días martes 16 y miércoles 17 de junio de 2009 se realizó un taller de cartografía social enfocado a indagar sobre los impactos sociales de la palmicultura y otras amenazas territoriales. Al taller estuvieron convocadas todas las personas de la comunidad. El día martes, asistieron aproximadamente 10-12 personas adultas. Se contó con la especial participación de: Felipe Cuajivoy, Dumar Mairongo quienes fueron coordinadores de los mapas de “Salud y contaminación” y “Guadualito hoy” respectivamente y aportaron también con información muy valiosa enriqueciendo el proceso de conversación. Como dibujantes, contamos con la especial participación de, Aida Cantincúz, Jair, Alirio Paí, y demás personas de la comunidad. La realización de los demás mapas fue coordinada por Anne-Lise Naizot y Juan Pineda

En el primer día de taller, por sugerencia de Felipe Cuajivoy, se pegaron los mapas en la pared y se dibujó de pie. Esto conllevó, en parte, a que los coordinadores de grupo tuvieran una posición privilegiada para dibujar y no facilitaran la participación de otras personas. El hecho de que los coordinadores del grupo fueran personas con cargos comunitarios pudo influir también en que las demás personas no se animaran a participar. Con el mapa de “guadualito en el pasado” la dinámica fue un poco diferente, pues Don Vitorio Paí, un líder de avanzada edad, a pesar de que no dibujo directamente, sí asesoró a las demás personas del grupo sobre la biodiversidad que se encontraba en el pasado.

El segundo día contó con nuevos participantes y también varias de las personas del día anterior. En este día no se hizo una separación por grupos y se trabajó en plenaria el mapa de relaciones. El taller culminó al medio día.

Balsareño

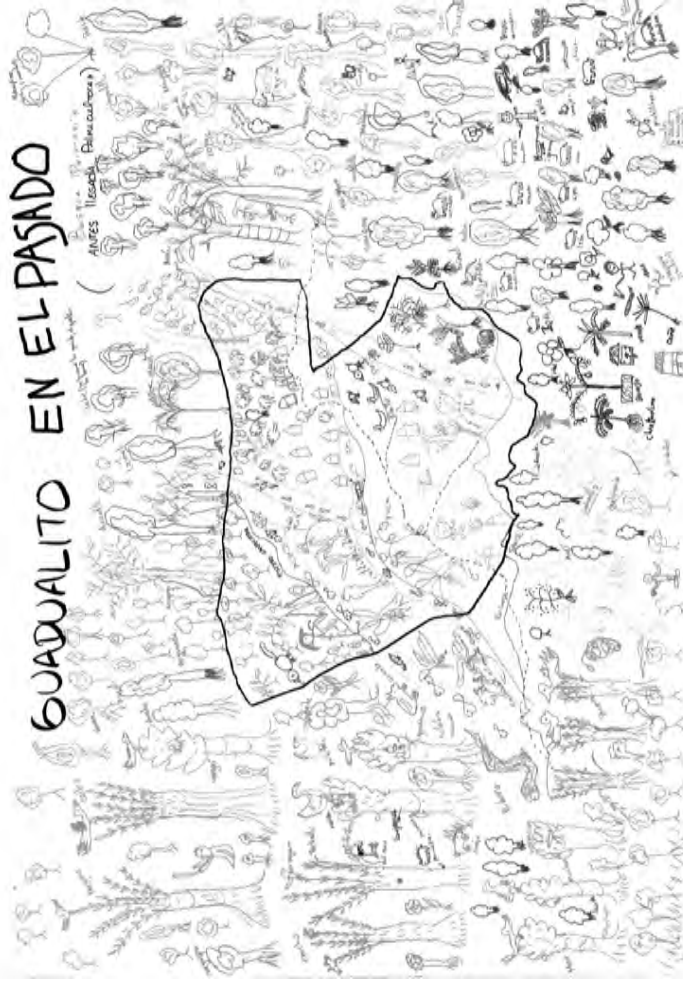
En un primer momento, se dedicó un tiempo importante con todos los participantes a la ubicación en el mapa. Con los croquis con que se dis-

puso¹⁷⁸ y que se calcaron en una hoja grande, se empezó a conversar con los participantes con el fin de ubicarse bien en el mapa y de establecer un consenso sobre los límites del centro y el curso de los ríos. Este ejercicio permitió la corrección de ciertos aspectos cartográficos.

Después de este tiempo importante y necesario de ubicación, se organizaron dos grupos, encargados de los dos mapas territoriales del centro. Se incitó al dibujo, y poco a poco, coordinando, indicando, guiando con preguntas claves, los participantes empezaron a dibujar los mapas.

178 Proporcionados por WCS.

Anexo N°.2.: Mapa 1, Guadualito. El territorio en el pasado.



Fuente: Taller de cartografía social, comunidad de Guadualito 16 y 17 de junio de 2009. La línea gruesa delimita el territorio, las líneas a trazos indican los caminos.

Notas generales

La realización de este mapa estuvo principalmente a cargo de Dumar Mairongo. Este mapa se realizó también con el papel pegado en la pared y se dibujó de pie. Algunas personas se acercaron a ver el mapa pero pocos participaron. No obstante, una vez el mapa había sido terminado, causó reflexiones muy importantes sobre la gran amenaza que implica la palma.

Dumar, en su calidad de técnico ha tenido experiencias en la realización de talleres con metodologías similares a la usada en este taller. La poca participación por parte de las otras personas del grupo se puede deber a que se sentían cohibidos ante Dumar por su calidad de técnico y por el conocimiento que poseía.

Una vez que el mapa había sido finalizado, se complementó alguna información como la edad de los cultivos etc., con la participación de todas las demás personas del que estaban en el taller.

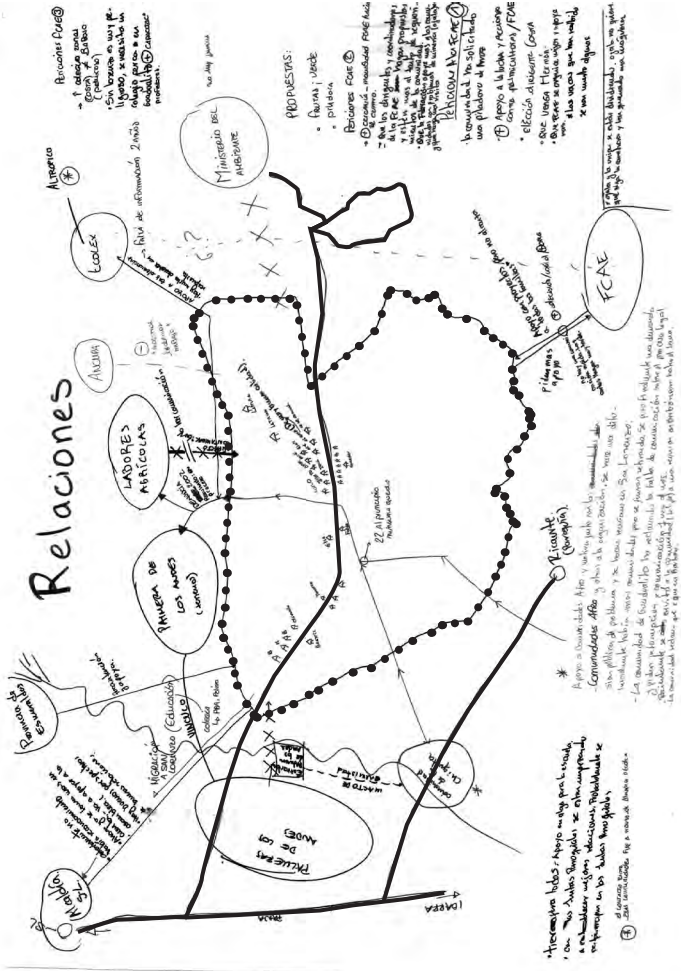
Notas generales

Este mapa se realizó también con el papel pegado en la pared mientras Felipe Cuajivoy dibujaba parado. Dado que este mapa abordaba el tema preciso de la salud y dado que Felipe Cuajivoy es el promotor de salud de la comunidad, las demás personas que conformaban este grupo no participaron activamente en el dibujo, pero sí estuvieron pendientes de la información que allí se presentaba.

Felipe Cuajivoy dibujó este mapa con gran detalle de todos los aspectos de la salud y la contaminación. Esta información está, por tanto, muy actualizada, pues Felipe Cuajivoy indicaba que el estaba pendiente del monitoreo de la salud de toda la comunidad permanentemente.

Como se puede observar en el mapa, también se dieron detalles de la ubicación de las palmicultoras y de la vegetación adentro del centro.

Anexo N°.5.: Mapa 4 Guadualito. Las relaciones del centro con actores externos



Fuente: Taller de cartografía social, comunidad de Guadualito 16 y 17 de junio de 2009. La línea punteada es el límite del territorio y las líneas gruesas continuas representan las vías

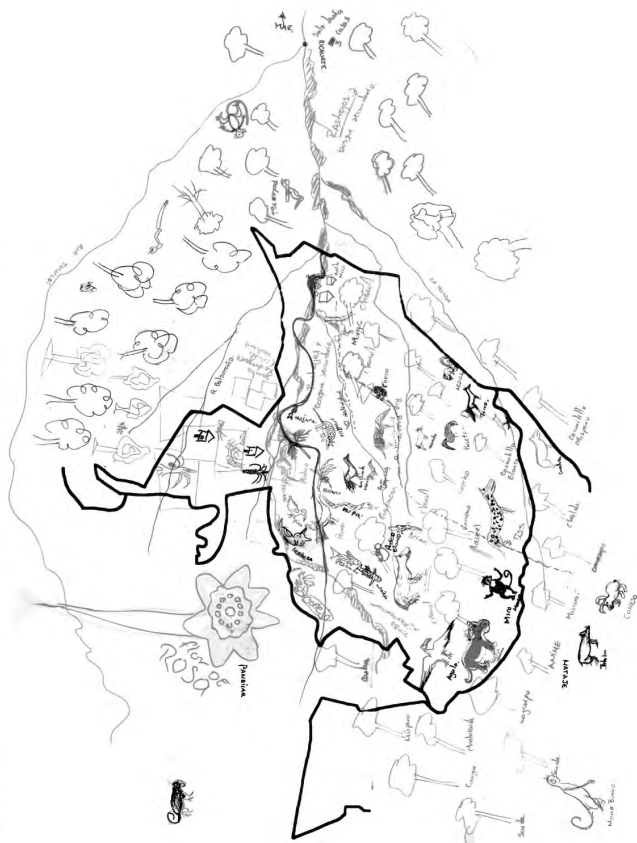
Notas generales:

El mapa de ‘relaciones’ se realizó mediante una dinámica diferente: se trabajó en plenaria y se generó una conversación sobre las relaciones de la comunidad con varios actores externos. Esta conversación estuvo guiada por una hoja de preguntas y fue moderada por Juan Pineda y Anne-Lise Naizot, quienes fueron esquematizando en el mapa la información y los temas abordados. Se contó también con la participación de Efrén Álvarez, quien posteriormente también aportó enormemente con la información sobre el proceso de extracción de la madera. En este segundo día de trabajo se trabajó solo hasta el medio día.

La generación de esta conversación, que abordó temas delicados como la relación con las plamicultoras, los juicios, la relación con la FCAE etc., despertó cierta inquietud en la comunidad. Alirio Paí, ex presidente de Guadualito preguntó sobre el propósito y la utilización que se le daría a la información. Posteriormente, cuando se abordó el tema de la relación de Guadualito con la FCAE, Felipe hizo algunos reclamos a Jairo Churta sobre el programa de juventud y en general sobre el apoyo de la FCAE.

Anexo N°.6.: Mapa 5, Balsareño. El territorio hace cuarenta años

MAPA 1 BALSAREÑO } EL TERRITORIO HACE 40 AÑOS



Fuente: Taller de cartografía social, comunidad de Balsareño, 21 de julio del 2009. La línea gruesa y negra representa el límite del territorio de la comunidad, los trazos horizontales de color gris representan los ríos

Notas generales

En este mapa participaron los mayores, y lideró Lisandro Pascal. Se fueron sumando las personas poco a poco.

La historia del centro: Lisandro Pascal y Andrés Pascal fueron los primeros en llegar, con su familia, Lisandro cuando tenía aproximadamente 17 años y Andrés 9. Llegaron por el río Palabí, y desde Mataje. Cuando ellos llegaron no había asentamiento ahí, y ellos construyeron las primeras casas. En la Sirena, había muy poca gente, como 2 casas. Ricaurte en este entonces era un pueblo de pequeña dimensión, un caserío, entre 5 y 15 casas. Lisandro y Andrés Pascal cuando llegaron abrieron el camino desde Mataje hasta el poblado. También abrieron un camino cerca de la quebrada Natividad. Se viajaba por río.

Un territorio cubierto de bosque: A parte de las partes de rastrojos descritas en el documento principal, se describe el territorio como cubierto de bosque.

Anexo N°.7.: Mapa 6, Balsareño. El territorio hoy y la contaminación



Fuente: Taller de cartografía social, comunidad de Balsareño. 21 de julio del 2009. La línea continua gruesa es el límite del territorio y la línea punteada representa el río Palabi

Notas Generales

Cambios en la cobertura vegetal: El bosque se encuentra al norte del territorio del centro, limitando con Mataje. Los rastrojos han avanzado en comparación en el mapa anterior, pero siguen siendo en las orillas del río Bagatá y del río Palabí.

Se dibujan los ríos y esteros: río Bagatá, quebrada Natividad, Vuelta Mico (de donde obtienen el agua potable), río Palabí, estero Balsareño, la honda, estero el Negrito (aguas arriba de la Sirena).

Se nombran algunos árboles. Al norte, se encuentran el Copal, el Cucharillo, el Cuangare, el Chanulillo, el Guayacán, el Sande, el Wagaripo, el Cartagena, el Chanúl, entre otros;

En las orillas de los ríos y esteros, se encuentran el Sande, el Chillalde, y el Balsa entre otros.

En el centro se encuentran árboles frutales (borojó, palmera, árbol de jafruit, chontaduro, limón, etc.).

Se ubican algunos de los cultivos de las familias.

Anexo N°.8.: Mapa 7, Balsareño. Las relaciones del centro con actores externos.

MAPA 3. BALSAREÑO

SAN JUANITO

- el municipio administrativamente pertenece a la provincia de Loja.
- el municipio tiene 10000 habitantes.
- el municipio tiene una gran zona de agricultura.

MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES

EN RESUMEN:

- PROBLEMA CON LOS PRECIOS PAGADOS POR LOS INTERVENIDORES EN LA VENTA DE LA HARINA POTENCIAL.
- NECESIDAD PARA EVITAR PRESIÓN TERRITORIAL DE UNA ORGANIZACIÓN FUERTE.



BALSAREÑO

→ LA SIGUIENTE SE HAN DE PREOCUPAR LA COMUNIDAD DE LOS BALSAREÑOS.

→ ALGO LE PASA MUY MALA, COMO EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS PAGADOS POR LA HARINA POTENCIAL.

→ PROBLEMA CON LOS PRECIOS PAGADOS POR LA HARINA POTENCIAL.

→ EL PROBLEMA QUE SE PRESENTA EN LA COMUNIDAD DE LOS BALSAREÑOS ES QUE NO HAY UN BUEN MANEJO DE LA HARINA POTENCIAL.

LA COMUNIDAD

- EL PROBLEMA QUE SE PRESENTA EN LA COMUNIDAD DE LOS BALSAREÑOS ES QUE NO HAY UN BUEN MANEJO DE LA HARINA POTENCIAL.

EN RESUMEN:

- PROBLEMA CON LOS PRECIOS PAGADOS POR LOS INTERVENIDORES EN LA VENTA DE LA HARINA POTENCIAL.
- NECESIDAD PARA EVITAR PRESIÓN TERRITORIAL DE UNA ORGANIZACIÓN FUERTE.

EN RESUMEN LA FUNCIÓN ATRÁVÉS DEL APOYO AL CENTRO

FOCAE

- HAY QUE PREOCUPARSE DE LA COMUNIDAD Y COMPRENDER LA FOCAE EN EL TIEMPO.
- SE RESULTA QUE LA FOCAE ES UNA APOYO FUNDAMENTAL EN LA DEFENSA TERRITORIAL.
- COMO PREOCUPARSE, SE MENCIONA:

- QUE LOS BALSAREÑOS PASAN MUCHO TIEMPO FUERA DE SUS COMUNIDADES.
- QUE EXISTE UN CONFLICTO INTERNO A LA FOCAE; ROTACIÓN MUY ALTA DE LOS VOLUNTARIOS Y CONSEJEROS INTERNOS POR CAMBIO Y CONSEJEROS INTERNOS SON IDENTIFICADOS COMO UNA FUENTE POTENCIAL DE DEBILITAMIENTO TERRITORIAL.
- SE DEBILITA LA ORGANIZACIÓN, ACABARÁN ESTOS BOLSAREÑOS.

VIAS SEGUIMIENTO Y RETO

RESPECTO A LA HARINA POTENCIAL:

- SE PROPONE QUE LA FOCAE UNICEF JUNTO AL GOBIERNO LOCAL Y COMUNITARIO.
- ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO CONTINUO DE LAS AGUAS (MANTENIMIENTO INTERNO) Y DE UN BARRIO.

- ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO INTERNO, POR LA MISMA COMUNIDAD, DE LAS AGUAS POTABLES AL NUESTRO.
- SE MENCIONA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA DENUNCIA CONTRA LA HARINA POTENCIAL.
- SE MENCIONA LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Fuente: Taller de cartografía social, comunidad de Balsareño, 21 de julio del 2009.

Notas generales

Este mapa fue hecho colectivamente en un solo grupo de trabajo. Dado que la realización de este mapa no implica un ejercicio de dibujo activo, generamos un proceso principalmente de discusión, sobre las relaciones de la comunidad con los actores del entorno, y se graficó la información.

Este proceso fue abordando la historia y evolución de las relaciones de la comunidad con el entorno social. Se contó con una participación activa de los líderes comunitarios y demás personas que confirmaban o complementaban la información.

El proceso de conversación fue de carácter reiterativo e itinerante, pasando por los temas y retomándolos varias veces para precisar, profundizar o vincularlos con otros temas.